



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**

El Proyecto Estratégico más importante de la Orinoquía



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**

**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
II SEMESTRE 2017**

*“El proyecto estratégico más importante de la Orinoquía”  
(PEI)*

**Pablo Emilio Cruz Casallas  
Rector (E)**

**Abril 2018**



## PRESENTACIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional PDI (Acuerdo Superior N°002 de 2005), la Rectoría de la Universidad de los Llanos presenta a la sociedad los principales logros alcanzados durante la vigencia 2017, mediante el presente el informe de gestión, derivado del Plan de Acción Institucional, del trienio 2016-2018, “Unillanos: *El proyecto estratégico más importante de la Orinoquía*”, en cumplimiento del Acuerdo Superior N°004 de 2009 (Estatuto General), concordante con las leyes 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información y 1757 de 2015 sobre rendición de cuentas, enmarcadas en la política nacional de atención al ciudadano.

El énfasis del Plan de Acción Institucional antes citado, está dirigido al logro de la “Acreditación de Alta Calidad”, distinción otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, en nombre del estado colombiano en reconocimiento público a la calidad de los programas académicos, organización, funcionamiento y el cumplimiento de la función social; y de igual manera se armoniza el plan con los lineamientos filosóficos del alma mater, adoptando también las políticas del Proyecto Educativo Institucional PEI (Acuerdo Superior N° 020 del 2000).

De lo anterior, se deriva un plan indicativo conformado por programas, subprogramas, metas e indicadores, administrado desde herramientas ofimáticas, que permite monitorear y evaluar el uso eficiente de los recursos, la identificación de los responsables y el tiempo invertido en el alcance de los indicadores, cuyos productos se articularon con el programa de gobierno rectoral del actual período y se planearon desde las áreas de conocimiento definidas en las cinco facultades conformadas en la institución, y las Direcciones Generales.

Del presente informe de gestión se destacan, entre otros aspectos, la obtención de la Acreditación de Alta Calidad del programa Mercadeo, primer programa de la Facultad de Ciencias Económicas en lograr esta distinción, así como del programa de Maestría en Acuicultura, primer posgrado en la región que se acredita de alta calidad, y por último, la acreditación de alta calidad del Programa de Enfermería.

Igualmente, es de resaltar la entrega por parte de Ecopetrol de la primera fase de la sede de Unillanos en el municipio de Granada, que permitirá el acceso a la educación superior a más de 400 estudiantes de la región del Ariari, donde hay más de 25 mil víctimas del conflicto que también se beneficiarían de esta oportunidad de desarrollo.



Otros temas relevantes como la financiación de proyectos de inversión para desarrollar la investigación, la ciencia y tecnología, las comisiones de estudio, la formación doctoral y la suscripción de convenios nacionales e internacionales, permitieron fortalecer las capacidades institucionales de la Universidad para impactar el mejoramiento de la competitividad regional y así, los escenarios para la paz.

Los resultados que hoy presentamos a la comunidad son la materialización de nuestro compromiso institucional con la sociedad y con el país; pero, al mismo tiempo, ellos se constituyen en el referente y la ruta para reflexionar y proyectar los objetivos misionales, el quehacer institucional y los aspectos administrativos. Finalmente, todo lo anterior ha sido posible gracias al trabajo de cada una de las escuelas, facultades y direcciones generales, que se comprometen con el presente y con el horizonte propuesto para Unillanos, y que compartimos con ustedes en este documento para interactuar con la comunidad académica y nuestra sociedad.

**PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS**

Rector (E)





## PROCESOS INSTITUCIONALES

### Equipo de líderes

**Procesos Estratégicos**  
**Direccionamiento Estratégico**  
**Comunicación Institucional**  
**Gestión de la Calidad**  
**Procesos Misionales**

Pablo Emilio Cruz Casallas  
Claudio Javier Criollo Ramírez  
Giovanny Quintero Reyes  
Claudio Javier Criollo Ramírez  
Doris Consuelo Pulido de González

### Docencia

**Decano FCARN**  
**Decano FCBel**  
**Decano FCE**  
**Decano FCHyE**  
**Decana FCS**

Carlos Colmenares (E)  
Mónica Silva Quinceno  
Rafael Ospina Infante  
Manuel Eduardo Hozman Mora  
María Luisa Pinzón Rocha

**Investigación**  
**Proyección Social**  
**Procesos de Apoyo**  
**Gestión Jurídica**  
**Gestión de Talento Humano**  
**Gestión Financiera**  
**Gestión de Internacionalización**  
**Gestión de Bienes y Servicios**  
**Gestión Documental**  
**Gestión de TIC**  
**Gestión de Apoyo a la Academia**

Marco Aurelio Torres Mora  
Charles Robín Arosa  
Medardo Medina Martínez  
Sergio Iván Muñoz  
Jaime Iván Pardo Aguirre  
Jhoan Alexander Novoa  
María Claudia Casasfranco  
Medardo Medina Martínez  
Giovanny Quintero  
Olga Lucía Balaguera R.  
Myriam Romero Barrios

### Procesos de Evaluación

**Evaluación Control y Seguimiento  
Institucional**  
**Autoevaluación Institucional**

Giovanny García  
Gina Lorena García

**Equipo Técnico**

Maria Paula Estupiñán Tiuso  
Alexander Díaz Mican



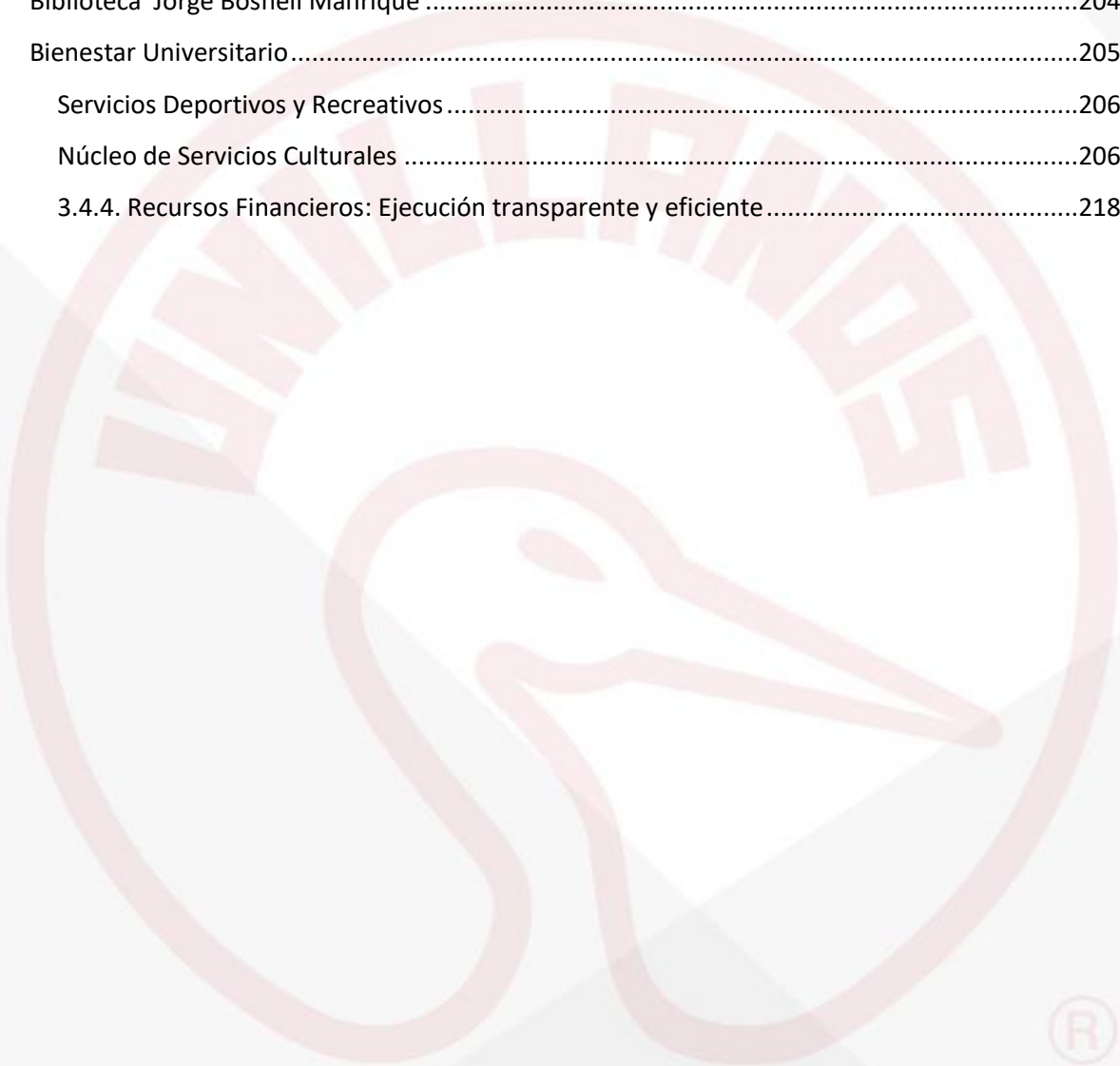


## TABLA DE CONTENIDO

MARCO INSTITUCIONAL .....	12
Objetivo general del Plan de Desarrollo .....	12
Objetivos específicos del Plan de Desarrollo .....	12
Misión .....	12
Visión.....	12
Política de calidad .....	13
CIFRAS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN .....	14
Inscripción, Admisión y Matricula de Nuevos Estudiantes II PA 2017 .....	14
Matrículas y Estímulos .....	18
Tramite Grado .....	22
1. Estructura del Plan de Acción Institucional .....	32
2. EJES ESTRATÉGICOS.....	33
2.1 Focalización de recursos hacia la acreditación institucional.....	33
2.2 Liderazgo institucional e Inserción al proceso de pos acuerdo y construcción de paz .....	33
2.3 Cultura de la planeación en la gestión educativa .....	33
3. POLÍTICAS .....	34
3.1 Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional.....	34
Componentes CNA .....	34
3.1.1 Apropriación de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional. (PEI) .....	34
3.1.2 Estudiantes informados y participativos con equidad e inclusión .....	39
3.1.3 Profesores comprometidos y de alto nivel .....	87
3.1.4. Procesos Académicos pertinentes en lo local, relevantes en lo global .....	93
3.1.5 Investigación aplicada para el desarrollo regional.....	107
3.1.6 Unillanos visible nacional e internacionalmente .....	114
3.1.7. Bienestar institucional para el desarrollo humano integral .....	119
3.2. Autoevaluación permanente como requisito de la excelencia .....	141
3.2.1. Procesos con autoevaluación y autorregulación .....	141
3.3 Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la realidad .....	142
3.3.1    Proyección social pertinente y aportante al desarrollo y la paz .....	143



3.3.2 Nuestros Egresados .....	149
3.4. Gestión educativa y cultura de la planeación .....	166
3.4.1. Procesos planificados .....	166
3.4.3. Mejoramiento de los recursos de apoyo académico y de infraestructura física.....	190
.....	204
Biblioteca Jorge Boshell Manrique .....	204
Bienestar Universitario.....	205
Servicios Deportivos y Recreativos .....	206
Núcleo de Servicios Culturales .....	206
3.4.4. Recursos Financieros: Ejecución transparente y eficiente.....	218





## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Comparativo II P.A. 2016 Y II P.A. 2017 .....	14
Tabla 2. Aspirantes inscritos y matriculados por programa de pregrado en el II PA 2017 .....	16
Tabla 3. Liquidaciones de matrícula generadas en 2017 .....	18
Tabla 4. Estímulos otorgados a estudiantes de pregrado en el II PA 2017 .....	19
Tabla 5. Estímulos otorgados a estudiantes de pregrado en el II PA 2017 .....	19
Tabla 6. Estudiantes beneficiados del programa jóvenes en acción 2017 .....	20
Tabla 7. Estudiantes matriculados en programas de posgrado 2017 .....	21
Tabla 8. Graduados.....	24
Tabla 9. Créditos educativos tramitados en el 2017 .....	24
Tabla 10. Estudiantes de pregrado por estrato.....	25
Tabla 11. Oferta académica programas de Pregrado .....	26
Tabla 12. Oferta académica programas de Posgrado .....	27
Tabla 13. Proyectos de inversión aprobados y ejecutados a 31 diciembre 2017 .....	29
Tabla 14. Estructura del PAI 2016 - 2018.....	31
Tabla 15. Convenios firmados en el 2017 - FCARN .....	40
Tabla 16. Convenios firmados en el 2017 – FCBEI.....	43
Tabla 17. Convenios firmados por la FCHE 2017 .....	46
Tabla 18. Oferta en educación continua .....	48
Tabla 19. Número de usuarios del simulador durante el proceso de inscripciones.....	51
Tabla 20. Actividades realizadas dentro de la jornada de primer encuentro con la U – 2017.....	52
Tabla 21. Número estudiantes en los Cursos de Nivelación .....	54
Tabla 22. Semilleros de auxiliares en docencia 2017 .....	57
Tabla 23. Impacto de la estrategia aprendizaje colaborativo.....	57
Tabla 24. Cursos con acompañamiento y asistentes .....	58
Tabla 25. Solicitudes de descuentos para I PA 2018 .....	64
Tabla 26. Descuentos aplicados proceso IPA 2018 por programa académico.....	64
Tabla 27. Categorías de intervención consejería estudiantil .....	65
Tabla 28. Número de asistencias* de estudiantes en consejería estudiantil por semestres. Modalidad grupal. 2017 .....	66
Tabla 29. Estudiantes en consejería grupal por facultad .....	69
Tabla 30. Actividades realizadas con padres de familia 2017 .....	70
Tabla 31. Apoyos económicos vigencia 2017 .....	72
Tabla 32. Proyectos comunitarios.....	81
Tabla 33. Estudiantes graduados bajo modalidad EPI .....	85
Tabla 34. Componentes del mecanismo de participación estudiantil .....	87
Tabla 35. Relación de comisiones de docentes a eventos académicos y cursos de capacitación en el II PA 2017, por el rubro de capacitación docente - Resumen General .....	88



<b>Tabla 36. Asistencia a eventos nacionales e internacionales .....</b>	<b>88</b>
<b>Tabla 37. Actividades de Capacitación Docente FCS I P.A. 2017 .....</b>	<b>89</b>
<b>Tabla 38. Relación nueva oferta de programas académicos de Pregrado .....</b>	<b>95</b>
<b>Tabla 39. Relación nueva oferta de programas académicos de posgrado .....</b>	<b>97</b>
<b>Tabla 40. Proyecto “Ampliación de servicios de acceso a la información y al conocimiento para el desarrollo académico y científico de Unillanos” .....</b>	<b>103</b>
<b>Tabla 41. Eventos de debate académico II PA 2017 .....</b>	<b>105</b>
<b>Tabla 42. Estudiantes vinculados a grupos de Investigación .....</b>	<b>108</b>
<b>Tabla 43. Grupos de investigación reconocidos por Colciencias .....</b>	<b>108</b>
<b>Tabla 44. Producción de artículos .....</b>	<b>113</b>
<b>Tabla 45. Movilidad nacional de estudiantes .....</b>	<b>116</b>
<b>Tabla 46. Política de bienestar institucional universitario .....</b>	<b>119</b>
<b>Tabla 47. Seguimiento alertas tempranas .....</b>	<b>124</b>
<b>Tabla 48. Tasas de deserción por cohorte a primer semestre y tasa de graduación.....</b>	<b>125</b>
<b>Tabla 49. Tasas de graduación y de deserción por cohorte a primer semestre y por periodos 2017 .....</b>	<b>126</b>
<b>Tabla 50. Total estudiantes en población de inclusión .....</b>	<b>127</b>
<b>Tabla 51. Avance proyecto de promoción de hábitos y estilos de vida saludables.....</b>	<b>131</b>
<b>Tabla 52. Estadística general por estamentos .....</b>	<b>132</b>
<b>Tabla 53. Porcentaje de atenciones según motivo de consulta, 2017.....</b>	<b>136</b>
<b>Tabla 54. Cobertura mediante acciones grupales del plan de atención psicosocial para la promoción de la salud mental.....</b>	<b>137</b>
<b>Tabla 55. Olimpiadas Unillanistas: juegos realizados por disciplinas deportivas IPA 2017 .....</b>	<b>138</b>
<b>Tabla 56. Participación de administrativos en olimpiadas .....</b>	<b>140</b>
<b>Tabla 57. Relación de proyectos comunitarios 2017 .....</b>	<b>145</b>
<b>Tabla 58. Actividades de Educación Continua realizados .....</b>	<b>147</b>
<b>Tabla 59. Infraestructura física de la Biblioteca Jorge Boshell Manrique .....</b>	<b>205</b>
<b>Tabla 60. Laboratorios por facultad .....</b>	<b>207</b>
<b>Tabla 61. Licencias de software.....</b>	<b>211</b>
<b>Tabla 62. Recursos aprobados y ejecutados para material bibliográfico en 2017 .....</b>	<b>217</b>
<b>Tabla 63. Adquisición de material bibliográfico impreso – vigencia 2017 .....</b>	<b>218</b>
<b>Tabla 64. Ejecución Activa Recursos de la Nación .....</b>	<b>219</b>
<b>Tabla 65. Ejecución Activa Recursos Propios .....</b>	<b>220</b>
<b>Tabla 66. Ejecución Pasiva Recursos de la Nación .....</b>	<b>221</b>
<b>Tabla 67. Ejecución Pasiva Recursos Propios .....</b>	<b>222</b>





## LISTA DE GRÁFICOS

Ilustración 1. Comparativo II P.A. 2016 y II P.A. 2017: Inscritos, admitidos y matriculados .....	15
Ilustración 2. Comparativo II P.A. 2016 y II P.A. 2017: Admitidos y matriculados programas de Posgrado .....	15
Ilustración 3. Nuevos estudiantes admitidos II PA 2017 .....	17
Ilustración 4. Nuevos admitidos por categorías especiales II PA 2017 .....	18
Ilustración 5. Histórico matriculados pregrado I PA 2010 al II PA 2017 .....	20
Ilustración 6. Histórico matriculados en los programas de Ceres I PA 2010 al II PA 2017 .....	21
Ilustración 7. Histórico estudiantes de posgrados matriculados I PA 2010 al II PA 2017 .....	22
Ilustración 8. Tasa de deserción por cohorte a primer semestre .....	22
Ilustración 9. Estrategias de permanencia estudiantil .....	23
Ilustración 10. Tablero de mando integral PAI 2016 - 2018 .....	32
Ilustración 11. Estudiantes asistentes a talleres de socialización institucional .....	35
Ilustración 12. Estudiantes asistentes jornada institucional .....	36
Ilustración 13. Socialización de la misión institucional .....	36
Ilustración 14. Socialización de la visión institucional .....	37
Ilustración 15. Taller de bienvenida institucional .....	38
Ilustración 16. Capacitaciones extracurriculares - Programa Tecnología en Regencia de Farmacia – II P.A. 2017 .....	47
Ilustración 17. Capacitaciones extracurriculares - Programa Enfermería – II P.A. 2017 .....	47
Ilustración 18. Movilidad entrante y saliente de estudiantes 2017 .....	49
Ilustración 19. Estudiantes de intercambio .....	50
Ilustración 20. Actividades primer encuentro de la U .....	53
Ilustración 21. Estudiantes asistentes en la Jornada del Primer Encuentro con la U 2017 .....	54
Ilustración 22. Conductas de entrada en Competencias Lectoras y Pensamiento Matemático I y II PA 2017 .....	55
Ilustración 23. Texto de obsequio por el PREU .....	56
Ilustración 24. Cronograma de actividades aprobado por el comité de trabajo social (proceso de descuentos socioeconómicos) .....	60
Ilustración 25. Cronograma de actividades aprobado por el Comité de Trabajo Social (Proceso de descuentos socioeconómicos) .....	62
Ilustración 26. Comparativo número de solicitudes recepcionadas proceso IPA 2018 vs proceso IPA 2017 .....	63
Ilustración 27. Análisis solicitudes proceso IPA 2018 .....	63
Ilustración 28. Porcentaje de solicitudes .....	64
Ilustración 29. Consejería estudiantil con estudiantes de Contaduría Pública .....	66
Ilustración 30. Consejería grupal con participación docente Programa LPI .....	67
Ilustración 31. Consejería grupal con participación del intérprete estudiante sordo Programa LPI .....	67



<b>Ilustración 32. Consejería grupal programa LPI .....</b>	<b>68</b>
<b>Ilustración 33. Estudiantes en consejería individual y seguimiento .....</b>	<b>68</b>
<b>Ilustración 34. Asistentes curso emprendimiento .....</b>	<b>70</b>
<b>Ilustración 35. Clausura de curso de emprendimiento .....</b>	<b>71</b>
<b>Ilustración 36. Festival Artístico Unillanista .....</b>	<b>73</b>
<b>Ilustración 37. Festival de teatro .....</b>	<b>74</b>
<b>Ilustración 38. I Ciclo de ciencia, innovación y emprendimiento .....</b>	<b>105</b>
<b>Ilustración 39. Eventos de debate académico II PA 2017 .....</b>	<b>106</b>
<b>Ilustración 40. Variación de grupos de investigación categorizados convocatorias COLCIENCIAS .....</b>	<b>109</b>
<b>Ilustración 41. Variación del número investigadores categorizados convocatorias COLCIENCIAS .....</b>	<b>109</b>
<b>Ilustración 42. II Encuentro de gremios de la Orinoquia .....</b>	<b>119</b>
<b>Ilustración 43. Jornadas de promoción de la salud .....</b>	<b>131</b>
<b>Ilustración 44. Grupo alma llanera en el 17º Joropodromo .....</b>	<b>132</b>
<b>Ilustración 45. Grupo Latin souls crew en el encuentro nacional ASCUN danza urbana .....</b>	<b>133</b>
<b>Ilustración 46. Encuentro nacional ASCUN canción .....</b>	<b>133</b>
<b>Ilustración 47. Alma llanera en el encuentro nacional ASCUN danza folclórica .....</b>	<b>133</b>
<b>Ilustración 48. Histórico N° de personas atendidas mediante asesoría y orientación por psicología BIU 2014 al 2017 .....</b>	<b>134</b>
<b>Ilustración 49. Porcentaje de usuarios atendidos según estamento, año 2017 .....</b>	<b>135</b>
<b>Ilustración 50. Olimpiadas Unillanistas .....</b>	<b>139</b>
<b>Ilustración 51. Texto estudio de impacto de los egresados .....</b>	<b>150</b>
<b>Ilustración 52. Mapa conceptual del proceso realizado .....</b>	<b>152</b>
<b>Ilustración 53. Actividades de seguimiento a realizar Programa de Egresados .....</b>	<b>155</b>
<b>Ilustración 54. convocatoria .....</b>	<b>159</b>
<b>Ilustración 55. Convenios .....</b>	<b>160</b>
<b>Ilustración 56. Ofertas laborales .....</b>	<b>160</b>
<b>Ilustración 57. Oferta académica pos gradual .....</b>	<b>160</b>
<b>Ilustración 58. Actividades de inserción laboral .....</b>	<b>161</b>
<b>Ilustración 59. Emprendeton 2017 .....</b>	<b>165</b>
<b>Ilustración 60. Evaluación de Desempeño - nivel asistencial - 2017 .....</b>	<b>172</b>
<b>Ilustración 61. Evaluación de desempeño - nivel técnico - 2017 .....</b>	<b>172</b>
<b>Ilustración 62. Evaluación de desempeño - nivel profesional - 2017 .....</b>	<b>173</b>
<b>Ilustración 63. Cronograma capacitación funcionarios Unillanos 2017 .....</b>	<b>175</b>
<b>Ilustración 64. Capacitaciones realizadas al personal de planta a diciembre 2017 .....</b>	<b>177</b>
<b>Ilustración 65. Total evaluaciones de las capacitaciones corte diciembre de 2017 .....</b>	<b>177</b>
<b>Ilustración 66. Jornada de inducción .....</b>	<b>179</b>
<b>Ilustración 67. Reconocimiento al personal .....</b>	<b>180</b>
<b>Ilustración 68. Encuesta online .....</b>	<b>185</b>
<b>Ilustración 69. Sección superior página de inicio .....</b>	<b>187</b>



<b>Ilustración 70. Sección Inferior página de inicio .....</b>	<b>188</b>
<b>Ilustración 71. Presentación de las Facultades .....</b>	<b>188</b>
<b>Ilustración 72. Presentación de los Programas .....</b>	<b>188</b>
<b>Ilustración 73. Sección de Estudiantes .....</b>	<b>189</b>
<b>Ilustración 74. Sección de Docentes .....</b>	<b>189</b>
<b>Ilustración 75. Actividades Convenio interadministrativo 532 de 2016 .....</b>	<b>191</b>
<b>Ilustración 76. Socialización ante la Asamblea 23 de noviembre de 2017 .....</b>	<b>194</b>
<b>Ilustración 77. Acercamiento con Actores Departamentales .....</b>	<b>195</b>
<b>Ilustración 78. Socialización del proyecto ante el municipio de Puerto Rondón .....</b>	<b>196</b>
<b>Ilustración 79. Reunión técnica de los profesionales del Departamento de Arauca.....</b>	<b>196</b>
<b>Ilustración 80. Sede Granada - Boquemonte .....</b>	<b>197</b>
<b>Ilustración 81. Campus Sede Barcelona .....</b>	<b>198</b>
<b>Ilustración 82. Campus Sede San Antonio.....</b>	<b>198</b>
<b>Ilustración 83. Vista isométrica de la Sede Barcelona .....</b>	<b>200</b>
<b>Ilustración 84. Áreas de la Sede Barcelona .....</b>	<b>200</b>
<b>Ilustración 85. Áreas Posgrado, Acreditación, Proyección Social, Investigaciones e Internacionalización .....</b>	<b>202</b>
<b>Ilustración 86. Vista Isométrica de la sede San Antonio .....</b>	<b>203</b>
<b>Ilustración 87. Áreas sede San Antonio.....</b>	<b>204</b>
<b>Ilustración 88. Laboratorio de Aguas .....</b>	<b>212</b>
<b>Ilustración 89. Dotación Infraestructura Laboratorio Biología .....</b>	<b>213</b>
<b>Ilustración 90. Relación de Contrato u Orden, cantidad, dependencia y total de Equipos II PA 2017 .....</b>	<b>216</b>

## MARCO INSTITUCIONAL

### Objetivo general del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo Institucional plantea: “El modelo crea una Universidad institucionalmente acreditada en el 2020 o antes; impulsa a crecer con desarrollo y en plena vigencia de la virtualidad: Se parte de un total de 4.300 estudiantes no investigativos ni extensionistas, a tener 8.500 estudiantes, formados en las esencias y vectores de la investigación, de la proyección social para la convivencia, aptos para la interculturalidad y con el espíritu abierto a la sensibilidad que otorga el arte y el humanismo. Implica evolucionar la docencia en lo conceptual, en lo disciplinar y en los métodos pedagógicos, para agregar sustancialmente la investigación, con énfasis en las necesidades y potencialidades regionales”.

### Objetivos específicos del Plan de Desarrollo

1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo.
2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.
3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.
4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

### Misión

“La Universidad de los Llanos forma integralmente ciudadanos, profesionales y científicos con sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la Humanidad, competentes y comprometidos en la solución de problemas de la Orinoquia y el país con visión universal, conservando su naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura”.

### Visión

“La Universidad de los Llanos propende ser la mejor opción de Educación Superior de su área de influencia, dentro de un espíritu de pensamiento reflexivo, acción autónoma, creatividad e innovación. Al ser consciente de su relación con la región y la nación es el punto de referencia en el dominio del campo del conocimiento y de las competencias profesionales en busca de la excelencia académica.

Como institución de saber y organización social, mantiene estrechos vínculos con su entorno natural a fin de satisfacer y participar en la búsqueda de soluciones a las



problemáticas regionales y nacionales. Para ello se apoya en la tradición académica y, al contar con un acervo de talento humano de probadas capacidades y calidades, interpreta, adecúa y se apropia de los avances de la ciencia y la tecnología para cualificarse, a través de la docencia, la investigación y la proyección social”.

### **Política de calidad**

UNILLANOS define su política de calidad basada en la permanente aplicación de sus instrumentos estratégicos (Proyecto Educativo Institucional y Plan de Desarrollo Institucional), en una gestión orientada al mejoramiento continuo y a la oportuna comunicación de sus componentes, conformando una disciplina organizacional que construya colectivamente elementos de identidad y pertenencia.

Se propende por modernizar la estructura organizacional y sus procesos, que a su vez generen instrumentos de evaluación y desarrollo del talento humano, para prestar los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social con parámetros de responsabilidad social. La consecución de recursos y su aplicación planificada, está dirigida al cumplimiento del PEI y PDI, en lo referente a la construcción del modelo de Universidad investigativa y al logro de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

## CIFRAS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN

### Inscripción, Admisión y Matricula de Nuevos Estudiantes II PA 2017

Para los programas de pregrado, la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico realiza un proceso de inscripción de aspirantes, al término del cual genera los correspondientes listados por programa, ordenados según las políticas de admisión establecidas (ponderaciones a partir de los resultados de las pruebas Saber 11 ICFES - Acuerdo Académico No 013 de 2014).

Estos soportes documentales, son suministrados al Comité de Admisiones, cuerpo colegiado responsable de asignar los cupos ordinarios fijados por el Consejo Académico y los cupos especiales establecidos por el Consejo Superior, en cumplimiento del Acuerdo Académico N°001 de 2012 y demás normatividades vigentes relacionadas.

Por su parte, en los programas de posgrado, los procesos de selección y admisión están a cargo de cada programa académico quienes determinan y envían a la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico, la totalidad de los admitidos para cada periodo académico en cumplimiento del Acuerdo Académico N° 012 de 2003.

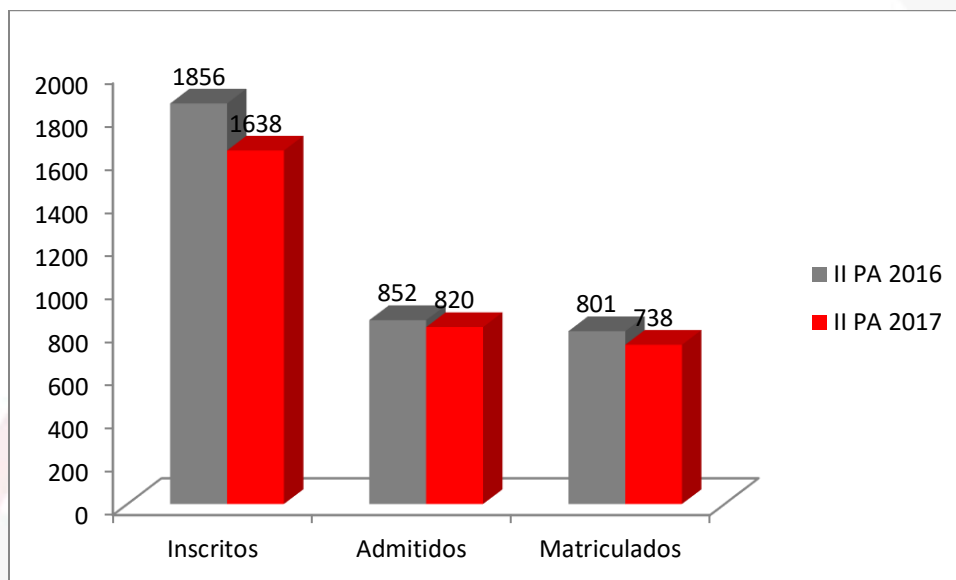
A continuación se detalla el resumen estadístico del proceso antes descrito:

**Tabla 1. Comparativo II P.A. 2016 Y II P.A. 2017**

Año	Periodo	Nuevos Pregrado			Nuevos Posgrado	
		Inscritos	Admitidos	Matriculados	Admitidos	Matriculados
2016	2	1856	852	801	32	17
2017	2	1638	820	738	48	31
<b>Diferencia por Periodo.</b>		<b>-218</b>	<b>-32</b>	<b>-63</b>	<b>16</b>	<b>14</b>

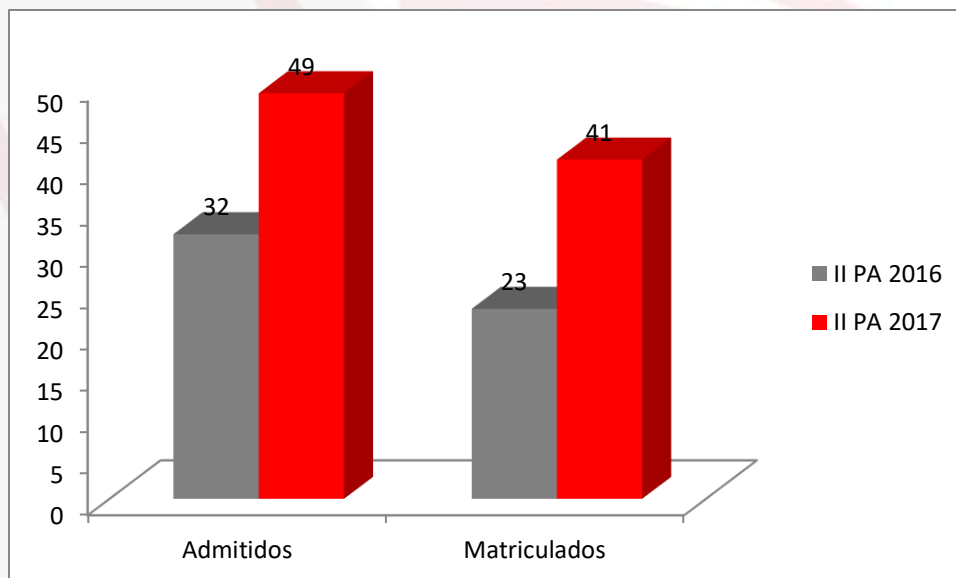
Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

**Ilustración 1. Comparativo II P.A. 2016 y II P.A. 2017: Inscritos, admitidos y matriculados**



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

**Ilustración 2. Comparativo II P.A. 2016 y II P.A. 2017: Admitidos y matriculados programas de Posgrado**



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico



La demanda de la oferta académica en los programas pregrado se ve reflejada en el comportamiento de aspirantes inscritos en cada uno de los programas, como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Aspirantes inscritos y matriculados por programa de pregrado en el II PA 2017**

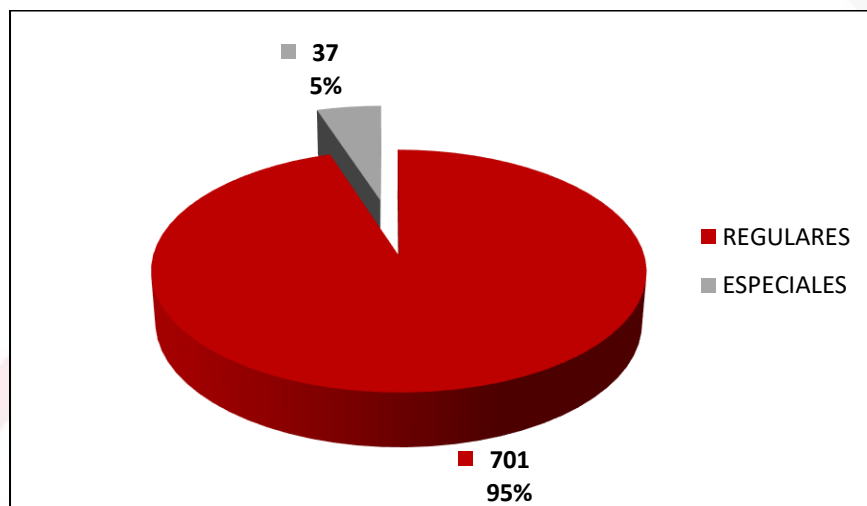
<b>Admitidos y Matriculados en primer semestre en el II PA de 2017</b>		
<b>PROGRAMA</b>	<b>INSCRITOS</b>	<b>MATRICULADOS</b>
Administración de Empresas (Horario Diurno)	63	46
administración de Empresas (Horario Nocturno)	83	48
Biología	43	39
Contaduría Pública (Horario Diurno)	115	47
Contaduría Pública (Horario Nocturno)	117	45
Economía	32	29
Enfermería	237	48
Ingeniería Agroindustrial	88	48
Ingeniería Agronómica	109	49
Ingeniería de Sistemas	109	47
Ingeniería Electrónica	90	47
Licenciatura en Educación Física Y Deporte	134	48
Licenciatura en Educación Infantil	57	39
Licenciatura en Matemáticas	19	20
Licenciatura en Producción Agropecuaria	19	32
Medicina Veterinaria y Zootecnia	265	47
Mercadeo	32	31
Tecnología en Regencia de Farmacia	26	28
<b>Total</b>	<b>1638</b>	<b>738</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Para garantizar el ingreso de estudiantes en condición vulnerable la Universidad de los Llanos mediante el Acuerdo Superior 001 de 2015 se definen las categorías de admisión especial para los programas de Pregrado y en cumplimiento de esta norma la Oficina de Admisiones realiza el proceso de selección a esta población para garantizar el derecho de ingreso a la educación superior, tal como se puede ver en la siguiente ilustración:



**Ilustración 3. Nuevos estudiantes admitidos II PA 2017**



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

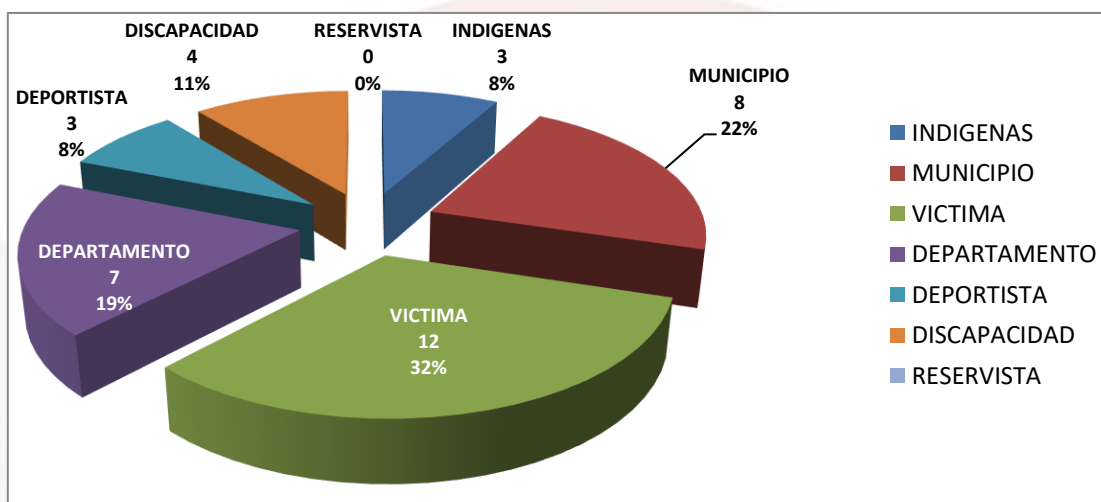
En el marco de la Política Integral de Acceso y bajo la reglamentación del proceso de inscripción mediante el Acuerdo Superior N° 001 de 2015, “Selección y admisión de aspirantes bachilleres a los programas académicos de grado”, que garantiza el acceso a la educación superior a la población vulnerable o en condiciones especiales, así:

- Aspirantes pertenecientes a comunidades indígenas
- Aspirantes provenientes de departamentos donde no hay IES
- Aspirantes provenientes de municipios de difícil acceso o con problemas de orden público
- Aspirantes reservistas de honor
- Aspirantes en situación de discapacidad
- Aspirantes deportistas destacados
- Aspirantes víctimas de la violencia o del desplazamiento forzado

Para el II PA del año 2017, la Oficina de Admisiones reportó los nuevos admitidos mediante categorías especiales:

#### Ilustración 4. Nuevos admitidos por categorías especiales II PA 2017

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico



#### Matrículas y Estímulos

Al finalizar cada período académico se realiza el control sobre notas de los cursos inscritos por los estudiantes matriculados, enmarcado en criterios académicos y se expresan en políticas equitativas y transparentes, contando con sistemas de becas y estímulos que propicien su permanencia con calidad los cuales se ven reflejados en el recibo de liquidación generado por esta dependencia en el siguiente período académico.

**Tabla 3. Liquidaciones de matrícula generadas en 2017**

Año	Periodo	Pregrado	Posgrado	Ceres	Total Periodo
2017	1	6.199	511	415	<b>7.125</b>
2017	2	6.236	436	281	<b>6.953</b>
<b>TOTALES</b>		<b>12.435</b>	<b>947</b>	<b>696</b>	<b>14.078</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Una de las estrategias para garantizar la permanencia de los estudiantes, es a través de los descuentos socioeconómicos que otorga la Universidad para los estudiantes de pregrado, los cuales son autorizados por la Oficina de Bienestar y liquidados por esta dependencia y están condicionados por el rendimiento académico. Dichos estímulos son:



**Tabla 4. Estímulos otorgados a estudiantes de pregrado en el II PA 2017**

Concepto	Cantidad	Valor
Desc. Socio económico	1281	<b>281.596.400</b>
Descuento especial deportes	14	<b>9.431.943</b>
Exoneración pago matrícula (beca)	878	<b>825.066.200</b>
Descuento hermanos o cónyuge	404	<b>184.618.200</b>
Beca aseguradora solidaria	16	<b>4.400.000</b>
Descuento certificado electoral	1387	<b>74.735.468</b>
Descuento representantes estudiantes	14	<b>7.084.408</b>
Descuento egresado (posgrados)	112	<b>45.960.789</b>
<b>TOTALES</b>	<b>4262</b>	<b>1.617.081.378</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

**Tabla 5. Estímulos otorgados a estudiantes de pregrado en el II PA 2017**

Concepto	Cantidad	Valor
Descuento por condición de egresado	<b>103</b>	<b>\$41.408.367</b>
Descuento por certificado electoral	<b>26</b>	<b>\$811.980</b>
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>\$42.220.347</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

### **Programa Jóvenes en Acción – DPS**

De igual forma la Universidad de los Llanos estableció el convenio interadministrativo con el Programa Jóvenes en Acción (JeA) del Departamento de Prosperidad Social (DPS) el cual otorga incentivos mensuales de acuerdo a los reportes cargados por esta dependencia de la siguiente forma:

**Reporte 1 (Matrícula):** En este reporte se incluyen todos los estudiantes que hayan formalizado su proceso de matrícula con la Universidad de los Llanos para un periodo académico, posteriormente el DPS selecciona los estudiantes que se encuentren vinculados en el programa y hace entrega de incentivos.

**Reporte 2 (Permanencia y Desempeño):** En este reporte se relacionan los estudiantes matriculados en el periodo solicitado y que se encuentren dentro del programa Jóvenes acción añadiendo su rendimiento académico (Promedio de Semestre, Estado) al finalizar el periodo.

**Tabla 6. Estudiantes beneficiados del programa jóvenes en acción 2017**

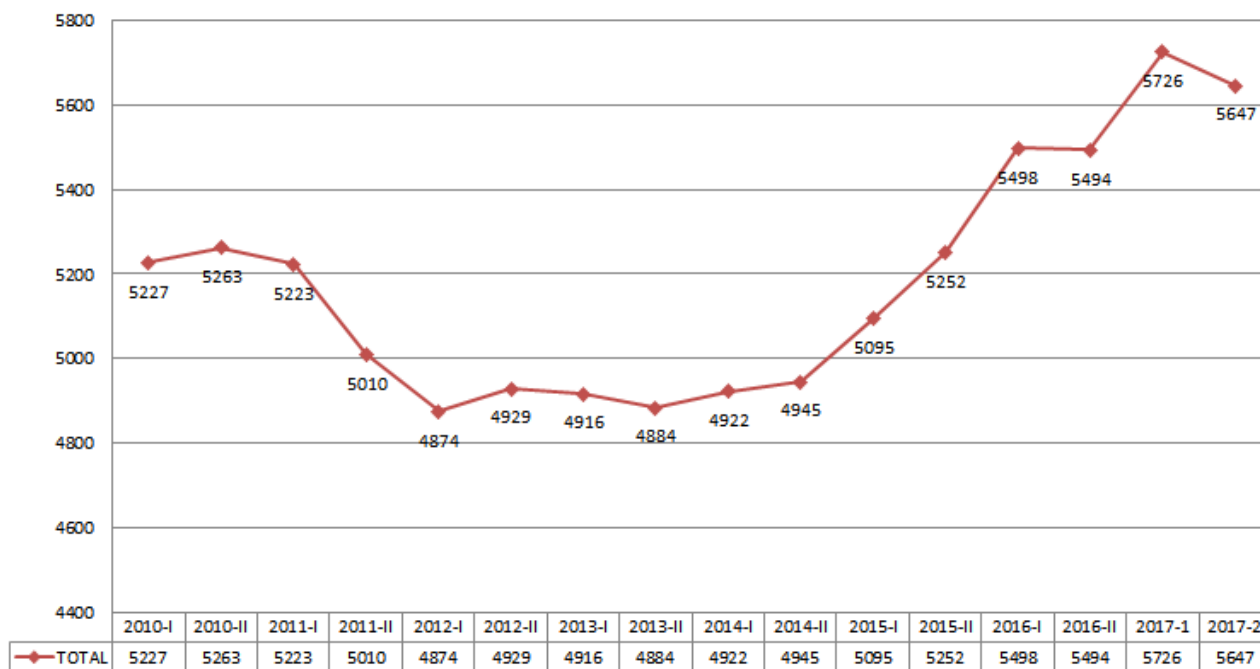
Año	Periodo	Beneficiados Reporte 1	Beneficiarios Reporte 2
2017	1	1.357	1.220
2017	2	2.277	1.451

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

## Matriculados

En los programas de pregrado se evidencia un aumento considerado de los estudiantes matriculados debido al posicionamiento y reconocimiento que ha tenido la universidad en los últimos años. A continuación se relaciona el histórico de matriculados desde el año 2010 hasta el 2017:

**Ilustración 5. Histórico matriculados pregrado I PA 2010 al II PA 2017**

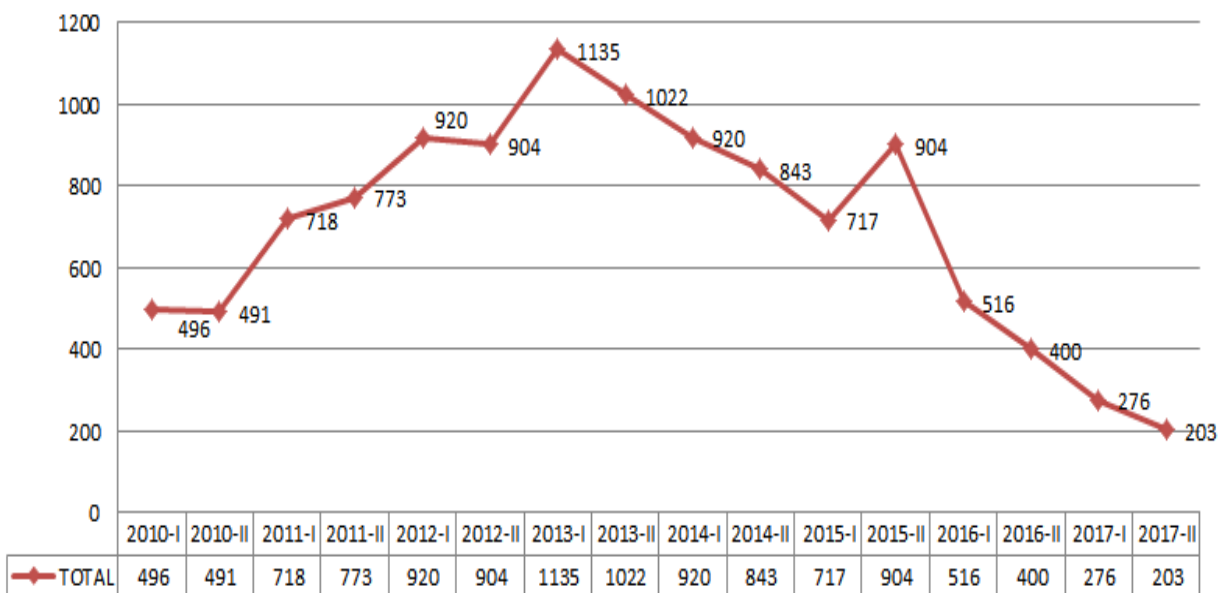


Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico



En los programas de los Centros Regionales de Educación Superior (CERES) muestra una reducción en las estadísticas de matriculados, comportamiento normal del proceso de liquidación de convenio con la Universidad del Tolima.

**Ilustración 6. Histórico matriculados en los programas de Ceres I PA 2010 al II PA 2017**



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

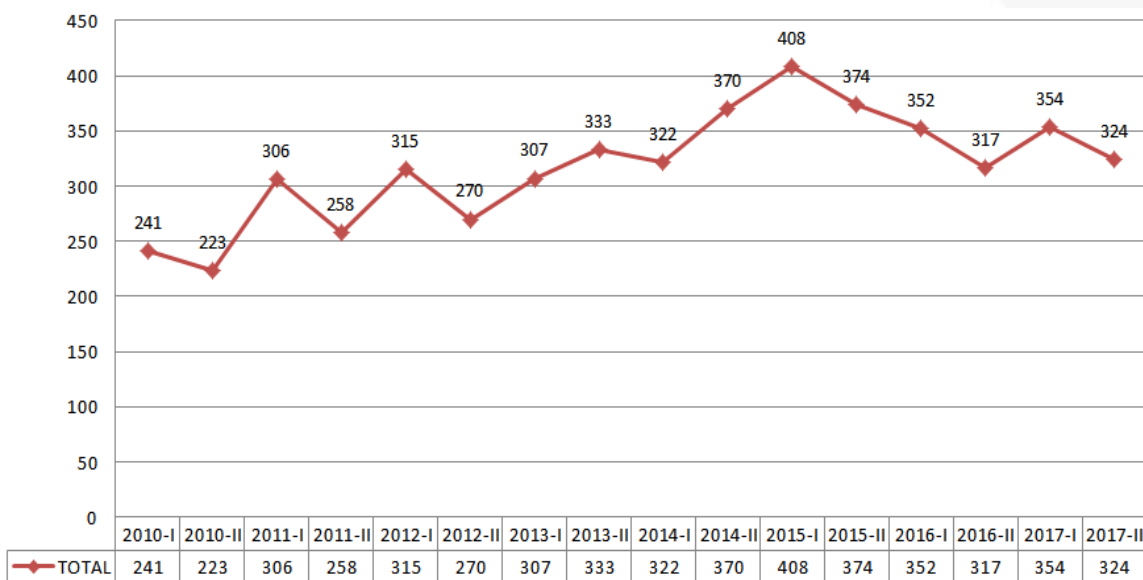
En los programas de Posgrado se ha venido presentando un incremento de estudiantes matriculados de acuerdo con la ampliación de la oferta académica.

**Tabla 7. Estudiantes matriculados en programas de posgrado 2017**

Año	Periodo	Posgrado			
		Matriculados			
		Especialización	Maestría	Doctorado	Total
2017	1	260	101	8	369
	2	251	79	0	330
<b>Total</b>		<b>511</b>	<b>180</b>	<b>8</b>	<b>699</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

**Ilustración 7. Histórico estudiantes de posgrados matriculados I PA 2010 al II PA 2017**

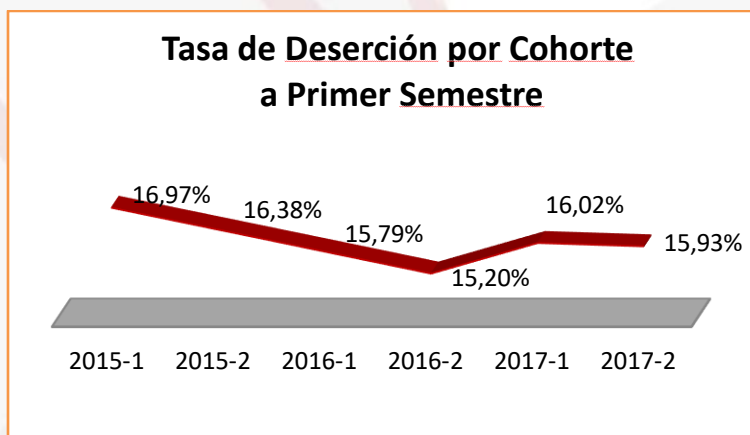


Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

### Tasa de Deserción

La Universidad de los Llanos con sus estrategias de retención y graduación dirigidas en los primeros semestres de carrera ha conseguido disminuir la tasa de deserción por cohorte a primer semestre en 1.04% en el último año, como se puede observar en la siguiente ilustración:

**Ilustración 8. Tasa de deserción por cohorte a primer semestre**



Fuente: PREU

### Ilustración 9. Estrategias de permanencia estudiantil

<p style="text-align: right;"><b>1257</b></p> <p>Estudiantes atendidos en Jornada de Primer Encuentro</p>		<p style="text-align: right;"><b>2154</b></p> <p>Estudiantes atendidos en consejería grupal estudiantil</p>
<p style="text-align: right;"><b>1139</b></p> <p>Estudiantes nuevos realizaron al ingreso cursos de nivelación</p>		<p style="text-align: right;"><b>372</b></p> <p>Estudiantes en seguimiento individual</p>
<p style="text-align: right;"><b>714</b></p> <p>Padres de familia participaron en la jornada de primer encuentro</p>		<p style="text-align: right;"><b>1103</b></p> <p>Aspirantes accedieron virtualmente a orientación vocacional “Camarita”</p>
<p style="text-align: right;"><b>9222</b></p> <p>Asistencias de estudiantes a la estrategias aprendizaje colaborativo, apoyados con <b>75</b> estudiantes semilleros docentes</p>		<p style="text-align: right;"><b>55</b></p> <p>Dependencias académico – administrativas realizan seguimiento virtual a los estudiantes</p>

Fuente: PREU

### Tramite Grado

Cuando un estudiante ha completado su plan de estudios debe realizar proceso de trámite de grado con la oficina de admisiones, en el cual es analizado el expediente académico de cada estudiante para determinar si cumple con los requisitos establecidos contribuyendo a su efectiva graduación. Entre las revisiones que se realizan se destacan la siguiente:

- Verificación de terminación de plan de estudios
- Revisión de paz y salvo, requisitos para exoneración de pago derechos de grado, realización de opción de grado aprobado por el programa académico que pertenece el estudiante y demás documentos requeridos por la normatividad vigente.



**Tabla 8. Graduados**

Nivel de formación	2016	2017
Profesional	715	810
Especialización	201	157
Maestría	34	27
Doctorado	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>950</b>	<b>994</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico y Secretaría General

### Créditos educativos

La Universidad ha suscrito convenios con diferentes entidades financieras para que puedan acceder a créditos estudiantiles que puedan garantizar la permanencia y culminación de sus carreras entre los cuales se encuentran ICETEX, Fondo Social la Educación Superior (FSSES), Banco Pichincha, Banco Colombia, Banco Bogotá. La documentación para otorgar y renovar estos créditos se radica y verifica en la oficina de admisiones.

**Tabla 9. Créditos educativos tramitados en el 2017**

TIPO DE CREDITO	2017-I		2017-II	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
ICETEX-MATRICULA	133	\$ 144,375,763	133	\$ 170.922.587
ICETEX -SOSTENIMIENTO	103	\$ 271,739,905	95	\$ 251.578.099
BANCO PICHINCHA	244	\$ 331,827,991	202	\$ 238,061,461
FONDO SOCIAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR	38	\$ 32,653,067	34	\$ 31,426,192
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>	<b>518</b>	<b>\$ 780,596,726</b>	<b>464</b>	<b>\$ 691,988,339</b>

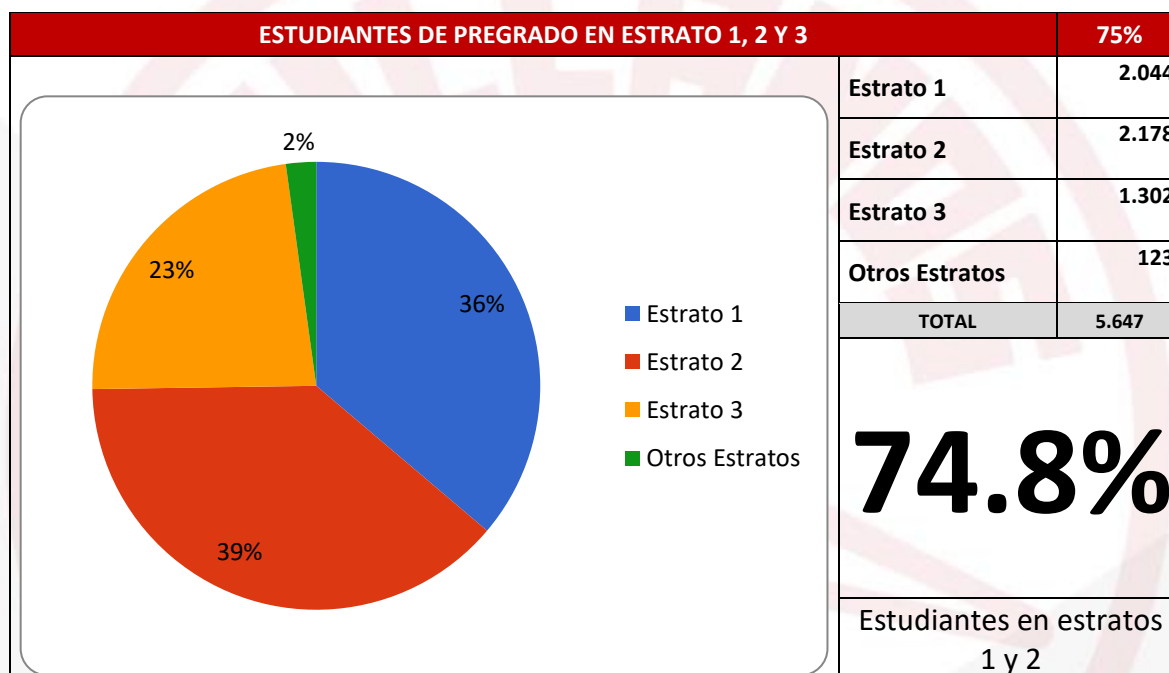
Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico



La Oficina de Admisiones dentro de los procesos descritos anteriormente genera información de vital importancia para responder a los requerimientos solicitados por las dependencias al interior de la Universidad y para el reporte de informes externos como los solicitados por el Ministerio de Educación (SNIES) y el Departamento para la Prosperidad Social (jóvenes en acción), Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Igualmente la población estudiantil concentra en su mayoría estudiantes de estratos 1, 2 y 3, garantizando el acceso a la educación a las personas de escasos recursos, así:

**Tabla 10. Estudiantes de pregrado por estrato**



Fuente: Boletín Estadístico- Oficina de Planeación

La Universidad cuenta con una amplia oferta educativa en áreas del conocimiento como: salud, educación, ingenierías, ciencias económicas, ciencias agropecuarias, así:



**Tabla 11. Oferta académica programas de Pregrado**

Facultad	Denominación del programa	Estado actual - Acto administrativo	Vigencia	Fecha de vencimiento
FCARN	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Acreditado de Alta Calidad Resolución MEN 12417 de 29/12/ 2011	6 años	28 de diciembre de 2017
	Ingeniería Agronómica	Acreditado de Alta Calidad Resolución MEN 00182 de 16/01/2017	4 años	15 de enero de 2021
	Ingeniería Agroindustrial	Registro Calificado Resolución MEN 03100 de 18 feb 2016	7 años	18 de febrero de 2023
FCBeI	Ingeniería de Sistemas	Acreditado de Alta Calidad Resolución MEN 15092 de 12/09/2014	4 años	11 de septiembre de 2018
	Ingeniería Electrónica	Registro Calificado Resolución MEN 10227 de 22/11/2010	7 años	21 de noviembre de 2017
	Biología	Registro Calificado Resolución MEN 10539 de 14/07/2015	7 años	13 de julio de 2022
FCS	Enfermería	Acreditado de Alta Calidad Resolución MEN 24158 del 07/11/2017	4 años	6 de noviembre de 2021
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Registro Calificado Resolución MEN 4913 de 7/04/2014	7 años	6 de abril de 2021
FCE	Mercadeo	Acreditado de Alta Calidad Resolución No. 16776 de 25 /08/2017,	4 años	24 de agosto de 2021



	Contaduría Pública	Registro Calificado Resolución MEN No. 3966 de 18/04/2012	7 años	17 de abril de 2019
	Administración de Empresas	Registro Calificado Resolución MEN No. 6011 de 20/05/2013	7 años	19 de mayo de 2020
	Economía	Registro Calificado Resolución MEN No. 8661 de 10 /07/2013	7 años	9 de julio de 2020
<b>FCHyE</b>	Licenciatura en Educación Física y Deporte	Acreditado de Alta Calidad Resolución No. 20270 de 27 /11/2014	4 años	26 de noviembre de 2018
	Licenciatura en Matemáticas	Acreditado de Alta Calidad Resolución No. 10719 de 25/05/2017	4 años	24 de mayo de 2021
	Licenciatura en Educación Infantil	Registro Calificado Resolución MEN No. 22958 de 14/ 12/ 2016	7 años	13 de diciembre de 2023
	Licenciatura en Producción Agropecuaria	Registro Calificado Resolución MEN de 26/11/2010	7 años	25 de noviembre de 2017

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

**Tabla 12. Oferta académica programas de Posgrado**

Facultad	Denominación del programa	Estado actual - Acto administrativo	Vigencia	Fecha de vencimiento
<b>FCARN</b>	Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible	Registro Calificado Resolución MEN 4337 de 19/04/2013	7 años	18 de abril de 2020
	Especialización en Acuicultura - Aguas Continentales	Registro Calificado Resolución MEN 17070 de 27/12/2012	7 años	26 de diciembre de 2019
	Especialización en Sanidad Animal	Registro Calificado Resolución MEN 10412 de 14/07/2015	7 años	13 de julio de 2022



	Maestría en Producción Tropical Sostenible	Registro Calificado Resolución MEN 3142 de 03/03/2017	7 años	2 de marzo de 2024
	Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical	Registro Calificado Resolución MEN 2020 de 15/02/2017	7 años	14 de febrero de 2024
	Maestría en Acuicultura	Acreditado de Alta Calidad - Resolución N° 24513 de 10 /11/2017	6 años	10 de Noviembre de 2023
	Doctorado en Ciencias Agrarias	Registro Calificado Resolución MEN 432 de 23/01/2013	7 años	22 de enero de 2020
<b>FCHE</b>	Especialización en Acción Motriz	Registro Calificado Resolución MEN 17069 de 27/12/2012	7 años	26 de diciembre de 2019
	Maestría en Estudios de Desarrollo Local	Registro Calificado Resolución MEN 1353 de 03/02/2015	7 años	2 de febrero de 2022
<b>FCE</b>	Especialización en Gestión de Proyectos	Registro Calificado Resolución MEN 9833 de 18/05/2016	7 años	17 de mayo de 2023
	Especialización en Finanzas	Registro Calificado Resolución MEN 4900 de 07/04/2014	7 años	6 de abril de 2021
	Especialización en Administración de Negocios	Registro Calificado Resolución MEN 984 de 24/01/2014	7 años	23 de enero de 2021
	Especialización en Desarrollo de Mercados	Registro Calificado Resolución MEN 9578 de 25/10/2011	7 años	24 de octubre de 2018
	Especialización en Gestión de la Calidad	Registro Calificado Resolución MEN 8539 de 24/07/2012	7 años	23 de julio de 2019
	Maestría en Administración de Negocios	Registro Calificado Resolución MEN 10109 de 13/07/2015	7 años	12 de julio de 2022



FCBI	Especialización en Ingeniería de Software	Registro Calificado Resolución MEN 3889 de 20/03/2014	7 años	19 de marzo de 2021
	Especialización en Instrumentación y Control Industrial	Registro Calificado Resolución MEN 2487 de 25/02/2015	7 años	24 de febrero de 2022
	Especialización en Gestión Ambiental Sostenible	Registro Calificado Resolución MEN 17071 de 27/12/2012	7 años	26 de diciembre de 2019
	Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	Registro Calificado Resolución MEN 16918 de 22/08/2016	7 años	21 de agosto de 2023
FCS	Especialización en Administración en Salud	Registro Calificado Resolución MEN de 01/04/2014	7 años	31 de marzo de 2021
	Especialización en Salud Familiar	Registro Calificado Resolución MEN de 01/06/2015	7 años	31 de mayo de 2022
	Especialización en Epidemiología	Registro Calificado Resolución MEN de 29/10/2013	7 años	28 de octubre de 2020
	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro Calificado Resolución MEN de 26/08/2013	7 años	25 de agosto de 2020
	Maestría en Epidemiología	Registro Calificado Resolución MEN de 31/12/2014	7 años	30 de diciembre de 2021

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

### Plan Operativo Anual de Inversiones 2017

A continuación se desagrega la información sobre los Proyectos aprobados y adicionados al Plan Operativo Anual de Inversión - POAI 2017, las fuentes provenientes del recurso y la ejecución de los mismos a corte 31 de diciembre de 2017:

**Tabla 13. Proyectos de inversión aprobados y ejecutados a 31 diciembre 2017**

DESCRIPCION	FUENTE DEL RECURSO
-------------	--------------------



	PGN	CREE PFC	ESTAMP UNILLANOS	ESTAMPILLA NACIONAL	TOTAL
<b>PROYECTOS APROBADOS POAI</b>	<b>1.321.800.469</b>	<b>0</b>	<b>10.800.000.000</b>	<b>0</b>	<b>12.121.800.469</b>
EJECUTADO POAI R.P	1.260.243.230	0	9.459.145.670	0	10.719.388.900
	<b>95%</b>		<b>88%</b>		<b>88%</b>
<b>PROYECTOS ADICIONADOS</b>		<b>5.389.832.430</b>	<b>1.937.079.410</b>	<b>297.000.000</b>	<b>7.326.911.840</b>
EJECUTADO R.P		3.883.148.022	1.818.262.593	296.998.695	5.701.410.615
		<b>72%</b>	<b>94%</b>	<b>100%</b>	<b>78%</b>
<b>TOTAL PROYECTOS APROBADOS +ADICIONADOS</b>	<b>1.321.800.469</b>	<b>5.389.832.430</b>	<b>12.737.079.410</b>	<b>297.000.000</b>	<b>19.745.712.309</b>
TOTAL EJECUTADOS R.P	1.260.243.230	3.883.148.022	11.277.408.263	296.998.695	16.717.798.210
	<b>95%</b>	<b>72%</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>	<b>85%</b>

Fuente: Banco de Programas y Proyectos, Tesorería, División Financiera

El Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal 2017, fue aprobado por un valor total de \$12.121.800.469 con las siguientes fuentes de financiación y niveles de ejecución con corte a Diciembre 31-2017:

1. Presupuesto General de la Nación (PGN) Bienestar Institucional \$1.321.800.469, de los cuales se han ejecutado \$1.260.243.320 (95%);
2. Estampilla Prounillanos \$10.800.000.000 con un avance de ejecución de \$9.459.145.670 (88%).

De otra parte, se adicionaron recursos de vigencias 2014, 2015, 2016 y 2017 así:

1. CREE \$5.389.832.430 y ejecutado \$3.883.148.022 (72%).
2. Estampilla Prounillanos \$1.937.079.410 con una ejecución de \$1.818.262.593 (94%)
3. Estampilla Nacional \$ 297.000.000 ejecutado \$ 296.998.695 (100%) El gran total de ingresos y egresos de inversión, según las fuentes Institucionales de financiamiento, muestran que durante la vigencia 2017 a Diciembre 31 se han proyectado \$19.745.712.309 y se han ejecutado \$16.717.798.210 equivalente en promedio al (85%).

## AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2017

El Plan de Acción Institucional “Unillanos: motor del desarrollo humano de la Orinoquía y de la construcción de paz” abarca un periodo de ejecución de 3 años (2016-2018), comprende un Propósito el cual retoma el Objetivo General del Plan de Desarrollo que es “Alcanzar la Acreditación de Alta Calidad para la Universidad de los Llanos”, 3 ejes estratégicos, 14 componentes relacionados con los factores del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), 4 políticas que se relacionan con las del Proyecto Educativo Institucional (PEI), 36 Programas, 125 Subprogramas y 165 Metas Producto.

**Tabla 14. Estructura del PAI 2016 - 2018**

Ejes Estratégicos	Políticas (PEI)	Componentes (CNA)	Programas	Subprogramas	Metas
<b>Focalización de recursos hacia la acreditación institucional</b>	Consolidación como unidad académica para el desarrollo institucional y regional	7	21	72	85
	Autoevaluación permanente como requisito de excelencia.	1	1	3	5
<b>Liderazgo institucional e inserción al proceso de pos acuerdo y construcción de paz</b>	Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la calidad	2	4	18	24
<b>Cultura de la planeación en la gestión educativa</b>	Gestión educativa y cultura de la planeación	4	10	32	51
<b>3</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>36</b>	<b>125</b>	<b>165</b>

Fuente: Oficina de Planeación

A continuación se relaciona el Tablero de Mando Integral (**TMI**) el cual está conformado por los siguientes procesos:

- Procesos Estratégicos: Direccionamiento Estratégico, Comunicación Institucional, Gestión de la calidad.
- Procesos Misionales: Docencia, Investigación, Proyección Social, Bienestar Institucional.
- Procesos de Apoyo: Gestión de Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Internacionalización, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Documental, Gestión de TIC y Gestión de Apoyo a la Academia.
- Procesos de Evaluación: Evaluación, Control y Seguimiento Institucional y Autoevaluación Institucional.

El TMI contiene los avances pertinentes de las metas del Plan de Acción Institucional a corte a 31 de Diciembre 2017 en cada uno de los Procesos:

**Ilustración 10. Tablero de mando integral PAI 2016 - 2018**

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO TMI PAI 2016-2018						
PROCESOS	N° METAS PAI	2016		2017		TOTAL
		AVANCE POA	AVANCE PAI	AVANCE POA	AVANCE PAI	TOTAL
<b>PROCESOS ESTRATÉGICOS</b>		100.0%	13.1%	98.9%	58.7%	58.7%
Direccionamiento Estratégico	12	100.0%	8.3%	100.0%	47.8%	47.8%
Comunicación Institucional	6	100.0%	8.9%	100.0%	56.1%	56.1%
Gestión de la calidad	3	100.0%	22.1%	96.7%	72.1%	72.1%
<b>PROCESOS MISIONALES</b>		99.8%	23.8%	83.3%	52.3%	52.3%
Docencia	39	100.0%	10.1%	82.5%	36.9%	36.9%
Investigación	16	99.2%	24.5%	91.3%	67.9%	67.9%
Proyección Social	29	100.0%	24.7%	80.0%	44.6%	44.6%
Bienestar Institucional	13	100.0%	35.9%	79.6%	59.7%	59.7%
<b>PROCESOS DE APOYO</b>		100.0%	29.4%	77.4%	60.5%	60.5%
Gestión de Talento Humano	4	100.0%	25.0%	100.0%	57.5%	57.5%
Gestión Financiera	1	100.0%	33.3%	90.0%	63.3%	63.3%
Gestión de Internacionalización	8	100.0%	38.4%	83.3%	62.0%	62.0%
Gestión de Bienes y Servicios	5	100.0%	50.3%	87.2%	73.5%	73.5%
Gestión Documental	1	N/A	0.0%	60.0%	30.0%	30.0%
Gestión de TIC	15	100.0%	18.8%	71.6%	62.3%	62.3%
Gestión de Apoyo a la Academia	4	100.0%	40.0%	50.0%	75.0%	75.0%
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN</b>		100.0%	37.2%	99.7%	68.5%	68.5%
Evaluación, Control y Seguimiento Institucional	2	100.0%	47.8%	100.0%	75.0%	75.0%
Autoevaluación Institucional	7	100.0%	26.7%	99.4%	61.9%	61.9%
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>99.9%</b>	<b>21.9%</b>	<b>84.2%</b>	<b>52.9%</b>	<b>52.9%</b>

Fuente: Oficina de Planeación

Como se puede observar el Tablero de Mando Integral de la tabla 16, el Plan de Acción Institucional – PAI para la vigencia 2017 programó 140 metas de las 165 a ejecutar, teniendo una ejecución de 127 metas en todo lo corrido de la vigencia 2017 y que representa el **84.2%** de avance en la gestión. En cuanto al PAI acumulado del trienio 2016 -2018, el avance en la gestión es de 52,9%.

## 1. PROPÓSITO



Se retoma el objetivo general del Plan de Desarrollo Institucional PDI y se plantea este propósito como *“alcanzar en 2018 la Acreditación Institucional de Alta Calidad para la Universidad de los Llanos”*.

## **2. EJES ESTRATÉGICOS**

### **2.1 Focalización de recursos hacia la acreditación institucional**

La razón de ser de la Universidad de los Llanos es la sociedad y, dentro de ella, sus estudiantes. Por tanto, deben realizarse todos los esfuerzos posibles para entregarles una formación académica e investigativa de la más alta calidad, buscando dotar a la sociedad colombiana de profesionales con formación integral, humanística, sensibilidad social y compromiso para trabajar por el bien de la comunidad. El mejor mecanismo idóneo para cumplir este propósito es acreditar la institución con los estándares de alta calidad que fija el Ministerio de Educación Nacional, a través del Consejo Nacional de Acreditación CNA.

Para ello, se dispondrán en este período rectoral los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos que posee o adquiera la Universidad de los Llanos, para dirigirlos hacia el propósito central de lograr acreditación en el año 2018a partir de las fortalezas existentes de contar con cuatro programas académicos acreditados de alta calidad CNA y la renovación de la certificación de procesos institucionales del Sistema Integrado de Gestión, bajo las normas técnicas NTCGP:1000 e ISO:9001, otorgadas por ICONTEC.

### **2.2 Liderazgo institucional e Inserción al proceso de pos acuerdo y construcción de paz**

La Universidad de los Llanos se convertirá en actor principal, desde su misión, de los procesos encaminados a la construcción de paz en el territorio de la Orinoquia, una vez se firmen los acuerdos con los grupos insurgentes.

Mediante esta estrategia, la comunidad académica estudiantes-profesores, junto con personal administrativo, priorizarán la identificación y presentación de soluciones de corto, mediano y largo plazo frente a las problemáticas de la región relacionadas con los procesos de construcción de paz en el territorio, en armonía con las políticas nacionales y departamentales que se tracen en materia, en el marco de los acuerdos alcanzados con la insurgencia.

Para tal fin, la investigación, la pertinencia curricular y la proyección social, serán valiosos instrumentos puestos al servicio de la comunidad de la región a través de sus estudiantes, profesores y egresados, apoyados permanentemente por la estructura administrativa.

### **2.3 Cultura de la planeación en la gestión educativa**



Es un eje importante para alcanzar altos niveles de coherencia gerencial en el ciclo de la planeación -acción -control de acciones y recursos, en el marco de un buen gobierno universitario orientado por los principios de transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia de la gestión, en armonía con los postulados gubernamentales de lucha contra la corrupción.

En el entendido de que todas las acciones que realice la Universidad de los Llanos estarán encaminadas al mejoramiento de la gestión educativa, como su misión suprema, será la planeación académico-administrativa el eje alrededor del cual se tomen las decisiones de inversión y operen los sistemas de administración gerencial en las que se apoyen las posibilidades institucionales de mejoramiento y expansión de los servicios educativos.

### **3. POLÍTICAS**

Este plan institucional retoma las políticas establecidas en el Proyecto Educativo Institucional PEI de la Universidad de los Llanos, para facilitar la alineación y armonía entre planes, así:

#### **3.1 Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional**

##### **Componentes CNA**

##### **3.1.1 Apropiación de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional. (PEI)**

La Misión, la Visión y el Proyecto Educativo Institucional PEI deben ser conocidos, apropiados y manejados con solvencia por toda la comunidad educativa, especialmente estudiantes, profesores y directivos. La importancia de estos elementos de planeación de largo plazo, radica en que se constituyen en la brújula del devenir histórico y orientan las directrices a seguir en lo académico y en los soportes administrativos que deben ser consecuentes.

Por esa razón, la apropiación de estos referentes se constituye para esta administración en una política de alta significación, en tanto sus estamentos deben conocer muy bien el proyecto educativo en el cual están inmersos, por ello se plantea un programa que garantiza el objetivo de esta política. Del mismo modo, estos ejercicios participativos deben convertirse en la base para ir construyendo de forma participativa el nuevo PEI de Unillanos, teniendo en cuenta que el actual tiene un horizonte temporal que vence en el año 2020.

##### **3.1.1.1 Programa 1. Pedagogía de la apropiación institucional**

### 3.1.1.1.1 Subprograma 1. Didáctica y socialización en la Facultad de Ciencias de la Salud.

**META:** Diseñar e implementar talleres para la socialización del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Durante las jornadas del I y II PA académico 2017 se consiguió una participación del 98% de los estudiantes matriculados por primera vez. El 100% de la participación depende de las listas de admitidos, observándose que en algunas ocasiones se matriculan posterior a la culminación de la jornada.

A través del Programa de Retención Estudiantil (PREU) y sus jornadas de Primer Encuentro donde se da la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre, se da a conocer la Misión y Visión de la Universidad en el marco institucional, para la Facultad de Ciencias de la Salud se registró una asistencia de **64** estudiantes para el 2017-2 según cifras reportadas por el PREU. La jornada tiene un carácter extracurricular que permite al alumno conocer acerca de los programas académicos, conocer sus derechos y deberes e informarse de los servicios de apoyo para su bienestar y permanencia.

#### Ilustración 11. Estudiantes asistentes a talleres de socialización institucional



Fuente: PREU

### 3.1.1.1.2 Subprograma 2. Didáctica y socialización en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

**META:** Diseñar e implementar talleres para la socialización del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Programa de Retención Estudiantil (PREU) en sus jornadas de Primer Encuentro donde se brinda la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre, dando a conocer la Misión y Visión de la Universidad en el marco institucional, para la Facultad de Ciencias

Básicas e Ingeniería se registró una asistencia de **101** estudiantes para el II PA 2017, según cifras reportadas por el PREU.

### Ilustración 12. Estudiantes asistentes jornada institucional



Fuente: PREU

#### 3.1.1.1.3 Subprograma 3. Didáctica y socialización en la Facultad de Ciencias Económicas.

**META:** Diseñar e implementar talleres para la socialización del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en la Facultad de Ciencias Económicas.

A través del Programa de Retención Estudiantil (PREU) y sus jornadas de Primer Encuentro se brinda la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre, dando a conocer la Misión y Visión de la Universidad en el marco institucional, para la Facultad de Ciencias Económicas se registró una asistencia de **199** estudiantes para el II PA 2017, siendo la más alta participación estudiantes según cifras reportadas por el PREU.

### Ilustración 13. Socialización de la misión institucional



Fuente: PREU

#### **3.1.1.1.4 Subprograma 4. Didáctica y socialización en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y RR.NN.**

**META:** Diseñar e implementar talleres para la socialización del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y RR.NN.

El Programa de Retención Estudiantil (PREU) y sus jornadas de Primer Encuentro donde se brinda la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre, dando a conocer la Misión y Visión de la Universidad en el marco institucional, para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales se registró una asistencia de **118** estudiantes para el II PA 2017 según cifras reportadas por el PREU.

#### **Ilustración 14. Socialización de la visión institucional**



Fuente: PREU

#### **3.1.1.1.5 Subprograma 5. Didáctica y socialización en la Facultad de Ciencias Humanas.**

**META:** Diseñar e implementar talleres para la socialización del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en la Facultad de Ciencias Humanas.

A través del Programa de Retención Estudiantil (PREU) en sus jornadas de Primer Encuentro brinda la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre, se da a conocer la Misión y Visión de la Universidad en el marco institucional, para la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación se registró una asistencia de **96** estudiantes para el II PA 2017, con una participación del 77% de los estudiantes matriculados por primera vez, según cifras reportadas por el PREU.

### Ilustración 15. Taller de bienvenida institucional



Fuente: PREU

#### 3.1.1.1.6 Subprograma 6. Inclusión de la cátedra o seminario semestral MIVIPEI (Misión, Visión, PEI).

**META:** Diseñar e implementar talleres para la socialización y apropiación del PEI (Misión y Visión de la Universidad) en las demás dependencias de la Unillanos.

Desde la Oficina de Planeación se realizaron dos (2) capacitaciones de socialización y apropiación del PEI misión y visión, en el marco de las jornadas de inducción y reinducción, así como en el proceso de gestión de la calidad.

### **3.1.2 Estudiantes informados y participativos con equidad e inclusión**

#### **3.1.2.1 Programa 2. Participación estudiantil en el posconflicto o pos acuerdo la construcción de paz**

##### **3.1.2.1.1 Subprograma 1. Jóvenes para la Paz.**

**META:** Diseñar y ejecutar un (1) plan de capacitación con presencia de jóvenes de Unillanos en el proceso de construcción de paz.

Desde el CEPPAP-Centro de Pensamiento Paz y Productividad se realizó una invitación el 24 de Noviembre de 2017 al evento: Posconflicto en la Orinoquia, Desafíos y Frustraciones, una mirada social y económica a los compromisos adquiridos en el marco de los acuerdos de paz, donde participaron activamente los estudiantes.

##### **3.1.2.1.2 Subprograma 2. Unillanos al municipio.**

**META:** Suscribir cinco (5) convenios, uno por cada facultad, con entidades territoriales para realizar pasantías, asistencia técnica, apoyo a procesos productivos, asesorías de todo orden y otros convenios interinstitucionales.

A partir de la gestión realizada por las facultades y sus diferentes programas, se logró la suscripción de (32) convenios con entidades territoriales a nivel regional para realizar desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden académico por todos los estudiantes de la Unillanos que accedan a esta modalidad de grado; establecer bases de cooperación académica, educacional, tecnológica, técnica y cultural entre Universidades para la realización de prácticas y/o pasantías de los estudiantes de la Universidad

Igualmente, se suscribieron convenios para establecer las bases generales de una cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de investigación, pasantías y la prestación de servicios mutuo que se refleje en el beneficio de las partes, aunando esfuerzos y recursos interinstitucionales en programas de interés colaboración, asesoría y apoyo científico propios de sus objetivos y funciones con miras al logro de sus fines y al aprovechamiento racional y óptimo de sus recursos en beneficio de las partes la comunidad y el país. A continuación se relacionan los diferentes convenios suscritos por facultades:

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales logró la suscripción de 18 (dieciocho) convenios los cuales se relacionan en la siguiente tabla:



**Tabla 15. Convenios firmados en el 2017 - FCARN**

No.	Año	Tipo de Conv.	Entidad	Objeto
1	2017	Pasantías	ARROZ BARICHARA	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden académico por todos los estudiantes de la Unillanos que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por el colegio, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por el colegio. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que el colegio, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
2	2017	Pasantías	AGROPECURIA CIMARRON LTDA	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
3	2017	Pasantías	MARCOS VAN DOREN PAREZ	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
4	2017	Pasantías	MOLINOS EL YOPAL LIMITADA	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
5	2017	Pasantías	INVERSIONES OCHOA S.A.S	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase





				a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
6	2017	Pasantías	ASOPRODAMET	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
7	2017	Pasantías	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	El presente convenio académico tiene como objeto establecer bases de cooperación académica, educacional, tecnológica, técnica y cultural entre la Universidad y Unillanos para la realización de prácticas y/o pasantías de los estudiantes de la Universidad.
8	2017	Pasantías	AGROPECURIA ALIAR S.A.	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
9	2017	Pasantías	AVICOLA CAMBULOS	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
10	2017	Pasantías	PROVINAR S.A.S.	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.



11	2017	Pasantías	ASOCIACION DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
12	2017	Marco	CORPORACIÓN PATOLOGIA VETERINARIA CORPAVET	Establecer las bases generales de una cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de investigación, pasantías y la prestación de servicios mutuo que se refleje en el beneficio de las entidades suscriptoras del presente convenio aunando esfuerzos y recursos interinstitucionales en programas de interés colaboración, asesoría y apoyo científico propios de sus objetivos y funciones con miras al logro de sus fines y al aprovechamiento racional y óptimo de sus recursos en beneficio de las partes la comunidad y país
13	2017	Pasantías	CORPAVET	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
14	2017	Pasantías	AVICOLA LAS PALMAS JJ	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
15	2017	Pasantías	TALABARTERI A CRIADERO EMANUEL Y HERMANOS	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.



16	2017	Pasantías	Colombiana de Incubación S.A.S	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
17	2017	Pasantías	INDUSTRIAS ALIMENTICIA S ALCARAVAN	Celebrar un convenio de pasantías para el programa de agroindustrial y la empresa industrias alimenticias Alcaraván
18	2017	Pasantías	PULSAGRO	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.

Fuente: Oficina Jurídica

La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería logro la suscripción de (12) convenios los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

**Tabla 16. Convenios firmados en el 2017 – FCBEI**

No.	Año	Tipo de Conv.	Entidad	Objeto
1	2017	Pasantías	MOBILE CORP S.A.S	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.



2	2017	Pasantías	INGENIO AGIL S.A.S.	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
3	2017	Pasantías	OPENLAB S.A.S	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
4	2017	Pasantías	SOFTECOM S.A.S	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
5	2017	Cooperación y Movilidad	UNIVERSITE DU QUEBEC A TROIS RIVIERES	El presente acuerdo tiene por objeto definir las actividades de cooperación de las partes en el sector científico y humanístico en relación a la movilidad estudiantil, así como establecer las obligaciones respectivas en vistas a su realización.
6	2017	ESPECÍFICO DE COOPERACION	FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTUR A SEDE MANIZALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Establecer los términos y condiciones bajo los cuales la universidad nacional de Colombia sede Manizales por intermedio de la facultad de ingeniería y arquitectura, podrá desarrollar en Unillanos, de acuerdo a las necesidades de la región los siguientes programas curriculares de posgrado: a) especialización en dirección de producción y operaciones, aprobada por la universidad nacional de Colombia, mediante resolución 016 de 2005 b) especialización en estructuras, aprobada por la universidad nacional de Colombia, mediante resolución 002 de 2010 del concejo de sede Manizales c) especialización en ingeniería ambiental – área sanitaria, aprobada por la universidad nacional de Colombia mediante acuerdo 45 de 1987 del consejo superior universitario y apertura en Manizales mediante acuerdo 4 de 2000 del concejo académico. D) especialización en ingeniería hidráulica y ambiental, aprobada por la universidad nacional de Colombia, mediante resolución 67 de 2009 del concejo de sede Manizales e) especialización en vías y transporte, aprobada por la universidad nacional de Colombia, mediante acuerdo 19 de 1994 del consejo superior universitario y apertura en Manizales mediante acuerdo 8 de 2003 del consejo de sede Manizales



7	2017	PASANTIAS	BIOMEDICOS DEL META	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
8	2017	PASANTIAS	CONSULTORIAS, GESTIÓN Y CALIDAD S.A.S.	Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa. En el marco del mismo convenio, cada entidad respetara la órbita de su respectiva competencia y autonomía administrativa y financiera, y por ende su desarrollo no generará ninguna erogación financiera entre las partes. Por lo que cualquier pago o auxilio económico que la EMPRESA, eventualmente, llegase a reconocer al estudiante quedará a su mera liberalidad y al margen del presente convenio.
9	2017	MARCO	SELVA INVESTIGACION PARA LA CONSERVACION EN EL NEOTROPICO	Aunar esfuerzos y recursos que conlleven al mutuo apoyo interinstitucional, brindando asesoría técnica, científica y pedagógica en el manejo y conservación y protección de la biodiversidad, así como permitir el desarrollo de las prácticas formativas de estudiantes de la universidad de los llanos
10	2017	interadministrativo	Cormacarena	Determinar el conflicto fauna silvestre – atropellamiento vial, en el corredor Villavicencio – Barranca de Upia, en jurisdicción de Cormacarena
11	2017	interadministrativo	Cormacarena	Aunar esfuerzos técnicos, científicos y financieros entre CORMACARENA, y la universidad de los llanos – Unillanos con el objeto de llevar a cabo un diagnóstico del conflicto seres humanos – oso andino (tremarctos ornatus) por afecciones en los sistemas productivos agropecuarios de los municipios de San Juanito y El Calvario – Meta



12	2017	INTERAD MINISTR ATIVO	CONSEJO PROFESIONA L NACIONAL DE INGENIERIA COPNIA	Aunar esfuerzos que permitan garantice y faciliten el registro profesional de los egresados de los programas académicos competencia del copnia
----	------	-----------------------------	---	--

Fuente: Oficina Jurídica

La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación logró la suscripción de 2 (dos) convenios los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

**Tabla 17. Convenios firmados por la FCHE 2017**

No.	Año	Tipo de Conv.	Entidad	Objeto
1	2017	Marco De Cooperación	Idermeta - Alcaldía De Cabuyaro	Establecer las bases generales de una cooperación interinstitucional para aunar esfuerzos y recursos interinstitucionales presentándose en forma recíproca colaboración, asesoría, apoyo científico y operativo propios de sus objetivos y funciones con miras al logro de los fines y al aprovechamiento racional y óptimo de sus recursos.
2	2017	Marco	Fundación Nacional para el Desarrollo Técnico y Tecnológico Comunitario De Colombia Fundetec	Establecer bases de cooperación recíproca que permita la promoción, capacitación y difusión y aplicación de conocimiento científico y tecnológico a través del desarrollo de proyectos de investigación, educación, difusión desarrollos operativos, sociales, productivos, administrativos y de realización de actividades de interés común

Fuente: FCHyE

**3.1.2.2 Programa 3. Actualización extracurricular**

**3.1.2.2.1 Subprograma 1. Capacitación.**

**META 1: Implementar 20 actividades de capacitación extracurricular para estudiantes.**

En cumplimiento de los estándares de calidad de los programas académicos relacionados con la formación integral de los estudiantes, se desarrollan actividades extracurriculares a través de tardes académicas apoyadas con diferentes profesionales y dependencias de la Universidad (PREU, Bienestar Universitario), con lo cual se contribuye al desarrollo intelectual, académico, afectivo, social y cultural de nuestros estudiantes, y se propende por el fortalecimiento de la convivencia y el bienestar de la comunidad estudiantil.



Durante el año 2017, se elaboró y desarrolló un cronograma de actividades extracurriculares dirigidas a los estudiantes de los programas académicos de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, por cada período académico, como se evidencia en la siguiente tabla:

**Ilustración 16. Capacitaciones extracurriculares - Programa Tecnología en Regencia de Farmacia – II P.A. 2017**

Semestre	Día -Hora	Tema	Observación
2	Miércoles 20 de septiembre. 6 a 8 pm	Metas académicas (metas de aprendizaje, metas de rendimiento, metas de evitación del trabajo).	Curso de fisionomía, profesora Margarita Portilla, Aula 16.
3	Jueves 21 de septiembre de 2017 6 a 8 am	Identidad personal y social	Curso contabilidad y presupuesto. Aula 101
4	Miércoles 4 de octubre 6 a 8 pm	Habilidades sociales	Curso mercadeo, Gerardo castaño. Aula 15.
5	Viernes 6 de octubre 6 a 8 pm	Conocimiento disciplinar	Promoción de la salud, Yenny romero. Aula 11
6	Lunes 2 de octubre 8 a 9 pm	Empoderamiento	Terapias alternativas, Carlos Eduardo Vargas. Aula 04
1	Jueves 5 de octubre 6 a 8 am	Administración del tiempo	Curso introducción a la Regencia. Gerardo Castaño. Aula 02

Fuente: Dirección de Programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

Durante el segundo periodo del año 2017, se desarrollaron un total de 10 jornadas Académicas y hubo una participación significativa de estudiantes en los diferentes cursos, distribuidos así:

**Ilustración 17. Capacitaciones extracurriculares - Programa Enfermería – II P.A. 2017**

CURSO	PARTICIPANTES
Nacimiento Respetado	147
Inducción a prácticas	178
Celebración Lactancia Materna	144
Seminario Internacional de Pediatría	194
Gimnasia Cerebral	147
Simulación y habilidades clínicas	80
Riesgo Químico	124
Abordaje de familia	116
Violencia de género	56
Conversatorio VIH	88
<b>TOTAL</b>	<b>1274</b>

Fuente: Facultad de Ciencias de la Salud

Por otro lado, la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, llevó a cabo el Diplomado en Orquídeas dirigido a estudiantes, con una intensidad horaria de ciento sesenta (160) horas académicas, entre el mes de Octubre y Diciembre de 2017.

**META 2:** Diseñar e implementar tres (3) seminarios sobre temáticas de coyuntura regional, nacional o internacional.

En el marco del convenio específico de cooperación suscrito con la Universidad Nacional de Colombia, se desarrolló el *DIPLOMADO EN HERRAMIENTAS DE APLICACIÓN LOCAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PAZ TERRITORIAL*, en la ciudad de Villavicencio, con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas académicas.

Igualmente, desde la Dirección General de Proyección Social se llevaron a cabo los siguientes seminarios durante el segundo semestre 2017:

**Tabla 18. Oferta en educación continua**

N°	PROGRAMAS INSCRITOS EDUCACIÓN CONTINUA	DEPENDENCIA	N° DE INSCRITOS	PARTICIPANTES	HORAS CERTIFICADAS
1	PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	135	134	8
2	SEMINARIO TALLER EN INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE MODELOS DE NEGOCIOS SOSTENIBLES	PROGRAMA DE EGRESADOS	39	25	40
3	SEMINARIO "LA AGROINDUSTRIA COMO CAMINO HACIA EL DESARROLLO REGIONAL"	PROGRAMA DE EGRESADOS	19	12	16
4	SEMINARIO TALLER DE FORMACIÓN PARA LA APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS Y DISEÑO DE PROPUESTAS Y PROYECTOS INNOVADORES.	DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECCIÓN SOCIAL	NO	28	32

Fuente: Dirección General de Proyección Social

### 3.1.2.2.2 Subprograma 2. Pruebas de Estado.

**META:** Diseñar y ejecutar una (1) prueba piloto a los estudiantes de pregrado de los dos últimos semestres en las pruebas (Saber Pro).



Como instrumento de evaluación externa se presenta el informe de resultados del desempeño de los estudiantes de los programas de grado durante el año 2016 el cual se encuentra en el siguiente link: <http://acreditacion.unillanos.edu.co/index.php/informe-institucional-pruebas-saber-pro-2016> .

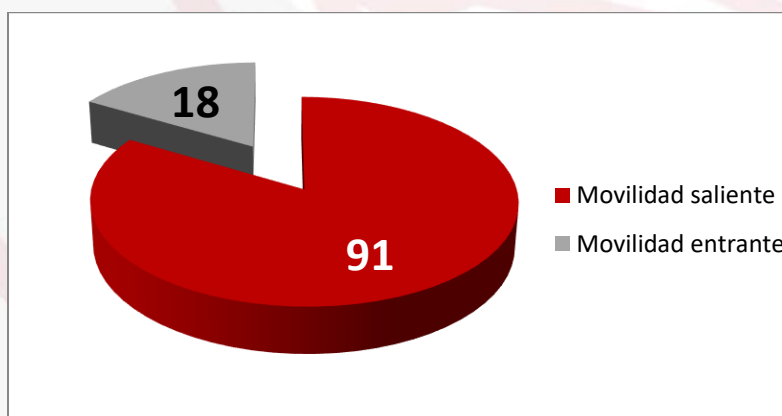
### 3.1.2.2.3 Subprograma 3. Intercambios y movilidad estudiantil.

**META:** Movilizar 150 estudiantes mediante intercambios, prácticas, pasantías, representaciones y ponencias.

La Universidad de los Llanos durante el año 2017 logró superar la meta anual de movilizar 50 estudiantes de Unillanos mediante intercambios, prácticas, pasantías y ponencias con un número total de 109 estudiantes, a través de la ejecución del proyecto “*Movilidad Nacional e Internacional de Unillanos para la Formación y Fortalecimiento de la competitividad Regional*” y a través de la consecución de recursos de Cooperación Internacional en programas de Movilidad académica con México, Brasil y Argentina. De esta forma se logró integrar la Universidad con otras universidades del hemisferio, donde nuestros estudiantes compartieron experiencias académicas, fortaleciendo las diferentes áreas de conocimiento, lo cual también permitió que nuestros estudiantes comprendieran otros métodos de enseñanza y aprendizaje y que los estudiantes entrantes conocieran nuestro método pedagógico y académico.

**Proyecto:** “*Movilidad nacional e internacional de Unillanos para la formación y fortalecimiento de la competitividad regional*”

**Ilustración 18. Movilidad entrante y saliente de estudiantes 2017**



Fuente: OIRI

Como lo muestra el gráfico durante el año 2017 se logró la movilización de 109 estudiantes de los cuales el **83%** correspondió a la movilidad saliente es decir, 90 estudiantes, y el **17%** correspondió a estudiantes de movilidad entrante con un total de 18 estudiantes. Los

recursos ejecutados en el proyecto corresponden a Recursos de Estampilla y los principales países de destino fueron México y Brasil y la mayoría de los estudiantes se movilizaron para adelantar semestres de intercambios y pasantías.

Los principales logros alcanzados a través de la ejecución del proyecto fue el acceso a sociedades de conocimiento, y la esencia para mejorar la competencia del recurso humano, desde la formación, investigación, proyección social y gestión institucional y fortalecimiento de la calidad de programas académicos, la capacidad institucional y el desarrollo de competencias para el entorno laboral de la Orinoquía, en los sectores público, privados, social y académico del entorno local, regional, nacional e internacional.

Cabe resaltar también que con el liderazgo de la Vicerrectoría Académica y el apoyo de la Dirección General de Currículo se adelanta la construcción de la normatividad pertinente para reglamentar el otorgamiento de los apoyos económicos para movilidad nacional como internacional. Igualmente se encuentra en revisión y ajuste la política de movilidad que busca fortalecer el proceso de intercambio a nivel de otras instituciones y se siguen fortaleciendo lazos con países como Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Cuba, España, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Holanda, Israel, Italia, Japón, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

#### **Ilustración 19. Estudiantes de intercambio**



Estudiante Unillanos (FCARN), Practica profesional, Universidad de sao Paulo – Brasil.



Estudiante Unillanos (FCE), Semestre de intercambio, Universidad Veracruzana – México.

### 3.1.2.3 Programa 4. Incremento de la permanencia estudiantil

**3.1.2.3.1 Subprograma 1. Refuerzo académico.** Detectando las falencias académicas en temas básicos del aprendizaje y ofreciendo cursos de nivelación en los mismos.

**META:** Implementar un (1) plan anual de refuerzos académicos para estudiantes.

Dentro del plan de refuerzos académicos liderados por el Programa de Retención Estudiantil (PREU), se realizaron las siguientes estrategias:

#### a. Simulador de Orientación Vocacional

A través de esta herramienta, se prestó el servicio de Orientación Vocacional en página web de la UNILLANOS <http://190.60.95.8:8080/Sov/> dirigido a las personas que aspiran a ingresar a la universidad. Se constata que 1103 aspirantes del total de admitidos por primera vez a primer curso en los programas académicos empleo este aplicativo de apoyo.

**Tabla 19. Número de usuarios del simulador durante el proceso de inscripciones**

I PA 2017	II PA 2017	TOTAL
484	619	1103

Fuente: Simulador de orientación vocacional Camarita Noviembre-2017



**b. Inmersión de los nuevos estudiantes en la universidad**

La asertividad de la comunicación en las primeras semanas de estudio entre universidad – estudiante motiva el éxito académico del alumno. En tal razón, la universidad en el 2017 inició su calendario académico con la realización de dos (2) jornadas de inducción o Jornada de Primer Encuentro con la U. La jornada cubre dos semanas donde se ofrece a los nuevos alumnos de pregrado, información de su misión, visión, servicios de apoyo académico y financiero, amplía los propósitos y objetivos de formación de cada programa académico e incluye un plan de nivelación académica en Pensamiento Matemático y Competencia Lectoras.

Una de las mayores fortalezas de la Jornada, es el trabajo colaborativo entre las distintas dependencias de la universidad. Con el fin de contribuir con el éxito académico de los estudiantes, el plan de refuerzo académico se hace con profesores de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y participan de forma directa dando a conocer sus servicios de apoyo, las Oficinas de Admisiones y Registro Control Académico, Internacionalización, Centro de idiomas, Bienestar Institucional y el Plan de Rutas de transporte.

Las representaciones estudiantiles socializan sus esfuerzos y su visión de universidad y; las Direcciones de Programa y Decanaturas amplían la misión y propósitos formativos de sus unidades académicas. Esta participación se expresa en la tabla siguiente:

**Tabla 20. Actividades realizadas dentro de la jornada de primer encuentro con la U – 2017**

DESCRIPCIÓN	PERÍODO ACADÉMICO	
	IPA/2017	IIPA/2017
Cuadernillos promocionales del PREU entregados, con información de los factores protectores de la universidad.	641	568
Número de Programas de pregrado Atendidos (diurnos y nocturnos)	18	18
Número de Unidades Académico-administrativas*	6	5
Número de Unidades de Apoyo Académico**	5	5
Grupos en los que se ejecutó el ejercicio Inicial de la estrategia “Consejería Estudiantil”***	17	18

Fuente: Bitácora-PREU Noviembre-2017.

\*Directores de programa, decanos de facultad, secretarios académicos, centros de investigación y de proyección social de facultad.

\*\*Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales, Oficina de Admisiones, Registro y Control, Bienestar Institucional Universitario y su área de Desarrollo Humano, Biblioteca, el Centro de Idiomas y el Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico

\*\*\* En el primer semestre se realizó el ejercicio denominado “Proyecto de Vida” en espacios de 1 hora, en grupos reunidos por facultades.

Los temas tratados en la jornada son:

- Contextualización de la misión y visión de la universidad
- Reflexión sobre proyecto de vida “Mi Bitácora Personal”
- Entrega de cuaderno con la promoción de los distintos factores protectores que brinda la Universidad.
- Difusión de deberes, derechos y procesos académicos - administrativos y entrega del Reglamento Estudiantil.
- Difusión y socialización de información relevante sobre la movilidad estudiantil a través de la Oficina de Internacionalización
- Difusión y socialización de información relevante sobre los servicios de Bienestar Institucional
- Difusión y socialización de información relevante sobre el uso y servicios del Sistema de Biblioteca.
- Sensibilización del planeamiento estratégico y curricular de los programas frente a las expectativas académicas de los nuevos alumnos.
- Sensibilización de la importancia de la investigación y la proyección social dentro de la formación profesional.
- Promoción de las representaciones estudiantiles

### Ilustración 20. Actividades primer encuentro de la U



Fuente: PREU



Por su parte la participación de los estudiantes en el 2017, suma un total de 1122 alumnos matriculados por primera vez en los 18 programas de pregrado, representa un 71% del total de admitidos esta vigencia. Este porcentaje está influenciado en el tiempo de matrícula previsto para los nuevos alumnos, en donde algunos ingresan como parte de listados posteriores y porque no informarse de la estrategia. Ver tabla siguiente:

### Ilustración 21. Estudiantes asistentes en la Jornada del Primer Encuentro con la U 2017

DESCRIPCIÓN	PERIODO ACADÉMICO	
	2017-I	2017-II
Número de Estudiantes Atendidos durante la jornada *	533	589
Estudiantes Matriculados admitidos a primer semestre	851	738
Porcentaje alcanzado durante la Jornada	62,633%	79,81%

Fuente. Bitácora-PREU Noviembre-2017

#### c. Cursos de nivelación a admitidos a primer semestre

Las condiciones académicas previas al proceso universitario son una de las principales causas que generan deserción estudiantil en los primeros tres semestres de carrera. La universidad dentro del subprograma de refuerzo académico desarrolla desde el 2010 con el acompañamiento de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, los cursos Pensamiento Matemático y Competencias Lectoras dirigido a los estudiantes matriculados por primera vez a un programa de pregrado. La participación en el II PA 2017 es la siguiente:

**Tabla 21. Número estudiantes en los Cursos de Nivelación**

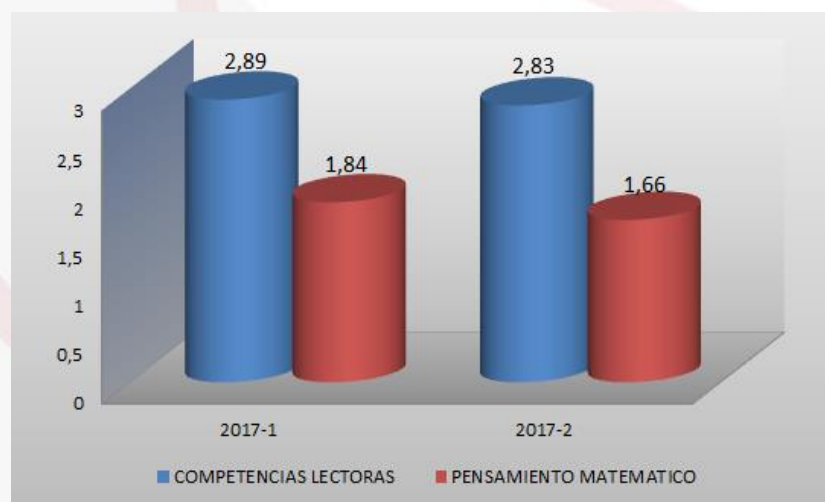
FACULTADES	PROGRAMA	II PA 2017
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERIA	37
	TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	17
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS (J. Nocturna)	29
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS (J. Diurna)	34
	CONTADURIA PUBLICA (J. Nocturna)	35
	CONTADURIA PUBLICA (J. Diurna)	42
	ECONOMÍA	25
	MERCADEO	25
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	INGENIERIA DE SISTEMAS	36
	INGENIERIA ELECTRONICA	33

	BIOLOGÍA	30
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	34
	LIC. EN MATEMÁTICAS	13
	LIC. PRODUCCION AGROPECUARIA	14
	LIC. EN EDUCACIÓN INFANTIL	37
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y NATURALES DE CIENCIAS Y RECURSOS	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	43
	ING. AGRONOMICA	31
	ING. AGROINDUSTRIAL	37

Fuente. Bitácora-PREU Noviembre-2017

Junto con la nivelación académica se establece la conducta de entrada en estos cursos. El gráfico siguiente señala que en los dos periodos académicos del 2017, los estudiantes ingresaron con bajas competencias académicas en pensamiento matemático y en competencias lectoras al no alcanzar la calificación de 3,0.

### Ilustración 22. Conductas de entrada en Competencias Lectoras y Pensamiento Matemático I y II PA 2017



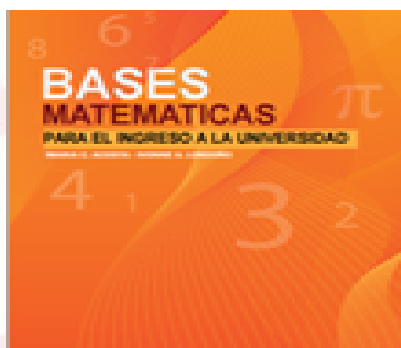
Fuente. Bitácora-PREU Diciembre 2017

Es importante indicar que los cursos de nivelación no intentan suplir las falencias académicas de la educación previa de los nuevos alumnos, sino sensibilizar a los estudiantes en el inminente riesgo académico y concientizarlos en la necesidad de incrementar sus compromisos con el aprendizaje en esta etapa académica de sus vidas. Esta información es

insumo para el sistema de alertas tempranas y de seguimiento académico por parte de los directores de programa, secretarios académicos y docentes, en procura de proveer mayores herramientas para la permanencia de los alumnos.

La experiencia de los cursos de nivelación ha permitido el desarrollo del texto *Bases Matemáticas para el Ingreso a la Universidad*. Este texto se constituye en una guía práctica en la orientación del curso en el aula y al finalizar el curso, los estudiantes que han mostrado mayor compromiso en el aula de clase, reciben como estímulo el siguiente texto:

### **Ilustración 23. Texto de obsequio por el PREU**



Fuente: PREU

#### **d. Refuerzo académico para los cursos de alta reprobación de primer a tercer semestre**

Esta estrategia involucra dos actividades:

##### **Actividad 1. Conformación de Semilleros de Docencia e Investigación**

El Semillero de Monitores y Auxiliares Docentes se conforma para acompañar los estudiantes que toman por primera vez un curso o se encuentran repitiendo los cursos de bajo rendimiento y alta reprobación de primer a tercer semestre de los distintos planes de estudio de los programas de pregrado.

El proceso de selección de Semilleros de Docencia e Investigación se realizó según lo establecido en el Acuerdo Académico N° 013 de 2007: se publica la convocatoria, y los interesados participan libremente con el lleno de los requisitos. Para el cumplimiento de esta actividad se cuenta con el apoyo de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías y de la Vicerrectoría académica.

El grupo de semilleros durante el semestre son capacitados, acompañados, evaluados y al finalizar sus actividades reciben un reconocimiento económico y una certificación de su experiencia académica en la universidad.



**Tabla 22. Semilleros de auxiliares en docencia 2017**

DESCRIPCIÓN	PERIODO ACADÉMICO	
	I PA 2017	II PA 2017
Número de Auxiliares vinculados	28	33
Número de horas de Auxiliares Docente	1568	2475
Número de horas Semanales por auxiliar docente	4	5
Número de capacitaciones sobre “Aprendizaje Colaborativo”	2	2
Número de cursos apoyados	37	38

Fuente: BITÁCORA - Programa de Retención Estudiantil Octubre-2017

### Actividad 2. Estrategia de aprendizaje colaborativo entre pares

Los estudiantes matriculados de primer a tercer semestre y que se encuentran cursando asignaturas identificadas en el Sistema de Información como de bajo rendimiento y alta pérdida académica, es decir, que tienen un promedio igual o menor a 3.0 en los últimos cuatro (4) períodos académicos, por encontrarse en riesgo académico recibieron apoyo académico durante los dos periodos académicos del 2017, sin embargo el aprovechamiento del mismo es voluntario. Este apoyo académico es realizado por estudiantes del banco de semilleros docentes conformado exclusivamente para este propósito por eso la denominación “aprendizaje colaborativo entre pares”.

Por la anterior razón, esta actividad recibe dos tipos de seguimiento de su impacto: el primero, registra la asistencia general de los estudiantes beneficiados en los diversos encuentros y el segundo, registra la nota promedio de los estudiantes que asisten al 60% del tiempo estimado en los encuentros previstos al semestre. En el primer caso, en el 2017, se registra un total de **9.222 asistencias de estudiantes** y en el segundo caso, se evidencia notas superiores en 0,6 y 0,7 puntos en los estudiantes que concurrieron permanentemente a los apoyos académicos.

**Tabla 23. Impacto de la estrategia aprendizaje colaborativo**

Descripción	I PA 2017	II PA 2017
-------------	-----------	------------



Número de cursos apoyados	37	38
Nota promedio (inicial) de los cursos apoyados	2.79	3.1
Nota promedio estudiantes apoyados (asisten)	3.3	3.6
Nota promedio estudiantes que no asistieron	2.7	2.9
Número de estudiantes apoyados (60% asistencia)	211	165
Número general de asistencias de estudiantes	4241	4981

Fuente: BITÁCORA - Programa de Retención Estudiantil

A continuación se pueden apreciar los cursos acompañados desde el PREU y el número de asistencias a lo largo del semestre, resaltando como en algunas ocasiones no obstante se convoquen no se logra conformar el banco de semilleros, por tanto en ese caso, el curso no recibe apoyo:

**Tabla 24. Cursos con acompañamiento y asistentes**

CURSOS CON ACOMPAÑAMIENTO		N° DE ASISTENTES	
PROGRAMA	CURSO	I PA 2017	II PA 2017
Administración de empresas (horario diurno)	Matemáticas aplicadas a los negocios	299	D
Administración de empresas (horario diurno)	Microeconomía	D	53
Administración de empresas (horario nocturno)	Matemáticas aplicadas a los negocios	96	D
Biología	Compuestos orgánicos	D	43
Biología	Estructura celular	207	59
Biología	Matemáticas I	168	40
Biología	Matemáticas II	80	113
Biología	Matemáticas III	72	24
Biología	Principios químicos de la vida	D	85
Contaduría pública (horario diurno)	Estadística	D	14
Contaduría pública (horario diurno)	Matemáticas aplicadas	34	D



Contaduría pública (horario nocturno)	Matemáticas aplicadas	215	D
Economía	Cálculo I	282	D
Enfermería	Bioestadística	D	145
Enfermería	Fundamentos de bioquímica II	D	1
Ingeniería agroindustrial	Algebra lineal	D	8
Ingeniería agroindustrial	Física I	78	D
Ingeniería agroindustrial	Matemáticas I - Grupo 1	28	150
Ingeniería agroindustrial	Matemáticas I - Grupo 2	45	D
Ingeniería agroindustrial	Termodinámica	D	93
Ingeniería agronómica	Biología celular	123	45
Ingeniería agronómica	Física mecánica	D	78
Ingeniería agronómica	Matemáticas II	D	74
Ingeniería agronómica	Química básica	46	D
Ingeniería de sistemas	Algebra lineal	36	83
Ingeniería de sistemas	Estructuras de datos	D	14
Ingeniería de sistemas	Física I	103	D
Ingeniería de sistemas	Fundamentos de programación	111	41
Ingeniería de sistemas	Matemáticas I	78	56
Ingeniería de sistemas	Matemáticas II	142	102
Ingeniería de sistemas	Matemáticas III	D	99
Ingeniería de sistemas	Programación	130	34
Ingeniería electrónica	Algebra lineal	187	12
Ingeniería electrónica	Ecuaciones diferenciales y en diferencia	54	32
Ingeniería electrónica	Física I	146	D
Ingeniería electrónica	Fundamentos de programación	11	69
Ingeniería electrónica	Matemáticas I	324	12
Ingeniería electrónica	Matemáticas II	D	42



Licenciatura en matemáticas	Fundamentos de matemáticas	D	63
Licenciatura en matemáticas y física	Calculo diferencial	84	D
Licenciatura en matemáticas y física	Física introductoria	54	80
Licenciatura en matemáticas y física	Pre cálculo	66	29
Licenciatura en matemáticas y física	Sistemas numéricos	47	D
Licenciatura en producción agropecuaria	Biología	112	D
Licenciatura en producción agropecuaria	Botánica y zoología	D	64
Licenciatura en producción agropecuaria	Problemas epistemológicos de la pedagogía	135	257
Licenciatura en producción agropecuaria	Problemas históricos de la pedagogía y práctica invest.	D	31
Medicina veterinaria y zootecnia	Bioquímica I	30	D
Mercadeo	Estadística I	128	123
Mercadeo	Estadística II	66	D
Mercadeo	Matemáticas	184	D
Tecnología en regencia de farmacia	Biología básica	114	D
Tecnología en regencia de farmacia	Bioquímica básica	D	72
Tecnología en regencia de farmacia	Química básica	D	140

**D- curso desierto.** Fuente: BITÁCORA - Programa de Retención Estudiantil Octubre 2017

### **3.1.2.3.2 Subprograma 2. Apoyos psicosociales y económicos.**

**META 1:** Desarrollar un (1) plan de incentivos económicos para estudiantes beneficiarios de la Universidad de los Llanos.

Desde la División de Bienestar Institucional se han llevado a cabo los siguientes incentivos establecidos por normatividad:

#### **Ilustración 24. Cronograma de actividades aprobado por el comité de trabajo social (proceso de descuentos socioeconómicos)**




No.SEMANA/MES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				FECHA	
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4		
1. Proyección del cronograma para la recepción de solicitudes de descuentos																					8 – 10 agosto de 2017	
2. Realizar los cambios de la Hoja de Chequeo y del formulario de descuentos																						11 – 12 de agosto de 2017
3. Aprobación del cronograma por el Comité de Trabajo Social																						15 de agosto de 2017
4. Publicación del cronograma a través de la página Web de la universidad, redes sociales y en carteleras.																						15 de agosto de 2017
5. Divulgación del cronograma a través del saloneo.																						16 al 26 de agosto de 2017
6. Recepción de documentación																						28 de agosto al 15 de Sept. 2017
7. Cruce de información admisiones.																						13 al 15 de septiembre. 2017
8. Clasificación de solicitudes para la visita domiciliaria																						18 al 20 de septiembre. 2017
9. Reunión del Comité de Trabajo Social para la entrega del primer informe (# de solicitudes por programa)																						21 de septiembre de 2017
10. Registro de las solicitudes en el sistema.																						25 de sept al 6 de oct 2017
11. Realización de visitas domiciliarias aprobadas por el Comité de Trabajo Social.																						9 de octubre al 10 de nov 2017
12. Entrega de conceptos por parte de la Trabajadora Social (Fecha inicio y final de entrega de conceptos).																						23 de octubre al 17 de nov de 2017
13. Proyección del valor de descuentos de acuerdo al techo presupuestal																						20 de nov– 30 de nov de 2017
14. Revisión de los listados. (Verificación códigos y categorías asignadas)																						1 de diciembre al 6 de dic de 2017.
15. Reunión del Comité de Trabajo Social para la entrega del informe final (listados de descuentos)																						7 de diciembre de 2017
16. Publicación de Resultados aprobados por el CTS																						11 de diciembre de 2017
17. Recepción de Reclamaciones																						11 de diciembre al 15 de dic 2017
18. Reunión del Comité de Trabajo Social para atender las reclamaciones.																						18 de diciembre de 2017.
19. Respuesta a reclamaciones.																						19 al 22 de diciembre de 2017
20. Remisión de listados de los porcentajes de descuentos aprobados por el Comité de Trabajo Social a la Oficina de Sistemas																						23 de diciembre de 2017

Fuente: Oficina de Bienestar

### Descuentos socioeconómicos

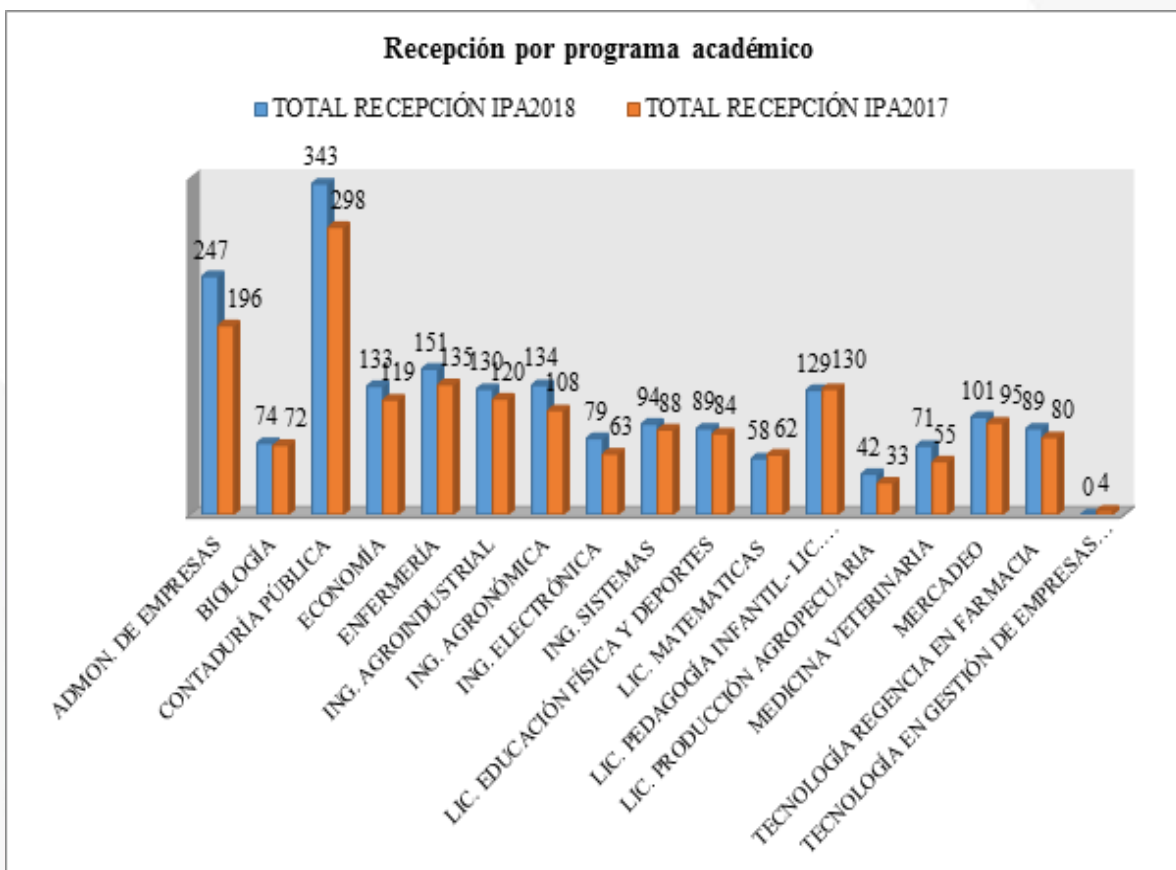
En virtud al desarrollo de lo establecido en el Parágrafo 1 del Artículo 1 del Acuerdo Superior 060 de 1999, el Área de Promoción Socioeconómica a través de la aplicación del cronograma de actividades aprobado por el Comité de Trabajo Social durante la quinta reunión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2017, desarrolló el proceso de descuentos socioeconómicos que serán aplicados a las matrículas correspondientes al primer semestre académico 2018.

### Ilustración 25. Cronograma de actividades aprobado por el Comité de Trabajo Social (Proceso de descuentos socioeconómicos)

 <b>CRONOGRAMA PROCESO DE SOLICITUD DE DESCUENTO O RELIQUIDACIÓN PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2018.</b>			
Entrega de solicitudes: Los estudiantes podrán obtener los formularios de solicitud de descuentos o reliquidación correspondiente al primer periodo académico 2017, a partir del día jueves 17 de agosto a través de la página web institucional <a href="http://sig.unillanos.edu.co/index.php/documentos-sig/category/48-formatos">http://sig.unillanos.edu.co/index.php/documentos-sig/category/48-formatos</a> y en las fotocopiadoras cercanas a la Universidad.			
La recepción y entrega de solicitudes se realizará en las siguientes fechas, lugares y horarios:			
CATEGORÍA INDIVIDUAL			
PROGRAMA	FECHA	HORA	LUGAR
Ing. Agronómica Ing. Sistemas	Lunes 28 de agosto	8:00 a.m.- 11:00 a.m. 2:00 p.m.- 5:00 p.m.	1º Piso Bienestar Sede Barcelona
Ing. Agroindustrial	Martes 29 de agosto	8:00 a.m. – 11:00 a.m. 2:00 p.m.- 5:00 p.m.	1º Piso Bienestar Sede Barcelona
Lic. Educación Física y Deportes Lic. Producción Agropecuaria	Miércoles 30 de agosto	8:00 a.m.-11:00 a.m. 2:00 p.m.- 5:00 p.m.	1º Piso Bienestar Sede Barcelona
Contaduría	Jueves 31 de agosto	2:00 p.m.- 8:00 p.m.	Sede San Antonio
Enfermería	Viernes 1 de septiembre	8:00 a.m.-11:00 a.m. 2:00 p.m.- 5:00 p.m.	Sede San Antonio
Biología Medicina Veterinaria	Lunes 4 de septiembre	8:00 a.m.-11:00 a.m. 2:00 p.m.- 5:00 p.m.	1º Piso Bienestar Sede Barcelona
Ing. Electrónica Lic. Matemáticas y Física	martes 5 de septiembre	8:00 a.m.-11:00 a.m. 2:00 p.m.- 5:00 p.m.	1º Piso Bienestar Sede Barcelona
Economía	Miércoles 6 de septiembre	8:00 a.m.-11:00 a.m. 2:00 p.m.- 5:00 p.m.	Sede San Antonio
Lic. Pedagogía Infantil	Sábado 9 de septiembre	8:00 a.m. – 2:00 p.m.	Bienestar Sede Barcelona
Administración de Empresas Tecnología Regencia de Farmacia	Lunes 11 de septiembre	2:00 p.m.- 8:00 p.m.	Sede San Antonio
Reliquidaciones programas sede San Antonio	Martes 12 de septiembre	2:00 p.m.- 8:00 p.m.	Sede San Antonio
Reliquidaciones programas sede Barcelona	Miércoles 13 de septiembre	8:00 a.m.-11:00 a.m. 2:00 p.m.- 5:00 p.m.	2º Piso Bienestar Sede Barcelona
Mercadeo Tecnología en gestión de empresas pecuarias	Lunes 18 de septiembre	2:00 p.m.- 8:00 p.m.	Sede San Antonio
CATEGORÍA HERMANOS			
FECHA	HORA	LUGAR	
Martes 12 de septiembre	2:00 p.m.- 7:00 p.m.	Sede San Antonio	
Jueves 14 de septiembre	8:00 a.m. – 1:00 p.m.	1º Piso Bienestar Sede Barcelona	
CATEGORÍA CÓNYUGES			
FECHA	HORA	LUGAR	
Miércoles 13 de septiembre	2:00 p.m.- 7:00 p.m.	Sede San Antonio	
Viernes 15 de septiembre	8:00 a.m. – 1:00 p.m.	1er Piso Bienestar Sede Barcelona	
1. Publicación de resultados:	11 de diciembre de 2017.		
2. Recepción de reclamaciones:	11 de diciembre – 15 de diciembre de 2017		
3. Respuesta a reclamaciones:	22 de diciembre de 2017.		

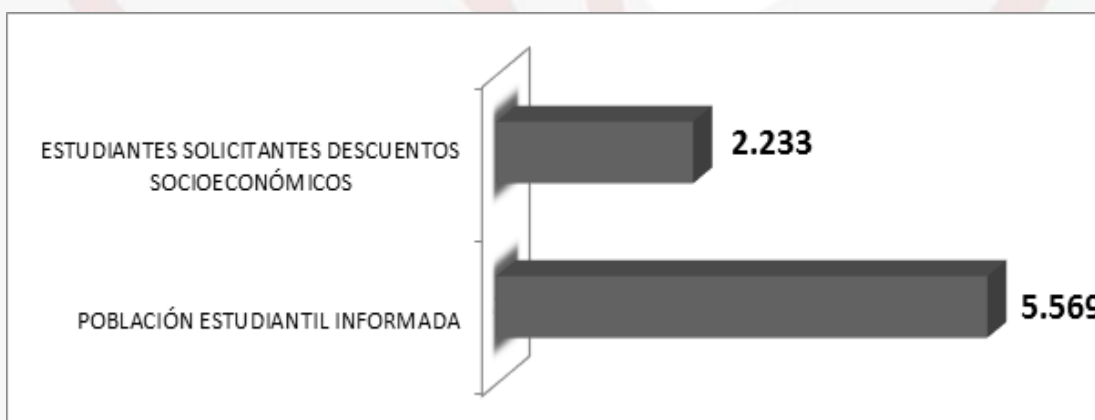
Fuente: Bienestar Institucional

**Ilustración 26. Comparativo número de solicitudes recepcionadas proceso IPA 2018 vs proceso IPA 2017**



Fuente: Bienestar Institucional

**Ilustración 27. Análisis solicitudes proceso IPA 2018**



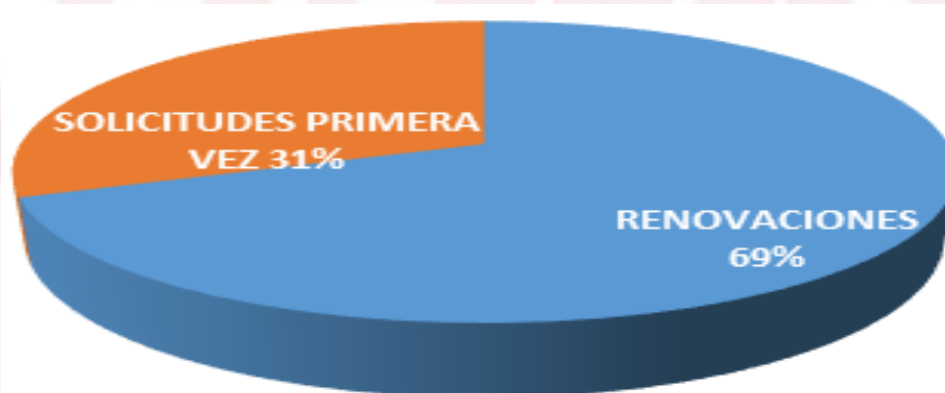
Fuente: Bienestar Institucional

**Tabla 25. Solicitudes de descuentos para I PA 2018**

PROCESO IPA2018		
Población estudiantil informada	Estudiantes solicitantes descuentos socioeconómicos	Participación en el proceso
<b>5.569</b>	<b>2.233</b>	<b>40%</b>

Fuente: Bienestar Institucional

**Ilustración 28. Porcentaje de solicitudes**



Fuente: Bienestar Institucional

### Descuentos aplicados proceso IPA 2018

El Área de Promoción Socioeconómica de Bienestar Institucional reporta una suma total de \$ **693.370.846** del proceso de descuentos de matrículas para el IIPA 2017 y para el I PA 2018 se realizó entrega al Comité de Trabajo Social para su debida aprobación de la proyección ajustada al recurso financiero otorgado para el concepto de descuentos a aplicar durante el IPA 2018 el cual es de \$466.000.000, proyectándose una suma total de \$ **463.283.265**, detallada por programa académico de la siguiente forma:

**Tabla 26. Descuentos aplicados proceso IPA 2018 por programa académico**

Programa	Valor
Enfermería	\$ 23.274.165
Tec. Regencia en farmacia	\$ 24.838.840
Medicina veterinaria	\$ 10.754.545
Ing. Agronómica	\$ 21.900.110
Ing. Agroindustrial	\$ 35.115.200
Tec. En gestión de empresas agropecuarias	\$ 1.342.640
Ing. De sistemas	\$ 27.420.840





Ing. Electrónica	\$	20.036.320
Biología	\$	19.623.200
Lic. En pedagogía infantil	\$	36.354.560
Lic. En producción agropecuaria	\$	6.920.060
Lic. Educación física	\$	14.105.780
Lic. Matemáticas	\$	14.526.295
Administración de empresas	\$	57.863.840
Contaduría pública	\$	85.945.280
Economía	\$	36.925.190
Mercadeo	\$	26.336.400
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>463.283.265</b>
<b>PRESUPUESTO BOLSA</b>	<b>\$</b>	<b>466.000.000</b>
<b>*DIFERENCIA</b>	<b>\$</b>	<b>2.716.735</b>

Fuente: Bienestar Institucional

**META 2:** Ejecutar semestralmente una (1) estrategia de consejería estudiantil, que promueva la integración social y académica de los estudiantes.

A través del Programa de Retención Estudiantil, se han desarrollado las siguientes estrategias:

**a. Consejería Estudiantil**

Con base en la teoría de Vicent Tinto sobre la integración académica y social del estudiante en la universidad, se ha planteado la consejería estudiantil con el propósito de propiciar el éxito académico de los estudiantes. Esta consiste en brindar acompañamiento, contención y atención al estudiante teniendo en cuenta su contexto personal, familiar, cultural, académico y el momento de su plan de estudios.

Aunque está diseñada sobre unas categorías de intervención, estas se desarrollan de acuerdo con los perfiles de riesgo detectados en la jornada de primer encuentro y en el Sistema de Alertas Tempranas del PREU. Un equipo de expertos del área de las humanidades, en consonancia con directores de programa, secretarios académicos y docentes titulares acompañan al estudiante en la resolución de sus problemas en la dimensión académica, individual y socio económica.

**Tabla 27. Categorías de intervención consejería estudiantil**

<b>Dimensión</b>	<b>Categorías</b>
Académica	Metas académicas, estilos de aprendizaje y conocimiento disciplinar.
Individual	Auto concepto, Identidad personal y social, adaptabilidad y habilidades sociales.
Socioeconómica	Administración del tiempo, razonamiento en términos económicos y empoderamiento.

Fuente: Programa de Retención Estudiantil Noviembre 2017

### Ilustración 29. Consejería estudiantil con estudiantes de Contaduría Pública



Fuente: Programa de Retención Estudiantil Noviembre 2017

En cuanto a la modalidad, se presta Consejería individual y consejería grupal. En el primer caso, el abordaje se ciñe a las problemáticas expuestas por los propios interesados y en ocasiones remitidas por docentes y por estudiantes; en el segundo caso, la operacionalización de la intervención está ajustada a los semestres del plan de estudios: de 1 a 3 semestre se busca aumentar las competencias de integración académica y social del estudiante; de 4 a 7 semestre, se fortalecen las capacidades cognitivas y sociales del estudiante; y de 8 a 10 semestre se promueve la preparación para el desempeño profesional. En el 2017 se logró trabajar con estudiantes de todos los programas académicos de pregrado, como se puede ver en la siguiente tabla:

**Tabla 28. Número de asistencias\* de estudiantes en consejería estudiantil por semestres. Modalidad grupal. 2017**

Descripción	I PA 2017	II PA 2017
Número de estudiantes en la jornada de primer encuentro	541	589
Número de estudiantes de primer a tercer semestre	734	799
Número de estudiantes de cuarto a séptimo semestre	191	174
Número de estudiantes de octavo décimo semestre	6	16

Fuente: BITÁCORA - Programa de Retención Estudiantil \*Asistencias.

**Ilustración 30. Consejería grupal con participación docente Programa LPI**



Fuente: Programa de Retención Estudiantil

**Ilustración 31. Consejería grupal con participación del intérprete estudiante sordo Programa LPI**



Fuente: Programa de Retención Estudiantil

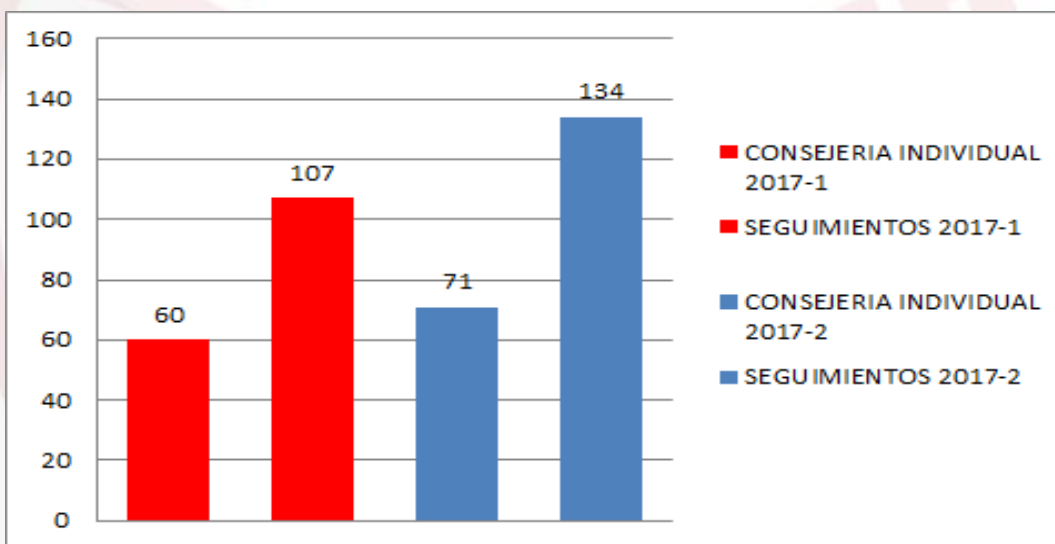
Una ventaja de la consejería individual y el seguimiento es que se hace un contacto personalizado con el estudiante y se crea una gran red de apoyo de acuerdo con la problemática a resolver. Esta red de apoyo involucra la familia, docentes, servicios de bienestar institucional (apoyos económicos, salud), secretarios académicos y directores de programa; en los casos graves de salud, se resuelven con el involucramiento de oferta de servicios de salud en el sistema general. El seguimiento significa que el alumno realiza diversas sesiones de consejería.

**Ilustración 32. Consejería grupal programa LPI**



Fuente: PREU

**Ilustración 33. Estudiantes en consejería individual y seguimiento**



Fuente: BITÁCORA - Programa de Retención Estudiantil Noviembre 2017

La siguiente es una tabla resumen del número de estudiantes participantes de la estrategia de consejería por cada una de las facultades:



**Tabla 29. Estudiantes en consejería grupal por facultad**

FACULTADES	# CONSEJERÍAS GRUPALES		# ASISTENTES POR FACULTAD	
	I PA 2017	II PA 2017	I PA 2017	II PA 2017
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	17	8	314	111
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	19	25	283	365
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	16	11	223	115
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	18	16	142	520
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	12	9	81	152
<b>TOTALES</b>	<b>82</b>	<b>69</b>	<b>1043</b>	<b>1263</b>

Fuente: BITÁCORA - Programa de Retención Estudiantil

### **b. Familia y Universidad**

La triada de trabajo colaborativo entre institución- estudiante – familia es un eje fundamental en el éxito académico del alumno. En tal sentido, en la página web del PREU se dispone de un tipo de apoyo familiar en situaciones de riesgo; al inicio de cada semestre con los padres de los nuevos alumnos, una sensibilización sobre la misión y visión de la universidad y sobre los diversos servicios de apoyo académico y económico y se hace una jornada de sensibilización sobre el riesgo de consumo de psicoactivos en jóvenes universitarios.

Gracias a la consolidación del equipo de trabajo del PREU, se realizó por primera vez en el segundo semestre del 2017, una actividad de proyección social ofreciendo un curso de emprendimiento con una intensidad de 40 horas. Este curso se realizó con el auspicio de la Unidad de Emprendimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y la Dirección de Proyección Social.

**Tabla 30. Actividades realizadas con padres de familia 2017**

Descripción	Periodo académico	
	I PA 2017	II PA 2017
Asistentes a la inducción - visión, misión institucional y servicios de apoyo	456	238
asistentes a sensibilización sobre riesgos de consumo de psicoactivos	456	238
Número de asistentes "Curso en emprendimiento dirigida a familias"	N/A	50

Fuente. Bitácora-PREU Noviembre-2017

El día 06 de Octubre del 2017 se clausuró con éxito el Curso de Emprendimiento, mediante un acto protocolario al cual asistió la Vicerrectora Académica y el Director de Proyección Social, en donde se entregó el certificado de asistencia y aprobación de cada uno de los padres asistentes al curso. Es importante mencionar que esta actividad permitió desarrollar una red virtual con estas familias, mediante la cual se mantiene una dinámica comunicación sobre diversos temas de interés común y para el bienestar de los estudiantes.

**Ilustración 34. Asistentes curso emprendimiento**



Fuente: Programa de Retención Estudiantil



Fuente: Programa de Retención Estudiantil

### **Ilustración 35. Clausura de curso de emprendimiento**



Fuente: Programa de Retención Estudiantil

#### **3.1.2.3.4 Subprograma 4. Mejoramiento de recursos de apoyo al estudiante**

**META:** Diseñar y ejecutar un (1) proyecto para adquisiciones de recursos de apoyo a los estudiantes.

Desde la Vicerrectoría de Recursos se tramitan todos los apoyos económicos para los estudiantes de la Universidad que requieran un recurso para desplazamiento, inscripciones o apoyo para la asistencia a foros, eventos culturales y académicos mediante el proyecto

VIAC 8516112016 “APOYO ECONOMICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN EVENTOS A NIVEL NACIONAL” por un valor de \$105.000.000 de pesos.

A continuación se relaciona la tabla donde se consolidan los apoyos económicos brindados a los estudiantes para la vigencia 2017 por facultad:

**Tabla 31. Apoyos económicos vigencia 2017**

FACULTAD	PROGRAMA	CANTIDAD ESTUDIANTES BENEFICIADOS	VALOR
Facultad De Ciencias Básicas E Ingeniería	Biología	19	\$ 6,518,298.00
	Ingeniería Electrónica	19	\$ 1,900,000.00
	Ingeniería de Sistemas	15	\$ 1,500,000.00
Facultad de Ciencias Humanas y la Educación	Licenciatura Ed. Física	2	\$ 396,000.00
	Ingeniería Electrónica	3	\$ 1,962,000.00
	L.P.A	3	\$ 1,728,000.00
Facultad de Ciencias de la Salud	Enfermería	57	\$ 7,802,000.00
	Regencia en Farmacia	5	\$ 360,000.00
Facultad De Ciencias Económicas	Economía	19	\$ 5,207,790.00
	Admón. de Empresas	8	\$ 5,052,000.00
	Mercadeo	14	\$ 1,088,010.00
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	MVZ	14	\$ 7,023,400.00
<b>TOTAL</b>		<b>178</b>	<b>\$ 40,537,498.00</b>

Fuente: Bienestar Institucional

### 3.1.2.3.5 Subprograma 5. Semana Cultural Unillanos.

**META:** Realizar anualmente la semana cultural de Unillanos.

La semana cultural de la universidad de los Llanos es un espacio creado para explorar e incentivar los talentos de los estudiantes y funcionarios, además generar espacios que fomenten la participación de los estamentos en actividades que hacen parte de la formación integral de los individuos.

- Generar espacios para la difusión y fomento de actividades culturales en las áreas de danza (nacional y llanera), música, canto, deportes como el futbol, el baloncesto, natación, y reflejar su importancia en el contexto universitario de la Orinoquia.
- Incentivar al público de la universidad a incorporarse a las actividades artísticas, deportivas y culturales en los festivales artísticos y las participaciones deportivas Unillanistas, como medio para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Motivar al apoyo del arte y el deporte como medio de un mejor desarrollo intelectual.



- Socializar los distintos procesos formativos tanto de folclor llanero, danza urbana y de música llanera y los grupos representativos de la Universidad de los Llanos de las diferentes disciplinas deportivas.

### Ilustración 36. Festival Artístico Unillanista



Fuente: Bienestar Institucional

Se generaron espacios para la difusión y fomento de actividades culturales en las áreas de danza (nacional y llanera), música y canto y reflejar su importancia en el contexto universitario de la Orinoquía, además de Incentivar al público de la universidad a incorporarse a las actividades artísticas y culturales del festival artístico Unillanista, como medio para el aprovechamiento del tiempo libre y se motivó al apoyo del arte como medio de un mejor desarrollo intelectual.

Por medio del festival artístico Unillanista se socializaron los distintos procesos formativos tanto de folclor llanero, danza urbana y de música llanera y los grupos representativos de la Universidad de los Llanos.

### Ilustración 37. Festival de teatro



Fuente: Bienestar Institucional

Esta actividad fue liderada por la profesora de artes escénicas del área de arte y cultura Myriam Aguilar, en donde se expuso el talento de los estudiantes con el grupo AGORA de la Universidad de los Llanos y la invitación realizada al colegio Jhon F. Kennedy de la ciudad de Villavicencio, quienes han venido construyendo un espacio fuerte de trabajo en las artes escénicas a nivel regional y nacional.

#### **3.1.2.3.6 Subprograma 6. Segundo idioma.**

**META:** Diseñar e implementar una (1) estrategia que fortalezca el aprendizaje de un segundo idioma para los estudiantes.

En el 2017 el Centro de Idiomas a través de esta estrategia implementa el Plan BULL enfocándose en el diagnóstico de puntos críticos, ha ofertado cursos de inglés con propósitos específicos articulados con los programas para lograr espacios académicos sin interrumpir sus labores académicas; logrando un cubrimiento de más del 20% de los estudiantes totales de la Universidad, enfocados en los estudiantes en proceso o próximos a su grado. Dentro de esta estrategia cabe destacar los siguientes módulos y actividades:

- **Módulos Bull** (Dirigido específicamente a los estudiantes de la Universidad de los Llanos): Guía metodológica entregada a los profesores BULL diseñada específicamente de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Esta guía fue socializada a los



profesores de la sede de Barcelona y San Antonio en diferentes reuniones con el fin de actualizarlos sobre los criterios que se adoptaron como estrategia para el desarrollo de diseño de curso de los módulos.

- **Reading:** La lectura es la conexión de los componentes 1 (inglés) y 2 (Interdisciplinario). Los exámenes de las pruebas saber pro, y los exámenes internacionales tienen una gran parte de lecturas en las cuales el estudiante debe hacer uso de su pensamiento crítico, a través de estas lecturas se enseñarán estrategias como scanning, skimming.
- **Expo Bull:** Es el producto final de la integración total de los componentes del inglés con los componentes interdisciplinarios.
- Expo Bull es la primera muestra que presentan los estudiantes de quienes se espera expongan sus proyectos alrededor de toda la universidad y lleguen a la población de Unillanos para generar conciencia de la importancia del bilingüismo.
- **Diseño de Curso:** Adecuación del diseño de curso de los 13 programas y de la Tecnología de regencia en farmacia ofertada en la Universidad. Cada diseño de curso está adaptado a la necesidad de cada carrera esto se logró gracias a la clasificación de todos los recursos que ofrece la biblioteca de Unillanos de acuerdo a cada programa de pregrado de tal manera que todo material que se desarrolle en clase esté relacionado con temáticas y vocabulario de la carrera.
- **Definición de Competencias del CEFR:** Después de un análisis exhaustivo del documento del Marco Común Europeo para la referencia de los lenguajes se procede a diferenciar las diferentes habilidades del inglés y cada ítem correspondiente a las mismas según el nivel. De esta manera se logra evidenciar la competencia general a escala global del desempeño del estudiante en cada nivel.
- **I Jornada de Bilingüismo - EXPO BULL: Social research, outreach and entrepreneurship:** La primera jornada de bilingüismo en la universidad de los llanos está dirigida a todos los estudiantes docentes y personal administrativo. Esta jornada estará a cargo de los estudiantes del módulo 4 quienes a lo largo del semestre prepararon una muestra de su proyecto final relacionado con sus carreras y en inglés con este producto se espera que todos los participantes obtengan una exposición real al lenguaje extranjero. En la sede Barcelona participaron 358 estudiantes con 155 proyectos en su totalidad. En la sede San Antonio participaron 429 estudiantes con un total de 124 proyectos.
- **Vinculación de estudiantes como Auxiliares docentes Bilingües**  
Los auxiliares docentes y monitores bilingües vinculados al Centro de Idiomas durante el periodo 2017-A han venido realizando apoyo a diferentes procesos como corresponde a sus funciones.



Los auxiliares docentes realizan el acompañamiento a los diferentes grupos que se encuentran cursando el módulo 4, y dirigiendo actividades lúdico pedagógicas enfocadas al aprendizaje del Inglés con los estudiantes de los módulos mediante un espacio proporcionado por los docentes, así como el apoyo durante las clases mediante la explicación de temáticas vistas como refuerzo a pares, proporcionando una dinámica de colaboración e incentivo, ya que permite a los estudiantes evidenciar que sus compañeros han logrado el dominio de una segunda lengua y una vivencia del Inglés desde una perspectiva amena e interesante.

Los monitores y auxiliares docentes han trabajado en actividades de inmersión a la cultura Inglesa de la población de la Unillanos en general, realizando la celebración de festividades como Pascua y San Patricio, permitiendo que tanto estudiantes como docentes y personal administrativo conozcan y se interesen en el reconocimiento de otras culturas y así mismo del aprendizaje de una segunda lengua como puente de acercamiento con otros países que a su vez imprimen la importancia de viajar y conocer el mundo.

#### **3.1.2.3.7 Subprograma 7. Plan de amnistías para egresados no graduados.**

**META:** Realizar un (1) proceso de amnistía para no graduados, que cumplan los requisitos exigidos por la Universidad.

La Vicerrectoría Académica a través de un informe presentado ante el Consejo Académico, evidenció en la sesión N° 025 del día 22 de Agosto de 2017, la necesidad de implementar una estrategia para otorgar el grado a quienes hayan aprobado la totalidad de los cursos del plan de estudios al cual se matricularon, y que por alguna circunstancia incumplieron con los demás requisitos para obtener su título. Por lo anterior, el Consejo Académico dispuso que la Vicerrectoría Académica, lidere el proceso para la consolidación del acto admirativo que le diera trámite a la iniciativa.

El Consejo Académico avaló el Proyecto de Acuerdo para ser presentado ante el Consejo Superior para adoptar un mecanismo excepcional para reincorporar a la condición de estudiante a quienes no hayan cumplido con lo establecido en los artículos 30 y 76 del Acuerdo Superior 015 del 2003 Reglamento Estudiantil en los programas académicos de pregrado presenciales de la Universidad de los Llanos

Mediante certificación del día 04 de Diciembre de 2017, el Secretario General en funciones de secretario del Consejo Superior emitió comunicado donde certifica que en Sesión ordinario N° 021 efectuada el 01 de Diciembre de 2017 aprobó el acuerdo superior N° 011 de 2017.

A partir del primer periodo académico de 2018 se dará inicio al proceso de convocatoria en cada una de las facultades para que cerca de 128 no graduados puedan finalizar los trámites para grado y obtener el título universitario de parte de nuestra institución.



### 3.1.2.4 Programa 5. Unillanos interviene en su entorno

#### 3.1.2.4.1 Subprograma 1. Interacción empresarial

**META:** Suscribir tres (3) convenios con gremios y empresas para la interacción de la academia con todos los sectores.

- **Convenio 50 de 2017- Fundación Inspiradoras**

Establecer los términos de cooperación interinstitucional entre las dos entidades para aunar esfuerzo, recursos y desarrollar actividades asociativas tendientes a concretar acciones de integración. Para tal efecto, las dos entidades adelantarán programas conjuntos en las áreas académicas, científicas, tecnológicas, de extensión, educación continuada y de servicio a la comunidad utilizando los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros de los cuales disponen.

- **Convenio 71 de 2017 fundación inspiradoras**

Desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden Académico por todos los estudiantes de la UNILLANOS que accedan a esta modalidad de grado, en el número requerido por la Empresa, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados por la Empresa.

- **Convenio 97 de 2017 Predentis SAS**

El presente convenio tiene como objeto que toda la familia Unillanista, estudiantes de pregrado, posgrado, egresados, administrativos y docentes que tengan el carnet vigente les otorgue los siguientes beneficios: 20% en todas los tratamientos odontológicos para los afiliados y sus familiares. Jornada de promoción y prevención cada 6 meses. Bono de Bienvenida de \$ 100.000 para blanqueamiento dental, \$100.000 para retenedores de ortodoncia. Bonos de obsequio en fechas especiales. 50 5 en higiene oral profesional.

- **Convenio 98 de 2017 Optical Shop**

El presente convenio tiene como objeto que toda la familia de la comunidad de la Universidad de los Llanos (estudiantes, egresados, docentes, administrativos de planta y CPS), que presente su carne vigente y /o egresado, se les otorgue descuento del 15 % en examen visual, 1 liquido de limpieza gratuito por compra del par de lentes y servicio gratuito de traspaso por la compra de monturas mayor o iguales a \$ 80.000 pesos.

- **Convenio 99 de 2017 Tiesto Express**

El presente convenio tiene como objeto que toda la familia de la comunidad de la Universidad de los Llanos (estudiantes, egresados, docentes, administrativos de planta y CPS), que presente su carne vigente y /o egresado, se les otorgue descuento del 10%



en el total de la compra exceptuando compra de bebidas y promociones vigentes del día.

- **Convenio 100 de 2017 centro de médicos especialistas del llano- cimell**

Otorgar a la familia Unillanista estudiantes de pregrado, posgrado, egresados, administrativos y docentes, que tengan el carne vigente, un descuento del 10% en la tarifa de servicios médicos especialistas, presentados por CIMELL para un núcleo familiar hasta por cinco personas.

- **Convenio 107 de 2017 Centro de Enseñanza Automovilística - Autosegura Club**

El presente convenio específico de cooperación tiene como objeto que toda la familia Unillanista, estudiantes de pregrado, posgrado, egresados, administrativos y docentes que tengan el carnet vigente se les otorgue un descuento preferenciales en licencias de conducción en las categorías 2da - 3ra - 4ta y en el curso de conducción básico.

- **Convenio Marco 02 de 2017 con el programa Orquesta Sinfónica de los Llanos**

Establecer un proceso de cooperación recíproca que permita impulsar y ejecutar procesos de gestión, formulación y ejecución de proyectos que conlleven al desarrollo del sector cultural, en especial del área musical, incluyendo la promoción, capacitación y difusión y aplicación de documento científico, técnico y tecnológico y de realización de actividades de interés común

- **Convenio Marco con la Corporación Cluster de Ciencia TIC e Innovación Orinoco TIC**

Vincular a la universidad como miembro adherente en la categoría miembro institución de apoyo y soporte al clúster Orinoco tic para aunar esfuerzos en la promoción y desarrollo de encadenamientos productivo entre las empresas regionales del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones y demás empresas y apuestas innovadoras vinculadas al clúster, que permita generar, formar, difundir y aplicar del conocimiento científico y tecnológico identificar oportunidades, planear, gestionar y/o desarrollar programas, proyectos de investigación, educación, difusión y/o actividades conjuntas entre la academia, el sector privado y público, orientadas a fortalecer los eslabones de la cadena de valor y las capacidades requeridas; establecer relaciones fuertes entre la academia, empresas y los empresarios con el fin de construir y desarrollar oportunidades de negocios y de impacto social para la gestión de la innovación y competitividad del sector y representar y promover las áreas de interés común para las partes.

Así mismo el fortalecer la oferta de valor de la institución académica a través del relacionamiento con el sector empresarial en la promoción de sus programas académicos relacionados con el sector, el acompañamiento en acciones, eventos y el desarrollo y ejecución las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden académico por todos los estudiantes de la universidad que accedan a esta

modalidad de grado, en el número requerido por la corporación clúster y sus empresas, respecto de aquellos estudiantes que sean aceptados.

- **Convenio Especial de Cooperación 076 de 2017 con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT**

Fortalecimiento técnico y científico institucional, mediante la evaluación del impacto social, productivo y tecnológico de los proyectos de investigación en la universidad de los llanos, a partir de una metodología integral desarrollada por el OCYT, y conforme con los lineamientos de la plataforma SCIENTI.

#### **3.1.2.4.2 Subprograma 2. Cooperación interinstitucional.**

**META:** Suscribir tres (3) convenios con entidades públicas locales, departamentales, nacionales e internacionales.

La Universidad de los Llanos ha realizado gestiones con las siguientes entidades:

- **Convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN**

Aunar esfuerzos para la constitución de Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal – NAF - mediante los cuales los estudiantes de la UNILLANOS, bajo la coordinación de docentes – coordinadores y con el apoyo y acompañamiento permanente de la DIAN, como parte de la política de fomento de la cultura de la contribución, prestarán un servicio netamente académico de orientación a personas de bajos recursos e impulsarán la investigación, en aspectos fiscales.

- **Convenio de Asociación No. 1221 de 2017 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de los Llanos.**

Con el objeto de aunar esfuerzos técnicos y financieros entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de los Llanos para el diseño y desarrollo curricular de una oferta educativa pertinente y de calidad basada en cualificaciones, a través de la caracterización y el alistamiento en los 4 ejes del modelo de fortalecimiento y desarrollo institucional para los oferentes de la educación técnica y tecnológica.

#### **3.1.2.4.3 Subprograma 3. Unidades de emprendimiento.**

**META:** Generar y gestionar una (1) política de fomento al emprendimiento.

Se realizó el borrador de la “Política y el Programa de Emprendimiento e Innovación de la Universidad de los Llanos”, el cual fue presentado y aprobado por el Consejo Institucional de Proyección Social el día 1 de noviembre en sesión número 11, el documento fue remitido al Consejo Académico donde se solicitó el ajuste del documento y está en espera de ser revisado y presentado ante el Consejo Superior.



#### **3.1.2.4.4 Subprograma 4. Consultorios especializados para la comunidad.**

**META:** Realizar un (1) estudio diagnóstico sobre los consultorios que ofrece la Unillanos y proponer alternativas para su fortalecimiento.

Se cuenta con un primer borrador que se está ajustando para ser presentado en el año 2018 a Consejo Institucional de Proyección Social.

Igualmente se realiza informe escrito del diagnóstico de 12 Centros adscritos el diagnóstico que arroja es que la comunidad externa y parte de la interna de la Universidad no tiene conocimiento de la existencia de los servicios que presentan este consultorio y estos Centros:

- **Facultad de Ciencias Económicas:**  
El Centro de Estudios Socio Económicos - CESE.  
Centro de Consultorio Empresarial.  
Centro de Diseño y Desarrollo de Medios.
- **Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales:**  
Centro Clínico Veterinario.  
Centro de Mejoramiento Vegetal  
Centro Agrario de Producción
- **Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería**  
El Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones para Ingeniería (CTIC)  
El Centro de Óptica  
El Centro de Calidad de Aguas
- **Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación:**  
El Centro de Idiomas
- **Facultad de Ciencias de la Salud:**  
Centro de Estudios Epidemiológicos  
Centro de Simulación y desarrollo de habilidades clínicas y farmacéuticas

#### **3.1.2.4.6 Subprograma 6. Apoyo académico a población vulnerable.**

**META:** Ejecutar diez (10) actividades de interacción social con poblaciones vulnerables de la región.

Para el segundo semestre de 2017 se desarrollaron un total de 21 proyectos comunitarios beneficiando a un total de 5586 personas de diferentes municipios tanto del departamento del Meta como de Casanare, Arauca y Vaupés.





Desde la Dirección General de Proyección Social se llevaron a cabo las siguientes actividades y proyectos de responsabilidad social como son:

- **Gestión para la adquisición de libretas militares provisionales – Unillanos y Ejército Nacional Distrito 5 – VII Brigada.**

Desde el área de Promoción institucional se realiza gestión con el Ejército Nacional la continuidad de la adquisición de libretas militares provisionales para los estudiantes de I a III semestres de la Universidad de los Llanos, víctimas del conflicto armado, desplazados y discapacitados. Donde se evidenció la importancia de esta gestión ya que nuevamente la comunidad universitaria se beneficia con esta gestión.

- **Gestión para estadía para estudiantes mujeres provenientes de municipios de difícil acceso a la educación, víctimas del conflicto armado, desplazados con mayor índice de vulnerabilidad.**

La Universidad de los Llanos desde el área de promoción institucional se gestiona con la Iglesia Católica la disponibilidad para la estadía de las estudiantes e posición de víctimas del conflicto armado, desplazados con gran índice de vulnerabilidad donde a partir del mes de enero las estudiantes en las condiciones antes mencionadas se pueden inscribir y recibir el beneficio de esta ayuda con la fundación creada.

**Tabla 32. Proyectos comunitarios**

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	TIPO DE POBLACIÓN	Nº DE BENEFICIADOS
<b>Facultad de Ciencias Económicas</b>			
El emprendimiento comunitario, como estrategia de desarrollo regional en jóvenes víctimas de la violencia de La Madrid	Villavicencio	Jóvenes	50
Fortalecimiento contable y financiero de unidades empresariales encabezadas por mujeres en el barrio ciudad porfía de Villavicencio	Villavicencio	Mujeres cabeza de familia	146



El emprendimiento comunitario, como estrategia de desarrollo regional, en jóvenes víctimas de la violencia de La Madrid asentamiento suburbano del corregimiento uno de Villavicencio.	Villavicencio	Jóvenes víctimas de la violencia de La Madrid asentamiento suburbano del corregimiento uno de Villavicencio	50
Construcción de una agenda prospectiva participativa para la gestión pública y la gobernanza en el municipio de Villavicencio	Villavicencio	Comunidad	32
<b>Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales</b>			
Producción, transformación y comercialización de ají de las comunidades indígenas del departamento del Vaupés, con base en trabajo organizado	Mitú	Mujeres cabeza de familia	30
Desarrollo económico incluyente rural para familias víctimas del conflicto	Puerto Gaitán , Puerto Lleras, Puerto Concordia	Familias rurales víctimas del conflicto	229
Salud pública para la comunidad	Villavicencio, Acacias, San Martin, Yopal, Tauramena y Arauca	Comunidad y personal de sector agropecuario	255
Fortalecimiento de la transferencia de tecnología agropecuaria a la comunidad, vereda puente abadía , municipio de Villavicencio	Villavicencio	Productores vereda puente abadía	13



Acompañamiento para la certificación en buenas practicas ganaderas de sistemas ganaderos doble propósito de la región	Restrepo, Cumaral	Productores lecheros de Restrepo y Cumaral	18
<b>Facultad de Ciencias de La Salud</b>			
Abordaje de la tuberculosis en la población privada de la libertad., departamento del Meta.	Villavicencio	Población privada de la libertad de la cárcel de Villavicencio	1126
Educación en salud a través del lenguaje radial	Villavicencio	Comunidad	Nr
Zonas de orientación universitaria Z.O.U en la Universidad de los Llanos	Villavicencio	Comunidad académica de la Universidad de los Llanos	354
Promoción de estilos de vida saludables en estudiantes de colegios públicos de la comuna dos de Villavicencio.	Villavicencio	Instituciones educativas públicas de la comuna dos del municipio de Villavicencio.	85
Programa de acción para superar las brechas en salud mental para líderes comunitarios	Villavicencio	Líderes comunitarios	160
<b>Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías</b>			
Cultivos acuapónicos automatizados una propuesta de desarrollo sustentable	Villavicencio	Comunidad en general	40



Acercamiento a los estudiantes de educación media en las área de biología, química y física del municipio de Villavicencio al laboratorio de simulación y desarrollo de habilidades clínicas y farmacéuticas de la universidad de los llanos	Villavicencio	Estudiantes de educación media municipio Villavicencio	60
Mejoramiento de la calidad de vida a partir de la recuperación de entornos deteriorados ambientalmente en el barrio La Nohora de Villavicencio	Villavicencio	Comunidad barrio la Nohora Villavicencio	1320
<b>Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación</b>			
Proyecto de intervención ocúpate "ocupación adecuada del tiempo libre"	Villavicencio	Niños, adolescentes y jóvenes	196
Fortalecimiento de las competencias físico matemáticas en la educación básica, media y universitaria	Villavicencio	Comunidad académica	1153
La escuela infantil territorios constructores de paz	Villavicencio	Niños.	200
Formación de líderes juveniles como constructores de paz	Villavicencio	Comunidad	69

Fuente: Dirección General de Proyección Social



### 3.1.2.5 Programa 6. Incremento de las opciones de grado

**3.1.2.5.1 Subprograma 1. Proyecto de investigación como opción de grado.** Mediante este subprograma se diseñarán las diferentes alternativas, de acuerdo a las especificidades de cada programa.

**META:** Graduar 150 estudiantes en las cinco facultades mediante la modalidad EPI.

Según la información reportada por las facultades, en la vigencia 2017 se graduaron en total 49 estudiantes mediante la modalidad EPI, distribuidos así:

**Tabla 33. Estudiantes graduados bajo modalidad EPI**

Facultades	N° de Estudiantes
FCBI	18
FCS	7
FCHE	22
FCARN	2
<b>Total</b>	<b>49</b>

Fuente: Centros de Investigaciones Facultades

### 3.1.2.5.2 Subprograma 2. Pasantías para la paz.

**META:** Gestionar cincuenta (50) pasantías para estudiantes, como opción de grado.

A partir de la gestión realizada por las facultades y sus diferentes programas, se logró la suscripción de (32) convenios con entidades territoriales a nivel regional para realizar desarrollar y ejecutar las opciones de grado denominadas prácticas y pasantías del orden académico por todos los estudiantes de la Unillanos que accedan a esta modalidad de grado; establecer bases de cooperación académica, educacional, tecnológica, técnica y cultural entre Universidades para la realización de prácticas y/o pasantías de los estudiantes de la Universidad

Igualmente, se suscribieron convenios para establecer las bases generales de una cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de investigación, pasantías y la prestación de servicios mutuo que se refleje en el beneficio de las partes, aunando esfuerzos y recursos interinstitucionales en programas de interés colaboración, asesoría y apoyo científico propios de sus objetivos y funciones con miras al logro de sus fines y al aprovechamiento racional y óptimo de sus recursos en beneficio de las partes la comunidad y el país.

La lista de los convenios se puede visualizar en el 3.1.2.1 Programa 2. Participación estudiantil en el posconflicto o pos acuerdo la construcción de paz. Subprograma 2.

### **3.1.2.6 Programa 7. Organización estudiantil**

#### **3.1.2.6.1 Subprograma 1. Canales de comunicación e interacción.**

**META:** Implementar una (1) estrategia de comunicación para los estudiantes que facilite la interacción en sus escenarios de debate.

Como mecanismo para establecer un medio de comunicación permanente con los estudiantes, el Consejo Superior Universitario mediante Resolución superior N° 007 de 2017, crea la mesa de Concertación, espacio en el cual tienen participación representantes del consejo estudiantil Universitario y directivos académicos y administrativos, de manera que se puedan abordar temas de interés general para comunidad académica y que permita, en situaciones particulares, llegar a acuerdos que le den mayor celeridad al quehacer Universitario.

Igualmente, la División de Bienestar Institucional desde sus áreas sigue en constante interacción con los estudiantes recolectando ideas y propuestas para ampliar y diversificar espacios de debate e interacción académica.

#### **3.1.2.6.2 Subprograma 2. Participación democrática.**

**META:** Implementar un (1) mecanismo que mejore la participación democrática de los estudiantes en las instancias de representación institucional.

La División de Bienestar Institucional promueve la participación estudiantil y su liderazgo mediante diferentes acciones, pero principalmente lo hace a través del programa de Promoción del Liderazgo y participación estudiantil, del área de Desarrollo Humano. Este programa articula de manera directa con el Consejo Estudiantil Universitario, instancia naturalizada y reconocida por los estamentos, como escenario de participación, interacción y formación del estudiantado, en ese orden de ideas el mecanismo para el logro de esta meta se cristaliza en el Programa Promoción del Liderazgo y participación estudiantil, donde a su vez espera avanzar en los canales de comunicación del estamento, que se caracteriza en los siguientes aspectos:

**Tabla 34. Componentes del mecanismo de participación estudiantil**

Ítems	Contenido
Propósito - fin	Apoyar la formación, organización y consolidación del Consejo Estudiantil Universitario, como instancia de articulación del estamento, en pro del desarrollo y participación democrática institucional de los estudiantes.
Componentes	<p><b>1. Formación</b>  <i>Escuela de Formación gremial Carlos Guatavita</i>            Se realizó la primer Escuela Gremial en el IIPA del año 2016.            Se realizará la segunda Escuela Gremial en el IIPA del año 2017 y IIPA de 2018.</p> <p><i>Foros de política Pública de Educación superior</i></p> <p><b>2. Comunicación</b>            Campañas de sensibilización para la organización estudiantil            Apoyo a estrategias comunicativas del CEU: Boletines, Blog, Redes sociales.</p> <p><b>3. Integración</b>            Apoyo a las acciones académicas, deportivas, culturales y ambientales del CEU.</p>
Beneficiados	Estudiantes de pregrado de la Universidad de los Llanos
Recursos	Humanos: 1 Profesional de apoyo por sede Físicos: Oficina estudiantil por Sede Económicos: Apoyo a liderazgo- Ficha BPUNI: BU3226102016

Fuente: Oficina B.I.U, equipo de trabajo 2017.

Debido que el programa ya está en ejecución, se está cumpliendo con la búsqueda de la participación estudiantil y la comunicación e interacción del estamento.

### 3.1.3 Profesores comprometidos y de alto nivel

#### 3.1.3.1 Programa 8. Relevo generacional y refuerzo Integral

**3.1.3.1.1 Subprograma 1. Diagnóstico y planeación de necesidades para el relevo generacional.** Cada una de las facultades realizará un diagnostico objetivo de las necesidades actuales y futuras del relevo generacional y propondrá un plan para ese propósito.

**META:** Realizar cinco (5) diagnósticos, uno por cada facultad sobre las necesidades actuales y futuras del relevo generacional de profesores en Unillanos.

A continuación se encuentra un resumen de dicha ejecución:



**Tabla 35. Relación de comisiones de docentes a eventos académicos y cursos de capacitación en el II PA 2017, por el rubro de capacitación docente - Resumen General**

VIAC 72 2110 2016	Fortalecimiento de las capacidades docentes e investigativas del profesorado Unillanos-(122-5002)		
	Facultad	Valor asignado	Valor ejecutado
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales - FCARN	20.379.792	20.364.686	15.106
Ciencias Básicas e Ingeniería - FCBI	22.023.513	22.023.513	0
Ciencias Económicas- FCE	15.000.341	12.581.397	2.418.944
Ciencias Humanas y de la Educación	17.540.637	16.453.778	1.086.859
Ciencias de la Salud	10.517.465	10.443.135	74.330
Vicerrectoría Académica	24.538.251	24.341.998	196.253
<b>Totales</b>	<b>110.000.000</b>	<b>106.208.507</b>	<b>3.791.493</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica

**Tabla 36. Asistencia a eventos nacionales e internacionales**

Evento	Docente
I Congreso Internacional y XVII Nacional de Enfermería (Bogotá)	Luz Marina Clavijo Esperanza Romero G.
II Jornadas Académicas de Experiencias de trabajo con Familia (Investigación, Educación, Orientación, Intervención) Armenia	Clara Rocío Galvis
VIII Encuentro Latinoamericano de Cuidado al paciente Crónico, (Bogotá).	Esperanza Romero G.
Participación en la Red de Familia (Programación) Abril-Sep (Bogotá).	
II Jornada Académica de Experiencias de trabajo con familia: Investigación, Educación, Orientación e Intervención –Armenia	Zulma Johana Velasco Páez
Herramientas y elaboración de anexos técnicos de los programas del área de la Salud (MEN – Programas de Educación Superior)	Mónica Rosaura García Luz Marina Clavijo A.
Asamblea General de ACOFAEN (Bogotá).	
XXV Congreso Nacional de Fisioterapia (ASCOFI) (Bogotá).	Margarita Portilla Díaz
Congreso Internacional de manejo de heridas. (Bogotá).	Esperanza Romero G



Asamblea ordinaria de ACOPTERFAR (Ibague- Tolima).  
XIV SIMPOSIO DE MASCULINIDAD Y VIH – La Habana (Cuba)  
I Diplomado Nacional - Gestión y fortalecimiento de la extensión  
universitaria: Proyección Social – Bogotá.  
XVI CONGRESO COLOMBIANO DE FARMACOLOGÍA Y  
TERAPÉUTICA – Bucaramanga

Gerardo Castaño R.  
Laura Inés Plata C.  
Claudia Mará Pinzón  
Graciela Astrid León C.

Fuente: Facultad Ciencias de la Salud

### 3.1.3.2 Programa 9. Fortalecimiento del desempeño docente

#### 3.1.3.2.1 Subprograma 1. Plan de capacitación por Facultad.

**META:** Realizar cinco (5) planes de capacitación para profesores, uno por cada facultad.

Para la vigencia 2017, la Vicerrectoría Académica propuso el proyecto de inversión VIAC 72 21 10 2016 *FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DOCENTES E INVESTIGATIVAS DEL PROFESORADO UNILLANOS* el cual fue aprobado por el Consejo Superior Universitario y ejecutado durante la vigencia, por las cinco (5) facultades de la Universidad con una asignación total de \$220.000.000, distribuidos en \$110.000.000 para cada periodo académico.

Los recursos asignados a cada Facultad se destinan al Programa de capacitación para la actualización docente: Formación y participación en eventos académicos, científicos e investigativos, los cuales son autorizados por cada uno de los Consejos de Facultad de acuerdo a la pertinencia institucional.

Desde la Vicerrectoría Académica se relaciona la forma en que cada Facultad abordó con los recursos disponibles en el Proyecto VIAC 72 2110 2016, los planes de capacitación para cada una de sus unidades, durante la vigencia 2017.

Desde la Facultad de Ciencias de la Salud – FCS se han realizado actividades de capacitación docente, a continuación se relacionan:

**Tabla 37. Actividades de Capacitación Docente FCS I P.A. 2017**

Actividad	Beneficiarios
Taller Actualización en Educación y Pedagogía - “Nuevas Tendencias en Educación” – ACOFAEN. Costo: \$4.500.000.	Todos los docentes de la Facultad
Capacitaciones para fortalecer el desarrollo investigativo: Lectura eficiente de material científico, diseño de estudios cuantitativos y práctica basada en Evidencia, Estadística Básica aplicada a investigación en Salud. Costo: \$5.000.000.	Docentes Investigadores FCS
Capacitación gratuita a 24 docentes de TC para fortalecer el manejo del idioma Inglés (Instituto de Idiomas UNILLANOS) Costo: Recursos Institucionales.	12 docentes TC
Actividad	Beneficiarios
Curso Soporte Vital Básico (para certificación y venta de servicios). Costo: \$20.000.000.	4 docentes



Curso Avanzado Instructor Soporte Vital Básico ofrecido por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (Fortalecimiento del Centro de Simulación y Desarrollo de Habilidades Clínicas. Proyecto Habilitación del Centro AHA Regional.	4 docentes
Taller “Sistema de evaluación por competencias”	Docentes de posgrado de la FCS.
Lineamientos y estrategias académicas para fortalecer la Retención Estudiantil	Todos los docentes FCS
Jornada de capacitación en TIC	Docentes T.C. FCS
Uso de los Modelos Pedagógicos y Didácticos del Centro de Simulación y Habilidades Clínicas y Farmacéuticas.	Docentes T.C. FCS
Análisis y Evaluación de pruebas SABER PRO	Todos los docentes FCS
Abordaje de las adolescencias – CODAJIC	Todos los docentes FCS
Seminario fortalecimiento de la investigación y atención primaria en salud en la comunidad académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, realizado el 16 de noviembre 2017,- programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.	Todos los docentes

Fuente: Informe de Gestión FCS

### **3.1.3.2.2 Subprograma 2. Movilidad de los profesores.**

**META:** Movilizar 120 docentes a eventos en representación de la Universidad, en cumplimiento a las tres funciones misionales.

La Universidad de los Llanos para el año 2017 tenía la meta de movilizar a 43 docentes de Unillanos a eventos de representación institucional a nivel internacional, a corte de 20 de diciembre de 2017, se registraron **71** movilidades de docentes superando la meta establecida para el año en mención. Esta meta se cumplió a través de la ejecución del proyecto “Movilidad nacional e internacional de Unillanos para la formación y fortalecimiento de la competitividad regional”

igualmente, durante el año 2017 **13** expertos internacionales participaron en conferencias, talleres y cursos que organizó la Universidad de los Llanos en la región, los principales logros alcanzados a través de la ejecución del proyecto fue el acceso a sociedades de conocimiento, y la esencia para mejorar la competencia del recurso humano, desde la formación, investigación, proyección social y gestión institucional y fortalecimiento de la calidad de programas académicos, la capacidad institucional y el desarrollo de competencias para el entorno laboral de la Orinoquia, en los sectores público, privados, social y académico del entorno local, regional, nacional e internacional.

### **3.1.3.2.4 Subprograma 4. Promoción de beneficios y estímulos a la producción docente.**

**META:** Expedir un (1) acto administrativo donde se reconozcan beneficios y estímulos a los profesores que se destaquen por la producción docente.

Mediante Acuerdo Superior 007 de 2017 emitido el 07 de Noviembre, el Consejo Superior Universitario aprobó el proyecto de acuerdo “Por el cual se reglamenta el reconocimiento de los puntos salariales para los docentes ocasionales de la Universidad de los Llanos”.

Dicho proyecto es el resultado del trabajo del Comité de asignación y reconocimiento de puntaje CARP, que permitió reglamentar el reconocimiento por obtención de títulos académicos, experiencia calificada y productividad académica a los Docentes Ocasionales de nuestra institución.

### **3.1.3.3 Programa 10. Profesores líderes en el posconflicto o posacuerdo y la construcción de paz.**

#### **3.1.3.3.1 Subprograma 1. Capacitación en posconflicto o posacuerdo y construcción de paz.**

**META:** Implementar un (1) diplomado en posconflicto y construcción de paz, dirigido a docentes de Unillanos.

Desde el **CEPPAP**-Centro de Pensamiento Paz y Productividad se está construyendo el Diplomado de Paz, al igual a través del Centro de Idiomas se gestaron unos Técnicos Laborales con el fin de ofrecer oportunidades a aquellas personas actores de la violencia que no han tenido acceso a la educación superior, con base a lo estipulado en el acuerdo de paz (Educación Rural de la REFORMA RURAL INTEGRAL)

Igualmente, desde el grupo de estudio El Ágora integrado por Ingrit Gutiérrez V., Miguel Venegas R., Zaida Córdoba P. y Luz Haydée González O., profesores de la FCHE, en el año 2000 se creó el seminario Paz y Democracia, transversal a todos los programas de pregrado de nuestra universidad. Tiene entre sus objetivos:

- a) Reflexionar sobre los conflictos locales y regionales que se presentan en los territorios
- b) Interesar a los jóvenes en el estudio del presente y futuro del país y de región
- c) Aportar a la pedagogía para la paz y a las transformaciones de concebir una verdadera democracia en los territorios, con el fin de lograr la terminación del conflicto armado y acercarnos a una región en paz. Así, durante 17 años en la Unillanos se ha razonado sobre la necesidad de vivir en coexistencia pacífica.

Así mismo, en el marco del convenio específico de cooperación suscrito con la Universidad Nacional de Colombia, se desarrolló el *“DIPLOMADO EN HERRAMIENTAS DE APLICACIÓN LOCAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PAZ TERRITORIAL”*, en la ciudad de Villavicencio, con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas académicas.

#### **3.1.3.3.2 Subprograma 2. Plan de apoyo al posconflicto o posacuerdo y la construcción de paz por Facultades.**

**META:** Diseñar e implementar por facultad un (1) plan de apoyo al posconflicto y la construcción de paz.

Desde la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación se presentaron proyectos académicos en desarrollo, con enfoques al periodo del posconflicto o de la reconciliación. En esta primera entrega, la directora del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la FCHE nos comparte información de los siguientes trabajos investigativos:

- **Conflicto, memoria y escuela.** La voz de los maestros en el departamento del Meta: plantea un análisis sobre las formas de inscripción de los registros de la violencia en el cuerpo de profesores víctimas del desplazamiento forzoso en el departamento del Meta.  
Líderes: Rolando Chaparro, Esneider Castellanos, Armando Acuña y Luz Haydeé González, integrantes del grupo regional de Memoria Histórica.
- **Escuela Territorio constructores de Paz:** La identificación de los sentidos y significados que tienen distintas infancias sobre los conceptos paz, guerra, conflicto y acuerdo, se convertirán en el punto de partida para abordar distintas acciones, estrategias y proyectos con miras a la construcción y permanencia de la paz.  
Líderes: Esneider Castellanos Jiménez y coinvestigadora Luz Haydeé González Ocampo

Para el apoyo al posconflicto y construcción de paz se creó el CEPPAP - Centro de Pensamiento Paz y Productividad, donde se focalizan tres (3) objetivos:

1. Gestionar espacios de diálogo y de promoción institucional e interinstitucional que promuevan la Reconciliación Social en el Territorio, a través del perdón y la garantía de no repetición.
2. Construir Pedagogía de Paz en la sociedad, por medio de estrategias educativas donde se promueva la tolerancia, el respeto por la diferencia y la libertad argumentativa.
3. Articular voluntades del Sector Público, Privado, y de Cooperación Internacional para la implementación de los Acuerdos de Paz en la Orinoquía, a través de la interacción de las estrategias en salud, educación y proyectos productivos.

En cumplimiento de estos tres objetivos, hoy la Universidad de los Llanos hace parte en la construcción directa de la Reforma Rural Integral-Punto 1 del Acuerdo de Paz, siendo protagonista en la conformación de la MESA TECNICA DEL PNIS y Siendo parte del Consejo Territorial de los PDET (Meta-Guaviare). Lográndonos articular con las demás entidades del Estado, principalmente las Agencias creadas para el posconflicto. (Adjunto informes de gestión de los dos periodos del año 2017)

También se está realizando un trabajo importante para la región, donde con esfuerzos de la Universidad Nacional se analiza el Uso y la tenencia del Suelo en el territorio, logrando unos avances enormes en investigación de casos puntuales propuestos por la UNAL en territorios donde siempre ha existido el conflicto.

Igualmente, la Universidad participó en el taller “Iniciativas del SUE para el pos conflicto y construcción de la paz”, realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira, en el que estuvieron representadas 23 universidades estatales del país, el MEN, la Federación de Estudiantes Universitarios, Coldeportes, la Red de Investigadores de la Paz, la ESAP y el presidente del SUE. En el evento fueron presentadas 159 iniciativas, que serán convertidas en proyectos. En representación de la Universidad participó el doctor Javier Criollo R., Asesor de la Oficina de Planeación, quien llevó 28 iniciativas académicas con enfoques al pos conflicto y a la construcción de paz, para desarrollar en territorios del área de influencia de la Universidad de los Llanos.

### **3.1.4. Procesos Académicos pertinentes en lo local, relevantes en lo global**

#### **3.1.4.1 Programa 11. Currículos pertinentes**

##### **3.1.4.1.1 Subprograma 1. Evaluación y actualización.**

**META:** Evaluar y actualizar 17 programas académicos, teniendo como referente la resolución ministerial para su creación con el fin de lograr su actualización.

Desde la Dirección General de Currículo durante el primer período académico se realizó el apoyo respectivo a los procesos de autoevaluación para generar los acuerdos académicos de los cursos de régimen especial que comprenden los planes de estudio, de esta manera tres licenciaturas realizaron su proceso de actualización curricular logrando una de ellas la acreditación de alta calidad:

- Licenciatura de Matemáticas y Física: en el proceso de autoevaluación actualizó el plan de estudio, las líneas de profundización, el plan de transición y homologación, avalado mediante acuerdo académico No. 034 del 2016. Este programa fue presentado ante el MEN obteniendo mediante Resolución No. 10719 de 2017, obteniendo la acreditación de alta calidad.
- Licenciatura en Pedagogía Infantil: con el proceso de autoevaluación el programa actualizó el plan de estudio, las líneas de profundización, el plan de transición y homologación, obteniendo mediante Resolución del MEN No. 22958 de 2016 la renovación de registro y ese encuentra a la espera a la respuesta que se dio al auto del MEN para obtener su acreditación de alta calidad.



- Licenciatura en Educación Física: en su proceso de autoevaluación actualizó el plan de estudio, y está en mora de entregar líneas de profundización, el plan de transición y homologación, ya que se realizaron los comités curriculares en acompañamiento de la Dirección General de Currículo para posterior entrega al Consejo Académico, lo cual no se ha realizado para el primer periodo académico de la vigencia 2017. Este programa obtuvo Registro Calificado sin necesidad de visita del MEN por la eficiente y eficaz elaboración del documento de autoevaluación.
- Licenciatura en Producción Agropecuaria: Se envió al MEN respuesta al auto que solicitaba justificación de condiciones, en espera del recurso de reposición.
- Ingeniería Agronómica: en su proceso de autoevaluación actualizó el plan de estudio, las líneas de profundización, el plan de transición y homologación, avalado mediante acuerdo académico No. 128 del 2015. Este programa fue presentado ante el MEN obteniendo mediante Resolución No. 00182 de 2017 renovación de alta calidad.

Durante el segundo periodo académico del 2017 se realizó el análisis y revisión de las mallas curriculares de los programas académicos de grado que permitió la realización de Acuerdos académicos en las que se establecen los planes de transición, homologaciones y equivalencias, entre los programas revisados y actualizados fueron: Mercadeo, Administración de Empresas, Contaduría, Biología, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica, acciones realizadas desde los comités curriculares de Facultad con la asesoría de la Dirección General de Currículo.

#### **3.1.4.1.2 Subprograma 2. Evaluación y nuevos desarrollos metodológicos de la enseñanza.**

**META:** Evaluar y presentar 17 nuevos desarrollos metodológicos de 17 programas académicos.

Se logró la actualización de las didácticas y las estrategias de aplicación a través de las prácticas y visitas extramuros lo cual se evidenció en la actualización de los micro diseños de los cursos que componen la malla curricular de los programas de grado. Acciones realizadas por la Dirección General de Currículo a través de los comités curriculares de facultad.

#### **3.1.4.2 Programa 12. Ampliación y organización de la oferta académica**

##### **3.1.4.2.1 Subprograma 1. Nueva oferta académica de pregrado.**

**META 1:** Diseñar cinco (5) ofertas académicas de pregrado

Respecto del diseño de nuevos Programas de pregrado, durante la vigencia 2017, contando con recursos estampilla y bajo la iniciativa de Decanos con el apoyo de la Dirección Técnica de Currículo, podemos indicar lo siguiente:

**Tabla 38. Relación nueva oferta de programas académicos de Pregrado**

Programa	Estado	Entrega	Revisión	Documentos que soportan la actividad
<b>Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería</b>				
Ingeniería Civil	Profesional contratado con ficha Bpuni Viac 8110112016 para la Actualización de lineamientos MEN 2015	Febrero de 2018	Revisado en Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y la Dirección General de Currículo	Contrato y actas de Consejo de Facultad de Ciencias Básicas
Ingeniería Ambiental	Documento en construcción y en proceso de actualización lineamientos MEN y construcción de Micro currículos (Pago Bpuni Nuevos programas)	Noviembre de 2017	Revisado en Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y la Dirección General de currículo y Secretaría Técnica de Acreditación	Actas de Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería. Documento Maestro y Microdiseños del Programa
Ingeniería de Procesos	profesional contratado con ficha Bpuni Viac 8110112016 para la Actualización Documento Maestro y micro currículos en cumplimiento a los lineamientos MEN 2015, y el Acuerdo superior 014 de 2015	Noviembre de 2017	Revisado en Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y la Dirección General de currículo	Actas de Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería. Documento Maestro y Microdiseños del Programa
<b>Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales</b>				
Ingeniería Forestal	Documento construido y en proceso de actualización lineamientos MEN y construcción de Micro currículos (Pago Bpuni Nuevos programas )	Noviembre de 2017	Dirección de currículo y Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias Y Recursos Naturales	actas de Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>				
Nutrición y Dietética				Actas de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.
Fonoaudiología	Profesional contratado con ficha Bpuni Viac 8110112016 para la Actualización Documento Maestro y micro currículos en cumplimiento a los lineamientos MEN 2015, y el Acuerdo superior 014 de	Noviembre de 2017	Revisado en Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de currículo, Secretaría Técnica de Acreditación y Consejo Académico	Documento Maestro y Microdiseños del Programa Actas de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. Documento Maestro y Microdiseños del Programa

Fisioterapia con énfasis en Terapia Física y Respiratoria	2015			Actas de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. Documento Maestro y Microdiseños del Programa
<b>Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación</b>				
Licenciatura en Español e Inglés	Documentos terminados y en procesos de elaboración de micro currículos y convenios de participación interinstitucional.	Marzo de 2018	Facultad de Ciencias Humanas	Actas de consejo de Facultad

Fuente: Dirección General de Currículo

**META 2:** Presentar ante el MEN tres (3) propuestas de programas de tecnología.

Desde el IDEAD se participó en la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional - MEN, mediante convenio 1221 del 2017, para el apoyo del diseño de programas tecnológicos lo que permitió presentar propuesta para el programa de tecnología en:

- Tecnología en sistemas electromecánicos, se aprobó el plan de estudio en consejo académico.
- Tecnología en instrumentación y control de procesos, aprobado plan de estudio en consejo académico.
- Tecnología en contabilidad y finanzas, se encuentra en la facultad de ciencias económicas para su respectiva revisión.
- Tecnología en eficiencia de la energía fue tomada como referencia para su actualización del convenio 121 del 2017, realizando un rediseño curricular sobre la base de mapeo de competencia, según el marco nacional de cualificaciones- Sistema nacional de educación terciaria- SNET.

#### **3.1.4.2.2 Subprograma 2. Nueva oferta académica de posgrado.**

**META:** Diseñar y presentar tres (3) ofertas académicas de posgrado.

Respecto del diseño de nuevos Programas de pregrado, durante la vigencia 2017, contando con recursos estamilla y bajo la iniciativa de Decanos con el apoyo de la Dirección General de Currículo, se puede relacionar el diseño de los siguientes programas:





**Tabla 39. Relación nueva oferta de programas académicos de posgrado**

Programa	Estado	Entrega	Revisión	Documentos que soportan la actividad
<b>Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería</b>				
Maestría en Ingeniería	En oferta para el I.P.A de 2018			Actas de Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería. y las 5 primeras condiciones del Documento Maestro
Especialización en Sensores y Radares	Convenio logrado por la decana de la Facultad de ciencias básicas e Ingeniería-Mónica Silva- que implica además de la elaboración del Documento maestro y los micro currículos la realización de cursos para profesores y estudiantes.	Noviembre de 2017	Revisado en Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y La Dirección General de currículo	Actas de Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería  Documento Maestro y Microdiseños del Programa.
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>				
Especialización en Administración Farmacéutica	Profesional contratado con ficha Bpuni Viac 8110112016 para la Actualización Documento Maestro y micro currículos en cumplimiento a los lineamientos MEN 2015, y el Acuerdo superior 014 de 2015	Noviembre de 2017	Revisado en Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de currículo, Secretaría Técnica de Acreditación y Consejo Académico	
Maestría en salud familiar	profesional contratado con ficha Bpuni Viac 8110112016 para la Actualización Documento Maestro y micro currículos en cumplimiento a los lineamientos MEN 2015, y el Acuerdo superior 014 de 2015	Noviembre de 2017	Revisado en Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de currículo, Secretaría Técnica de Acreditación y Consejo Académico	Actas de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. las primeras 5 condiciones de calidad del Documento Maestro y Microdiseños del Programa
Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	profesional contratado con ficha Bpuni Viac 8110112016 para la Actualización Documento Maestro y micro currículos en cumplimiento a los lineamientos MEN 2015, y el Acuerdo superior 014 de 2015	Noviembre de 2017	Revisado en Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de currículo, Secretaría Técnica de Acreditación y Consejo Académico	Actas de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. las primeras 5 condiciones de calidad del Documento Maestro
Maestría en Enfermería con énfasis en Cuidado Clínico y Comunitario	Profesional contratado con ficha Bpuni Viac 8110112016 para la Actualización Documento Maestro y micro currículos en cumplimiento a los lineamientos MEN 2015, y el Acuerdo superior 014 de 2015.	Noviembre de 2017	Revisado en Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de currículo, Secretaría Técnica de Acreditación y Consejo Académico	Actas de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. las primeras 5 condiciones de calidad del Documento Maestro
Especialización en Administración Farmacéutica	Profesional contratado con ficha Bpuni Viac 8110112016 para la Actualización Documento Maestro y micro currículos en cumplimiento a los lineamientos MEN 2015, y el Acuerdo superior 014	Noviembre de 2017	Revisado en Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de currículo, Secretaría Técnica de Acreditación y	Actas de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. las primeras 5 condiciones de calidad del Documento Maestro



de 2015		Consejo Académico		Documento Maestro
<b>Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación</b>				
Maestría Estudios Culturales	en	Documento terminados y en procesos de elaboración de micro currículos y convenios de participación interinstitucional	Noviembre de 2017	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Revisión por la dirección General de Currículo Actas de consejo de Facultad
Maestría Educación (distancia)	en	Documentos terminados y con aval de diferentes unidades académicas y Consejo Superior. Se requiere la actualización de los lineamientos MEN 2450 de 2015, en proceso de contratación del experto	Noviembre de 2017	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Revisión por la dirección General de Currículo Actas de consejo de Facultad
Maestría Educación (Presencial)	en	Documentos terminados y con aval de diferentes unidades académicas y Consejo Superior. Se requiere la actualización de los lineamientos MEN 2450 de 2015 y aprobación de los profesores que participaron en la elaboración del Documento para su actualización	Noviembre de 2017	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Revisión por la dirección General de Currículo Actas de consejo de Facultad
Maestría Gestión del Conocimiento en Educación y tecnologías de la Información	en	Documentos terminado y con aval de diferentes unidades académicas y Consejo Superior. Se requiere la actualización de los lineamientos MEN 1750 de 2017	Noviembre de 2017	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Revisión por la dirección General de Currículo Actas de consejo de Facultad

Fuente: Dirección General de Currículo

Por otra parte el IDEAD diseñó y presento la Maestría en educación a distancia tradicional, donde a la fecha se realizó el diseño y completitud de los documentos maestros en la cual se espera ofertar en el II P.A. del 2018 en los Centros de Atención Tutoriales - CATs.

**3.1.4.2.4 Subprograma 4. Oferta educativa rural.**

**META 1:** Diseñar una (1) estrategia de regionalización de la oferta educativa de Unillanos en la Orinoquia.

Actualmente en materia de pregrado el Instituto de Educación a Distancia- IDEAD, pregrado se encuentra en desarrollo de la cohorte que ha culminado bajo el convenio con la Universidad del Tolima en San José del Guaviare – departamento del Guaviare, Paz de Ariporo- departamento del Casanare, Acacias, Restrepo, Granada, Castilla, el Dorado y San Juan de Arama en el departamento del Meta; por otro lado la Especialización en Gestión de Proyectos se ha desarrollado con la primera cohorte en el CATs de Tame (Arauca) y Villavicencio.

**META 2:** Diseñar e implementar tres (3) ofertas académicas propias en cinco municipios de la Orinoquia

Desde el IDEAD se participó en la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional - MEN, mediante convenio 1221 del 2017, para el apoyo del diseño de programas tecnológicos lo que permitió presentar propuesta para el programa de tecnología en:



- Tecnología en sistemas electromecánicos, se aprobó el plan de estudio en consejo académico.
- Tecnología en instrumentación y control de procesos, aprobado plan de estudio en consejo académico.
- Tecnología en contabilidad y finanzas, se encuentra en la facultad de ciencias económicas para su respectiva revisión.
- Tecnología en eficiencia de la energía fue tomada como referencia para su actualización del convenio 121 del 2017, realizando un rediseño curricular sobre la base de mapeo de competencia, según el marco nacional de cualificaciones- Sistema nacional de educación terciaria- SNET.

Por otro lado la Especialización en Gestión de Proyectos se ha desarrollado con la primera cohorte en el CATs de Tame (Arauca) y Villavicencio.

### **3.1.4.3 Programa 13. Tecnologías apropiadas y actualizadas**

#### **3.1.4.3.1 Subprograma 1. Dotación de software y hardware.**

**META:** Actualizar el 60% del sistema de información académica, con el apoyo de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, según las necesidades de la Universidad de los Llanos.

Desde la Oficina de Sistemas ha venido creando o actualizando los siguientes módulos del sistema de información académico:

**Sistema de evaluación docente:** Este sistema fue desarrollado por dos estudiantes del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad en modalidad de pasantía como trabajo de grado y asesorado por la oficina de sistemas. Debido a los diferentes cambios realizados en la normatividad de la evaluación, se realizaron muchos ajustes en el desarrollo del sistema.

De acuerdo a lo especificado por el comité de evaluación docente, en el mes de noviembre se realizó la evaluación en el sistema por parte de los estudiantes, docentes y directivas docentes. A la vez que permitirá la consolidación de los resultados de evaluación de los docentes y estudiantes en reportes individuales y consolidados.

Simultáneamente el sistema permitió realizar la autoevaluación de desempeño del docente del centro de idiomas, la evaluación de los estudiantes a los docentes y la que realiza la unidad académica, de igual manera se generó los respectivos informes para consolidar la información de la evaluación.

**Sistema de registro y seguimiento de hojas de vida de los docentes:** Desarrollado por un estudiante en modalidad de pasantía, este sistema recopila y organiza la información de la hoja de vida del docente de la Universidad de los Llanos. Ya docentes seleccionados por



asuntos docentes realizaron las pruebas respectivas y de acuerdo a esto se desarrollaron las correcciones, gracias a esto asuntos docentes en coordinación con la vicerrectoría académica organizaron la estrategia para que en el primer semestre de 2018 se alimente la base de datos y de esta forma se lleve todo el control desde este sistema.

**Sistema para el registro y control de horarios:** Este sistema también fue desarrollado en modalidad de pasantía como trabajo de grado por un estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad asesorado por la oficina de sistemas. Este sistema se actualizó de acuerdo a solicitudes realizadas por vicerrectoría académica.

**Sistema de convocatorias docentes:** En relación con las actividades propuestas para el desarrollo de la aplicación que gestiona y regula el proceso de convocatoria docente, se inicia por consultar e investigar el conducto regular sobre el que se ciñe las convocatorias de docente, utilizando material de apoyo como el Acuerdo Superior N 013 y la caracterización del proceso de convocatorias docentes, además se realizaron entrevista a funcionarios directamente relacionados con este proceso.

Seguidamente se procedió a identificar y definir las funciones y requerimientos del proceso para la identificación de funcionalidades del sistema para la construcción del documento estructural y de gestión de actividades. Se proyecta iniciar en enero de 2018 el desarrollo del aplicativo final.

En la realización del software que se está desarrollando para Registro calificado y Acreditación de alta calidad, se han modificado las encuestas, las escalas de cumplimiento de los factores y se genera automáticamente el nivel de cumplimiento dependiendo los resultados de las encuestas y los informes documentales de acuerdo a requerimientos del personal de acreditación. Se realizó las conexiones con el nuevo sistema de egresados, el de docentes y con el que se está desarrollando para admisiones, esto con el fin de que al diligenciar ciertos formularios genere automáticamente la información pertinente para evitar la duplicidad de información. En el software se puede especificar el límite de encuestas a realizar, cuantas personas han realizado las encuestas y cuantas faltan para llegar al límite establecido.

En el transcurso del desarrollo del software se ha realizado diferentes reuniones socializando los avances y sugerencias con la oficina de autoevaluación y acreditación.

**Pruebas saber:** Se realizó la entrega del simulador de pruebas saber y el sistema para el análisis de los resultados de las pruebas a la oficina de autoevaluación y acreditación para su puesta en marcha en el primer semestre de 2018.

**Sistema de seguimiento de egresados:** En el desarrollo del Sistema de información de egresados (nuevo), se realizó la reestructuración y actualización del sistema actual llevando a cabalidad una mejor obtención de información desde la base de datos que existe en la oficina de sistemas y complementando con la información que registra o actualiza cada



egresado, por lo tanto se da un mayor aprovechamiento de la misma. En este nuevo sistema se evitó la redundancia de información, adicionalmente existen preguntas que el sistema no permite continuar hasta que estas no sean diligenciadas completamente.

Este sistema permite registrar o actualizar la información de los egresados por medio de una encuesta, esta se encuentra dividida en 4 partes:

- Información Personal.
- Información Académica.
- Información Laboral.
- Información Adicional (se diligencia por cada programa del cual es egresado).

**SARA:** Debido a los múltiples errores del sistema y a la inconformidad de los usuarios. La oficina de sistemas concertó con la vicerrectoría académica realizar una nueva versión de SARA, por lo que a la fecha se ha realizado las siguientes actividades:

- Levantamiento de requerimientos, donde se elaboró un documento detallado que describe las reglas del negocio y las funciones que tienen a cargo los diferentes usuarios.
- La elaboración de un documento explícito de la descripción de cada uno de los módulos que tiene actualmente el sistema y las mejoras que se podrían implementar a la nueva versión.
- Se realiza soporte a los usuarios que manejan el sistema.
- Se lleva un documento de soporte en el cual está registrado todas aquellas solicitudes que tienen los diferentes usuarios.
- Actualmente se está elaborando los casos de uso con los requerimientos ya levantados.

**Sistema de admisión, registro y control académico:** Debido a la complejidad del sistema actual para el proceso de admisiones, registro y control académico, ya se realizó el levantamiento de requerimientos de los diferentes usuarios tanto de posgrado como de pregrado, además de esto, se presentó ante el consejo académico y superior la propuesta para realizar el diseño y desarrollo de este sistema para los programas de posgrado y pregrado, la cual fue aprobada y en este momento se están ejecutando las siguientes actividades:

- Creación del repositorio para control de versionamiento.
- Definición de políticas de desarrollo.
- Reestructuración de la arquitectura del proyecto en tres capas implementando MVC.
- Estructuración del modelo entidad relación integrando además los subsistemas de Horarios, Huellas, SARA y Evaluación Docente.
- Construcción completa de la base de datos.
- Creación de las clases de uso común en el proyecto (Utilities)
- Desarrollo de los formularios preinscripción e inscripción.
- Diseño y construcción de la factura para pago de inscripción con código de barras.



- Diseño y construcción de la pasarela para pagos en línea. (Tarjetas de crédito, PSE y Baloto)
- Interfaz para pagos con tarjetas de crédito.  
Pendientes:
- Aprobación con el banco para integrar el centro de costos en el código de barras para pago recibo de inscripción.
- Compra del certificado digital SSL
- Negociación para la compra de la pasarela de pagos.
- Diseño y construcción de los módulos para pago de matrícula y control académico.
- Realización de pruebas y correcciones.
- Realización de capacitaciones

#### **3.1.4.3.2 Subprograma 2. Internet para todos.**

**META 1:** Cubrir con WiFi el 100% de los espacios sociales en las instalaciones de las sedes Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos.

De acuerdo a la negociación realizada con Telefónica por una deuda con la Universidad de los Llanos ya se realizó todo el cableado para la instalación de cuatro (4) zonas Wifi en la sede Barcelona y una (1) zona en la sede San Antonio.

En el marco de las solicitudes por parte de los estudiantes en la mesa de concertación, se coordinó con la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, para que el docente Héctor Iván Reyes asesorara el mejoramiento de la infraestructura de la red cableada e inalámbrica de la Universidad, por lo cual se concluyó que el docente primero realizaría un diagnóstico de la situación actual con la colaboración de la oficina de sistemas y en torno a este diagnóstico se realizarían los cronogramas de trabajo. El docente en compañía de estudiantes del programa de ingeniería de sistemas y personal de la oficina de sistemas, realizó el diagnóstico solicitado y como resultado de ello, se consolida un cronograma para que en el primer semestre de 2018 se realice el levantamiento de todo el inventario tecnológico de la red inalámbrica, la reconfiguración de equipos y si es necesario solicitar nuevos equipos para prestar un servicio óptimo de red inalámbrica. Este trabajo será realizado por estudiantes del programa de ingeniería de sistemas en modalidad de pasantía, el docente Héctor Iván Reyes y personal de la oficina de sistemas.

**META 2:** Ampliar al 90% la cobertura de cableado estructurado o Red Inalámbrica en áreas académicas y administrativas.

De acuerdo al diagnóstico realizado hasta el momento se formuló, presentó y aprobó ante Consejo Superior el proyecto *“Fortalecimiento académico e investigativo mediante la ampliación de la conectividad de la red inalámbrica en la Universidad de los Llanos”* mediante la ficha BPUNI SIST 26 0911 2016, con el que se proyecta reconectar toda la fibra óptica de la sede Barcelona, instalar cinco (5) nuevas fibra que son necesarias para mejorar la conectividad de varias zonas de la Universidad y actualizar el cableado

estructurado en la facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería y en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Para garantizar la conectividad de internet en todas las sedes de la Universidad de los Llanos se está ejecutando el proyecto “Ampliación de servicios de acceso a la información y al conocimiento para el desarrollo académico y científico de Unillanos” mediante la ficha BPUNI SIST 24 27 102016, cual fue aprobada en diciembre de 2016 por el Consejo Superior Universitario y se está ejecutando así:

**Tabla 40. Proyecto “Ampliación de servicios de acceso a la información y al conocimiento para el desarrollo académico y científico de Unillanos”**

<b>Nombre del Proyecto</b>	Ampliación de servicios de acceso a la información y al conocimiento para el desarrollo académico y científico de Unillanos
<b>Eje Estratégico:</b>	2.1 Focalización de recursos hacia la acreditación institucional
<b>Política</b>	3.1 Consolidación como unidad académica para el desarrollo institucional y regional
<b>Programa:</b>	3.1.4.3 Programa 13. Tecnologías apropiadas y actualizadas
<b>Subprograma</b>	3.1.4.3.2 Subprograma 2. Internet para todos
<b>Valor aprobado del Proyecto según Plan Operativo Anual-de Inversiones - POAI 2016</b>	<b>\$ 584.000.000</b>
<b>Ejecución Financiera del Proyecto a la fecha de corte (30/11/2017)</b>	<b>Contratado: \$424.865.821</b> <b>Ejecutado: \$ 147.960.796</b>
<b>Tipo de Fuente</b>	Estampilla Pro Unillanos
<b>Población Beneficiada</b>	5763 estudiantes, los 669 docentes, más de 500 administrativos y la comunidad académica en general La comunidad académica (7.032) con acceso al servicio a internet para las actividades académicas, investigativas, de proyección y administrativas de la institución, adquiriendo ancho de banda por 305 MB distribuidos en las cuatro sedes de la Universidad (Barcelona (200 MB), San Antonio (70 MB), Emporio (30 MB) y Restrepo(5 MB)), la implementación de MPLS en las tres sedes de la ciudad de Villavicencio para tenerlas interconectadas entre sí y seguridad perimetral para garantizar la conectividad segura de Unillanos al internet.
<b>Logros alcanzados a través de la ejecución del proyecto</b>	Se han implementado acciones de mejora para garantizar la seguridad del flujo de información que ingresa a través de internet a través de mantenimientos programados, además se ha realizado mantenimiento a fibras ópticas para garantizar el acceso de información en algunas dependencias de la Universidad de los Llanos
<b>Acciones de Gestión:</b>	

Fuente: Oficina de Sistemas

Para la continuidad de la conectividad en las sedes de la Universidad de los Llanos se formuló el proyecto Ampliación de servicios de acceso a la información y al conocimiento para el desarrollo académico y científico de Unillanos a través de la ficha BPUNI SIST 03

1910 2017 aprobado por el Consejo Superior Universitario en diciembre de 2017 el cual se inicia a ejecutar el 01 de agosto de 2018.

### **3.1.4.4 Programa 14. Divulgación de resultados y aportes de la Ciencia y la Innovación en Unillanos**

#### **3.1.4.4.2 Subprograma 2. Seminarios Internacionales.**

**META:** Realizar tres (3) seminarios internacionales sobre temas relevantes para la región.

Desde la Red de Enfermería del Oriente Colombiano- REOC, de la cual, el Programa de Enfermería de Unillanos es parte, se participó en la organización en el mes de mayo, del **IV Congreso Internacional de Modelos y Teorías en Enfermería: Contextos de humanización en el cuidado de enfermería**, donde se contó con la participación de cuatro expertos extranjeros., se presentaron 60 ponencias modalidad oral y 9 talleres. Aproximadamente 500 asistentes en las jornadas de presentaciones de ponencias modalidad oral. El programa de Enfermería aportó con 2 ponencias en modalidad oral y 1 poster. Se realizó un Conversatorio entre los estudiantes del programa de Enfermería, los docentes con el Experto de Costa Rica donde se trató el tema de la Taxonomía NOC y la aplicación de Modelos y Teoría de Enfermería de interés para la formación de los estudiantes.

Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se desarrolló el Seminario Internacional de Actualización en Pediatría, el día 21 de septiembre con la participación de 122 personas. Los temas tratados fueron:

- Desafío del Trabajo Interdisciplinario: La importancia de investigar en pediatría, Conductas Adictivas en Pediatría.
- Violencia en las redes: Prevención desde la Infancia, Nacimiento respetado, una visión desde la Pediatría.
- Cuidados en el Recién Nacido: De la teoría a la Práctica, Paternidad Responsable, El rol de Enfermería en la consulta ambulatoria, Qué hay de nuevo en vacunas?, Crianza y pantallas, Abordaje del niño intoxicado.
- Actividad física en la infancia: No solo una lucha contra la obesidad.
- Embarazo adolescente: Trabajando en prevención desde la infancia, Alimentación del niño preescolar y escolar, Puericultura para la paz.

#### **3.1.4.4.3 Subprograma 3. Semana de la ciencia y la tecnología de Unillanos.**

**META:** Realizar tres (3) Semanas de la Ciencia y la Tecnología de Unillanos.



La Facultad de Ciencias Económicas a través del programa de Administración de Empresas, los días 20 al 23 noviembre desarrolló el Ciclo de Ciencia, Innovación y Emprendimiento. En este evento se llevaron a cabo conferencias, exposición de proyectos, actos culturales, foros, paneles, pitch, testimonios de empresarios locales.

El evento contó con la participación de **797** asistentes en los cuatros días, distribuidos entre profesores, estudiantes, administrativos y público en general.

**Ilustración 38. I Ciclo de ciencia, innovación y emprendimiento**



Fuente: Facultad de Ciencias Económicas

**3.1.4.5 Programa 15. Generación de ambientes de discusión y análisis crítico**

**3.1.4.5.1 Subprograma 1. Unillanos, escenario de debates académicos críticos.**

**META:** Realizar 20 eventos que promuevan debates académicos en la institución.

En la Universidad de los Llanos se llevaron a cabo durante el segundo período académico 10 eventos de debate académico, con la participación de 668 personas entre estudiantes, administrativos, docentes, egresados y personal externo.

A continuación se relacionan los eventos que promovieron debates académicos en la Institución a través de la Dirección General de Proyección Social:

**Tabla 41. Eventos de debate académico II PA 2017**

Facultad	Nombre del proyecto	Asistentes
DGPS	Coloquios del país del Orinoco sobre el Joropodromo de Villavicencio	20



Programa de Egresados FCE	Emprendimiento basado en conocimiento	47
Programa de Egresados DGPS	Primer simposio internacional de consultoría en pymes	160
FCARN	Creemos en tu progreso personal y profesional	65
FCS	Coloquios del país del Orinoco, diásporas de Colombia y Venezuela	33
FCBI	Jornada de capacitación a productores agrícolas: estrategias de alimentación de cultivo en el municipio de vista hermosa-meta	24
FCBI	Socialización de proyecto integrador de aula del programa en regencia de farmacia- PIARF	154
FCBI	Celebración día el ingeniero 20 años de los programas de ingeniería electrónica e ingeniería de sistemas de la universidad de los llanos	91
FCBI	Foro de ingeniería aplicada	48
FCBI	Primer encuentro de sistemas de recirculación de agua para la agricultura solidaria	26

Fuente: Dirección General de Proyección Social

En relación con los Coloquios del País del Orinoco, se cumplieron tres jornadas bajo los siguientes títulos: A propósito de la visita papal, Diásporas de Colombia y Venezuela, y el Joropodromo de Villavicencio.

**Ilustración 39. Eventos de debate académico II PA 2017**



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Sobre el dedicado al Joropódromo de Villavicencio, bueno es informar que aunque la convocatoria se hizo con el fin de escuchar de los tres panelistas sugerencias para la edición del año 2018, estos invitados agradecieron a la universidad por haber facilitado el espacio puesto que por vez primera se reunían para hablar de sus trabajos institucionales.

Tal fue la motivación, que acordaron constituirse como gremio y resaltaron a la Unillanos como entidad matriz de esa naciente organización.

### **3.1.5 Investigación aplicada para el desarrollo regional**

#### **3.1.5.1 Programa 16. Profundización investigativa**

##### **3.1.5.1.1 Subprograma 1. Formulación de una agenda de investigación para cada Facultad.**

**META:** Realizar cinco (5) agendas de investigación, una por cada facultad.

Para el logro de ello, se realizó un trabajo continuo con el acompañamiento de los investigadores de la Universidad. Se presenta una propuesta para la Agenda de Investigación a 10 años en las facultades para la Universidad de los Llanos. Se compone de 5 estrategias, los cuales fueron identificados, a partir de los grupos de investigación, talleres realizados con grupos focales, y factores emergentes para ser intervenidos a partir del análisis de prospectiva.

En un primer momento, se realizaron grupos focales, con el fin de conocer las percepciones de los investigadores adscritos a los grupos de investigación de la Unillanos y comprender la situación actual en este ámbito; de este ejercicio se extrajo una valiosa información en relación con los ejes, factores relevantes y actores que intervienen en los procesos de investigación. 109

En el segundo momento y de forma simultánea se realizaron dos ejercicios: por un lado, se llevaron a cabo talleres con investigadores de cada una de las facultades, así como con los directores de los centros de investigación y el director general, el cual tuvo como objeto, realizar una calificación de los factores y una socialización sobre las funciones de los actores que intervienen en la investigación de la Universidad; por otro lado, se realizó un diagnóstico sobre los grupos, proyectos y productos de investigación.

En un tercer momento, se realizó una evaluación de los proyectos de investigación que se han realizado. Evaluación que no buscó categorizar o clasificar, sino por el contrario, evidenciar a través de una exhaustiva revisión, el impacto generado por estos proyectos y su alcance en el corto plazo. Este proceso, se realizó con la información disponible en la DGI, acerca de la ejecución y el proceso de los proyectos de investigación apalancados por la Universidad.



Las estrategias propuestas son el resultado de ejes fundamentales, la cual pretende dar lineamientos que sirvan como insumo para la toma de decisiones de las diferentes áreas de la Unillanos que intervienen en procesos investigativos; asimismo, estrategias vistas como acciones aproximadas que se podrían desarrollar para el mejoramiento del sistema investigativo en la institución.

**3.1.5.1.3 Subprograma 3. Formación para la investigación.**

**META:** Lograr la vinculación de 400 estudiantes a grupos de investigación.

Durante la vigencia de 2017 se mantuvieron activos 32 grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y 18 grupos institucionalizados, los cuales vincularon estudiantes de las diferentes facultades así:

**Tabla 42. Estudiantes vinculados a grupos de Investigación**

FACULTAD	GRUPOS		ESTUDIANTES
	Reconocidos	Institucionalizados	
FCARN	12	8	153
FCBI	8	3	56
FCHE	3	3	36
FCS	3	0	15
FCE	6	4	28
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>18</b>	<b>288</b>

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Igualmente, como estrategia para fomentar la vocación científica y fortalecer la formación de jóvenes investigadores se diseñó una convocatoria interna para que egresados o graduados de la Universidad de los Llanos, con excelencia académica realicen pasantías de investigación en alianza con grupos de investigación institucionalizados.

**3.1.5.1.4 Subprograma 4. Fortalecimiento de la producción docente con reconocimiento.**

**META:** Fortalecer el 100% de los grupos de investigación de Unillanos.

La Dirección General de Investigaciones para fortalecer los grupos de investigación ha desarrollado diferentes actividades tales como:

- Se participó en la convocatoria 781 de 2017, donde se avalaron 34 grupos y quedando reconocidos 32 de ellos en las siguientes categorías:

**Tabla 43. Grupos de investigación reconocidos por Colciencias**

Categoría	Número de grupos
A	3
B	5
C	16
Reconocidos	8
<b>Total</b>	<b>32</b>

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Realizando un comparativo con la convocatoria anterior (737 de 2015) se refleja un ascenso en los grupos categorizados anteriormente y un incremento de nuevos grupos, como se muestra en la siguiente gráfica:

**Ilustración 40. Variación de grupos de investigación categorizados convocatorias COLCIENCIAS**

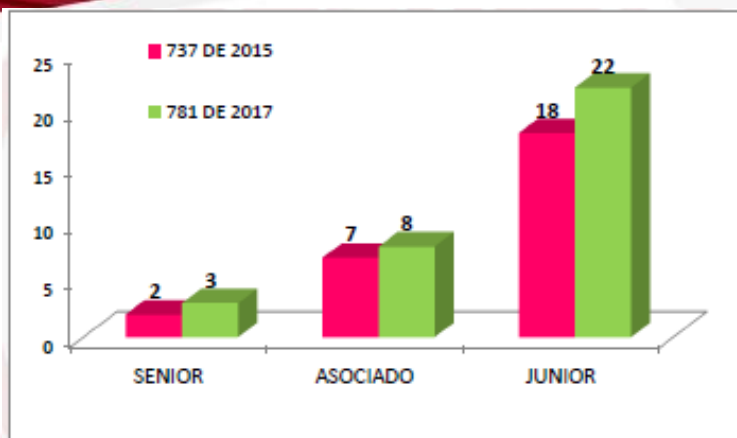


Revisando más en detalle se tiene que de los grupos reconocidos en el 2017: 5 ascendieron de categoría, 16 se mantuvieron, 5 entraron nuevos y 6 descendieron de categoría.

Sin embargo, haciendo un análisis general de los grupos de investigación se tiene los un crecimiento de 10.3% del número de grupos de investigación categorizados en el sistema nacional de ciencia y tecnología.

En cuanto a investigadores se pasó de 27 reconocidos (convocatoria 737 de 2015) a 33 reconocidos en el SNCT (convocatoria 781 de 2017), como se puede observar en la siguiente gráfica:

**Ilustración 41. Variación del número investigadores categorizados convocatorias COLCIENCIAS**



Fuente: Dirección General de Investigaciones

Igualmente se desarrollaron las siguientes actividades:

- Convocatorias: se realizaron 8 convocatorias internas con la participación de 38 grupos de investigación y la aprobación de 47 proyectos.
- Se realizó la primera convocatoria interna para apoyar la formación de Jóvenes investigadores, seleccionándose 8 jóvenes, de los cuales 7 son financiables.
- Apoyo a los docentes y estudiantes para la participación en eventos nacionales e internacionales con ponencias producto de proyectos de investigación.
- Apoyo para la organización de eventos científicos, tales como:
  - I Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología: Investigación y Organización"- UNILLANOS.
  - I Encuentro de medicina y conservación de especies silvestres.
  - III Congreso de Tecnologías abiertas.
  - XXIII Jornada de Acuicultura – IALL – 2017
  - V Congreso Internacional de Investigación de ciencias económicas
  - III Network Nacional de macroeconomía.
- Se implementó la estrategia de capital semilla con el objeto de: 1. Fortalecimiento de la internacionalización de la investigación mediante la participación con comunidades científicas internacionales en la formulación, ejecución, gestión y evaluación de proyectos de investigación. 2. Presentación de proyectos en asociación con investigadores de instituciones académicas reconocidas a nivel nacional. 3. Fortalecimiento de nuevos grupos de investigación institucionalizados de la Universidad de los Llanos. Los recursos se distribuyeron teniendo en cuenta el número de programas y el número de grupos de investigación reconocidos por cada facultad.

### **3.1.5.2 Programa 17. Investigación y región**

#### **3.1.5.2.1 Subprograma 1. Plan de investigación aplicada a las necesidades de la región.**

**META:** Formular e implementar un (1) plan institucional de investigación aplicada a las necesidades de la región, incluyendo aportes a la construcción de paz.

La Universidad de los Llanos se ha trazado la meta de analizar y fortalecer sus procesos de investigación en aras de unos mejores resultados, un mayor reconocimiento, impacto y relevancia, con el fin de establecer una política que permita contar con lineamientos y objetivos claros adaptados a la realidad actual tanto a nivel de Unillanos y las agendas nacionales e internacionales en la materia.

Con el fin de realizar un panorama general, sobre la situación de la investigación en la Unillanos, se concluye un análisis que representa una oportunidad de reflexión sobre las prácticas institucionales y la verificación de los aspectos sobre los cuales es necesario introducir cambios desde la perspectiva del quehacer científico e investigativo de la Universidad, y un análisis de tendencia sobre los proyectos realizados por los diferentes grupos de investigación, este análisis pretende mostrar las principales temáticas sobre las cuales se está trabajando en la Universidad y que pueden ser ejes centrales en la construcción de proyectos de forma conjunta de interés regional.

Dicho análisis, inicia con un diagnóstico en cuatro partes: la primera, presenta de forma general el proceso de selección de proyectos de investigación presentados por los grupos; la segunda, presenta un histórico de los grupos de investigación en la Unillanos y su trayectoria de clasificación en los últimos años (2006-2016); la tercera parte muestra los proyectos de investigación internos que han sido desarrollados por los grupos de investigación; la cuarta y última parte presenta la producción científica que ha sido el resultado de los proyectos de investigación.

Así mismo, se ha identificado diferentes proyectos que abordan áreas de conocimiento de interés regional y nacional, los cuales se constituyen en insumos importantes para el desarrollo misional de la Universidad, a través de procesos de docencia, investigación y proyección social. Lo anterior cumpliendo con el contexto regional nacional trazado por Colciencias en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional de fortalecer a las Instituciones de Educación Superior en la investigación, el desarrollo y la innovación.

De este modo, se presenta el panorama general de la Universidad en términos investigativos, con el fin que sirva de herramienta para la toma de decisiones y acciones de mejora dentro de la Unillanos.

En este sentido, el plan institucional de investigación pretende ajustarse a las necesidades de la región, construyendo aportes que fortalezcan las capacidades de la universidad para abordar temáticas de orden económico y social permitiendo de esta manera no solamente desde la institucionalidad sino desde la administración central tener un acercamiento al futuro escenario de posconflicto las cuales a mediano y largo plazo permitirían la construcción de diferentes políticas públicas que garantizan el bienestar y la calidad de vida de la población.

### **3.1.5.2.2 Subprograma 2. Propiedad intelectual y comercialización.**

**META:** Revisar y actualizar la normatividad sobre propiedad intelectual y producir un (1) documento sobre el tema.

Teniendo en cuenta que en el contexto nacional se ha venido promoviendo la transferencia de resultados de investigación en las diferentes Instituciones de Educación Superior, con el fin de fortalecer el vínculo entre Universidad, Empresa y Estado; la Dirección General de Investigaciones ha buscado robustecer el Acuerdo Superior N° 014 de 2013, el cual establece el estatuto que regula los derechos sobre la propiedad intelectual generada en la Universidad, a través de la creación de la política institucional en materia de transferencia de conocimiento y propiedad intelectual, estrategia que se viene adelantando mediante dos componentes esenciales.

El primero de ellos, es el diseño del Sistema de Transferencia de Resultados de Investigación, el cual se encuentra esquematizado para ser propuesto ante el Consejo Académico. Y el segundo, es la constitución y puesta en marcha de empresas de base tecnológica tipo Spin-off, cuyo componente se viene adelantando a través del acercamiento con centros de desarrollo tecnológico y empresas con experiencia en gestión de la propiedad intelectual, tales como Tecnova, ConnectBogotá, Cientech y OCyT. El presente acercamiento, ha dejado como resultado la construcción de un documento que cuenta con los requerimientos necesarios en materia de propiedad intelectual para la Universidad de los Llanos.

Se espera que el desarrollo de los componentes descritos con antelación fortalezca, por una parte, las capacidades institucionales de impulsar de manera sostenible y efectivamente la transferencia de conocimiento y tecnología hacia las empresas y la sociedad, y por otra, reforzar la normatividad en materia de propiedad intelectual.

### **3.1.5.2.3 Subprograma 3. Apoyo a la divulgación de resultados de la investigación.**

**META 1:** Incrementar en 20% el número de artículos generados por profesores investigadores.

Dentro de las convocatorias internas para presentación de proyectos de investigación se estableció la exigencia de generar y publicar artículos científicos en revistas indexadas. Esta estrategia ha permitido elevar el número de publicaciones. Revisando los registros y tomando como año base el año 2015 (41 artículos), podemos informar que la publicación de artículos en revistas indexadas producto de investigaciones se incrementó en un 29% (53 artículos) y 34% (55 artículos) para los años 2016 y 2017 respectivamente.

La producción de artículos por facultad se refleja en la siguiente tabla:



**Tabla 44. Producción de artículos**

Facultad	Número de artículos
FCARN	22
FCBI	20
FCHE	4
FCS	7
FCE	2
<b>Total</b>	<b>55</b>

Fuente: Dirección general de investigaciones

**META 2:** Publicar una (1) revista de divulgación, en medios electrónicos.

La Revista Orinoquia con el objeto de tener mayor visibilidad e incrementar el índice de citación e implementó la actualización al Open Journal System (OJS), donde podrá ser consultada electrónicamente en el siguiente link <http://orinoquia.unillanos.edu.co>.

**META 3:** Gestionar la indexación de la Revista Orinoquia en el nuevo modelo de medición de Publindex.

La Dirección General de investigaciones para mantener vigente la revista Orinoquia como medio de divulgación científica categorizada, participó en el nuevo modelo de medición de Publindex, donde fue evaluada, logrando la ubicación en la categoría C de Publindex, según el nuevo sistema de evaluación aplicado.

#### **3.1.5.2.4 Subprograma 4. Financiación de proyectos de investigación.**

**META 1:** Financiar parcialmente 15 proyectos de investigación de los posgrados de investigación (maestrías y doctorados) que sean para estudio y solución de problemas regionales, que sean presentados y aprobados en la convocatorias de la DGI.

Entre los proyectos de doctorados avalados para ser apoyados por la Dirección General de Investigaciones se registran los siguientes:

- Análisis de los procesos de gestión humana en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS de primer nivel de Villavicencio, Meta – Colombia.
- Análisis de las explotaciones económicas de los servicios eco sistémicos en el área rural del municipio de San Juanito Meta y su alcance en términos de sostenibilidad o exclusión de la población en la zona de páramo.
- Capacidad reproductiva de los híbridos de Seudoplastoma Pseudoplatysma Metaense (bagre rayado) y Leiarius Marmoratus (yaque).

- Larvicultura y alevinaje de Cachama Blanca *Piarctus Brachypomus*, en sistemas súper intensivos con tecnología Biofloc.

**META 2:** Financiar parcialmente 8 trabajos de grado de las maestrías de profundización que sean para estudio y solución de problemas regionales, que sean presentados y aprobados en la convocatorias de la DGI.

Entre los proyectos de maestría de profundización avalados para ser apoyados por la Dirección General de Investigaciones se registran los siguientes:

- Análisis de los metales pesados plomo (Pb) y cobre (Cu), como estrategia de gestión de suelos cultivados con arroz (*Oryza sativa*) en el municipio de Villavicencio – Meta.
- TURNOVER isotópico de carbono y nitrógeno en alevinos de *Prochilodus mariae* (Eigenmann, 1922) Characiformes, Prochilodontidae.
- Utilización de la harina de follaje de botón de oro (*Thithonia diversifolia* Hemst. Gray) en la alimentación de pollos de engorde.
- Producción de proteína unicelular con el uso de levadura *Saccharomyces cerevisiae* a partir de granza de arroz y su inclusión en dietas para cerdos.
- Efecto de la suplementación energética sobre los parámetros productivos en ganado de cría de la sabana inundable de Casanare.
- Estudio serológico del circovirus porcino tipo 2 (pcv 2) y la correlación con factores de manejo en 4 municipios del departamento del Meta.

### **3.1.6 Unillanos visible nacional e internacionalmente**

#### **3.1.6.1 Programa 18. Convenios de cooperación**

##### **3.1.6.1.1 Subprograma 1. Convenios nacionales de cooperación académica.**

**META:** Suscribir tres (3) convenios nacionales con Universidades nacionales o instituciones de investigación.

Se firmaron alianzas con instituciones de educación superior tales como la Universidad EAFIT, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Industrial de Santander, UNAB y Ecopetrol, para presentar propuestas al programa de Colombia Científica.

Se firmaron 3 convenios específicos dentro del convenio marco suscrito con Ecopetrol para el desarrollo de proyectos de investigación.

Se suscribió un contrato con Colciencias – Universidad Industrial de Santander-UIS - Univ. Tecnológica de Bolívar – Unillanos, como co-ejecutora del proyecto “Construcción de nuevos modelos de objetos compactos de materia ultradensa y análisis de su estabilidad”.

##### **3.1.6.1.2 Subprograma 2. Convenios internacionales de cooperación académica.**

**META 1:** Suscribir 15 convenios con universidades internacionales o instituciones de investigación que se encuentren dentro de las 500 universidades del ranking de Shangai y/o ranking iberoamericano de SCIMAGO.

Unillanos durante el 2017 firmó el **Convenio de Cooperación Internacional con la Université du Québec à Trois-rivieres, (Canadá)**, que tiene como objetivo fomentar la cooperación entre las instituciones para realizar actividades de intercambio de conocimientos con estudiantes, profesores, personal académico y administrativo, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propios de sus objetivos, funciones misionales y administrativas. La Université du Québec à Trois-rivieres, pertenece a la Red Académica de Québec, el cual es un grupo de nueve instituciones que se ha caracterizado por contribuir al desarrollo científico de Canadá y se ha logrado posicionar en el puesto 423 del Ranking de Shangai.

Además sus programas de matemáticas, física, química y ciencias de la computación han sido reconocidos como unos de los mejores a nivel mundial.

**META 2:** Vincular a UNILLANOS en un (1) proyecto colaborativo de investigación, extensión o desarrollo institucional con entidades externas, nacionales o internacionales.

Se suscribió un acuerdo de colaboración entre la Universidad EAFIT, Universidad de Caldas, Corporación Universitaria Lasallista, Purdue University y Universidad de los Llanos para participar en la Convocatoria #778 de COLCIENCIAS que tiene como objeto la conformación de un banco de programas de I+D+i elegibles que contribuyan al mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior colombianas mediante la cual realizarían el programa: *“DEL SUELO EL GRANO, DEL GRANO UN PAÍS: ALIANZA INTEGRAL POR UNA PLATAFORMA DE INTENSIFICACIÓN SOSTENIBLE DE LA AGRICULTURA COLOMBIANA”* compuesto por un Programa Científico Técnico y un Proyecto de Fortalecimiento institucional, según los términos de referencia de la convocatoria.

Adicionalmente, el presente acuerdo tiene como objeto definir un modelo de gobernanza de la alianza, suscrito por los representantes legales de todas las entidades nacionales e internacionales, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- Estructura de coordinación y cooperación interinstitucional para el logro de los resultados esperados.
- Definición del modelo de operación formal de la alianza a nivel legal, administrativo, financiero y de la propiedad intelectual.
- Instancia de coordinación técnica para la toma de decisiones, roles y mecanismos de seguimiento y control.
- Mecanismo de gestión de adquisiciones y transferencias de bienes y servicios entre la Universidad Ancla y las otras entidades de la alianza.

- Estrategia de sostenibilidad de la alianza durante y después del desarrollo del mismo.

### 3.1.6.2 Programa 19. Movilidad e interacción de profesores y estudiantes

**META 2:** Movilizar 2000 estudiantes semestralmente mediante prácticas y visitas extramuros a nivel nacional, según las necesidades de cada facultad.

Durante el primer y segundo periodo de la vigencia 2017, la Universidad movilizó en prácticas y visitas extramuros un total de 2680 estudiantes, reflejados de la siguiente manera:

**Tabla 45. Movilidad nacional de estudiantes**

Facultad	Estudiantes I PA	Estudiantes II PA
	2017	2017
F.C.A.R.N	1522	1200
F.C.B.I	485	350
F.C.S	0	150
F.C.E	185	100
F.C.H.E	488	350
<b>TOTAL</b>	<b>2680</b>	<b>2150</b>

Fuente: Dirección General de Currículo

Como lo muestra la tabla, la FCARN presentó el mayor número de estudiantes movilizados durante el segundo periodo académico con 1200 estudiantes equivalente a un porcentaje del **55.81%** del total de las prácticas y de las visitas extramuros, seguido de la FCHE y la FCBI que movilizaron 350 estudiantes, la FCS movilizó 150 estudiantes y la FCE movilizó 100 estudiantes. Cabe destacar que éstas prácticas llevan a cumplir los planes de estudio en los cuales se requiere de laboratorios especializados para el desarrollo de los contenidos.

#### 3.1.6.2.2 Subprograma 2. Convenios internacionales de intercambio de profesores y/o estudiantes.

**META:** Suscribir tres (3) convenios internacionales de intercambio de profesores o estudiantes.

Durante la vigencia 2017 se mantuvieron los 60 convenios internacionales vigentes y se logró la suscripción de seis (6) convenios nuevos, que permiten a los docentes, estudiantes y personal administrativo, realizar diferentes actividades académicas como semestres de intercambios, prácticas, pasantías o ponencias, estancias de investigación y misiones académicas, así:

1. **Acuerdo de Cooperación Científica y de Movilidad entre la Universidad de los Llanos (Colombia) y Université Du Québec À Trois-Rivieres, (Canadá):** Tiene como



objetivo fomentar la cooperación entre las instituciones para realizar actividades de intercambio de conocimientos con estudiantes, profesores, personal académico y administrativo, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propios de sus objetivos, funciones misionales y administrativas.

2. **Convenio de Prácticas o Pasantías entre la Universidad de los Llanos, Colombia, y TITOMA DESIGN LTD., Taiwán**, que tiene como objetivo fomentar el intercambio del personal temas de Ingeniería electrónica, entre Unillanos y una de las principales empresas de diseño y manufactura de Taiwán, como lo es TITOMA DESIGN LTD.
3. **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**, Argentina.
4. **Instituto de Biodiversidad Tropical (IBT)**, España
5. **Hospital Veterinario Haines City**, Estados Unidos
6. **Duolingo Inc**, Estados Unidos

### **3.1.6.2.3 Subprograma 3. Presencia activa en redes académicas.**

**META:** Diseñar e implementar un (1) instrumento que fortalezca la presencia en redes, alianzas y asociaciones nacionales e internacionales.

Presentación al Consejo Académico de la propuesta que permite la articulación con redes y alianzas y actualización de convenios existentes entre la Universidad de los Llanos y las universidades Nacionales e internacionales.

Igualmente la Universidad participa a través de sus directivos en las siguientes redes y asociaciones a nivel nacional:

- Red Nacional de Bibliotecas Públicas, concebida como un sistema de espacios comunitarios con acceso gratuito a diversas fuentes y medios de información y conocimiento, que fomentan la lectura y la escritura, y promueven la producción y circulación de ideas, memorias y expresiones culturales, con el fin de ofrecer oportunidades de participación y desarrollo cultural, social y económico a las personas, coordinada por el Ministerio de Cultura a través de la Biblioteca Nacional de Colombia
- Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA), es la Red Nacional de Investigación y Educación de Colombia que conecta, articula e integra a los actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SNCTI) entre sí y con el mundo, a través del suministro de servicios, herramientas e infraestructura tecnológica para contribuir al mejoramiento del nivel de productividad, efectividad y competitividad de la producción científica y académica del país.
- Red Nacional de Bienestar Universitario, de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), cuya misión es propiciar el desarrollo y consolidación del bien - estar en la educación superior. Del mismo modo, articulará las políticas nacionales con los procesos de gestión y desarrollo armónico en las diferentes instituciones de educación superior.

#### **3.1.6.2.4 Subprograma 4. Participación activa en asociaciones disciplinares y gremiales.**

**META:** Generar seis (6) alianzas con asociaciones disciplinares y gremiales.

Desde la Dirección General de Proyección Social Se formalizaron los siguientes convenios en el mes abril de 2017:

- Convenio 147 de 2016 - Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos - Acta.
- Convenio 152 De 2016 AMA Asociación de Municipios de Ariari.

Estos convenios macro que tienen como objetivo establecer las bases de la cooperación recíproca que permita la promoción, capacitación y difusión y aplicación de conocimiento científico y tecnológico, a través del desarrollo de proyectos de investigación, educación, difusión, desarrollos operativos, sociales, productivos, administrativos y de realización de actividades de interés común, dentro de la órbita propia de ambas instituciones.

- Convenio 118 de 2017 Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE - Región Central

Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, físicos y financieros para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes que serán desarrolladas a través de convenios específicos, que serán definidos por el comité técnico del convenio.

Por otro lado se llevó a cabo el SEGUNDO ENCUENTRO DE GREMIOS DE LA ORINOQUIA. Este evento se realizó el día 9 de noviembre de 2017 en el auditorio Jaime Garzón de la sede San Antonio de la Universidad de los Llanos y organizado por el equipo de la Dirección General de Proyección Social de la Unillanos, ello con el fin de unir esfuerzos para el fortalecimiento gremial de nuestros territorios, a través de la generación de herramientas que contribuyan con el desarrollo agroeconómico de la región.

Se desarrollaron las conferencias de:

- “Gestión de Cadenas Productivas” por Albeiro Berbesi Urbina, Magister en Mercadeo Agroindustrial de la Universidad Jorge Tadeo Lozano,
- “Y las montañas siguen ahí: oportunidades de negocios de la Orinoquia” por Rafael España González, Economista, Director de Estudios Económicos de Fenalco Nacional.
- Así mismo se realizó el taller “Perspectivas económicas de los agremiados” Facilitadora: Nelly Gutiérrez, Economista, profesional de apoyo de Proyección Social Unillanos.

En total asistieron 169 personas que representaban 76 gremios en su mayoría del sector agropecuario, generando un impacto positivo por el segundo acercamiento con gremios de la producción, especialmente pequeños y medianos, generando una temática a trabajar.

**Ilustración 42. II Encuentro de gremios de la Orinoquia**



Fuente: Dirección General de Proyección Social

**3.1.7. Bienestar institucional para el desarrollo humano integral**

**3.1.7.1 Programa 20. Normatividad Institucionalizada sobre Bienestar Institucional**

**3.1.7.1.1 Subprograma 1. Formulación de la Política.**

**META:** Formular la política de bienestar de Unillanos.

En esencia el Bienestar Universitario en la Universidad de los Llanos, es la instancia encargada de dirigir, orientar y coordinar políticas y programas de bienestar universitario, desde la implementación de estrategias para el mejoramiento continuo de la calidad de vida, la formación integral, el sentido de pertenencia institucional así como favorecer la permanencia, mediante el desarrollo de sus potencialidades en las dimensiones biológica, psico-afectiva, intelectual, social, cultural, axiológica y política, aplicando criterios de equidad y solidaridad que favorezcan la convivencia y la práctica de los valores institucionales.

**Tabla 46. Política de bienestar institucional universitario**



Ítems	Contenido
<b>Propósito - fin</b>	Institucionalizar políticas y programas de formación integral para el bienestar de todos los miembros de la Universidad de los Llanos, dentro de un sentido armónico de pertenencia y convivencia, se constituirá en el propósito fundamental del Bienestar.
<b>Artículos</b>	La propuesta consta de 13 artículos que pretenden hacer de Bienestar Universitario un eje transversal en la formación integral de la comunidad Unillanista.
<b>Beneficiados</b>	Nivel Prioritario: estudiantes de pregrado de los distintos programas académicos. Nivel Secundario: estudiantes de posgrado que necesitan ser atendidos en sus particularidades de tiempo. Docentes y administrativos quienes por su condición de trabajadores necesitan mejorar los escenarios organizacionales para el desarrollo de su labor. Nivel terciario: egresados y pensionados con los cuales es importante mantener el vínculo a través de las actividades culturales, deportivas y recreativas.
<b>Instancias de decisión</b>	Línea estratégica 1.- Formación integral para el desarrollo humano. Línea estratégica 2.- Calidad de vida para una vida digna. Línea estratégica 3.- Construcción de comunidad.
<b>Órganos de control</b>	Control Interno.
<b>Mecanismos de verificación</b>	Sistema Integrado de Gestión, oficina de Planeación.
<b>Medios de divulgación</b>	Página web institucional, redes sociales, jornadas de socialización con los estamentos que hacen parte de la comunidad de la universidad.

Fuente: Bienestar Institucional

Al iniciar el primer periodo académico 2018, dentro del cronograma de trabajo se tiene programado iniciar con la socialización de la política de Bienestar Universitario con los estamentos que componen la comunidad de la Universidad Universitaria.

### **3.1.7.1.2 Subprograma 2. Divulgación y apropiación de la política.**

**META:** Divulgar la política de bienestar de Unillanos.

La estrategia divulgación y apropiación de política se viene trabajando a partir de ideas, formatos y los resultados de los mecanismos de Participación democrática que han implementado la universidad con los administrativos, docentes y estudiantes [de este último estamento desarrollado ampliamente en el punto 3.1.2.6.2 Subprograma 2. Participación democrática. META: Implementar un (1) mecanismo que mejore la participación democrática de los estudiantes en las instancias de representación institucional]. Lo anterior, en preparación para su diseño final, montaje y aplicación a partir del año 2018, tiempo en que se programó la ejecución de la meta.

### **3.1.7.2 Programa 21. Ejecución de la Política de Bienestar**

#### **3.1.7.2.1 Subprograma 1. Divulgación.**

**META:** Implementar un (1) plan anual de divulgación de los servicios de Bienestar Institucional.





El Plan de Difusión se desarrolla en pro de cubrir un mayor número de espacios, para lograr entregar la información de interés a la comunidad universitaria de manera clara y concreta. Esto con el fin de garantizar que tanto estudiante, funcionarios, egresados y demás miembros de la universidad, estén al tanto de los procesos llevados en Bienestar Institucional y de este modo sean aprovechados y tenidos en cuenta.

- **Objetivo general:** Optimizar el flujo de la información desde Bienestar Institucional hacia la comunidad universitaria.
- **Objetivos específicos:**
  - Dar a conocer los productos y servicios que Bienestar Institucional ofrece como parte de su proyecto, sus beneficios y oportunidades para la comunidad universitaria.
  - Lograr identificación y recordación por medio de publicidad de diferentes servicios u ofertas para que la comunidad universitaria apoye con su participación.
  - Compartir experiencias
  - Incentivar a la comunidad universitaria a la participación de las actividades publicitadas.

**Estrategia:** Establecer contactos: buscar conexiones directas y “alianzas” con otras dependencias, para lograr un intercambio de información de interés de la comunidad universitaria, para garantizar un mayor espacio de cubrimiento.

**+ Tipos de medios de comunicación:**

Los tipos de medios de comunicación son: Medios virtuales – correos electrónicos (boletín interno), redes sociales (Facebook e Instagram). Afiches/poster en físico Revista anual de Bienestar Institucional, Por tu Bienestar. APP (aplicación informática para teléfonos inteligentes) de Bienestar Institucional.

**+ Medio de difusión:**

El uso de los medios sociales en línea, ofrece posibilidades cada vez mayores de influir en la opinión pública y los actores clave (comunidad universitaria). Para nuestro caso, la página de Facebook permite mantener un dialogo constante con la comunidad universitaria y el público interesado.

Mantener la página de Facebook activa es clave básica y muy importante; se deben actualizar constantemente los estados, pero sin abrumar al público con excesiva información, sobre todo si en un mismo día se publican más de tres noticias, de ser así, se debe ser lo más concreto posible con cada una de ellas, los anexos de este si podrán tener mayor extensión (para el caso de las notas, deben llevar encabezados puntuales y claros con opción de tener un contenido más extenso y descriptivo).

**Las actualizaciones de estado incluyen:**

- Información sobre eventos planificados por la el BIU



- Breves declaraciones en respuesta o acompañamiento de actividades recientes y de último momento.

### **¿Qué debe ir en las publicaciones?**

La claridad y concreción de la información es una clave para lograr mayor incidencia en el público (comunidad universitaria), de esta forma se garantiza una mayor recordación.

1. Nombre del evento:
2. ¿Cuándo?
3. ¿Dónde?
4. ¿Quiénes? (expertos, grupos, dependencias serán parte del evento)
5. Datos de contacto.

### **+ Actividades de difusión:**

Se planificará el envío de información correspondiente de la actividad o evento planificado por el BIU a la dependencia de Comunicaciones y Prensa, para que dicha información sea puesta en circulación por boletín interno, además de y dependiendo de la necesidad de la actividad, se solicitará amablemente a esta dependencia la publicación de la información en la página web de la universidad.

Preparación de material gráfico y creación de contenidos para campañas y activación de redes:

- Publicaciones constantes por medios virtuales (Fanpage-Facebook, Instagram).
- Publicaciones físicas
- Afiches y/o carteles publicitarios anunciantes con información concreta.

### **+ Responsabilidad del área de diseño y divulgación:**

-El/la/los responsable/s de la comunicación y divulgación, deben velar por el buen desarrollo del plan de difusión de forma coherente.

-Controlar que todas las actividades a realizar estén previamente publicitadas.

-Como responsable estará a cargo de la coordinación de las diferentes actividades y estrategias de difusión.

**+ Calendario de difusión de actividades:** Toda propuesta o actividad a realizar y a ser publicitada deberá ser entregada por el área que requiere, con un mínimo de dos semanas, esto con el fin de garantizar un rango de ocho a diez días de publicidad constante por medios virtuales y físicos.

### **+ Paquete y plan de servicios**

- **Antes del evento:** Creación de publicidad / afiche o cartel (datos generales), difusión en redes sociales (Facebook - Instagram), Creación de hashtag ej.: #tuevento, envío de nota de prensa (Boletín interno) \*dependiendo de la necesidad se solicitará la publicación de



la información en la página web de la universidad, publicidad audiovisual (videos cortos informativos).

- **Durante el evento:** Sincronización de red social con el evento (Facebook), transmisión en vivo, actualizaciones y/o modificaciones, imágenes de apoyo del evento + notas cortas informativas, re-publicación del evento y cubrimiento fotográfico y video del evento.
- **Después del evento:** Recopilación de la información y selección de lo relevante, publicación de fotos y video en redes (Facebook –Instagram - youtube), creación y publicación de nota-artículo del evento con soporte visual, encuesta de satisfacción (dependiendo la necesidad del evento).

### **3.1.7.2.2 Subprograma 2. Estudios diagnósticos y prevención.**

**META:** Diagnosticar los riesgos de deserción semestralmente en los estudiantes que ingresan por primera vez.

El equipo del PREU ha realizado las siguientes actividades para diagnosticar los riesgos de deserción:

#### **a. Actividad: Gestión y monitoreo de Información Estudiantil**

A partir de la Base de Datos Institucional, el PREU asumió la responsabilidad de gestionar y monitorear la información académica, socio económica e individual de los estudiantes de pregrado y que puede ser visualizado a través del siguiente enlace:

<http://sisepreu.unillanos.edu.co/MAUTE/login.php>.

Este depósito de información se conoce como Bitácora Estudiantil y su mayor valor radica en que ésta disponible en tiempo real para directores de programa, secretarías académicas, oficina de Acreditación, Vicerrectoría Académica. En este aplicativo se obtienen las siguientes consultas:

- Tasas de deserción
- Tasas de graduación
- Caracterización de los estudiantes que ingresan por primera vez
- Hoja de vida del estudiante con información sobre características de ingreso a nivel socioeconómico, académicas previas, desempeño académico a lo largo de la carrera, apoyos financieros y académicos recibidos en cada semestre.
- Perfiles de riesgo de los estudiantes.
- Estadísticos de edad, género, procedencia, admitido por condición especial

#### **b. Actividad. Identificación de los estudiantes en riesgo de deserción por medio del sistema Alertas Tempranas.**



La universidad a través del PREU ha establecido el **sistema de alertas tempranas** donde se detecta riesgos de tipo académico, individual y socioeconómico. Esta información se entrega por correo electrónico a cada programa académico en archivo tipo pdf, y reposan como informes en la herramienta institucional de Google Drive y que se puede evidenciar en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/0B6gdSA8kJsdsWkxd0RPZTZiY0E?usp=sharing>

Contiene:

- Listado de estudiantes en riesgo de deserción por presentar bajo rendimiento
- Listado de estudiantes en riesgo de deserción por ser solicitantes de reintegro.
- Listado de estudiantes en riesgo de deserción por estar cursando un curso por tercera vez
- Riesgo de deserción por factores individuales
- Riesgo de deserción por factores socioeconómicos.
- Riesgo de deserción por factores Académicos.
- Notas de las conductas de entrada.
- Pruebas de ingles

De acuerdo con las principales características de los estudiantes matriculados por primera vez, los mayores riesgos se concentran en la dimensión académica y socioeconómica, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 47. Seguimiento alertas tempranas**

CARACTERIZACIÓN	ALERTAS TEMPRANAS
<p>Académica</p> <p><b>26%</b> nivel <b>bajo</b> de Icfes</p> <p><b>48%</b> nivel <b>medio</b> de Icfes</p> <p><b>26%</b> nivel <b>alto</b> de Icfes</p> <p><b>83%</b> colegio <b>público</b></p> <p><b>17%</b> colegio <b>privado</b></p>	<p>Riesgo académico</p> <p><b>57,45%</b></p> <p>Estudiantes que ingresan por primera vez en alto riesgo de deserción.</p>
<p>Individual</p> <p><b>14%</b> menores de <b>17</b> años</p> <p><b>82%</b> entre <b>17</b> y <b>24</b> años</p> <p><b>4%</b> mayores de <b>24</b> años</p> <p><b>46%</b> Mujeres</p> <p><b>54%</b> Hombres</p>	<p>Riesgo individual</p> <p><b>4.36%</b></p> <p>Estudiantes que ingresan por primera vez en alto riesgo de deserción</p>



Socioeconómica <b>37%</b> estrato 1 <b>37%</b> estrato 2 <b>25%</b> estrato 3 <b>1%</b> estrato 4	Riesgo socioeconómico  <b>75.86%</b> Estudiantes que ingresan por primera vez en alto riesgo de deserción
---	--

Fuente: Programa de Retención Estudiantil

**c. Actividad. Seguimiento a las tasas de deserción y graduación según el SPADIES**

El Ministerio de Educación Nacional hace seguimiento y monitoreo a las tasas de deserción y graduación de las instituciones de Educación Superior a partir del SPADIES. Los datos originales son remitidos por cada institución. No obstante, este sistema estuvo inactivo desde el 2016 y se espera una nueva versión en el 2018. Sin embargo, para el informe, el seguimiento a las tasas de deserción en el 2017, se proyectan en el método de línea de tendencia de acuerdo con los datos reales de los últimos diez periodos.

Con esta claridad, la siguiente tabla, expresa la tasa de graduación y tasa de deserción por cohorte a primer semestre de cada una de las facultades de la universidad. Para su comprensión, ambas tasas refieren a cohortes académicas. En el caso de la tasa de deserción por cohorte a primer semestre, proyecta el número de estudiantes de las cohortes matriculadas por primera en el 2017 que no registran matrícula por dos periodos consecutivos desde el primer semestre. En tal sentido, se espera que la facultad con menor deserción sea la FCARN y en segundo orden la FCE.

En cuanto a la tasa de graduación, se observa que la Facultad de Salud conseguirá graduar un mayor número de estudiantes y en segundo lugar, lo ocupará la Facultad de ciencias económicas.

Otro aspecto a resaltar es la reducción de la tasa institucional de deserción por cohorte, al pasar de 16,02% a 15,93% y de incrementarse la graduación institucional de 40% a 41%. Ver tabla.

**Tabla 48. Tasas de deserción por cohorte a primer semestre y tasa de graduación**

FACULTADES	Tasa deserción por cohorte		Tasa de graduación	
	I PA 2017	II PA 2017	I PA 2017	II PA 2017



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	13,69%	13,29%	62%	38%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	11,97%	11,88%	43%	53%
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	24,72%	24,51%	26%	21%
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	17,82%	17,57%	18%	50%
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	10,39%	10,26%	37%	27%
<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>16,02%</b>	<b>15,93%</b>	<b>40%</b>	<b>41%</b>

Fuente: Bitácora-PREU Diciembre-2017

Otra expresión empleada para medir el desempeño académico, es la tasa de deserción anualizada. Esta indica el número de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores un año después, la cual, no hace distinción de la cohorte de origen. El seguimiento reflejado en la tabla expresa una menor deserción anualizada en la FCARN y a nivel institucional se mantiene una tasa de 8,1% de deserción anualizada, la cual, es significativamente inferior al comportamiento con otras IES.

**Tabla 49. Tasas de graduación y de deserción por cohorte a primer semestre y por periodos 2017**

FACULTADES	Tasa de deserción por periodo	
	I PA 2017	II PA 2017
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	9,87%	9,94%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	9,13%	9,21%
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	8,72%	8,30%
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	7,13%	7,08%
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	3,00%	4,58%
<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>8,00%</b>	<b>8,10%</b>

Fuente: Bitácora-PREU Diciembre-2017

**3.1.7.2.3 Subprograma 3. Inclusión de población vulnerable.**

**META:** Diseñar y presentar una (1) propuesta que permita el apoyo y seguimiento a estudiantes admitidos en condición especial.

El Programa de Retención Estudiantil (PREU) ha venido trabajando en una propuesta para brindar apoyo y seguimiento a los estudiantes admitidos en condición especial, de la cual se resaltan las siguientes actividades:

**a. Estrategias de inclusión e interculturalidad**

Al PREU desde el II semestre del año 2016, se le asigna la tarea de responder por el levantamiento del Índice de Inclusión e Interculturalidad que ese año construía el Ministerio de Educación y de ese proceso se arranca el seguimiento a los estudiantes beneficiados con el fondo de víctimas, procesos cumplidos exitosamente. A partir de éste trabajo, el PREU basados en las tasas de deserción del grupo de estudiantes admitidos en condición especial, se propone un plan de seguimiento a estudiantes admitidos en condición especial, el cual, contempla dos componentes: de contextualización y de estabilización.

La contextualización, comprende conocer a profundidad las principales características de este grupo poblacional, a nivel socio económico, académico, individual. Esto con el fin establecer el plan de acompañamiento y en razón a la dinámica de su población. El componente de estabilización, refiere a la implementación de estrategias de apoyo económico, académico e individual y su seguimiento. No significa que la universidad no venga desarrollando estrategias en tal sentido, sin embargo, es importante poder identificar con singularidad estas estrategias y sus beneficiarios, a fin de que institucionalmente se entregue evidencias de la gestión y aumentar el éxito académico de estos alumnos. Por ejemplo, a los estudiantes sordos y ciego, la institución les viene brindando el acompañamiento académico con guías intérpretes. Estos apoyos harían parte de este componente.

Con la contratación en el segundo semestre de 2017 del apoyo profesional, se comienza a realizar los dos componentes del plan que es la caracterización y el acompañamiento y seguimiento. Del componente de caracterización, se unifica el grupo de admitidos en condición especial en Unillanos con el criterio de población prioritaria de inclusión sugerido por el Ministerio de Educación. En tal sentido, se identifica y caracteriza estudiantes de frontera, de población indígena, víctimas de conflicto armado y en discapacidad. De esta caracterización inicial resultan preocupantes las altas tasas de deserción y la muy baja tasa de graduación, como se puede ver en la siguiente tabla:

**Tabla 50. Total estudiantes en población de inclusión**

TIPO	TOTAL DE MATRICULADOS	GRADUADOS	DESERTORES	ACTIVOS
ADMITIDO INDÍGENA	232	6%	53%	41%



ADMITIDO DPTO_SIN_IES	99	4%	35%	61%
ADMITIDO MPIO_DIFICIL_ACC	98	4%	32%	64%
ADMITIDO DISCAPACIDAD	14	57%	14%	29%
ADMITIDO VÍCTIMA	49	0%	39%	61%
FRONTERA	170	30%	38%	32%

Fuente. Bitácora-PREU Diciembre-2017

Del componente de acompañamiento y seguimiento, se previó asesorar y acompañar a los estudiantes identificados en este grupo poblacional y hacer ejercicios de sensibilización con los estudiantes compañeros de clase y con docentes.

Los resultados del acompañamiento directo a estudiantes pertenecientes a este grupo poblacional son:

- Estudiantes víctimas de conflicto armado: se logró pleno aval del Ministerio de Educación por el ejercicio de acompañamiento y seguimiento a los (18) estudiantes beneficiados con el Fondo de Víctima matriculados en Unillanos. Eso significa que se resolvieron varias problemáticas que éstos estudiantes tenían para conservar el beneficio del fondo y se asesoró la culminación en graduación de (2) de éstos beneficiados.

Previa gestión del 2016, en el primer periodo del 2017 se consiguió la suma de \$33.970.005 destinados específicamente para seguimiento y monitoreo a población víctima, suma que estuvo represada desde el 2013. En el mes de Octubre los delegados del MEN realizaron la primera visita de auditoría al uso de estos recursos, pudiendo demostrar la efectividad de la tarea de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes beneficiados con el fondo de víctimas.

- Estudiantes indígenas, la connotación de acompañamiento parte del precedente que los mismos no están agrupados de manera particular y que éstos pertenecen a distintas etnias localizadas en la región, señalando que esta última condición socio cultural establece unos retos muy específicos. Las tareas cumplidas alrededor de éste tema fueron:
  - Identificación individual de cada uno de los estudiantes.
  - Se creó un chat grupal invitándolos a mantener contacto entre ellos para se retroalimentan de la información institucional y de sus servicios de apoyo.
  - Se convocó a tres reuniones, haciendo con ellos talleres nominales.
  - Se resolvieron tres casos de procesos de trámites académicos - administrativos.





- Se propició el reintegro de dos alumnas indígenas.
- asesorar a los estudiantes para hacerse beneficiarios del descuento económico en la matrícula
- Orientar con estudiantes del semillero docente, el aprendizaje extracurricular de dos alumnas indígenas.
- Estudiantes foráneos: Por primera vez la Universidad realizó un recorrido de reconocimiento de la ciudad de Villavicencio a los estudiantes admitidos en el primer periodo de 2017 y que fueron identificados como estudiantes admitidos en condición especial por proceder de municipios del Meta fuera de Villavicencio, departamentos sin IES, procedentes de otros departamentos de Colombia. Se contó con la participación de 50 estudiantes.
- Estudiantes en situación de discapacidad: hasta el segundo semestre del 2017 hubo 14 estudiantes matriculados en situación discapacidad, (13) auditiva y (1) visual. En tal sentido, las estrategias de acompañamiento se han enfocado sustancialmente en posibilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los alumnos y de ampliar el número de personas (docentes, estudiantes, administrativos) con los cuales puedan establecer una comunicación efectiva durante su estancia en la universidad. Los apoyos brindados a los estudiantes fueron:
  - ➔ Estudiantes en situación de discapacidad visual: Disponer de guía intérprete para un (1) estudiante en situación de discapacidad visual.
  - ➔ Formación en inclusión a (33) estudiantes del grupo de semilleros docentes.
  - ➔ (2) jornadas de sensibilización en didácticas flexibles a profesores del programa de administración y economía. El objetivo liderar clases con presencia de estudiantes sordos y ciegos. Esta capacitación se realizó con el acompañamiento y liderazgo de la profesora Elizabeth Casallas. Se contó con la participación de 16 docentes del programa de administración y 11 docentes de economía. En esta jornada los estudiantes sordos actuaron como dinamizadores de ésta dinámica de enseñanza - aprendizaje positivo y enriquecedor.
  - ➔ Adquisición de insumos y materiales de apoyo académico para el lenguaje en braille. Consistió en una impresora Braille marca Index Everest DV4 con software de transcripción a braille y dispositivo de escáner para lectura de textos, la cual se ubicó en la biblioteca de la sede San Antonio. Para brindar un apoyo pertinente, se realizó una capacitación sobre el manejo de la misma al personal de biblioteca, ingenieros de sistemas de las dos sedes y profesionales de apoyo como psicólogos y la guía del estudiante.
  - ➔ Vinculación de un (1) estudiante monitor del programa de economía en situación de discapacidad visual, para que enseñe el uso del lenguaje braille. Hubo una asistencia permanente durante el

semestre de 8 participantes entre estudiantes, administrativos, egresados y personal de servicios.

- Vinculación de un (1) estudiante monitor del programa de Educación Física y Deportes en situación de discapacidad auditiva, para que enseñe la Lengua de Señas Colombianas. Se presentó una participación constante de 30 estudiantes y 12 personas del nivel administrativo.

#### **3.1.7.2.4 Subprograma 4. Prevención de desastres y atención de emergencias.**

**META:** Actualizar e implementar un (1) protocolo preventivo para la gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias.

Teniendo en cuenta todas las actividades realizadas durante el año, como inspecciones y análisis de vulnerabilidad, en las sedes EMPORIO, SAN ANTONIO Y BARCELONA, para determinar el nivel de amenaza y poder actualizar el Plan de Prevención , preparación y respuesta ante de emergencias exigido en el decreto 1072 capítulo:

- Actualización de los procesos operativos normalizados PON
- Plan de Contingencias para auditoría externa
- Actualización Análisis de vulnerabilidad
- Análisis de vulnerabilidad Puerto Gaitán
- Análisis de vulnerabilidad San Juan de Arama
- Análisis de vulnerabilidad Villanueva
- Análisis de vulnerabilidad de Restrepo

#### **3.1.7.2.5 Subprograma 5. Resolución amigable de conflictos**

**META:** Desarrollar una (1) propuesta para la creación de una instancia que vele por la solución amigable de conflictos en la comunidad universitaria.

Existe en la Universidad una instancia para la resolución de conflictos, normada en el Acuerdo Superior 015 de 2003, Título IV, de la Universidad de los Llanos, donde se crea la Comisión disciplinaria estudiantil, a cargo de los Consejo de Facultad y se especifica los criterios de su accionar.

#### **3.1.7.2.6 Subprograma 6. Fomento a la salud.**

**META:** Diseñar y ejecutar un (1) plan de promoción de estilos de vida saludable en la institución.

La División de Bienestar a través del Área de Salud dirige sus acciones hacia las condiciones ambientales, físicas y psíquicas, mediante programas de mantenimiento, preventivo y

correctivo de la salud, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria (Acuerdo 020 del 2000). También diseña políticas y desarrolla programas de promoción de factores protectores y prevención de los factores de riesgo biopsicosociales de la comunidad universitaria, para el fomento de estilos de vida saludable (Acuerdo 025 del 2002).

El proyecto finalizado el año 2017 quedó planteado y está siendo revisado para funcionar articuladamente frente a los procesos misionales de la Universidad de los Llanos, a la vez se está ajustando frente a los nuevos retos y servicios que en un futuro próximo pueda ofrecer Bienestar Institucional Universitario, con la creación y puesta en marcha del club deportivo. El proyecto, en resumen, plantea lo siguiente:

**Tabla 51. Avance proyecto de promoción de hábitos y estilos de vida saludables**

Ítems	Contenido
Propósito - fin	Es fomentar la actividad física en los funcionarios como estrategia de reducción de sedentarismo como factor de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles
Beneficiados	Funcionarios
Mecanismos de verificación	Planillas de asistencia y evidencia fotográfica
Medios de divulgación	Portafolio de servicios y solicitudes

Fuente: Bienestar Institucional

**Ilustración 43. Jornadas de promoción de la salud**



Fuente: Bienestar Institucional

### 3.1.7.2.7 Subprograma 7. Ejecución de actividades propias del Bienestar Estudiantil.

**META 1:** Diseñar y ejecutar un (1) plan de cultura artística a través de las cinco modalidades de formación.

Partiendo de lo establecido en: el artículo 28 de la Ley 397 de 1997 – Ley general de la cultura, las áreas de arte y cultura se enfocan a impulsar los procesos culturales al interior

de las universidades, a través de la participación, democratización y el fomento de actividades/eventos culturales.

Igualmente, en concordancia con las instancias normativas de la Unillanos, desde su Acuerdo 020 de 2000 [Proyecto Educativo Institucional –PEI– Unillanos] y el Acuerdo 025 de 2002 [Creación del sistema de Bienestar Institucional en la Unillanos], el área de Arte y cultura del BIU se dispone a formular, planear y desarrollar un proyecto de incidencia en toda la comunidad universitaria, se diseña entonces el Proyecto «El arte y la cultura, un aporte a la formación integral en la Universidad de los Llanos». Este proyecto se orienta el quehacer y propósito del área de Arte y cultura, para todo el 2017; soportado en la Ficha BPUNI BU 35 31 10 2016.

Por lo anterior, en el transcurso de 2017, desde la coordinación del Área, se programaron y desarrollaron actividades que abarcan diferentes modalidades artísticas, exaltando el folclore y fomentando el sentido de pertenencia con la cultura regional [llanos orientales]; brindando diversos espacios para la formación, entretenimiento y participación de los distintos estamentos. A continuación se refleja la cobertura y participación de la comunidad universitaria de Unillanos.

**Tabla 52. Estadística general por estamentos**

Participación		Cobertura	
Administrativo	9	Administrativo	7
Docente	2	Docente	2
Estudiante de Posgrado	104	Estudiante de Posgrado	104
Estudiante de Pregrado	1284	Estudiante de Pregrado	983
<b>Total participación</b>	<b>1399</b>	<b>Total cobertura</b>	<b>1096</b>

Fuente: Bienestar Institucional

**Ilustración 44. Grupo alma llanera en el 17º Joropodromo**



**Ilustración 45. Grupo Latin souls crew en el encuentro nacional ASCUN danza urbana**



**Ilustración 46. Encuentro nacional ASCUN canción**



**Ilustración 47. Alma llanera en el encuentro nacional ASCUN danza folclórica**

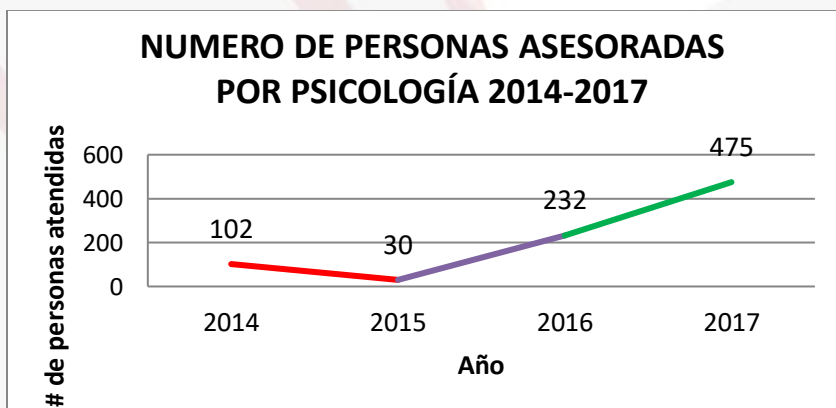


Fuente: Bienestar Institucional

**META 2:** Diseñar y ejecutar un (1) plan de atención psicosocial que asegure la prestación del servicio a la comunidad universitaria.

El servicio de atención psicológica a la comunidad universitaria se realiza en el marco del **plan de atención psicosocial para la promoción de la Salud Mental**, el cual viene siendo diseñado y aplicado desde el año 2016. En este plan se implementan metodologías familiares e individuales basadas en la asesoría y orientación por dificultades de tipo personal, familiar o social de estudiantes, docentes, funcionarios o egresados en pro de mejorar su calidad de vida. Por otra parte se abarca una línea de intervención colectiva desarrollada a través de talleres programados con las direcciones de programa de las Facultades. Para la ejecución de éste programa se cuenta con dos consultorios de psicología uno en cada sede, que dan cubrimiento de lunes a viernes, el sábado no se cubre a razón de que no hay demanda del servicio.

**Ilustración 48. Histórico N° de personas atendidas mediante asesoría y orientación por psicología BIU 2014 al 2017.**



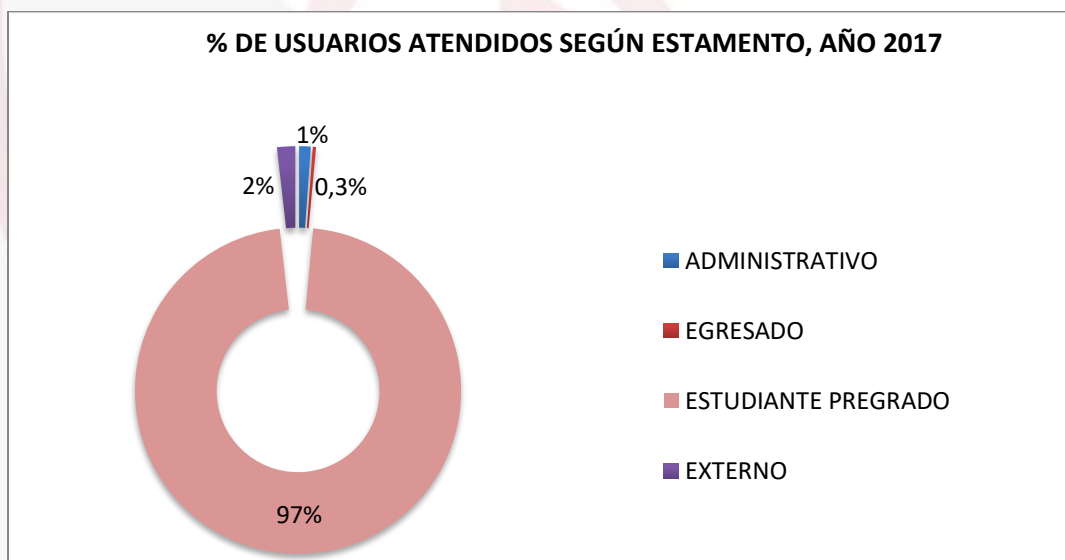
Fuente: Área de Desarrollo Humano-Bienestar Institucional, 2017

Como se observa en la anterior grafica desde el 2016, año en que se empezó a implementar el plan de atención psicosocial para la promoción de la salud mental, se ha incrementado en más del 100% la atención por psicología a los integrantes de la comunidad universitaria, en comparación con los años anteriores. Es de aclarar que anterior al año 2016, el área prestaba el servicio de psicología a estudiantes, pero no se conoce de la existencia de algún documento que sustentara los objetivos y características de dicha atención así como la rigurosidad del registro.

Para el 2016 se empezó a trabajar en la proyección del plan, delimitando componentes y necesidades con el fin de empezar a implementar en el año 2017 los ajustes realizados a la atención que el área venía prestando. La figura 6, muestra que, para el 2017, en tan solo un periodo se cubrió el mismo número de personas cubiertas en todo el año anterior, lo que se logró mediante la prestación del servicio de asesoría en las jornadas mañana, tarde y parte de la noche así como en la mayor difusión del servicio y su ampliación hacia toda la comunidad universitaria.

Con relación al uso del servicio de asesoría y orientación psicológica, para el año 2017, se observa lo siguiente:

**Ilustración 49. Porcentaje de usuarios atendidos según estamento, año 2017**



Fuente: Bienestar Institucional, 2017

El estamento con mayor uso del servicio es el estudiantil, principalmente de pregrado, que ocupó el 97% de las atenciones, el 2% de personas externas, equivale a familiares de usuarios con quienes se realizó asesoría familiar, denotando que el grupo de trabajo

comprende la importancia de los familiares en la solución de problemáticas del usuario que demanda el servicio. Todo lo anterior en un enfoque promoción y prevención.

**Tabla 53. Porcentaje de atenciones según motivo de consulta, 2017.**

MOTIVO DE CONSULTA	% DE ATENCIONES
Dificultades personales	25,7%
Dificultades académicas	22,6%
Movilidad académica	19,1%
Cancelación semestre/materias	12,2%
Dificultades familiares	5,0%
Orientación vocacional	4,7%
Depresión	4,1%
Relación de pareja	3,1%
Información general	2,8%
Control de impulsos	0,3%
Crisis de estrés	0,3%

Fuente: Bienestar Institucional Universitario

Se logra identificar que los principales motivos de consulta de la comunidad beneficiada, son los relacionados con dificultades personales con un 25,7% de casos, las dificultades académicas en 22,6%, las movilidades académicas en 19,1% de casos y cancelación de materias con 12,2% de casos. Cada caso con necesidad de seguimiento se mantiene bajo asesoría frecuente, a su vez que se remite a EPS quienes ameriten la atención clínica. Estos resultados son la base para la proyección de actividades grupales que promuevan la salud mental.

En lo que respecta a las actividades grupales y formativas para la promoción de la salud mental, realizadas en el 2017 se observa que la estrategia de programación participativa de los talleres eleva el nivel de participación de los mismos, encontrándose gran aceptación en los temas de gimnasia cerebral, trabajo en equipo y autoestima, como se puede ver en la siguiente tabla:



**Tabla 54. Cobertura mediante acciones grupales del plan de atención psicosocial para la promoción de la salud mental**

TEMÁTICA	N° PARTICIPANTES
Taller gimnasia cerebral	241
Taller de trabajo en equipo	64
Taller de autoestima	62
Taller prevención de consumo de spa	57
Taller abrazo terapia	31
Taller proyecto de vida	23
Taller conocer y respetar los DDHH	21
Taller prevención de bullying	20
Taller trabajo en equipo	14
Taller de resiliencia	9
Taller intercambio de experiencias	9
Taller de relajación	8
Taller psicología del deporte	7
<b>Total</b>	<b>566</b>

Fuente: B.I.U 2017

Por último, se trabajó en la formulación de dos programas de formación: el primero, en proyecto de vida, con el fin de fortalecer en el estamento estudiantil entrante, las habilidades para la vida cotidiana que redunden en la adquisición de factores protectores para evitar problemas que afectan comúnmente al joven: depresión, drogadicción, baja autoestima, embarazo en adolescentes, entre otros. El segundo programa es el de apoyo en Habilidades Académicas, que buscar aportar herramientas para adaptarse académicamente a la vida universitaria, este programa que fue llamado “Aprender aprendiendo” se implementó en el IIPA de 2017. El de proyecto de vida espera ser implementados en el IPA de 2018.

**META 3:** Organizar dos (2) actividades anuales que contribuyan a fortalecer capacidades, valores y habilidades de profesores y funcionarios.

Como primera actividad se desarrollaron las olimpiadas Unillanistas con las diferentes disciplinas deportivas, se obtuvo la participación de estudiantes de pregrado, funcionarios, docentes y egresados en cada una de las competencias que se realizaron, se evidenció para este semestre académico la buena participación de la comunidad de los llanos en las actividades propias del Área de Recreación y Deportes.

**Tabla 55. Olimpiadas Unillanistas: juegos realizados por disciplinas deportivas IPA 2017**

<b>Juegos</b>	<b>Total participación</b>
Futbol sala	195
Ajedrez	130
Futbol	121
Futbol femenino	97
Natación	62
Voleibol	51
Baloncesto	42
Rugby	41
Futbol/funcionarios y docentes	37
Jiu jitsu	30
Tenis de mesa	24
Atletismo	13
<b>Total</b>	<b>843</b>

Fuente: Bienestar Institucional

En su primera fase fueron las Olimpiadas Unillanista evento que se realizó el 22 de mayo al 5 junio en las instalaciones de la universidad. Con un total de 843 participantes.

En término de cobertura y cumplimiento las OLIMPIADAS UNILLANISTAS en su primera versión cumplen con las expectativas dadas desde su inicio con 843 participantes en total en donde nos acompañan 55 administrativos y docentes de la universidad en diferentes disciplinas deportivas como futbol y futbol sala, dejando como resultado el cumplimiento de los objetivos principales que es el sano esparcimiento y la sana competencia.

Para el segundo periodo académico se desarrollaron del 18 de noviembre al 10 de diciembre, donde participo 713 personas entre estudiantes de varios programas académicos, docentes, funcionarios y egresados de la Comunidad universitaria, la iniciativa de estas olimpiadas nace de necesidad de vincular a la comunidad universitaria a participar

en actividades que promuevan la práctica diaria de la actividad física, promoviendo una universidad Saludable.

**Ilustración 50. Olimpiadas Unillanistas**





Fuente: Bienestar Institucional



Como segunda actividad, se realizó el Reto Unillanista evento realizado el día 7 de Julio en las instalaciones de la finca Villa luz ubicada en la Vereda La Argentina.

Este evento fue de gran importancia para la Universidad de los Llanos para que todos sus administrativos y docentes se encuentren en óptimo estado anímico para que brinden un buen servicio a sus usuarios, por estos motivos brindamos las siguientes actividades que se enfocan principalmente a romper la rutina y la monotonía que puede generar la jornada laboral, todo esto dentro del marco del trabajo en equipo.

**Objetivo**

Brindar a través de la interacción con la naturaleza, procesos de reconstrucción del conocimiento y el trabajo en equipo.

Esto se refiere a que cada individuo aprende más de lo aprendería por sí solo, debido a que se manifiesta una interacción de los integrantes del equipo. Los miembros de cada grupo podrán reconocer sus habilidades y de la misma manera sus diferencias, por lo que se debe crear la comunicación, lograr escuchar y atender cada punto de vista de los individuos; es así como se podrá adquirir el conocimiento y aplicarlo en las 9 pruebas diseñadas metodológicamente, todas las pruebas cuentan con equipo de seguridad (Eslingas, cascos, gafas, guantes, arnés, líneas de vidas, pretales y etc.).

A continuación se relacionan la cantidad de funcionarios que participaron en la actividad por dependencias:

**Tabla 56. Participación de administrativos en olimpiadas**

Dependencias	N° de funcionarios
--------------	--------------------



Bienestar	6
IDEAD	1
Enfermería	3
Biología	1
FCBI	1
Sistemas	6
Servicios Generales	6
Personal	3
comunicaciones	1
FCS	10
MVZ	1
Control Int.Disciplinario	28
Regencia en Farmacia	1

Fuente: Bienestar Institucional

## **3.2. Autoevaluación permanente como requisito de la excelencia**

### **3.2.1. Procesos con autoevaluación y autorregulación**

#### **3.2.1.1 Programa 22. Sistema de autoevaluación institucional y Acreditación**

##### **3.2.1.1.1 Subprograma 1. Implementación de los procesos de acreditación institucional y de programas académicos.**

**META 2:** Mantener el 100% activo de los registros calificados de los programas académicos

En el presente año se renovaron los siguientes registros calificados a los programas Académicos:

- Ingeniería de Sistemas Resolución N° 20518 4 de octubre del 2017
- Ingeniería electrónica Resolución N° 25083 del 17 de noviembre de 2017
- Maestría en Producción Tropical Sostenible Resolución N° 3142 del 3 de marzo de 2017.
- Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud Producción Animal Tropical

#### **Resolución N° 2020 del 15 de febrero de 2017**

El programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria el 30 de diciembre de 2016 se recibe la resolución 24478 de 2016 *“Por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación y modificación del registro calificado para el programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria de la Universidad de los Llanos, ofrecida bajo la metodología presencial en Villavicencio-Meta”* en la cual se decide no renovar el registro calificado del programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria la universidad de los Llanos realiza un recurso de reposición Radicado 2017-ER-016116 fecha 27 enero de 2017. El cual es contestado mediante la Resolución 24185 de 2017 *“Por medio de la cual se resuelve el*

recurso de reposición interpuesto por la Universidad de los Llanos contra la Resolución 24478 del 30 de Diciembre de 2016” La cual resuelve no renovar el registro Calificado al programa Licenciatura en Producción Agropecuaria de la Universidad de los Llanos.

**META 3:** Acreditar de alta calidad cinco (5) programas académicos.

La Universidad de los Llanos en el presente año cuenta con siete (7) programas de Pregrado Acreditados de alta calidad y un (1) Programa de Maestría los cuales son los siguientes:

- Licenciatura en Educación Física y Deporte: AAC Resolución No 20270 del 27 noviembre 2014
- Ingeniería de Sistemas: AAC 1 Resolución No 5092 del 12 septiembre 2014 por cuatro años
- Medicina Veterinaria y Zootecnia AAC Resolución No 12417 del 29 diciembre 2011 por 6 años
- Ingeniería Agronómica: AAC Resolución No 00182 del 16 enero 2017 por 4 años.
- Programa de Mercadeo AAC Resolución No. 16776 del 25 de agosto de 2017
- Licenciatura en Matemáticas AAC Resolución No. 10719 25 de mayo de 2017.
- Enfermería AAC Resolución No 24158 R del 07 nov 2017
- Maestría en Acuicultura AAC Resolución No 24513 del 7 nov 2017

#### **3.2.1.1.2 Subprograma 2. Política de autoevaluación, autorregulación, control y seguimiento.**

**META:** Evaluar el desarrollo de cada uno de los procesos SIG, para proponer ajustes.

En el 2017 se realizó el Programa de auditorías, realizado por la Oficina de Asesora de Control Interno de Gestión con la asesoría y apoyo de la Coordinación del SIG, este fue llevado al Comité de Control Interno, dándole aprobación, dicho Programa se puede consultar en el siguiente link:

<http://www.unillanos.edu.co/docus/Programa%20Auditorias%202017.pdf>, el cual se le dio inicio en febrero y termina en diciembre, el alcance fue de los diecisiete procesos y dos auditorías especiales hechas a terceros; la ejecución de este dio como resultado el siguiente plan de mejoramiento, el cual se puede consultar en el siguiente link [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WVVViDqSVUZiBMWUFe\\_rYcStkRBEegqH2MLIB\\_G9iiBvc/edit#gid=1387776628](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WVVViDqSVUZiBMWUFe_rYcStkRBEegqH2MLIB_G9iiBvc/edit#gid=1387776628), con lo anterior se concluye que se le da cumplimiento en un cien por ciento (100%) a dicha meta, el día 12 de diciembre del presente año fue auditado lo anterior por el ente certificador ICONTEC encontrado cero No Conformidades, ratificando su cumplimiento al 100%.

### **3.3 Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la realidad**

### **3.3.1 Proyección social pertinente y aportante al desarrollo y la paz**

#### **3.3.1.1 Programa 23. Observatorios**

##### **3.3.1.1.1 Subprograma 1. Observatorio del Territorio.**

**META:** Implementar un (1) proyecto de desarrollo regional que fortalezca los resultados del Observatorio.

Se desarrolló el Convenio de Donación monto fijo (DMF) número 0472016, CODHES-Universidad de los Llanos, el cual tiene como título Fortalecimiento y Participación efectiva de las organizaciones de víctimas y su incidencia en políticas públicas de restitución de tierras y territorios, en Puerto López. Villavicencio y San José del Guaviare.

##### **3.3.1.1.2 Subprograma 2. Observatorio del posconflicto o posacuerdo y la construcción de paz.**

**META:** Implementar el Observatorio y presentarlo a instancias departamentales, nacionales o internacionales, para su co-financiación.

Desde el CEPPAP-Centro de Pensamiento Paz y Productividad se construyó un banco de proyectos con el fin de solicitar financiamiento a entidades departamentales, nacionales o internacionales. Entre los Proyectos Productivos están: Ovinos, Bovinos-Cria y Mejoramiento Genético, Cacao y por último, Cañamo; todos fomentados a garantizar un mercado internacional, como alternativa del proceso de sustitución de cultivos de uso ilícito.

Actualmente están gestando acciones de financiamiento, con presentación de propuestas de proyectos productivos por parte del CEPPAP a: CIDGE, Embajada Francesa y la OIM.

##### **3.3.1.1.3 Subprograma 3. Observatorio de salud**

**META:** Elaborar un (1) documento bienal del estudio del contexto (Internacional, nacional y regional) y las implicaciones en la salud de la población de la región.

Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se presentó los estudios previos junto con los documentos de la consultora seleccionada, en consecuencia se suscribió el Contrato No. 1966 de 2017 a partir del 1° de agosto, por \$30.000.000, con cargo al Centro de Estudios Epidemiológicos de la Facultad de Salud.

En el mes de diciembre se recibió la versión preliminar del Documento, la cual debe ser socializada en Consejo de Facultad en el mes de enero de 2018.

##### **3.3.1.1.4 Subprograma 4. Otros observatorios.**

**META:** Crear nuevos Observatorios o asociarse a dos (2) observatorios existentes según las necesidades de la Institución o de la región.

Se firmó el Convenio Especial de Cooperación 076 de 2017 con el OBSERVATORIO COLOMBIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – OcyT.

### **3.3.1.2 Programa 24. Acciones articuladas con temas estratégicos para el desarrollo humano de la región**

#### **3.3.1.2.1 Subprograma 1. Formulación del Plan de Proyección Social 2016-2018.**

**META:** Formular y ejecutar un (1) Plan Estratégico de Proyección Social, que incluya programas para cada facultad.

Se están llevando a cabo las metas propuestas en el plan de acción, sin embargo existen algunas que son de difícil cumplimiento al necesitar un presupuesto alto y de alianzas para poderlas desarrollar, como son:

- Implementar el Observatorio y presentarlo a instancias departamentales, nacionales o internacionales, para su co-financiación.
- Formular un (1) estudio sobre las dinámicas del desarrollo en las subregiones.
- Formular un (1) estudio de análisis de contexto y vocación agropecuaria del Departamento del Meta.
- Diseñar e implementar un (1) programa específico de asistencia técnica al campesino en todas las áreas de interés agropecuario.
- Realizar un (1) estudio sobre temas socioeconómicos de interés regional.

#### **3.3.1.2.2 Subprograma 2. Análisis investigativo sobre las dinámicas del desarrollo en las subregiones del Meta.**

**META:** Formular un (1) estudio sobre las dinámicas del desarrollo en las subregiones.

Dada la dimensión y la cantidad de recursos que se necesitan para llevar a cabo estos estudios, están sujetos a convenios y alianzas con entes externos.

#### **3.3.1.2.3 Subprograma 3. Medio ambiente y recurso hídrico.**

**META:** Realizar un (1) estudio sobre la oferta hídrica o ambiental en un municipio o Departamento de la Orinoquía.

Identificación de alternativas de manejo ambiental de los ríos Guayuriba y Ocoa y Caños Quenane y Quenanito de la Cuenca Alta del Río Meta, Orinoco, basado en estrategias educativas investigativas y de proyección social.

#### **3.3.1.2.4 Subprograma 4. Investigaciones y asistencia técnica.**



**META 1:** Formular un (1) estudio de análisis de contexto y vocación agropecuaria del Departamento del Meta.

Dada la dimensión y la cantidad de recursos que se necesitan para llevar a cabo estos estudios, están sujetos a convenios y alianzas con entes externos.

**META 2:** Diseñar un (1) proyecto de investigación relacionado con el desarrollo de la producción agropecuaria del Meta.

Se realizó una convocatoria que encuentra en desarrollo para el diseño de un proyecto de investigación sobre el desarrollo de la producción agropecuaria del Meta.

**META 3:** Diseñar e implementar un (1) programa específico de asistencia técnica al campesino en todas las áreas de interés agropecuario.

Dada la dimensión y la cantidad de recursos que se necesitan para llevar a cabo estos estudios, están sujetos a convenios y alianzas con entes externos.

#### **3.3.1.2.5 Subprograma 5. Análisis de contexto.**

**META:** Realizar un (1) estudio sobre temas socioeconómicos de interés regional.

Dada la dimensión y la cantidad de recursos que se necesitan para llevar a cabo estos estudios, están sujetos a convenios y alianzas con entes externos.

#### **3.3.1.2.6 Subprograma 6. Intervención del entorno.**

**META:** Apoyar financieramente 60 proyectos comunitarios según convocatorias de Proyección Social.

Para el segundo semestre de 2017 se desarrollaron un total de 21 proyectos comunitarios beneficiando a un total de 5586 personas de diferentes municipios tanto del departamento del Meta como de Casanare, Arauca y Vaupés.

**Tabla 57. Relación de proyectos comunitarios 2017**

Nombre del proyecto	Municipio de ejecución	Tipo de población	Número de beneficiados
<b>Facultad de Ciencias Económicas</b>			
El emprendimiento comunitario, como estrategia de desarrollo regional en jóvenes víctimas de la violencia de la Madrid	Villavicencio	Jóvenes	50
Fortalecimiento contable y financiero de unidades empresariales encabezadas por mujeres en el barrio ciudad porfía de Villavicencio	Villavicencio	Mujeres cabeza de familia	146



El emprendimiento comunitario, como estrategia de desarrollo regional, en jóvenes víctimas de la violencia de la Madrid asentamiento suburbano del corregimiento uno de Villavicencio.	Villavicencio	Jóvenes víctimas de la violencia de la Madrid asentamiento suburbano del corregimiento uno de Villavicencio Comunidad	50
Construcción de una agenda prospectiva participativa para la gestión pública y la gobernanza en el municipio de Villavicencio	Villavicencio		32

### Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Producción, transformación y comercialización de ají de las comunidades indígenas del departamento del Vaupés, con base en trabajo organizado	Mitú	Mujeres cabeza de familia	30
Desarrollo económico incluyente rural para familias víctimas del conflicto	Puerto Gaitán , puerto lleras, puerto concordia Villavicencio,	Familias rurales víctimas del conflicto	229
Salud pública para la comunidad	Acacias, San Martín, Yopal, Tauramena y Arauca	Comunidad y personal de sector agropecuario	255
Fortalecimiento de la transferencia de tecnología agropecuaria a la comunidad, vereda puente abadía , municipio de Villavicencio	Villavicencio	Productores vereda puente abadía	13
Acompañamiento para la certificación en buenas practicas ganaderas de sistemas ganaderos doble propósito de la región	Restrepo, Cumaral	Productores lecheros de Restrepo y Cumaral	18

### Facultad de Ciencias de la Salud

Abordaje de la tuberculosis en la población privada de la libertad., departamento del Meta.	Villavicencio	Población privada de la libertad de la cárcel de Villavicencio	1126
Educación en salud a través del lenguaje radial Zonas de orientación universitaria Z.O.U en la universidad de los llanos	Villavicencio Villavicencio	Comunidad Comunidad académica de la universidad de los llanos	Nr 354
Promoción de estilos de vida saludables en estudiantes de colegios públicos de la comuna dos de Villavicencio.	Villavicencio	Instituciones educativas públicas de la comuna dos del municipio de Villavicencio.	85
Programa de acción para superar las brechas en salud mental para líderes comunitarios	Villavicencio	Líderes comunitarios	160

### Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Proyecto de intervención ocúpate "ocupación adecuada del tiempo libre"	Villavicencio	Niños, adolescentes y jóvenes	196
Fortalecimiento de las competencias físico matemáticas en la educación básica, media y universitaria	Villavicencio	Comunidad académica	1153



La escuela infantil territorios constructores de paz	Villavicencio	Niños.	200
Formación de líderes juveniles como constructores de paz	Villavicencio	Comunidad	69
<b>Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería</b>			
Cultivos acuapónicos automatizados una propuesta de desarrollo sustentable	Villavicencio	Comunidad en general	40
Acercamiento a los estudiantes de educación media en las área de biología, química y física del municipio de Villavicencio al laboratorio de simulación y desarrollo de habilidades clínicas y farmacéuticas de la universidad de los llanos	Villavicencio	Estudiantes de educación media municipio Villavicencio	60
Mejoramiento de la calidad de vida a partir de la recuperación de entornos deteriorados ambientalmente en el barrio la Nohora de Villavicencio	Villavicencio	Comunidad bario la Nohora Villavicencio	1320
<b>TOTAL BENEFICIADOS</b>			<b>6188</b>

Fuente: Dirección General de Proyección Social

### 3.3.1.3 Programa 25. Educación continuada y extensión

#### 3.3.1.3.1 Subprograma 1. Oferta de educación continuada.

**META:** Ofertar anualmente quince (15) diplomados, seminarios, talleres o cursos de educación continuada.

Durante el segundo semestre de 2017 se ofertaron y llevaron a cabo 26 actividades de educación continua entre todas las facultades y la Dirección General de Proyección Social, con un total de 2.644 participantes y 558 horas certificadas, las cuales se relacionan a continuación:

**Tabla 58. Actividades de Educación Continua realizados**

N°	Programas inscritos educación continua	Facultad	N° de inscritos	Participantes	Horas certificadas
1	Curso de cuidado seguro	FCS	17	18	40
2	Foro hablemos de familia, compromisos y retos	FCS	328	339	No, certifican horas
3	VI encuentro regional y III encuentro nacional de grupos de estudio, investigación y proyección en el área de la salud	FCS	9	9	No, certifican horas
4	Primer seminario internacional de pediatría	FCS	135	134	8



5	Curso de responsabilidad social y humanización del cuidado de enfermería	FCS	9	9	40
6	Emprendimiento en salud	FCS	*	72	4
7	Diplomado en buenas prácticas agrícolas – BPA	FCA	36	29	120
8	Diplomado en normas internacionales de información financiera NIIF y normas internacionales de auditoría NIAS	FCE	29	19	120
9	Taller de vinculación laboral	PROGRAMA DE EGRESADOS	18	8	2
10	Diplomado en biotecnología agrícola	FCA	4	0	0
11	Seminario taller en innovación y desarrollo de modelos de negocios sostenibles	PROGRAMA DE EGRESADOS	39	25	40
12	VI congreso de salud pública de Villavicencio y I congreso nacional de salud pública de la Orinoquía	FCS	272	179 asistentes 17 ponentes	No, certifican horas
13	Seminario "la agroindustria como camino hacia el desarrollo regional"	PROGRAMA DE EGRESADOS	19	12	16
14	XXIII jornada de acuicultura	FCA	No	261	*
15	V congreso internacional de las ciencias económicas	FCE	No	334 asistentes 51 ponente	No, certifican horas
16	IV congreso internacional y VII nacional de cirugía en pequeños animales.	FCA	No	120	No, certifican horas
17	II encuentro de gremios	DFPS	No	153	8
18	Seminario taller de formación para la apropiación de herramientas para el análisis y diseño de propuestas y proyectos innovadores.	DGPS	No	28	32
19	Foro internacional en gestión y desarrollo organizacional	FCE	No	75	4
20	Curso de lengua de señas colombiana (lsc).	PREU	No	39	80
21	Primera jornada de ciencias ambientales	FCA	No	164 asistentes 69 ponentes	No, certifican horas
22	Network de macroeconomía	FCE	No	191 asistentes 4 ponentes	No, certifican horas
23	Décimo tercer coloquio de investigación en salud pública	FCS	No	33 ponentes	24
24	Taller bienestar laboral e incentivos	FCE	No	40	4
25	"Valoración de empresas y planeación financiera"	FCE	No	12	16
26	III congreso de tecnologías abiertas	FCBI	*	200	No, certifican horas

Fuente: Dirección General de Proyección Social

### 3.3.1.3.2 Subprograma 2. Venta de servicios.

**META:** Diseñar e implementar una (1) estrategia institucional de venta de servicios, en coordinación con las facultades.

Se cuenta con un borrador del documento que será presentado ante Consejo Institucional de Proyección Social en el primer semestre 2018 para su aprobación y ser remitido al Consejo Académico.

#### **3.3.1.3.3 Subprograma 3. Redes de articulación.**

**META:** Activar o suscribir tres (3) convenios con Alcaldías y Secretarías de Educación municipales o departamentales.

Desde el IDEAD, se realizó gestión para concluir tres convenios para la futura oferta académica:

- Se tiene convenio por 15 años con el Municipio de Acacias
- Municipio del Dorado, se tiene carta de intención.
- INEM Luis López de Mesa, se tiene carta de intención.

#### **3.3.1.3.4 Subprograma 4. Consolidación de los Centros de Proyección Social.**

**META:** Fortalecer el 100% de los centros de proyección social de las facultades.

Dentro de la estrategia de fortalecimiento de los Centros de Proyección Social, se participó en el “Diplomado Nacional: Gestión y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria Proyección Social”, organizado por la Universidad San Buenaventura, sede Bogotá. Allí participaron los directores de centro de las facultades de Ciencias Humanas y de la Educación, Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y la Facultad de Ciencias de la Salud.

Así mismo se llevó a cabo el Seminario “Formación para la apropiación de herramientas para el análisis y diseño de propuestas y proyectos innovadores”, actividad dirigida a directores de centro de cada facultad, profesionales de apoyo del área de proyección social y docentes. Se contó con la asistencia de 28 personas y 32 horas certificadas.

Por otro lado se realizó el diagnóstico de las necesidades de cada centro de proyección social, como insumo de para la presentación ante las diferentes dependencias de los requerimientos en equipos, muebles e infraestructura.

### **3.3.2 Nuestros Egresados**

#### **3.3.2.1 Programa 26. Egresados activos**

### **3.3.2.1.1 Subprograma 1. Elaboración del estado del arte de la situación de los egresados.**

**META:** Realizar un (1) diagnóstico de la situación de los egresados de la Unillanos.

Se elaboró el Estudio de impacto de los Egresados de la Universidad de los Llanos; el enfoque de la investigación que se usó para la elaboración de este informe fue cuantitativo – descriptivo.

Este estudio consta de un (1) documento general y diecisiete (17) estudios uno por programa académico, que ya fueron entregados a la Secretaría técnica de acreditación. Este estudio utiliza una muestra de 1.084 egresados de programas de pregrado de los últimos seis años, y también 181 empresas que tienen contratados profesionales de la Universidad de los Llanos.

El método de recolección de información utilizado fue:

- Entrevista tipo 1: cara cara o personal
- Entrevista tipo 2: encuesta telefónica
- Entrevista tipo 3: encuesta por internet o virtual

El documento general consta de los siguientes capítulos así:

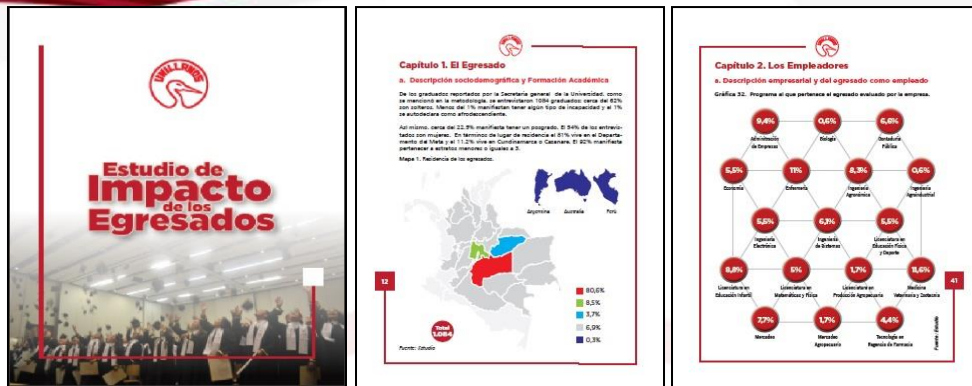
#### **Capítulo 1. El Egresado**

- Descripción sociodemográfica y formación académica
- Competencias
- Aspectos del Programa
- Aspectos de seguimiento de egresados y su relación con Unillanos
- Pertinencia e identidad con Unillanos
- Reconocimiento y Plan de Vida
- Ámbito Ocupacional

#### **Capítulo 2. Los Empleadores**

1. Descripción empresarial y del egresado como empleado
2. Pertinencia e imagen de Unillanos

**Ilustración 51. Texto estudio de impacto de los egresados**



Fuente: Programa de Egresados

Actividad. Realizar de informe de Egresados por programa académico de pregrado y posgrados en proceso de autoevaluación para SACES y CNA, de acuerdo a los lineamientos e información de la oficina de acreditación, a partir de la información que reposa en la Dirección de Proyección Social y en el OLE del Ministerio de Educación.

Se realizaron informes académicos para la oficina de acreditación y los grupos GAP de los siguientes programas, cuyas evidencias reposan en el Google Drive compartido al correo electrónico [programaegresados@unillanos.edu.co](mailto:programaegresados@unillanos.edu.co).

- Enfermería
- Administración de Empresas
- Especialización en Acción Motriz
- Especialización en Acuicultura
- Especialización en instrumentación y control industrial

De igual manera se ha trabaja constante mente en la alimentación del Factor 7 de Acreditación Institucional.

### 3.3.2.1.2 Subprograma 2. Cualificación del egresado

**META 1:** Diseñar un (1) instrumento institucional para recibir opiniones de los egresados en la evaluación de asuntos académicos, investigativos y administrativos de la Universidad.

Desde el programa de egresados se llevaron a cabo las siguientes actividades:

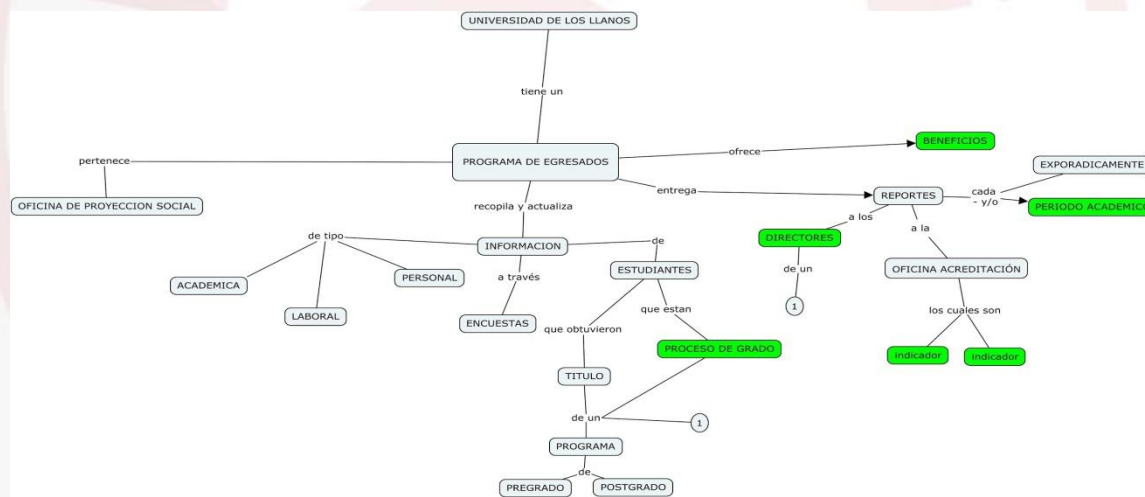
- Se diseñó un (1) Instrumento Institucional único de seguimiento a graduados de acuerdo a las nuevas necesidades que existen en los procesos de autoevaluación para la acreditación. Para el II Semestre del 2017 se hace una revisión de la encuesta planteada en el I Semestre para ser el instrumento institucional único a seguimiento, buscando direccionar las preguntas a registro o a actualización, esta encuesta fue el

insumo del Sistema de Información de Egresados o Sistema de Albergue de datos de Egresados.

- Puesta en marcha de un sistema que albergue datos de egresados y graduados, en colaboración con la oficina de sistemas y la escuela de Ingeniería. Para el II Semestre del 2017, en el mes de Junio, se realiza reunión con la oficina de sistemas con la Ingeniera Inés Jojoa Maldonado y el estudiante Andrés Felipe Alvarado Talero, buscando estructurar el Sistema de Gestión de Información de Egresados y establecer fechas de entrega de avances y trabajo final.

Al realizar los avances según las fechas establecidas de trabajo conjunto el estudiante Andrés Felipe entrega un diagnóstico inicial del trabajo a realizar así:

**Ilustración 52. Mapa conceptual del proceso realizado**



Fuente: Programa de Egresados

Se revisan y se entrega por parte del programa de Egresados los aspectos de Acreditación que se han venido trabajando periódicamente de todos los programas.

El día 17 de Noviembre se hace entrega del Sistema de Gestión de Información de Egresados al Programa, con actividades pendientes de revisión, teniendo en cuenta que se debe realizar la prueba piloto con un grupo de egresados para recibir las sugerencias pertinentes al aplicativo.



Se realiza la prueba piloto con la asistencia de 11 Egresados de los siguientes programas académicos:

- Administración de empresas 2
- Ingeniería de Sistemas 1
- Mercadeo 1
- Maestría en Acuicultura 1
- Economía 1
- Enfermería 1
- Ingeniería Agronómica

De esta prueba se recogen observaciones para el mejoramiento del Sistema de Gestión de Egresados de la Unillanos.

Los reportes a generar del Sistema son los siguientes:

- Informe sobre ocupación y ubicación profesional
- No. De Egresados por tipo de empresa
- Egresados en comunidades académicas y asociaciones
- Ubicación y ocupación por año
- Graduados con aportes en su profesión
- Respectivos análisis de percepción por programas académicos
- Egresados información de contacto
- Egresados desempleados con datos de contacto
- Egresados por programa académico con datos de contacto
- Egresados por Facultad con datos de contacto
- Y otros a decisión del Programa de Egresados según las necesidades

**META 2:** Diseñar e implementar un (1) plan de actualización a los egresados.

Actividad. Desarrollo de (5) actividades de educación continua (1 por Facultad) diseñada especialmente para graduados.

#### **1. Facultad de ciencias Económicas**

Seminario *“La Agroindustria como camino hacia el Desarrollo Regional”*, realizado los días 01 y 02 de Diciembre en el Auditorio de la Sede Emporio con una intensidad de 16 horas certificadas.

#### **Objetivos**

- Brindar capacitación con metodologías prácticas a los egresados de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de Unillanos, en temas de Agroindustria y Agronegocios.



- Presentar alternativas de agro-negocios que mejoren las condiciones socioeconómicas de los profesionales de la FCEA.
- Dar a conocer bajo la metodología de Casos, factores de éxito en empresarios colombianos.

#### **Temática planteada**

- Fundamentación conceptual de Agroindustria y Agronegocios
- Presentación de Casos exitosos en Colombia.
- La importancia de la comercialización en un Agronegocio.
- Estrategias de mercadeo efectivas en la Agroindustria.
- Las exportaciones como estrategia de desarrollo para la Agroindustria del Meta.
- La competitividad como elemento clave en el desarrollo de la Agroindustria.
- Número total de Asistentes: 11
- El 90% de ellos pertenecientes a la Facultad de ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

#### **2. Facultad de Ciencias de la Salud**

Conversatorio “*Emprender en Salud, un gran dilema*”, realizado el día 25 de Octubre, en el Auditorio de la Sede Emporio, con una intensidad certificada de 4 horas.

#### **Objetivos**

Desarrollar una sesión dirigida a egresados de la Universidad de los Llanos de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante la cual se generen inquietudes acerca de la posibilidad de explorar diversas modalidades de emprendimiento en el sector, por parte de los profesionales de la salud.

#### **Temática Planteada**

¿Qué es emprender? ¿Por qué emprender?, aspectos legales del emprendimiento, aspectos empresariales del emprendimiento, alternativas para emprender en salud y toma de decisiones.

Número de Asistentes: 73

Personal Administrativo: 1

Docentes: 7

Estudiantes: 45

Egresados: 17

Personal Externo: 6

#### **3. Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales**

Seminario Taller en innovación y desarrollo de modelos de negocios sostenibles

Certificación: 40 Horas

#### **Propósito(s)**



**Propósito científico:** Formular un plan de negocio y/o proyecto asociativo bajo la estructura metodológica de fondo emprender con el fin de buscar presentarlo a distintas convocatorias a nivel nacional y conseguir recursos de apalancamiento a los proyectos formulados y estructurados por los estudiantes del Diplomado.

**Propósito Técnico:** Parametrizar una metodología en formulación de proyectos que sirva como base teórica y práctica en el desarrollo de los planes de negocio y/o proyectos productivos asociativos, permitiendo participar en las distintas convocatorias nacionales e internacionales de generación de ingresos.

**Propósito Ético:** Ofrecer elementos de formación para que los estudiantes del Seminario fortalezcan sus capacidades en temas estructurales, conceptuales, metodológicos en temas de innovación y gestión de proyectos.

### **Temática propuesta**

- Protagonistas del emprendimiento
- Oportunidad en el Mercado
- Solución y ficha técnica del producto y/o servicios
- Ingresos y Condiciones comerciales
- Normatividad y Condiciones técnica
- Funcionamiento del Futuro negocio
- Periodo improductivo del proyecto
- Resumen Ejecutivo
- Estructura Financiera
- Plan Operativo y Metas Sociales

Número de Asistentes: 33

Egresados: 29

Estudiantes: 4

Actividad. Generación de (1) calendario de actividades en el año que permita a los graduados y egresados tener la información sobre los eventos que puede participar.

Se crea un calendario en Google drive, en el cual cada mes se va alimentando las actividades a realizar desde el Programa de Egresados en conjunto con Facultades y otras dependencias de la Universidad para nuestros Egresados y Graduados.

### **Ilustración 53. Actividades de seguimiento a realizar Programa de Egresados**



Fuente: Programa de Egresados

Actividad. Realizar (2) conversatorios sobre tema de interés para las asociaciones y para los graduados.

- **Conversatorio de Emprendimiento basado en Conocimiento**

Se realizó conferencia central por parte del Docente Guillermo Alejandro Quiñonez sobre el tema de Emprendimiento basado en conocimiento; se invitaron a conversatorio tres emprendedores de la región: Agua purita, fundación inspirador.

Serie de preguntas del auditorio, con la intervención de los ponentes del conversatorio con la participación de Estudiantes, egresados, docentes, funcionarios y público externo.

Escenario donde los participantes interactuaron con el experto en el tema, despejando dudas, y escucharon las experiencias exitosas en la región en el tema empresarial y social.

Total Asistentes: 47  
Docentes: 2  
Administrativos: 2  
Egresados: 12

Estudiantes: 29

Personal Externo: 2

- **Conferencia “Creemos en tu progreso personal y profesional”**

El desarrollo de la conferencia comprendió: Actividades teórico – prácticas; aplicación del MEC: Metodología - manejo emocional y cognitivo; ejercicios Individuales y grupales; dinámicas, Actividades y juegos vivenciales

La conferencia favoreció el desarrollo de habilidades de comunicación y liderazgo. Brindó a los asistentes una semilla de equilibrio entre la vida profesional y personal.

Total Asistentes: 65

Docentes: 2

Administrativos: 1

Egresados: 1

Estudiantes: 60

Personal Externo: 1

**META 3:** Diseñar e implementar un (1) plan promocional de estímulos a los egresados.

Desde el programa de egresados se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Presentar un plan de estímulos al CIPS para su análisis y aprobación.

Se elabora una carpeta con información pertinente a temas de estímulos a egresados de otras universidades y un Documento en primera fase (Documento borrador) queda almacenada en Google Drive del correo [programaegresados@unillanos.edu.co](mailto:programaegresados@unillanos.edu.co)

Para el año 2018 se terminará el documento y se presentará al CIPS para su análisis y aprobación.

- Generación de (1) campaña de divulgación sobre los beneficios y servicios que la Universidad de los Llanos ofrece a los egresados, en colaboración con el programa de Mercadeo.

La campaña de divulgación de los beneficios y servicios que la Universidad ofrece a sus egresados se está trabajando de la mano de dos estudiantes de Mercadeo Maryury Guerra Alvarado y Vanesa Katherine Melo, apoyada por el profesor Jorge Garcia.

Para el año 2017 se creó un plegable donde se dio a conocer la información pertinente al programa de egresados, las líneas de acción, la expedición del carné, beneficios que se tienen con el carné, y convenios comerciales para egresados.

Se ha manejado la información por redes sociales como Facebook y Twitter, donde se tienen los siguientes resultados a fecha del 30 de noviembre del 2017.

#### **Facebook**

Total de Seguidores: 6.698

Total me gusta de la página: 6.688

#### **Twitter**

Tweets 2.333

Siguiendo 261

Seguidores 1.500

En estas redes sociales se publican ofertas de empleo, información de beneficios de los convenios, actividades a realizar por la Universidad para sus Egresados, oferta de Educación Continua y pos gradual.

#### **Focus Group**

Se realiza el día 15 de Noviembre se realizó el Focus Group, invitación que se hizo a todos los Egresados de la Universidad de los Llanos para que nos compartieran sus inquietudes acerca de la comunicación y de lo que esperaban recibir de la Universidad.

A esta actividad asistieron 12 Egresados de programas de pregrado y posgrado, participando activamente y dejando material de trabajo para el planteamiento de la Campaña de Divulgación del año 2018 y puesta en marcha de la misma.

#### **Evidencia:**

Video de 53 minutos guardado en google drive

Elaboración de 200 agendas con información en sus páginas internas sobre la Universidad de los Llanos y los servicios y beneficios con los que cuentan los egresados para ser distribuidas en entre el mes de Diciembre del 2017 y principios del año 2018.

#### **3.3.2.1.3 Subprograma 3. Fortalecimiento de la Oficina de Egresados.**

**META 2:** Diseñar e implementar una (1) estrategia para la difusión de las actividades de la Oficina de Egresados y sus graduados.

Desde el programa de egresados se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Gestión de artículos referentes a egresados en (2) Revista COROCORA (1 por semestre), que permitan ver los logros y avances que nuestros graduados están realizando a nivel académico, político, social y/o empresarial.

En el II Semestre del 2017 se realiza la divulgación de la revista Corocora No. 13 Tema Energías Renovables, (2.500 revistas) de la cual se envió a cada Facultad 50 ejemplares, a cada uno de los articulistas 5 ejemplares y se ha realizado entrega de la revista en actividades como; el encuentro de egresados 2017, Conversatorios del programa de Egresados, Ferias y actividades laborales, se enviaron 10 ejemplares para la Universidad de Ecuador, Encuentro de Egresados de algunos de los programas académicos de pregrado y posgrado, congresos, Diplomados etc.

Se realiza la convocatoria para escribir artículos en le Edición No. 14 con el tema Responsabilidad Social, en la cual se elaboran 21 artículos.

#### Ilustración 54. convocatoria



The flyer features the university logo and name at the top left, followed by accreditation icons. The word 'Convocatoria' is prominently displayed in a red banner. The main text invites graduates to submit an article for the 'Revista Corocora' on 'Responsabilidad Social'. It includes a deadline of October 31, 2017, and contact information for the 'Programa Egresados'.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**Convocatoria**

La Universidad de los Llanos invita a sus egresados a participar en la convocatoria abierta para escribir un (1) artículo en la **Revista Corocora en su edición 14**, cuya temática central será la **RESPONSABILIDAD SOCIAL**, la temática podrá ser abordada desde los ejes de investigación, proyección social, academia y empresarial.

**Recuerda enviar el artículo antes del próximo 31 de octubre de 2017.**

Para mayor información sobre términos y condiciones enviar correo electrónico a [programaegresados@unillanos.edu.co](mailto:programaegresados@unillanos.edu.co) o comunicarse al teléfono (8) 6700358 Ext 110, y estamos ubicados en la Calle 40A 28-32 barrio El Emporio Of. 303 en Villavicencio.

\*Los artículos recibidos serán revisados y evaluados por el Comité Editorial, si cumple con las condiciones se considerará su publicación.

Fuente: Programa Egresados

- Consolidación de (1) de un plan para la difusión de redes sociales, página de graduados y revista como instrumento de comunicación, presencia y evaluación institucional. Esta actividad quedará articulada con la campaña de divulgación a finalizar el próximo semestre.

Para el II Semestre del 2017 se realizó difusión de información pertinente para los Egresados por Redes Sociales, página de Egresados, teniendo en cuenta los intereses planteados desde el Plan de Acción Institucional del programa, articulando las líneas de acción de seguimiento, inserción laboral, comunicación académica y gremial, y presencia institucional, para tal fin evidenciamos la información divulgada:

### Ilustración 55. Convenios

 <p>Principal: Calle 13 No. 20-03 Acacias Cel. 3115267948 Sucursal Cruz Roja Colombiana seccional Villavicencio; Cra 30 No. 3 9 -30 Centro Cel. 3173730718</p>	<p>Otorga a toda la familia UNILLANISTA (Estudiantes de pregrado, posgrado, egresados, administrativos y docentes que tengan el carnet vigente), un descuento 10% en las tarifas de los servicios de médicos especialistas prestados por CIMELL para un núcleo familiar de hasta cinco (5) personas</p>
 <p>Calle 7 No. 41 – 28 Barrio La Esperanza Et.5 Cel. 300 784 1052</p>	<p>Otorga comunidad de la Universidad de los Llanos (Estudiantes, Egresados, Docentes y Administrativos, CPS), que presenten su carné de Egresado, un 15% en lentes oftálmicos y monturas, 15% en examen visual, 1 liquido de limpieza por compra del par de lentes y servicio gratuito de traspaso por la compra de monturas mayor o iguales a 80.000 pesos.</p>

Fuente: Programa Egresados

### Ilustración 56. Ofertas laborales



**EGRESADOS**  
INSERCIÓN LABORAL

INGENIEROS AGRÓNOMOS Y MEDICOS VETERINARIOS

Prestigiosa Compañía Aseguradora extranjera, especialista en seguro agropecuario requiere:

**10 ingenieros agrónomos recién graduados** para realizar visitas de inspección inicial y atención de siniestros (determinar pérdidas de cultivos). Indispensable que tengan conocimientos básicos y con ganas de aprender en cultivos de maíz, arroz y plátano, así como conocimiento de las zonas productoras de la región. Indispensable que cuenten con moto o carro. Salario confidencial. Interesados enviar su hoja de vida con foto al correo: [torresherrerac@gmail.com](mailto:torresherrerac@gmail.com)

**5 médicos veterinarios recién graduados** para realizar visitas de inspección inicial y atención de siniestros (determinar causas de muerte). Indispensable que tengan conocimientos básicos y con ganas de aprender en especies mayores, así como conocimiento de las zonas productoras de la región. Indispensable que cuenten con moto o carro. Salario confidencial. Interesados enviar su hoja de vida con foto al correo: [torresherrerac@gmail.com](mailto:torresherrerac@gmail.com)

Fuente: Programa Egresados

### Ilustración 57. Oferta académica pos gradual





Fuente: Programa Egresados

### Ilustración 58. Actividades de inserción laboral



Fuente: Programa Egresados

- Realizar actividad para el bienestar y propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los graduados, agremiados o asociados.

### Torneo relámpago Fútbol 8 Egresados Unillanos

Actividad que se realizó los días 02 y 03 de Diciembre en las Canchas Sintéticas del barrio Vizcaya, con la participación de 9 Equipos conformados por Egresados y Graduados Unillanos así:

- Electrón & Co. 14 integrantes
- Amigos de la U. 14 Integrantes
- Docentes. 14 Integrantes
- Lo que nos une es la U. 15 Integrantes
- Edufísicos. 16 Integrantes
- CEMAFI F.C. 14 Integrantes
- Real Agronomía. 14 Integrantes
- Los Socios. 17 Integrantes
- Zoológico FC. 16 Integrantes

Para un total de 134 Egresados y Graduados, de los diferentes programas académicos:

Se realiza la premiación a los tres primeros puestos del torneo así:

**1er Puesto (Campeón):** Real Agronomía a quien se le entregó Trofeo y \$1.400.000 en tarjetas de regalo de almacenes Éxito

**2do. Puesto (Subcampeón):** Lo que nos une es la U a quien se le entregó Trofeo y \$700.000 en tarjetas de regalo de almacenes Éxito

**3er Lugar:** Zoológico FC a quien se le entregó Trofeo y \$500.000 en tarjetas de regalo de almacenes Éxito

#### **3.3.2.1.4 Subprograma 4. Articulación empresarial e institucional.**

**META 1:** Realizar tres (3) encuentros de articulación de profesionales egresados y graduados de la Universidad de los Llanos.

Se desarrolló el Segundo Encuentro Institucional de Graduados y Egresados, con el fin de exaltar a los destacados por programa académico, en el marco de los procesos de acreditación. Dicho encuentro se realizó el 13 de Octubre en el auditorio de la biblioteca Municipal Germán Arciniegas.

En el marco de la Acreditación Institucional se logró fortalecer la relación con los egresados brindándoles espacios de participación y reconocimiento a los logros en su profesión, se logró la actualización de datos por medio de la encuesta de registro al evento, al igual que escuchar al egresado y sus inquietudes en procesos de la oficina, que concluyó con un animado público que alrededor del banquete disfrutó y compartió.

Se realizó la exaltación a 34 Egresados destacados de los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad que fueron escogidos por los comités de programa y avalados por los consejos de Facultad.

Este evento tuvo una asistencia de 338 personas entre los cuales se encontraron, Administrativos, Egresados y Acompañantes de Egresados Destacados así:

Administrativos	22
Egresados	305
Docentes	2
Otros	9

Esta actividad contó con el apoyo de los estudiantes de VII Semestre de mercadeo – Relaciones Públicas- en cabeza de la Docente Jenny Maritza Barrios, al igual que fue fundamental el apoyo del Equipo de profesionales de la Dirección General de proyección Social y Comunicaciones.



**META 2:** Realizar cinco (5) encuentros de articulación con las agencias de empleo, empresas y gremios productivos de la región Orinoquía.

Actividad: Realizar (2) actividades para estudiantes próximos a graduarse o graduados en temas de inserción laboral, con apoyo de Entidades o Instituciones Públicas o Privadas, Gremios Productores, Empresariales o Agencias de Empleo.

- Jornada laboral de registro, actualización y socialización laboral con la Agencia de Colocación de Empleo de COFREM los días 24 y 30 de Agosto

Las dos (2) jornadas laborales, Campus San Antonio y Barcelona fue una actividad concertada y coordinada con la Agencia de Colocación de Empleo de COFREM, esta actividad tuvo un número significativo de 114 participantes:

- Egresados: 33
- Estudiantes: 79
- Personal Externo: 2

Se establece un stand de la Agencia de colocación de Empleos de COFREM, donde participaron tres funcionarios de dicha agencia, ellos se encargaron de registrar, y actualizar los datos en la plataforma de empleo de Estudiantes, egresados, graduados y personal externo que se acercó en el transcurso de los dos días a las Sedes Barcelona y San Antonio.

- **Taller de Hoja de Vida y Manejo de Entrevista**

El taller de vinculación laboral se realizó con el apoyo del Docente de la Facultad de Ciencias Económicas Dagoberto Torres Flórez quien dictó un taller de 3 horas enfocado a dos temas generales:

- Elaboración de Hojas de Vida
- Presentación de Entrevistas laborales

El taller contó con una asistencia de 8 personas de las cuales dos (2) eran Egresados.

Actividad. Realizar de (1) una actividad de enfoque laboral articulada con Entidades o Instituciones Públicas o Privadas, Gremios Productores, Empresariales o Agencias de Empleo

El día 09 de Noviembre se realizó la I Feria Laboral de la Universidad de los Llanos, articulado con el II Encuentro de Gremios de la Orinoquía, en la Sede San Antonio (polideportivo), estas empresa se les confirmó la asistencia vía telefónica y correo electrónico, donde se recibió confirmación de asistencia: COFREM, SENA, NEXARTE, MANPOWER, Armada Nacional, Makro, Grupo Prisma, Cooperativa Confiar.

A cada una de ellas les fue asignada un stand personalizado, dos mesas y tres sillas, con su respectiva instalación eléctrica para conexión de computador y demás herramientas eléctricas, de igual manera se contó con internet para todos los stands.

Los resultados de esta feria se reflejan en Asistencia de comunidad Unillanos, estudiantes, egresados, graduados y personal externo que se enteró de la Feria Laboral.  
Actualización de Datos de contacto de los egresados Unillanos.

Acercamientos con empresas y agremiaciones interesadas en realizar trabajo conjunto con la Universidad y con el Programa de Egresados.

Total de Asistentes: 114

- Docentes: 3
- Egresados: 60
- Estudiantes: 23
- Personal Externo: 28

Actividad. Apoyar la Política de Emprendimiento Institucional y Diseñar una (1) Estrategia que fortalezca la participación del graduado en actividades Empresariales y gremiales en acompañamiento del consultorio empresarial y unidad de emprendimiento de la Universidad.

Participación en el concurso de Ideas innovadoras con la participación de dos (2) de nuestros egresados del programa de Ingeniería Electrónica Joseph Guapacho y Diana Camargo, dando como ganador en la a Joseph Guapacho con la idea PLAZVIT.

¿En qué consiste su solución?

Aplicación multiplataforma, que permite a los diferentes actores implicados en el comercio y producción de productos alimenticios, realizar ventas y compras de manera fácil, segura, justa y competitiva, haciendo uso de las TIC.

¿Su idea que problema soluciona?

Los problemas que tienen muchos productores agropecuarios, para comercializar sus productos a precios justos, así como para mostrar y ponerse en contacto con posibles clientes. De igual manera los sobre costos que deben asumir los compradores de muchos de los productos que provienen del campo, gracias a los especuladores e intermediarios. Así como también, integra la posibilidad de ponerse en contacto con transportadores y utilizar la plataforma a través de terceros, cuando no se tienen los medios o conocimientos necesarios (puntos de apertura comercial).

¿Su solución a quién le está solucionando un problema o necesidad?

Consumidores finales, Pequeños, medianos y grandes campesinos; Transportadores; Industriales; y Comerciantes.

¿Por qué es diferente su solución a las ya existentes en el mercado?

No existe una aplicación multiplataforma para la comercialización de productos agropecuarios, diseñada para toda la cadena de comercialización y que además cuente con una buena estabilidad, facilidad de funcionamiento y que proponga soluciones para el problema del transporte y la utilización de los beneficios de la plataforma por cualquier persona, además Plazvi es diseñada a partir de las necesidades de los actores afectados.

### **Otras Acciones desde el Programa de Egresados**

- Convenios y Alianzas Estratégicas

Se establecieron convenios y alianzas estratégicas con las siguientes empresas que nos brindaron para toda la Comunidad Unillanista los beneficios que se relacionan, presentando el carné vigente:

- Predentis S.A.S: 20% en todos los tratamientos odontológicos para los afiliados y sus familias. Jornada de Promoción y Prevención cada 6 meses. Bono de Bienvenida de \$100.000 para blanqueamiento dental, \$100.000 para retenedores de ortodoncia. Bonos de obsequio en fechas especiales. 50% en higiene oral profesional.
- Optical Shop: 15% en lentes oftálmicos y monturas, 15% en examen visual, 1 líquido de limpieza por compra del par de lentes y servicio gratuito de traspaso por la compra de monturas mayor o iguales a 80.000 pesos.
- Autosegura: descuento preferenciales en licencias de conducción en las categorías 2da – 3ra – 4ta y en el curso de conducción básico
- El Tiesto Express: 10% en el total de la compra exceptuando compra de bebidas y promociones vigentes del día.
- Cimell S.A: 10% en las tarifas de los servicios de médicos especialistas prestados por CIMELL para un núcleo familiar de hasta cinco (5) personas.
- Restaurante Pizaletto: 10% de descuento en toda la carta exceptuando bebidas, licores y almuerzos ejecutivos.
- G&C Veterinaria: 10% de descuento en todos los servicios y medicamentos
- Participación en RREM

Se participó en la actividad EMPRENDETON 2017 con la participación de estudiantes y Egresados, dando dentro del grupo ganador a un estudiante de último semestre del programa de mercadeo el joven Julián Eduardo Arango.

### **Ilustración 59. Emprendeton 2017**



Fuente: Programa Egresados

## 4. Gestión educativa y cultura de la planeación

### 3.4.1. Procesos planificados

#### 3.4.1.1 Programa 27. Sistema de planeación

**3.4.1.1.1 Subprograma 1. Política de planeación institucional.** Establecimiento de la política y la cultura de la planeación, como requisito indispensable para adelantar todos los procesos y procedimientos que se adelanten en la Unillanos.

**META:** Capacitar en la cultura de la Planeación a los procesos SIG.

A raíz de la promulgación de la Ley 489/98, se gesta en el país un proceso de reforma hacia la modernización de la administración pública, que involucra necesariamente a las universidades estatales u oficiales. En consecuencia, se generan condiciones favorables para el ejercicio de la cultura de la planeación -ejecución -control, en concordancia con el conocido ciclo de la calidad PHVA, propuesto por Edward Deming.

Es así como la Universidad de los Llanos incorpora estrategias del gobierno nacional encaminadas a atender los fines esenciales del estado para servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural, de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política.

Dichas estrategias corresponden, entre otras, al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, Gobierno en línea, Racionalización de trámites, Control de riesgos, Rendición de cuentas, Transparencia y acceso a la información y Control de riesgos institucionales, los cuales son atendidos en desde los niveles estratégico, misional, apoyo y control del Sistema Integrado de Gestión SIG de Unillanos, previas jornadas de capacitación y asesoría para su cumplimiento en los términos previstos en leyes y decretos reglamentarios.

A continuación se relacionan las capacitaciones realizadas:



- 2 Jornadas de socialización y apropiación del PEI, Misión, Visión, en el marco de las jornadas de inducción y re inducción del personal, así como en el proceso de gestión de la calidad.
- Capacitación en proyectos de inversión, con un total de 69 funcionarios en el marco de la cultura de la planeación, los días 27 y 28 de septiembre de 2017.
- Asesorías individuales en la elaboración de fichas BPUNI.
- Planificación estratégica: Sistema de Gestión de Calidad (Nov 8/2017)

#### **3.4.1.1.2 Subprograma 2. Autoevaluación administrativa.**

**META:** Presentar ante el CSU la propuesta de reforma del acuerdo 031/99 sobre el Sistema de Planeación Institucional.

Existe un borrador de propuesta de reforma del acuerdo superior 031 del 1999 acerca del sistema de planeación institucional, el nuevo acuerdo busca que el sistema de planeación esté enfocado a la planeación institucional.

#### **3.4.1.1.3 Subprograma 3. Política de autocontrol.**

**META:** Formular una (1) estrategia que fortalezca y promueva la política de autocontrol.

El "PLAN DE FOMENTO ESTRATÉGICO ENFOCADA HACIA LA CULTURA DEL AUTOCONTROL 2016-2018 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, es un documento elaborado en la vigencia 2016 y que actualmente en el periodo 2017 se encuentra en ejecución de las actividades programadas estando en un 66% de cumplimiento y en el 2018 se cumplirá el 100 de la elección"

A continuación se agrega el link donde se visualiza el documento:

[http://documentacion.unillanos.edu.co/index.php/centro-de-documentacion/cat\\_view/52-control-interno/584-planes-autocontrol.html](http://documentacion.unillanos.edu.co/index.php/centro-de-documentacion/cat_view/52-control-interno/584-planes-autocontrol.html)

#### **3.4.1.1.4 Subprograma 4. Rendición Pública de Cuentas.**

**META 1:** Formular y ejecutar el Proceso integral de Rendición de Cuentas mediante la presentación de un informe de gestión anualmente.

La Universidad de los Llanos cuenta con un Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento Institucional en el que se encuentra inmerso el *Procedimiento de Audiencia de Rendición de Cuentas* el cual se encuentra formulado y se ejecuta en cada vigencia y entre las actividades que se deben ejecutar se encuentra la *elaboración y consolidación del Informe de acuerdo al reglamento*, este informe lo comprenden los resultados reportados por cada uno de los líderes de procesos según las metas que tengan programadas bajo su responsabilidad generando un avance porcentual en la gestión ejecutada en cada vigencia o periodo

académico evaluado, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción Institucional 2016-2018.

Durante el proceso la Oficina Asesora de Control Interno realiza el seguimiento y evaluación del cumplimiento de dicho Proceso.

**META 2:** Realizar anualmente una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La Universidad de los Llanos en cabeza del su rector (e) Pablo Emilio Cruz Casallas realizó el pasado 22 de septiembre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con corte a 30 de junio de 2017; la Audiencia tuvo lugar en el Auditorio Jaime Garzón de la Sede San Antonio (Barzal), en ella se dieron a conocer los logros de la gestión realizada en lo corrido de la vigencia 2017, resaltando las Acreditaciones de Alta Calidad de programas académicos, la ejecución de recursos en investigación, y el avance en las metas de Plan de Acción Institucional programadas para la vigencia 2017.

Igualmente la Universidad en su compromiso con la transparencia en la administración pública realizó una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual en la que tuvo una gran participación de la comunidad estudiantil y de la comunidad en general.

### **3.4.1.2 Programa 28. Seguimiento y control**

#### **3.4.1.2.1 Subprograma 1. Optimización del Sistema de Información.**

**META 1:** Implementar el sistema de información para soportar las actividades administrativas y financieras de la institución.

En la actualidad se encuentran instalados, configurados y en funcionamiento los Módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Nómina, Contratos y Compras en cada una de las Oficinas correspondientes; los usuarios han recibido la respectiva capacitación y asesoría por parte del Proveedor del Sistema ADA S.A, en constante acompañamiento por parte de la Oficina de Sistemas de la Universidad, permitiendo la operación diaria de los movimientos administrativos y financieros de la Universidad.

Se hace claridad que aun el Sistema se encuentra en proceso de implementación, lo cual ha ocasionado algunas inconsistencias y/o errores en las operaciones que se registran; las cuales han venido siendo subsanadas a medida que se presentan los requerimientos por parte de los usuarios finales de cada uno de los Módulos, para lo cual se hace uso de la Mesa de Servicios del Proveedor del Sistema mediante la generación de tickets en donde se reportan las situaciones que se presentan para ser corregidas o aclaradas según el caso específico y con el apoyo de la Oficina de Sistemas.

El Módulo de Talento Humano ha presentado retrasos en su proceso de implementación, debido a que no se ha adelantado un minucioso registro de las operaciones necesarias por parte de los usuarios de este módulo, lo cual es necesario para evidenciar y reportar errores





o inconsistencias al proveedor del Sistema para que este proceda a realizar los ajustes de configuración o parametrización según el caso.

Por otra parte se informa que está en proceso la Integración entre los Módulos de Contabilidad y Compras, para lo cual se han venido realizando reuniones periódicas entre las líderes de estos dos procesos con los consultores del Proveedor del Sistema y el acompañamiento de la Oficina de Sistemas, y así establecer procedimientos y ajustes para lograr el encadenamiento de estos dos procesos; de igual forma hace falta la integración de los Módulos de Compras y Contratos.

El módulo de contratos está en proceso de verificación de la parametrización del sistema para su puesta en producción, hasta el momento se está ejecutando diariamente el proceso de menor cuantía.

El Módulo de Banco de Programas y Proyectos aún no se encuentra en funcionamiento en la Oficina Asesora de Planeación, debido a que el proveedor del Sistema no ha realizado la entrega del mismo, encontrándose este módulo en proceso de ajuste y configuración.

La ejecución del proyecto está así:

<b>Nombre del Proyecto</b>	Implementación de sistema de información contable y financiero de la Universidad de los Llanos: Módulos administrativos, talento humano y proyectos
<b>Eje Estratégico: Política</b>	2.3 Cultura de la planeación en la gestión educativa 3.4.3. Mejoramiento de los recursos de apoyo académico y de infraestructura física
<b>PROGRAMA:</b>	3.4.3.2 Programa 33. Mejoramiento de la infraestructura de tecnología.
<b>Subprograma</b>	3.4.3.2.3 Subprograma 3. Ejecución de recursos para infraestructura de tecnología.
<b>Valor aprobado del Proyecto según Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI 2016</b>	\$ 500.000.000
<b>Ejecución Financiera del Proyecto a la fecha de corte (30/10/2016)</b>	\$ 275.268.000
<b>Tipo de Fuente Población Beneficiada</b>	Estampilla 1.300 personas distribuidos entre los administrativos (usuarios finales del sistema), profesores y administrativos por el nuevo sistema de pago de nómina, los proveedores y terceros que interactúan con la Universidad.



<b>Logros alcanzados a través de la ejecución del proyecto</b>	La implementación del nuevo sistema ha permitido organizar las dependencias para estandarizar los flujos de información, mejorando así sus procesos y llevando a la integración de todas las partes de un proceso.
<b>Acciones de Gestión:</b>	La oficina de sistemas ha servido de soporte para que la empresa ADA agilice sus procesos de soporte en cuanto a las correcciones o actualizaciones necesarias en cada uno de los módulos implementados y los que se están configurando.

Fuente: Oficina de Sistemas

**META 2:** Lograr que el 100% de las áreas involucradas en el nuevo sistema de información administrativo y financiero, utilice el sistema para sus respectivos procesos.

De acuerdo al trabajo realizado entre la oficina de sistemas y de planeación se ha logrado lo siguiente:

- En los Módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Compras y Nómina se ha incrementado considerablemente el registro de operaciones administrativas y financieras.
- Hay mayor y mejor interacción entre los usuarios finales y cada uno de los Módulos que se encuentran en operación en cada una de las Oficinas.
- Se presentan informes internos y externos a través de cada uno de los Módulos que se encuentran en operación por la exactitud y confiabilidad de la información.
- Se determina mayor independencia de los usuarios finales de cada Módulo, quienes ya están en capacidad de interactuar directamente la mesa de ayuda para la solución de incidentes.
- Se encuentran en inicio de fase de operación los Módulos de Contratos (menor cuantía) y Talento Humano.

#### **3.4.1.2.2 Subprograma 2. Planes de mejoramiento.**

**META:** Subsanan el 90% de los planes de mejoramiento originados en acciones de auditoría de la Oficina de Control Interno y de Órganos de Control.

El Plan de Mejoramiento Institucional con corte al 20 de Diciembre 2017 presenta el siguiente resultado:

- 185 No Conformidades.
- 201 Acciones de Mejora de las cuales 144 están cerradas y 57 abiertas
- Lo anterior refleja el 71,64% de cumplimiento

#### **3.4.1.2.3 Subprograma 3. Pruebas de Estado.**

**META:** Realizar un (1) informe anual de resultados de las pruebas de Estado, (Saber pro).

Como instrumento de evaluación externa se presenta el informe de resultados del desempeño de los estudiantes de los programas de grado durante el año 2016 el cual se encuentra en el siguiente link: <http://acreditacion.unillanos.edu.co/index.php/informe-institucional-pruebas-saber-pro-2016>

#### **3.4.1.2.4 Subprograma 4. Sistema de evaluación de personal.**

**META 1:** Aplicar una (1) evaluación de desempeño anual al personal administrativo (de carrera), que permita identificar debilidades en procura de una mejora continua.

Dentro de Plan de Acción Institucional 2016 – 2018 según lo contemplado en esta meta la oficina de personal le apunta a dar cumplimiento a la evaluación de desempeño anual al personal administrativo de la institución:

La evaluación de desempeño enmarcada dentro del capítulo V del Acuerdo Superior Nº 007 de 2005 “**Por el cual se adopta el nuevo estatuto administrativo de la Universidad**”, en los artículos desde el 104 a 115, establece su funcionalidad, donde de acuerdo a lo anterior esta oficina presenta el informe para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 al 31 de mayo de 2017, donde se desarrolló la evaluación de desempeño y la concertación de objetivos a **41** servidores públicos, los evaluados son los inscritos en Carrera Administrativa, de los siguientes niveles: 6 de nivel Profesional sin personal a cargo, 1 funcionario administrativo profesional con personal a cargo, 10 funcionarios en nivel Técnico y 24 funcionarios administrativos en nivel Asistencial, y que llevado a cabo con el resultado de esta calificación, se entregan los incentivos correspondientes, según los puntajes más altos de la calificación, 1 por cada nivel.

De la misma manera la Evaluación de Desempeño es una herramienta importante para que la Administración conozca el avance laboral de cada funcionario y así mismo, de acuerdo a los objetivos calificados tome las medidas y decisiones pertinentes al caso, siempre pensando en mejorar la calidad de vida laboral y personal de todos.

Rango de Calificación: El rango de calificación nos demuestra el avance de cada funcionario evaluado en este caso son los funcionarios de carrera administrativa.

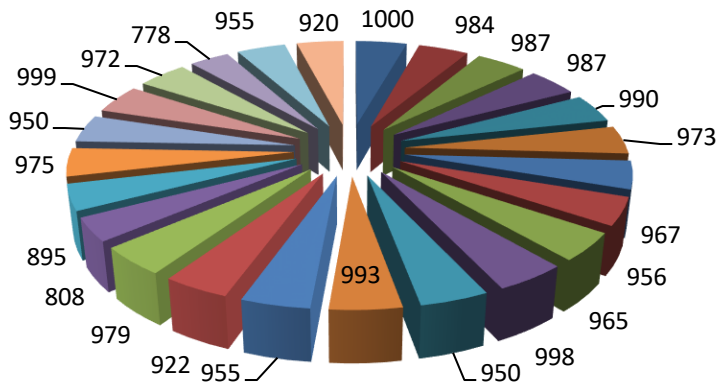
<b>Calificación</b>	<b>Rango</b>
Sobresaliente	884 a 1000
Superior	767 a 883
Adecuado	650 a 766
Insatisfactorio	100 a 649

Fuente: Oficina de Personal

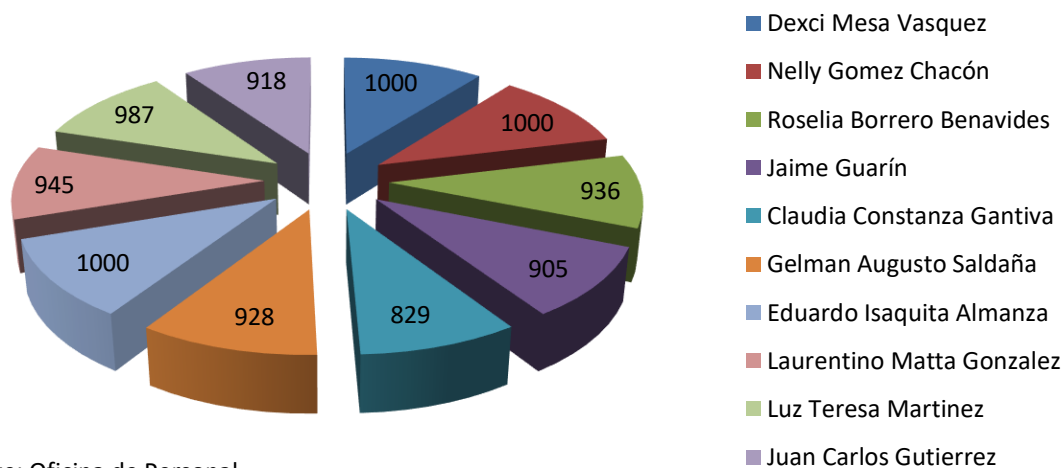
A continuación mediante los gráficos muestra el rango de los funcionarios calificados en la vigencia 2017.

**Ilustración 60. Evaluación de Desempeño - nivel asistencial - 2017**

- |                                 |                               |
|---------------------------------|-------------------------------|
| ■ Heresbey Hernandez Parrado    | ■ Oscar Alonso Ojeda Pinto    |
| ■ Fredy Rene Mesa Cardenas      | ■ Marietha Herrera Castañeda  |
| ■ Martha Lucía Bonello Trujillo | ■ María Nelly Vásquez Rugeles |
| ■ Adriana Gámez Garzón          | ■ Nubia González Cespedes     |
| ■ Nancy Stella Campos Pinzón    | ■ Blanca Cecilia Rojas García |
| ■ María Teresa Gonzalez Espitia | ■ Francelina Parra Sanmiguel  |

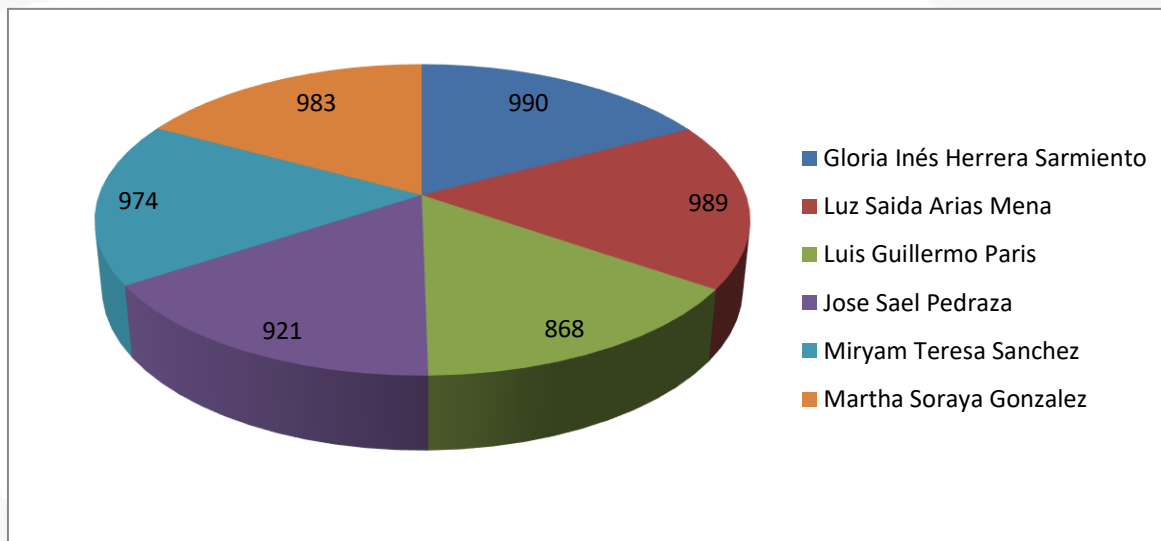


**Ilustración 61. Evaluación de desempeño - nivel técnico - 2017**



Fuente: Oficina de Personal

### Ilustración 62. Evaluación de desempeño - nivel profesional - 2017



Fuente: Oficina de Personal

**META :** Actualizar e implementar un (1) protocolo preventivo para la gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias.

Teniendo en cuenta todas las actividades realizadas durante el año, como inspecciones y análisis de vulnerabilidad, en las sedes EMPORIO, SAN ANTONIO Y BARCELONA, para determinar el nivel de amenaza y poder actualizar el Plan de Prevención , preparación y respuesta ante de emergencias exigido en el decreto 1072 capítulo.

- Actualización de los procesos operativos normalizados PON
- Plan de Contingencias para auditoría externa
- Actualización Análisis de vulnerabilidad
- Análisis de vulnerabilidad Puerto Gaitán
- Análisis de vulnerabilidad San Juan de Arama
- Análisis de vulnerabilidad Villanueva
- Análisis de vulnerabilidad de Restrepo

La evaluación de desempeño académico administrativo se realizó de manera manual del 14 al 30 de noviembre de 2017. Los 1324 formatos deben tabularse en I- 2018 para entrega de los respectivos resultados.

**META 2:** Aplicar dos (2) evaluaciones anuales de desempeño docente, que permita identificar debilidades y fortalezas en procura de una mejora continua.

La evaluación de desempeño se realizó de manera semestral. En julio se reportaron resultados del I PA 2017; el promedio de calificación fue de 91,5, equivalente a sobresaliente.

Para el II PA 2017, se habilitó un software y se realizó en la plataforma del 7 al 30 de noviembre. Se hizo entrega de resultados preliminares a las facultades, donde el 75% de los profesores mostraron resultados sobresalientes, 13 % bueno, 11% regulares y 1% insuficientes.

### **3.4.2. Clima organizacional adecuado para una gestión y administración eficientes**

#### **3.4.2.1 Programa 29. Mejoramiento de la capacidad organizacional**

**3.4.2.1.1 Subprograma 1. Reingeniería de la estructura administrativa.** Acorde con la misión institucional, con la naturaleza, tamaño, complejidad, nuevos escenarios socioeconómicos, nuevas necesidades de la docencia, la investigación y la proyección social, se diseñará e implementará una estructura que responda a los retos institucionales.

**META:** Diseñar y presentar una (1) nueva estructura orgánica para la Universidad de los Llanos.

De conformidad al proceso de modernización de la estructura organizacional de la Universidad de los Llanos para el periodo 2017 y partiendo de los lineamientos establecidos en la guía de rediseño institucional de Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública y luego de identificar diferentes problemáticas, principalmente en formalidad de la estructura interna, baja capacidad de planta de cargos, burocracia e ineficiencia organizacional, se han desarrollado varias acciones para el proceso de aprobación de la nueva estructura organizacional entre ellas.

- Se determinó por la alta dirección que la estructura organizacional estaría orientada a procesos
- Se están complementando los documentos que soportan el nuevo proyecto de estructura
- Las unidades y dependencias actuales iniciaron un proceso de actualización de sus procesos, subprocesos y procedimientos ante el SIG
- Se presentó ante el Consejo Académico el proceso de construcción del proyectos de estructura organizacional orientada a procesos
- Se desarrollaron reuniones mensuales con los Decanos y Directores Generales, la construcción del nuevo proyectos de estructura orgánica
- Se presentó ante la triestamentaria la propuesta de nueva estructura orgánica de la Universidad de los Llanos
- Se presentó ante los sindicatos de trabajadores el nuevo proyecto de estructura orgánica



- Se presentó en la sesión 021 del Consejo Académico el nuevo proyecto de estructura organizativa de la Universidad de los Llanos
- El proyecto se encuentra en proceso de socialización y sugerencias por parte de los diferentes miembros, dependencias y comunidad universitaria de la Universidad de los Llanos.

#### **3.4.2.1.2 Subprograma 2. Capacitación y estímulos a funcionarios.**

**META 1:** Desarrollar un (1) plan anual de capacitación para funcionarios administrativos.

La Oficina de Personal dentro de sus procedimientos se encuentra el "PD-GTH-02 PROCEDIMIENTO PARA CAPACITACION Y ESTIMULOS", donde existe actualmente un Comité, Integrado por:

- Vicerrector de Recursos, Quien lo Preside
- Jefe de personal, Representante de la Administración
- Jefe de Bienestar, Representante de la Administración
- 2 Representantes de los Empleados elegidos mediante voto

Esto está descrito en el Estatuto Administrativo "Acuerdo 007 de 2005", donde mediante acta aprobada en sesión 002 de 2017 se aprobó el Plan Institucional de Capacitación y Estímulos para el año 2017, con su respectivo cronograma. En la página web de la Universidad se puede visualizar el cronograma, se adjunta el Link:<http://www.unillanos.edu.co/index.php/administracion/serv-administrativos/informes>.

Por otro lado el PIC, aplica dos indicadores de gestión:

1. Ejecución del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y
2. Cobertura del Plan Institucional de Capacitación (PIC).

Donde el resultado que obtenemos se relaciona con el indicador 1, ejecución del PIC y la medición de la participación de los funcionarios, relacionado con el indicador 2, cobertura del Plan. Estos indicadores nos ayudan a medir la planeación, ejecución y evaluación de una de las metas pilares del periodo rectoral 2016 – 2018, donde nos aporta que de acuerdo al comportamiento que se presente, se toman mejores decisiones, siempre pensando en el mejoramiento continuo, de la formación laboral y personal de los empleados de la Universidad. A continuación se muestra los avances de este Plan "PIC":

#### **Ilustración 63. Cronograma capacitación funcionarios Unillanos 2017**



CRONOGRAMA CAPACITACIONES 2017 - (P)-Numero de actividades programadas (E)- Numero de actividades ejecutadas																										
N°	ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEM		OCTUBR		NOVIEMB		DICIEMBR		RESPONSABLE	DIRIGIDO A	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			
1	Archivo – Gestión Documental		2		2		2		2		2														Oficina de Archivo	apoyo dependencias
2	de contratación y pagos a Catedráticos y																								Oficina de Personal	Programa y Escuelas -
3	Actualización de Procesos y procedimientos – Estructura Orgánica Universidad																								Dr. Wilmar Cruz - SIG	Oficina de personal
4	Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017				1		1																		Oficina de Planeacion	procesos y apoyos
5	Capacitación Virtual ICONTEC								1		1														Oficina de Personal	Personal varias dependencias
6	Capacitación Virtual ICONTEC								1		1														Oficina de Personal	Personal varias dependencias
7	Racional y Efectivo de la Energía Eléctrica									1		1													Servicios Generales	Proceso y Apoyo Administrativo
8	Capacitación Brigada de Emergencias									2		2													y Salud en el Trabajo	planta y contratistas
9	Capacitación Técnicas Estadísticas - ICONTEC										1		1												Personal - Bienestar	Personal por Procesos
10	Pre pensionados										1		1												Oficina de Personal	Personal Pre pensionados
12	Contratación Estatal											1		1											ESAP	planta y contratistas
13	Desempeño - Carrera Administrativa											1		1											ESAP	Jefes de Oficina y Decanos
14	Buen Manejo de los Bienes y ética de Publico											1		1											Gildardo Gutierrez -	Todo el personal
15	Tecnológicas - TICS y Gobierno en Línea											1		1											ESAP	Personal Planta y Contratista
16	Inducción y Reinducción en temas de Participación Ciudadana, Trámites, Transparencia y Acceso a la Información													1		1									Funcion Publica	Personal Planta y Contratistas
17	Capacitación Seguridad Vial													1		1									SST - ARL	Conductores Unillanos
18	Fundamentos de Gestión de la Calidad													1		1									ESAP	Personal por Procesos
19	Inducción Personal Administrativo															1		1							Oficina de Personal	administrativo y contratista
20	Información y Protección de los datos personales															1		1							Procuradur la	Líderes de procesos
21	Actividades Servicio al Cliente															1		1							FCE	intervenga con los Usuarios de
22	Actualización proyectos de Inversión - Ficha Bpuni																	1		1					Proyectos Sena	varias oficinas de interes en el
23	Resolución de Conflictos, Trabajo en Equipo y Seminario Ortografía y Técnicas de Redacción de Textos e Informes																		1		1				sta Arl Positiva -	Personal de Planta
24	Seminario Ortografía y Técnicas de Redacción de Textos e Informes																				1		1		FCHE	Todo el personal de la universidad
25	Socialización Sistema Biométrico																						1		Oficina de Personal	de planta de Universidad
26	Gestión del Riesgo ISO 32000																						1		Oficina SIG	Personal que maneja el tema
27	Funcionarios Administrativos																						1		Personal - Comité de	administrativo de planta

Cronograma sujeto a cambios.

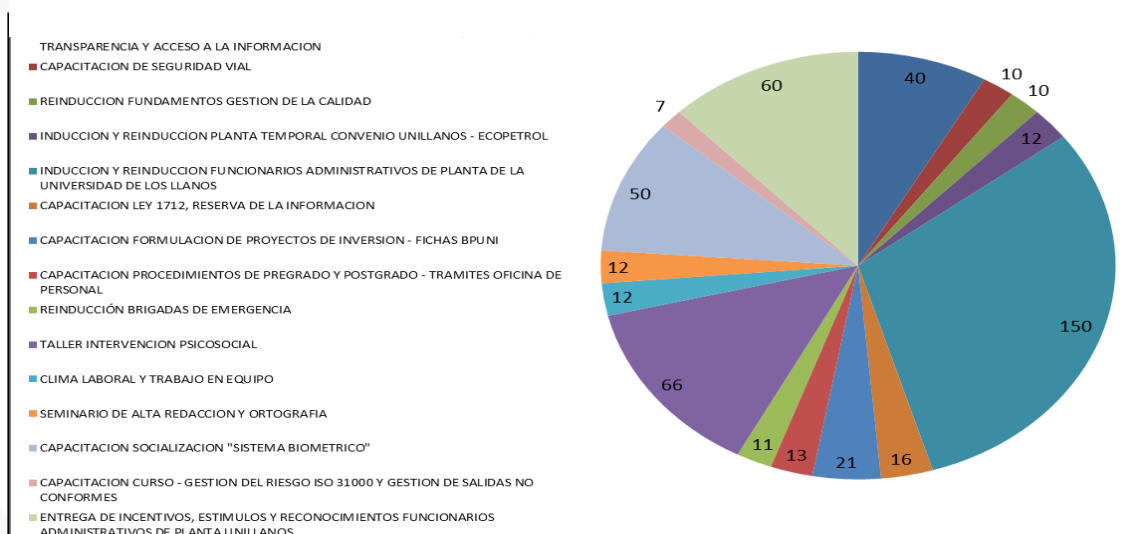
Fuente: Oficina de Personal

De acuerdo a lo anterior, se hace un análisis estadístico de la información más relevante, se ha capacitado a los funcionarios administrativos de planta de la institución en las diferentes áreas según lo programado; Todo este ejercicio ha tenido muy buena acogida y respuesta de los interesados.

En el primer periodo académico se realizaron 13 capacitaciones y 1 actividad propia de la oficina de personal “Pre pensionados apoyado por la oficina de Bienestar Institucional”, donde participaron los funcionarios de Planta que son la razón de ser de este plan, y como también se ofrece la participación de los Contratistas como asistentes si la capacitación lo requiere.



**Ilustración 64. Capacitaciones realizadas al personal de planta a diciembre 2017**

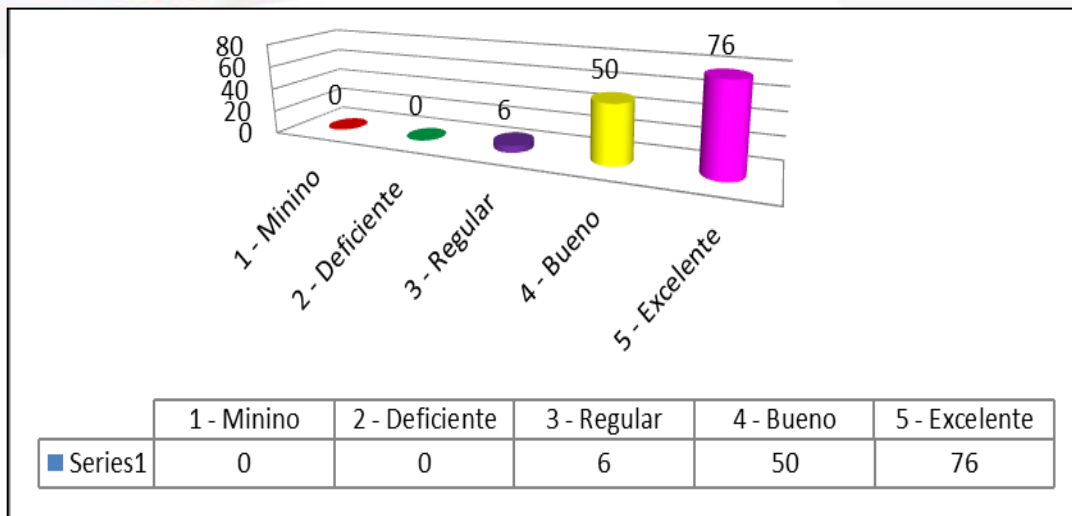


Fuente: Oficina de Personal

En el segundo periodo académico se realizaron 14 capacitaciones y 1 actividad propia de la oficina de personal “entrega de Incentivos, Estímulos y Reconocimientos a los funcionarios administrativos de planta”, donde de la misma manera se logró la participación de los funcionarios de Planta. Por otro lado todas las capacitaciones son evaluadas y se mide su nivel de satisfacción y mejora por medio del formato FO-GTH-01 Evaluación de Capacitación, a continuación se muestra su comportamiento de acuerdo a las calificaciones por el personal asistente:

**Ilustración 65. Total evaluaciones de las capacitaciones corte diciembre de 2017**





Fuente: Oficina de Personal

Para el segundo semestre se muestra que el comportamiento superó el primer periodo 5 - Excelente, y se logra la meta esperada en el desarrollo de las capacitaciones programas fueron percibidas de manera excelente.

### Programa de Inducción y Reinducción

En los artículos 136, 137 y 138, del capítulo II del Acuerdo Superior N° 007 de 2005 **“por el cual se adopta el nuevo estatuto Administrativo de la Universidad”** se determina los objetivos y la realización de este ejercicio; igualmente, en el procedimiento PD-GTH-15 del SIG, se precisa su metodología, como también lo describe el procedimiento de Capacitación y Estímulos Administrativos PD-GTH-02.

Este evento se desarrolló el 23 de Agosto del presente año y se destacó por la asistencia masiva de los funcionarios; contamos con la participación de los funcionarios administrativos, Jefes de Dependencia y CPS, esta actividad fue de gran importancia para todos ya que se dio conocer las funciones desempeñadas de cada uno de los procesos y procedimientos que desarrolla cada oficina y/o dependencia de la Universidad, como también los avances y novedades de mayor relevancia que se estén presentando en la Institución.

### Ilustración 66. Jornada de inducción



Fuente: Oficina de Personal

### Programa de Incentivos y Estímulos

Dentro del Acuerdo Superior N° 007 de 2005 “**por el cual se adopta el nuevo estatuto Administrativo de la Universidad**”, en el capítulo V y VII Incentivos y Estímulos, artículos 145, 146 y 147 – 152, 153, 154, 155, 156, 157 y 158 especifica sus objetivos y realización a esta actividad, como también direccionado bajo el procedimiento del SIG PD-GTH-02.

Donde de acuerdo a lo anterior esta oficina se basa en incentivar y brindar estímulos a los funcionarios administrativos de la institución, el 11 de octubre y 30 de noviembre del presente año, se avaló mediante Actas N° 5 y 6 donde dependiendo de los resultados de la evaluación de desempeño de los Funcionarios Administrativos a los mejores trabajadores por cada nivel “profesional, técnico y asistencial”, se hizo

entrega de las respectivas menciones de reconocimiento a los empleados de mayor excelencia en su labor, incentivos económicos 1 por cada nivel y los segundos y terceros mejores menciones honoríficas, esta actividad siempre cuenta con el apoyo de la oficina de Bienestar Institucional, este evento se realizó el 22 de Diciembre de 2017 en una ceremonia pública en la sede Urbana de la Universidad de los Llanos.

### Ilustración 67. Reconocimiento al personal



**META 2:** Implementar un (1) Programa de Excelencia anualmente.

Se llevó a cabo la exaltación a los programas acreditados de alta calidad: Mercadeo, Enfermería y Maestría en Acuicultura, evento llevado a cabo el 13 de diciembre de 2017 en el auditorio La Vorágine (Villavicencio, Meta). Las directivas de la Institución en cabeza del Sr. Rector, hicieron entrega de Mención a cada uno de los Programas, Mención a los profesores integrantes de los Grupos de Autoevaluación que llevaron a cabo el proceso, botón de la excelencia a los profesores de los programas, a los estudiantes, administrativos y egresados de cada uno de los programas acreditados.

Ese mismo día, en horas de la noche, se llevó cabo la tercera “Noche de la Excelencia”, año 2017, haciendo reconocimiento a los mejores profesores, estudiantes, egresados, administrativos y personal de servicios generales, durante el año 2016.

#### **3.4.2.1.3 Subprograma 3. Mejoramiento de la gestión documental.**

**META:** Implementar un (1) sistema de información documental ORFEO.

El sistema de gestión documental (ORFEO) a la fecha de 24 de noviembre de 2017, se han realizado pruebas sobre el servidor, adaptación de interfaces gráficas, tabla de retención documental, identificación de los procesos de correspondencia los cuales se han adaptado al sistema, desde los códigos de las dependencias y a su vez cómo están asociados a la TRD (tabla de retención documental), ya que recientemente se realizó una actualización a estas, implementada por la Oficina de Correspondencia y Archivo, la creación de los usuarios para cada dependencia, brindándole los permisos necesarios al sistema según sea su posición jerárquica o influencia en los procesos de correspondencia de documentos.

Se ha realizado una depuración a la base de datos, modificación a las interfaces de usuario al sistema y actualmente se está efectuando un barrido de las series, subseries y tipos de documentos para ser asignados a las dependencias correspondientes, se está realizando el diseño de un logo para el sistema ORFEO que permita su identificación, y por último se ha estado trabajando en el control de acceso tanto al servidor de archivo como al sistema de gestión documental.

#### **Estado actual del sistema de gestión documental ORFEO**

El sistema de gestión documental (ORFEO) a la fecha de 24 de noviembre de 2017, se han realizado pruebas sobre el servidor, adaptación de interfaces gráficas, tabla de retención documental, identificación de los procesos de correspondencia los cuales se han adaptado al sistema, desde los códigos de las dependencias y a su vez cómo están asociados a la TRD (tabla de retención documental), ya que recientemente se realizó una actualización a estas, implementada por la Oficina de Correspondencia y Archivo, la creación de los usuarios para cada dependencia, brindándole los permisos necesarios al sistema según sea su posición jerárquica o influencia en los procesos de correspondencia de documentos. Se ha realizado una depuración a la base de datos, modificación a las interfaces de usuario al sistema y actualmente se está efectuando un barrido de las series, subseries y tipos de documentos para ser asignados a las dependencias correspondientes, se está realizando el diseño de un logo para el sistema ORFEO que permita su identificación, y por último se ha estado trabajando en el control de acceso tanto al servidor de archivo como al sistema de gestión documental.

#### **Funcionamiento**



El sistema de gestión documental ORFEO tiene como tarea suplir los procesos actuales de la correspondencia de documentos dentro y fuera de la Universidad por un medio digital, el cual genera radicados de los diferentes tipos de documentos y se entregan a las diferentes dependencias alojadas en el campus universitario, con esto se busca mejorar el tiempo de respuesta a su remitente.

### **Mantenimiento**

El sistema está alojado en un servidor perteneciente a la oficina de Correspondencia y Archivo, el cual se encuentra en las instalaciones del Data Center del grupo de investigación en tecnologías abiertas (GITECX), allí se realizan los procesos técnicos al sistema ORFEO tanto de software como de hardware. Antes de entrar en modo producción, se tienen que verificar los problemas que genere el sistema y darles una pronta solución.

### **Soporte**

El sistema de gestión documental (ORFEO) requiere de constante acompañamiento de un experto para su mantenimiento y adecuación de procedimientos que se adapten a las necesidades de la Institución, ya que se pueden presentar situaciones donde el sistema colapse, en la mayoría de los casos por causas de fluido eléctrico o problemas en la conexión vía internet. Se tiene en cuenta que el servidor consta con una UPS que tiene como tarea mantener el servidor en funcionamiento cuando el sistema eléctrico de las instalaciones falle por un tiempo reducido.

### **Capacitación**

Buscando que la comunidad universitaria conozca el sistema ORFEO y su forma de uso, se pretende brindar el conocimiento requerido para su manipulación correcta y mostrar el potencial del mismo al personal académico - administrativo de la Universidad de los Llanos.

### **Seguridad**

Ya que el sistema de gestión documental está alojado en un servidor, este requiere un nivel de seguridad aceptable para que entre en producción, por lo tanto, se tiene en cuenta el control de acceso, detector de intrusos, firewall, contraseña, enmascarar la IP pública, usuarios únicamente para los administradores del servidor, entre otros. En el caso del sistema de gestión documental se crea los usuarios para las diferentes dependencias y asignar un nivel de seguridad de acceso al sistema según sea su posición jerárquica o influencia en los procesos de correspondencia de documentos.

### **Actualizaciones**

El sistema de gestión documental se presta para actualizaciones en la parte lógica e interfaz de usuario, mejorar su funcionamiento y aplicar correctamente la ingeniería en él, ya que actualmente se hace el despliegue de la versión 1.0 de la adaptación de ORFEO a las necesidades de Universidad de los Llanos.

### **Riesgos por no implementar las tareas mencionadas anteriormente**

El sistema ORFEO requiere de una monitorización constante para brindar el funcionamiento correcto, las tareas mencionadas anteriormente son de vital importancia, ya que se puede mantener el sistema seguro y funcional. En Colombia se han presentado casos de ataques cibernéticos a los sistemas de las empresas e instituciones educativas, por lo tanto mantener una buena seguridad de la información de la universidad de los Llanos, requiere la realización de backups cada tiempo determinado por el grupo GITECX, y la prevención ante los fallos al sistema sea por intervención de personal no deseado o por infraestructura eléctrica.

### **Perfiles requeridos**

Con el fin de brindar un mejor soporte a la infraestructura lógica del sistema de gestión documental ORFEO, se requiere de un personal con los siguientes perfiles, los cuales requieren del visto bueno del Grupo de Investigación en Tecnologías Abiertas (GITECX):

Perfil Profesional (tiempo completo): Estudiante de último semestre o en trabajo de grado, con experiencia en ORFEO, con conocimientos en la infraestructura lógica y procesos del sistema de gestión documental, conocimientos básicos en configuración de servidores Linux (Debian), bases de datos Postgresql, manejo de php sin framework, html5, CSS, JavaScript, manejo de TRD (tablas de retención documental), detector de intrusos y configuración de firewall. · Perfil de monitores (dos medio tiempo): se requiere el apoyo de dos monitores con el fin de realizar acompañamiento a los procesos del sistema ORFEO, uno para nuevos desarrollos y actualizaciones, otro para apoyar la capacitación y acompañamiento a dependencias, estudiantes de IX semestre en adelante de Ingeniería de Sistemas, con conocimientos básicos en configuración de servidores Linux (Debian), bases de datos Postgresql, manejo de php sin framework, html5, CSS, JavaScript, detector de intrusos, configuración de firewall, facilidad para explicar el uso de aplicaciones a terceros.

### **Infraestructura tecnológica**

Con el fin de brindar un mejor soporte en la infraestructura del servidor de archivo, se anexa la lista de hardware requeridos para el proceso:

- 6 discos duros MM2000GEFRA 2TB hot-plug SATA hard disk drive - 7,200 RPM, 6 Gb/s transfer rate, 2.5-inch small form factor (SFF), Midline (MDL), 512e sector format, SmartDrive Carrier (SC) o Página de referencia de los discos duros:



[http://h20628.www2.hp.com/km-ext/contentwebapp/document?docId=emr\\_na-c00305257](http://h20628.www2.hp.com/km-ext/contentwebapp/document?docId=emr_na-c00305257)

- 2 switch de 24 puntos Gigabyte HP Administrable con módulos para fibra óptica.
- 4 Módulos para fibra compatibles con los switch · Transferir la UPS de archivo al Data Center de GITECX.
- Un storage con capacidad inicial de 20 TB (2 DD de 10 TB) expandible a 120 TB o más. · Instalación de tendido de fibra óptica entre Centro TIC y el Data Center de GITECX con todo lo requerido (bandeja de fibra óptica, picteles de fibra óptica, trazado de fibra óptica, patch cords, entre otros)

En este informe se contempla el estado actual del sistema, las adaptaciones realizadas teniendo en cuenta los procesos de correspondencia, la labor principal del sistema, el tipo de mantenimiento y soporte requerido para su funcionamiento correcto; ya que es un sistema que busca realizar digitalización y búsqueda de documentos para agilizar los procesos de correspondencia para el personal académico – administrativo. Se plantea las pautas de la capacitación para dar a conocer el sistema, el personal solicitado para llevar a cabo las tareas de enseñanza de la herramienta, la labor de implementar la seguridad al servidor implementando el firewall, detector de intrusos, usuarios administradores, entre otros. De no realizarse las tareas anteriormente mencionadas puede causar consecuencias desfavorables al sistema y su buen funcionamiento, por ende requiere de un soporte y mejoramiento de la infraestructura física.

### **3.4.2.2 Programa 30. Mejoramiento de la capacidad de gestión**

#### **3.4.2.2.1 Subprograma 1. Actualización del sistema de gestión de calidad.**

**META 1:** Realizar la evaluación anual del Sistema Integrado de Gestión, para su respectiva actualización.

El procedimiento de revisión por la Dirección conlleva toda la vigencia 2017 en la actualidad los insumos para la realización de ésta se encuentran en el proceso de cierre de vigencia para que ésta se pueda realizar en el primer bimestre de 2018, para la fecha actual la gran mayoría de procesos se encuentran en cierre y algunos deben esperar el cierre de la vigencia para realizar los informes que serán los insumos necesarios para la realización de la Revisión por la Dirección; por lo cual se le dará cumplimiento total a dicha meta en el primer bimestre del 2018.

**META 2:** Implementar el Sistema de Gestión de Ambiental de la Universidad de los Llanos.

Se realizó un diagnóstico de las acciones ejecutadas anteriormente, para discernir si eran pertinentes con las exigencias de la normatividad actualmente vigente, con la terminación de dicho diagnóstico, de termino un punto de inicio real y coherente con la normatividad actual; de lo anterior se proyectó un plan de trabajo dividido en dos fases Diseño e



Implementación, a la primera se le dará terminación en mayo y a la segunda en diciembre del 2018.

### 3.4.2.2 Subprograma 2. Optimización del sistema de atención al ciudadano.

**META 1:** Diseñar e implementar un instrumento que permita medir los resultados del sistema de atención al ciudadano.

La Oficina de Archivo y Correspondencia, creó una Encuesta Online en aras de medir la satisfacción del Servicio de Atención al Ciudadano, dicho instrumento se está implementando y aplicando semestralmente a través de la Página Web de la Universidad y los correos institucionales.

Ilustración 68. Encuesta online



A continuación se comparte el link de la encuesta virtual, con el objetivo que los usuarios internos y externos evalúen la gestión administrativa de las dependencias que están enunciadas allí.

<http://www.unillanos.edu.co/index.php/inicio/informativo/slide/5323-encuesta-de-atencion-al-usuario>

### 3.4.2.3 Programa 31. Optimización de los procesos de comunicación

### **3.4.2.3.1 Subprograma 1. Creación de un sistema de comunicaciones.**

**META 1:** Crear e implementar una (1) política de comunicación interna y externa.

Mediante Resolución Rectoral 3234 se aprueba la Política de Comunicaciones de la Universidad de los Llanos. Dicho documento reposa en el archivo físico de la Oficina de Comunicaciones y a través del siguiente link <http://www.unillanos.edu.co/index.php/documentacion2>

**META 2:** Ejecutar un (1) plan de medios institucional.

Se estableció el Plan de Medios Institucional 2017 y así mismo se ejecutó, con el fin de “Establecer condiciones y características de cada uno de los medios institucionales a fin de proyectar y generar elementos que favorezcan la identidad Institucional”. El Plan de Medios se encuentra en el micrositio de Comunicación Institucional de la página web de la Universidad. A través del link <http://unillanos.edu.co/docus/PLAN%20DE%20MEDIOS%202017.pdf>

**META 3:** Realizar dos (2) ediciones anuales de la Revista Corocora.

Se realizó la edición N° 13 de la Revista Corocora, publicación que destaca la labor y logros de nuestros graduados, y el rol de la Universidad en la Construcción de Paz y Desarrollo Regional.

En la revista encontramos los siguientes artículos:

- Proyección Social: eje articulador de la ciencia y la sociedad
- Desarrollo de energías renovables Biomasa para generar energía Nilson Henao, egresados que estudia el consumo de energía en Canadá
- Ingeniería para el cáncer de mama.
- El reciclaje de Villavicencio llega a Panche Bilingüismo en Unillanos para la región
- Tres opciones de energías alternativas en Arauca
- El sector minero energético y la paz.
- Satisfacción de la calidad de los servicios hospitalarios en Villavicencio.
- Educación con proyección a la comunidad Neurogym.
- Un videojuego que enseña a leer
- Museo de Historia Natural de la Universidad de los Llanos
- Producción Agroecológica en la cordillera
- Una educación inclusiva con calidad.
- El biodigestor, energía y abono los baños secos.
- Tecnologías apropiadas. Economía informal en Villavicencio.
- Becas de investigación para las nuevas generaciones
- Grupo regional memoria histórica en la Universidad de los Llanos

- El control de garrapatas en bovinos.
- La humanización del posconflicto y Unillanos impulsor del Joropo.

**REVISTA COROCORA No. 14:** Se tiene planteado el tema "Responsabilidad Social", Convocatoria abierta para Graduados y demás interesados en el tema.

**META 4:** Implementar una (1) emisora virtual universitaria.

Actualmente la Oficina de comunicaciones cuenta con los equipos y se encuentra acondicionando el espacio y los elementos para el funcionamiento de la emisora.

#### **3.4.2.3.2 Subprograma 2. Optimización de la página Web de Unillanos.**

**META 1:** Realizar un (1) diagnóstico sobre el funcionamiento y necesidades de mejoramiento de la página web de Unillanos.

La oficina de sistemas realizó un primer diagnóstico, cuyos resultados fueron presentados ante el comité de gobierno en línea, que a su vez propuso la reunión entre las oficinas de sistemas y planeación para definir la organización de los menús. Realizada ésta última se evidenció la necesidad de una reunión entre las oficinas de sistemas, proyección social y comunicaciones. De acuerdo a ésta última se concluyó en un diagnóstico concertado que se puede resumir en que la página institucional es un sitio que se debe usar para mostrar principalmente los servicios misionales que tiene la Universidad de la forma más clara y oportuna clasificando adecuadamente la información.

El documento reposa en los archivos de la oficina de sistemas.

**META 2:** Desarrollar e implementar una versión nueva del sitio web de Unillanos cumpliendo los lineamientos del Ministerio de las TIC y utilizando las últimas tecnologías.

Se desarrolló una nueva versión del sitio web de la Universidad de los Llanos con el apoyo de un estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas en modalidad de pasantía. La tecnología en la que se desarrolló fue Joomla! en su versión 3.5 y framework Bootstrap, la más reciente al momento de la implementación.

Se terminó la versión beta del nuevo sitio web a continuación algunas imágenes

#### **Ilustración 69. Sección superior página de inicio**



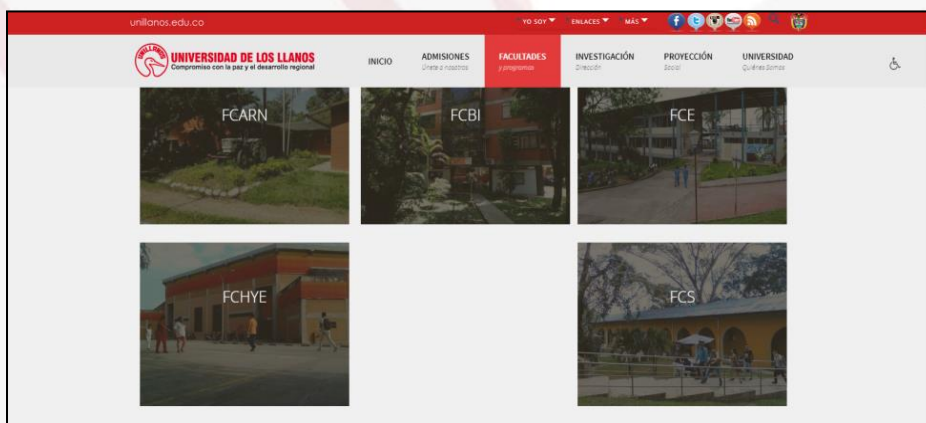


**Ilustración 70. Sección Inferior página de inicio**

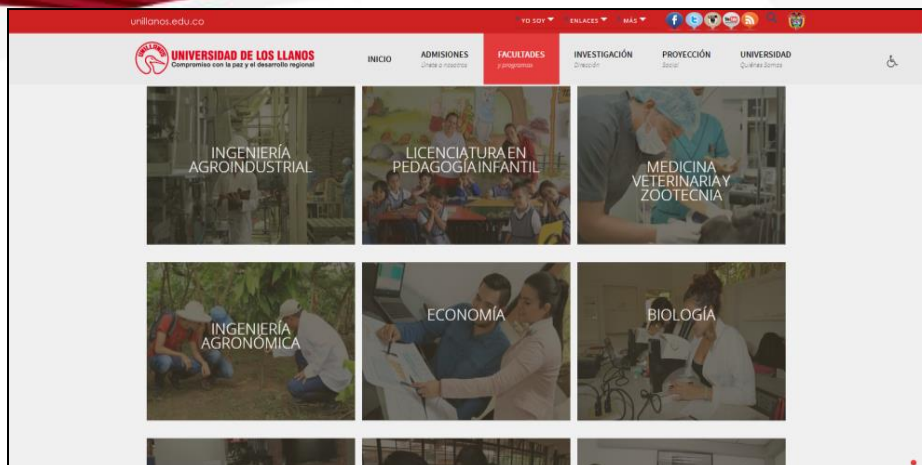


Fuente: Oficina de Sistemas

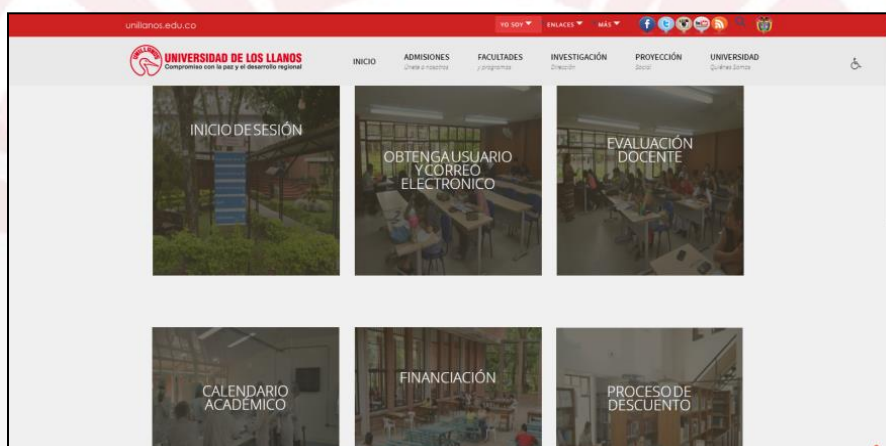
**Ilustración 71. Presentación de las Facultades**



**Ilustración 72. Presentación de los Programas**

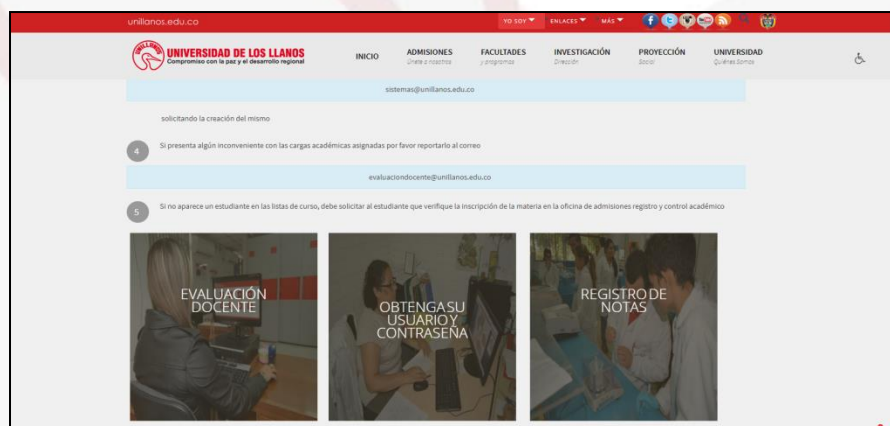


**Ilustración 73. Sección de Estudiantes**



Fuente: Oficina de Sistemas

**Ilustración 74. Sección de Docentes**



Fuente: Oficina de Sistemas

Posteriormente se realizó presentación del nuevo sitio web ante el comité de gobierno en línea, recibiendo retroalimentación por parte de los integrantes. Y en donde se determinó que la oficina de Sistemas debe solicitar a la oficina de Comunicaciones, imágenes actualizadas y de buena calidad para las diversas secciones en construcción.

Adicionalmente se presentó el tema de la traducción a la lengua Sikuani, la cual aún está pendiente, debido a que no se han recibido las mismas por parte de la facultad de ciencias humanas.

Se realizó la adquisición del componente Docman con el apoyo de la secretaria general y se inició la migración de la documentación, proceso que aún está en marcha.

La oficina de Sistemas tiene como meta realizar el lanzamiento oficial del nuevo sitio para el primer trimestre del 2018.

#### **3.4.2.3.3 Subprograma 3. Medios audiovisuales.**

**META 1:** Realizar tres (3) videos institucionales.

Para los eventos de “Exaltación a programas acreditados en el 2017” y “La Noche de la Excelencia” se proyectó el nuevo vídeo Institucional de la Universidad, el cual habla de la historia de Unillanos, la oferta académica, las sedes, servicios, cantidad de estudiantes de pregrado y posgrados y la extensión de la nueva sede en Granada. El video reposa en el archivo multimedia de la oficina de Comunicaciones

### **3.4.3. Mejoramiento de los recursos de apoyo académico y de infraestructura física**

#### **3.4.3.1 Programa 32. Nueva infraestructura física**

##### **3.4.3.1.1 Subprograma 1. Planeación del crecimiento físico.**

**META:** Formular un (1) plan decenal de crecimiento y modernización de infraestructura física. (Infraestructura-Planeación)

Hace referencia a la proyección del plan de crecimiento de la infraestructura física de la Universidad de los Llanos, que en el momento se encuentra en una etapa de consolidación de la información que se requiere para la puesta en marcha de la proyección a 10 años, para ello se ha consolidado la información que han entregado las consultorías técnicas para la Universidad, como el plan de implantación urbano arquitectónico de la sede San Antonio aprobado por la Secretaria Técnica de Planeación del Municipio de Villavicencio, encontrándose allí con el reconocimiento de dos edificaciones y las licencias aprobadas por la curaduría urbana N°1 para la construcción de dos estructuras de 6 pisos de aulas y oficinas y otro de 5 pisos con aulas y auditorio; para el año 2018 se tiene previsto la construcción de uno de estos edificios el cual pretende solucionar el déficit de aulas de clase

y de áreas administrativas mejorando el bienestar institucional y ayudando a la Universidad a mejorar sus estándares en infraestructura física y llevándola a la vanguardia para que esta compita con las mejores Universidades del país, posicionando aún más a la Universidad de los Llanos como la más importante de toda la región de la Orinoquía .

Esta misma proyección se tiene para la Sede Barcelona ya que esta es la sede principal de la Universidad, donde se optara por construcciones en altura para poder aprovechar mejor el terreno ya que esta cuenta con 43 Hectáreas, así se organizaran grandes plazoletas jugando con esa riqueza natural que caracteriza a la sede, con esto se forjara gran apropiación por parte de toda la comunidad, ya que al no modificar esta gran ventaja Natural con la cual se cuenta se generara sensaciones de bienestar y confort, en total son cinco edificaciones edificios de laboratorios y aulas de clase que hará las competitiva la institución.

#### **3.4.3.1.2 Subprograma 2. Gestión de recursos para planta física.**

**META:** Gestionar recursos en por lo menos tres (3) instancias estatales.

La Universidad de los Llanos y la Gobernación de Arauca adelantan el Convenio interadministrativo 532 de 2016, el cual ha venido desarrollando actividades de pre-alistamiento donde se realiza un estado del arte del ordenamiento territorial de Arauca en cada uno de sus municipios, que serán insumos para el análisis y construcción del Plan de Ordenamiento Departamental - POTDA.

Este convenio tiene dos componentes principales, el primero es la “Formulación del plan de ordenamiento Departamental fase I” y el segundo es “Evaluación de tierras para zonificación con fines agropecuarios Fase I”.

Dicho convenio tiene un presupuesto total de tres mil cuatrocientos treinta y cinco millones quinientos siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos MCTE, (\$3.435.507.888,00) discriminados así: por parte de la Gobernación de Arauca \$2.751.907.888,00 aporte en efectivo y por parte de la Universidad de los Llanos \$683.600.000,00 aporte en especie.

En el transcurso del segundo semestre del 2017 se han venido adelantando procesos administrativos y técnicos en el proyecto; Para el componente uno (01) se ha llevado a cabo las siguientes actividades:

#### **Ilustración 75. Actividades Convenio interadministrativo 532 de 2016**

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
-------------	-----------



***Socialización a los funcionarios de la secretaría de Planeación Departamental***

Se socializó el Convenio Interadministrativo No. 532 de 2016 “Formulación E Implementación Del Plan De Ordenamiento Territorial Departamental”, con el fin que ellos lideren y gestionen el proceso de formulación del mismo. Igualmente este proceso se socializó con la diferentes Secretarías del Departamento, especialmente la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sostenible.

***Creación Comité Técnico del Convenio***

Se conformó el Técnico del Convenio, el cual está Integrado por: el Supervisor del Convenio - Dpto. Arauca: Dr. José Alí Domínguez Martínez - Secretario de Planeación Departamental, el Supervisor de Ejecución UNILLANOS: Dr. Marco Aurelio Torres Mora – Director General de Investigaciones, el Coordinador POTDA Arauca, la Líder de investigación Convenio de la Unillanos, el Líder del componente 2 de la Unillanos.

***Comités Técnicos***

Estos se realizaron con el fin de: 1. Revisión y Análisis de los componentes del Convenio Interadministrativo No. 532 de 2016. 2. Presentación Plan Operativo y de Gestión del Convenio Grupo Coordinador, Precisiones y estrategia transversal de participación-relacionamiento y comunicaciones. 3. Analizar a detalle la planificación técnica integrada específica, desarrollo de las estrategias transversales y el modelo de ordenamiento territorial adoptado para la ejecución del convenio que son de nuestra responsabilidad como para tratar los demás asuntos relacionados con el Convenio.

***Visitas Técnicas y de Asesoría***

Se realizaron visitas técnicas de asesoría a los 7 municipios del departamento, donde se trataron temas inherentes a la revisión y ajustes de POB y EOT de los diferentes municipios del departamento.

***Capacitación Consejo Territorial de Planeación Departamental***

Se realizó reunión en las instalaciones de la Secretaría de Planeación Departamental – Arauca, con el objeto de socializar los componentes del Convenio Interadministrativo No. 532 de 2016 “formulación e implementación del plan de ordenamiento territorial departamental”.

***Foro Departamental De Socialización Convenio Gobernación De Arauca – Universidad De Los Llanos El Ordenamiento Territorial Departamental Y La Evaluación De Tierras De Arauca 2018:***

Realizado el día 31 de agosto de 2017, de 8:30 am. – 11:30 am, convocado por el Dr. Ricardo Alvarado Bestene - Gobernador de Arauca y Dr. Pablo Emilio Cruz Casallas - Rector (e) UNILLANOS. En este Foro se contó con la participación de importantes actores como: Consejo Territorial de Planeación Departamental, CORPORINOQUIA, Asamblea Departamental, Secretaria de Agricultura Departamental, Secretarios de Planeación de Arauca, Arauquita y Puerto Rondón, Dirección de Gobierno y Gestión Territorial - Ministerio del Interior, USAID, comunidades Indígenas, Coordinación regional de Arauca del Programa de Gobernabilidad RGA, profesionales del sector.

***Encuentro De La Autoridad Ambiental Regional Y El Gobierno Departamental”.***

OBJETO: Articular acciones institucionales para el desarrollo ambiental del territorio, Los POMCAS del Departamento, Determinantes Ambientales y Estudio de Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo por fenómenos naturales y antrópicos en los Municipios del Departamento de Arauca – Orinoquia Colombia, como instrumentos para la toma de decisiones y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial.

***Reunión con funcionarios de CORPORINOQUIA Yopal y el Secretario de Planeación Departamental***

Con el fin de hacer entrega de información oficial por parte de Corporinoquia a la administración departamental de insumos ambientales para la formulación del plan ordenamiento departamental.

***Socialización del proyecto ante los alcaldes y secretarios de planeación de los 7 municipios.***

Por solicitud del secretario de planeación departamental se realizó una gira por los siete municipios con el fin de socializar el proyecto 532 de 2016 y de igual manera presentar ante los actores municipales los



***Presentación del proyecto ante la  
asamblea Departamental***

profesionales que contrato la Universidad de los Llanos para el apoyo técnico al proyecto.

La asamblea Departamental invitó a la Universidad de los Llanos para que presentara el proyecto con la gobernación de Arauca y presentara un reporte de avance en las actividades realizadas dentro del convenio, la cual se llevó a cabo el día 23 de noviembre del 2017 en las instalaciones de la Asamblea Departamental.

---

Fuente: Oficina Asesora Jurídica - Convenio Unillanos – Gobernación de Arauca

El componente dos es el de “Evaluación de tierras para zonificación con fines agropecuarios fase 1”, Para esta actividad se ha recopilado información existente de diferentes estudios para el área del departamento de Arauca principalmente a escalas 1:100.000 y 1:250.000, para el proceso actual y conforme a las actividades previstas para la ejecución del convenio se han realizado las siguientes actividades:

- Recopilación de la zonificación climática departamental.
- Adquisición y revisión de los documentos existentes sobre geología, geomorfología y suelos del departamento.
- Obtención de imágenes satelitales, Modelo Digital de Elevación (MDE) y fotografías aéreas del departamento.
- Elaboración del Modelo Digital de Elevación.
- Elaboración del mapa de pendientes y sombras a escala 1:50000.
- Definición del nivel de detalle en la delimitación de unidades y generación de la leyenda preliminar a nivel de tipos de relieve.
- Interpretación de las líneas de las unidades geomorfológicas a escala 1:50000.

El resultado de estas actividades genera un avance en la delimitación de las unidades geomorfológicas, además de poder contar con un modelo geomorfológico preliminar del departamento de Arauca a escala 1:50.000, que sirve como insumo para la fase de campo y la programación de las verificaciones y muestreos a realizar en el área de estudio donde se encontraron diferentes unidades geomorfológicas delimitadas, se debe hacer claridad que este modelo se ajusta con la información recolectada en la fase de campo.

Para el SIG, coberturas vegetales y usos del suelo se ha establecido como unidad mínima de mapeo el valor correspondiente a 6,5 Has, para el avance presentado a continuación se han realizado las siguientes actividades:

- Definición de coberturas vegetales y usos del suelo, metodología CLCC escala 1:100.000 ajustada a escala 1:50.000.
- Obtención de imágenes de satélite a continuación se relacionan las imágenes disponibles:
  - S2A\_USER\_MSI\_L2A\_TL\_SGS\_\_20160327T203704\_A003983\_T19NBG\_N02.01
  - S2A\_USER\_MSI\_L2A\_TL\_SGS\_\_20160327T203704\_A003983\_T19NCG\_N02.01



- S2A\_USER\_MSI\_L2A\_TL\_MTI\_\_20160327T200706\_A003983\_T19NCG\_N02.01
- S2A\_USER\_MSI\_L2A\_TL\_MTI\_\_20160327T200706\_A003983\_T19NBH\_N02.01
- S2A\_USER\_MSI\_L2A\_TL\_MTI\_\_20151228T200504\_A002696\_T18NZN\_N02.01
- S2A\_USER\_MSI\_L2A\_TL\_MTI\_\_20151228T200504\_A002696\_T19NCH\_N02.01
- L2A\_T19NCH\_A007801\_20161219T150938
- L2A\_T19NDG\_A009374\_20170408T151054

- Corrección de imágenes de satélite, generación de mosaico y combinación de bandas en falso color.
- Segmentación de imágenes y delimitación de áreas de entrenamiento.
- Clasificación de imagen de satélite con método de clasificación supervisado.
- Elaboración de la leyenda y el mapa preliminar de coberturas vegetales y usos del suelo.

Como resultado del avance realizado en la delimitación e interpretación de unidades de cobertura vegetal y usos del suelo se tienen delimitadas unidades, para un total parcial de 1820575,73 Has que corresponden al 76,38% del área total del departamento de Arauca.

En cuanto a la caracterización biofísica agrícola departamento de Arauca se está realizando la primera etapa de consulta de la información secundaria existente en los documentos virtuales publicados en los diferentes portales webs, con el fin de identificar registros de los principales sistemas de producción agrícola en el Departamento de Arauca el avance para este ítem es del 70%.

#### **Ilustración 76. Socialización ante la Asamblea 23 de noviembre de 2017**





Fuente: Oficina Jurídica

### **Ilustración 77. Acercamiento con Actores Departamentales**



Fuente: Oficina Jurídica



**Ilustración 78. Socialización del proyecto ante el municipio de Puerto Rondón**



Fuente: Oficina Jurídica

**Ilustración 79. Reunión técnica de los profesionales del Departamento de Arauca**



Fuente: Oficina Jurídica

Igualmente, la Universidad de los Llanos a través de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, realiza la gestión ante Ecopetrol para la dotación, cerramiento, ornato y urbanismo de las instalaciones de la nueva sede de la Universidad de los Llanos en el municipio de Granada, de la cual ya se recibió la primera fase del proyecto que permitirá el acceso a la educación superior a más de 400 estudiantes de la región del Ariari, donde hay más de 25 mil víctimas del conflicto que también se beneficiarían de esta oportunidad de desarrollo.

### Ilustración 80. Sede Granada - Boquemonte



Fuente: Vicerrectoría de Recursos

Lo anterior da inicio al trámite que debe realizar la Universidad de los Llanos ante el Ministerio de Educación con el fin de obtener la extensión de los programas mencionados, por lo cual la apertura de dichos programas estará sujeta a la aprobación por parte del órgano rector de la educación nacional.

#### **3.4.3.1.3 Subprograma 3. Ejecución de recursos para infraestructura.**

**META:** Realizar un (1) diagnóstico del estado de la infraestructura física existente de la Universidad de los Llanos. (Infraestructura-Planeación)

La Universidad de los Llanos dispone de dos sedes ubicadas en sectores urbano y suburbano del municipio de Villavicencio, Meta. El *campus Barcelona*, ubicado a 12 km del centro de la ciudad, abarca una extensión de 43.2 Has, y la Sede San Antonio, de 2.67 Has, situada en sector céntrico de la capital. Adicionalmente, cuenta con un edificio de cinco plantas ubicado en la parte alta del centro de la ciudad cuya construcción abarca un total de 440 M2 y una Sede en construcción en el Municipio de Granada de 1.634 M2 construidos.

Además, cuenta con 5 Unidades Rurales como escenarios de práctica: El Tahúr y Banqueta (Villanueva Casanare), Manacacías (Puerto Gaitán), el Cenar (Granada) y Restrepo.

**Localización:** El *campus* Barcelona se localiza al Oriente de Villavicencio, vereda Barcelona, distante del casco urbano (Río Ocoa) 5 km sobre la vía a Puerto López.

La ubicación, según el POT corresponde a Área Suburbana Tipo 3 enmarcada por suelos de explotación pecuaria, incorporados de Suelo Rural a Suelo Suburbano, uso Dotacional Tipo 3. Barcelona es un *campus* verde, conformado por edificios de una hasta cuatro plantas, enlazados por senderos peatonales abiertos y generosos espacios de ornato acompañados de variada arborización nativa; se concentra aquí el mayor inventario de recursos de apoyo docente institucional, sobretodo en áreas del saber asociadas con las ciencias agrícolas, ciencias pecuarias y ciencias básicas.

El programa de áreas lo integran aulas, laboratorios, auditorios, oficinas, granja experimental, escenarios deportivos, campos de práctica, parqueos y áreas de reserva.

#### Ilustración 81. Campus Sede Barcelona



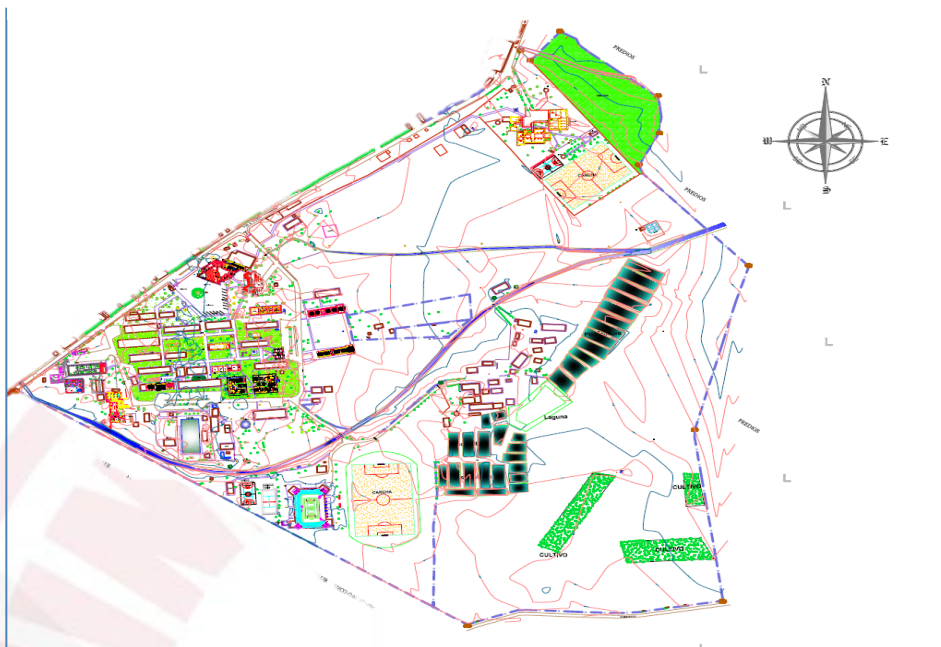
Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

El *campus* San Antonio se encuentra ubicado en el barrio El Barzal, por la vía que conduce al Hospital Departamental. Cuenta con construcciones de una planta donde anteriormente se ubicaba el Centro clínico San Antonio. A partir del año 2010 se puso a disposición de la comunidad universitaria un nuevo edificio de 1291 M2 con tres plantas, en las que se distribuyen 16 aulas y tres salas de computo.

#### Ilustración 82. Campus Sede San Antonio



### Ilustración 83. Vista isométrica de la Sede Barcelona



Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

**Programa de áreas:** El inventario de espacios lo integran 45.280 M<sup>2</sup> de área bruta y 20.084 M<sup>2</sup> construidos, discriminados en zonas: administrativa (oficinas, salas docentes, servicios y bodegas), académica (aulas, laboratorios, talleres, salas de proyección, salas de informática e Internet, bibliotecas, granja experimental), y bienestar (auditorios, servicio médico, cafeterías, escenarios deportivos).

La distribución del espacio en la Sede Barcelona se acoge a la carta orgánica que establece los subsistemas Académico y Administrativo; lo cual genera tres áreas, Recursos de Apoyo Docente (auditorio, biblioteca, audiovisuales, laboratorios, granja, aulas), Torre Administrativa, Posgrados y Direcciones Generales. Resalta un área central enmarcada por una vía circunvalar donde se ubican “bloques” de un piso dispuestos para aulas convencionales, proyecciones, laboratorios y oficinas.

Exteriores al anillo vial se localizan campos de prácticas experimentales agropecuarias, Bienestar, servicios públicos y áreas de reserva. Esta subdivisión se acoge a una zonificación determinada por las áreas del saber acorde con Facultades y programas académicos.

### Ilustración 84. Áreas de la Sede Barcelona

USO	Tipo de Espacio	Cant.	Área m2
Academia	Aulas convencionales	43	1972
Academia	Aulas abiertas	2	146
Academia	Módulos de Estudio	5	105
Academia	Salas Audiovisuales	10	700





Academia	Salas de Informática	2	204
Academia	Salas de Internet	1	205
Academia	Biblioteca Jorge Boshell y otras	1	1284
Academia	Centros de Documentación	3	195
Academia	Laboratorios y talleres	44	3916
Academia	Granja, Área Pecuaria	8	121576
Academia	Granja, Área Agrícola	10	154000
Academia	Estación Piscícola, Estanques	31	12896
Academia	Estación Piscícola, laboratorio	1	16950
Bienestar	Cultural, audit. E. Carranza	1	306
Bienestar	<b>Cafeterías</b>	10	3270
Bienestar	Cafetería Papal	1	218
Bienestar	Cafeterías Docentes	3	273
Bienestar	Punto Refrescante	6	114
Bienestar	Ranchos Piapocos, malocas	3	204
Bienestar	piscina olímpica	1	1070
Bienestar	Deporte, canchas,	1	29490
Bienestar	Reserva Polideportivo	1	4786
Bienestar	Dispensario Médico	1	346
Bienestar	Espacio contemplativo, verde	1	39250
Administración	Oficinas Administrativas	79	2212
Administración	oficinas edificio principal	10	11970
Administración	oficinas edificio ciencias básicas	45	23310
Administración	oficinas en bloques	36	13320
Administración	oficinas bienestar universitario	10	1360
Administración	Oficinas Docentes	39	741
Administración	Almacén	1	777
Administración	Bodegas y depósitos	3	243
Infraestructura	Baterías Servicios	17	340
Infraestructura	Malla Vial	1	6942
Infraestructura	Parqueos	8	9952

Fuente: Unidad De Infraestructura – Oficina de Planeación

**Área Administrativa:** En cuanto refiere a estas actividades, la Universidad dispone de un edificio de cuatro niveles y "plantas libres" susceptibles de redistribución interior que permiten acomodar las áreas dispuestas a las necesidades del momento. Otras oficinas se localizan fuera de la Torre Administrativa y su ubicación corresponde al lugar geométrico de su radio de acción.

En general puntos de trabajo se resuelven a partir de estaciones individuales tipo oficina abierta. Adicionalmente y distante 350 metros, funcionan oficinas de Posgrados, la Dirección General de Investigaciones, Oficina de Internacionalización y la Secretaría Técnica de Acreditación. Estos espacios hacen parte de una adición significativa a nuestra planta física, que habían sido ofrecidos en Comodato a otro ente estatal HIMAT.



**Zona Académica:** Físicamente se define como tal, el conjunto de escenarios dispuestos al apoyo del ejercicio docente, actividades teóricas, prácticas, consultas y demás acciones relacionadas con la misión institucional, para lo cual se dispone de: aulas típicas, aulas especializadas, salas de proyecciones, bibliotecas, laboratorios, talleres, granjas y demás construcciones agrícolas y pecuarias.

**AULAS TÍPICAS:** espacios ortogonales cerrados, de ventilación cruzada, asoleación e iluminación natural indirecta, acabados interiores revestidos de color claro y vanos de iluminación superiores a 1/6 de su planta útil. Generalmente se orientan en dirección oriente occidente, en aras de lograr mínima exposición de fachadas al sol. Son plantas libres, planas, donde se ejecutan actividades teóricas, tutorías, asesorías individuales y grupales, dispuestas al servicio de la modalidad presencial, a distancia y virtual.

**Aulas Especializadas:** Espacios rectangulares climatizados de acceso controlado aptos para proyecciones. Generalmente con encortinado, sillas fijas y raquetas abatibles; disponen de características aptas para el uso de medios audiovisuales, son anexas a laboratorios, talleres, o campos de práctica.

**Aulas Posgrados:** El inventario de la Sede Barcelona, en cuanto a espacios para estudios de formación avanzada, consta de 11 aulas dotadas de aire acondicionado, equipamiento audiovisual y mobiliario ergonómico. Cada espacio ofrece una capacidad para 20 usuarios con estándar superior a 1.76 M<sup>2</sup> por estudiante. Complementario de lo anterior se dispone de aulas múltiples con alto nivel de confortabilidad para un promedio de 90 usuarios.

### Ilustración 85. Áreas Posgrado, Acreditación, Proyección Social, Investigaciones e Internacionalización

USO	Tipo de Espacio	Cant.	Área M <sup>2</sup>
ACADEMIA	Aula 1	1	43
ACADEMIA	Aula 2	1	43
ACADEMIA	Aula 4	1	38
ACADEMIA	Aula 5	1	38
ACADEMIA	Aula 6	1	38
ACADEMIA	Aula 7	1	37
ACADEMIA	Salón de video conferencias	1	43
ACADEMIA	Auditorio Bertha Lucia	1	94
Biblioteca	Centro de Documentación	1	45
Acad -Administrativo	Dirección Proyección Social)	1	64
Acad -Administrativo	Secretaría Técnica de Acreditación	1	53
Acad -Administrativo	Dirección de Investigaciones	1	93
Acad -Administrativo	Of. investigación y proyección Humanas	1	45
Acad -Administrativo	Área de Gestión Ambiental	1	141
Acad -Administrativo	Oficina Producción Tropical Sostenible	1	16
Acad -Administrativo	Of. Producción Agrícola Tropical Sostenible	1	17
Acad -Administrativo	Oficina S.S.P.A. Tropical	1	17
Bienestar	Cafetería	1	32

Bienestar	Áreas deportivas	1	8844
General	Parqueaderos	1	437
General	Áreas de servicios	6	99

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

El ambiente construido de la sede Barcelona comprende: zona administrativa, zona académica (aulas y medios de apoyo), zona experimental (granja y laboratorios), zona de bienestar universitario (escenarios deportivos, recreativos y culturales); lo cual se encuentra rodeado de una ortante área reserva natural.

#### Sede Urbana San Antonio

- Zona académica (aulas, laboratorios y TIC)
- Zona administrativa (oficinas y salas de profesores)
- Zona Bienestar (cancha polivalente, cafetería, auditorio)
- Zonas verdes y ornato.

**Ilustración 86. Vista Isométrica de la sede San Antonio**



Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

La sede San Antonio libera aproximadamente 60% de su espacio como área de cesión, prados y jardines, adicionados a zonas arborizadas conforman una franja boscosa que aísla y brinda sombrío. Porcentaje similar se libra en la sede Barcelona. Con el fin de hacer amenos los espacios interiores a través de vistas gratas, se procura una alta relación visual con áreas verdes utilizadas como espacio contemplativo.

### Ilustración 87. Áreas sede San Antonio

Uso	Uso	Tipo de Espacio	Cant.	Área M <sup>2</sup>
Académico	ACADEMIA	Aulas área antigua 1,2,3,4,5,6,7,8,9,13,14,15	37	1943
Académico	ACADEMIA	Aulas de sistemas	2	120
Académico	ACADEMIA	Auditorios de posgrados	2	180
Académico	ACADEMIA	Auditorio principal	1	276
Académico	ACADEMIA	Laboratorio enfermería	1	142
Académico	Biblioteca	Centro de documentación	1	80
Académico	Biblioteca	biblioteca nueva	1	846
Académico	Centro de Idiomas	Centro de idiomas	3	120
Admon	Acad -Administrativo	Área administrativa Facultad de salud	6	160
Admon	Acad -Administrativo	Área administrativa Posgrados F. Salud	1	80
Admon	Acad -Administrativo	Área profesores salud	4	180
Admon	Acad -Administrativo	Área de ayudas educativas	2	60
Admon	Acad -Administrativo	Área Administ. Fac. C, Económicas	8	160
Admon	Acad -Administrativo	Área posgrados Fac. Ciencias Econom.	1	60
Admon	Acad -Administrativo	Área de profesores de la facultad	3	90
Bienestar	Bienestar	Cafetería	1	213
Bienestar	Bienestar	Áreas deportivas	1	420
General	General	Parqueaderos	1	500
General	General	Áreas de servicios	8	110
<b>TOTAL</b>				<b>5740</b>

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

#### Biblioteca Jorge Boshell Manrique

Como características físico-ambientales de los espacios se conservan, asoleación indirecta, mínimos antepechos, aire acondicionado, enlucidos con revestimientos de color claro, cielorrasos blancos y acabados de texturas rústicas finas como atributo acústico. La ventilación natural se logra a través de postigos móviles superiores.

Al servicio del Sistema de Bibliotecas se destina un área de 837 M<sup>2</sup> distribuidos en tres plantas y un subnivel. Al acceder al primer piso hallamos: **Recepción**, transición entre el exterior, y el interior, dispone de gavetas para guardar temporalmente los elementos de uso personal cuyo ingreso no es conveniente por razones de seguridad. **Sala de Referencia**, próxima al acceso, ofrece al usuario consulta rápida y oportuna. **Procesos Técnicos y Dirección**, a este nivel, la planta se adapta a las exigencias de los servicios de Servicios de Conmutación, Búsqueda Bibliográfica, Catalogación. **Alerta**, espacio abierto tangente a la circulación principal, para promocionar material bibliográfico reciente.

Al descender al subnivel tangente al vestíbulo, encontramos: **Circulación y Préstamo**, espacio localizado sobre el mejor lugar geométrico, abierto al público, relacionado directamente con pantallas de consulta. Esta zona abierta observa una relación directa con su entorno, razón por la cual se presentan integrados los espacios. **Depósito de libros**: Espacio previsto para conservar el material bibliográfico de colección general y de reserva. Por el volumen de documentos, es el área que ocupa la mayor área. **Reprografía**, espacio para la

instalación y funcionamiento del equipo de fotocopiado dispuesto al interior o al exterior de la sala. **Sala de lectura general.** Espacio aislado y de altura considerable, iluminación y ventilación natural, destinado a estudio lectura y actividades de grupo.

Segunda Planta: **Sala Virtual**, área climatizada, dotada para atender consultas a bases de datos en línea con Acceso Multiusuario Internet, consulta local o remota y servicio de traductor. **Hemeroteca**, se ubica sobre el segundo piso, consta de diversas áreas, recepción y depósito de publicaciones seriadas, tesis, videoteca, consulta y sala para hemeroteca *on line*.

**Centros de documentación:** En la tercera planta se concentran los Centros de documentación de las facultades de Ciencias Humanas y de la Educación, Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Constituyen sólido apoyo al quehacer investigativo, pues tienen como propósito, divulgar trabajos de investigación, de grado, eventos y demás información producto de esa tarea misional.

La infraestructura física destinada al uso de los recursos bibliográficos en la Universidad se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 59. Infraestructura física de la Biblioteca Jorge Boshell Manrique**

Infraestructura Física		
La Biblioteca Jorge Boshell Manrique	Cuenta con un edificio de tres niveles, en donde están distribuidas las áreas técnicas y de servicios.	642 M2
La Biblioteca de la Sede San Antonio	Se encuentra localizada en uno de los edificios de la sede, y su área está distribuida en circulación y préstamo, depósitos y sala de lectura.	80 M2
Centro de Documentación de las F.C.A.R.N., Ciencias Básicas e Ingenierías y Facultad de Ciencias Humanas y Educación:	Cuenta con un espacio distribuido en sala de lectura, depósitos y circulación y préstamo.	195 M2
La Biblioteca de Posgrados	Ubicada en las instalaciones del antiguo INAT. Incluye colecciones como apoyo a los programas de especialización y maestría.	60 M2

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

La capacidad de La biblioteca en la sede San Antonio, es de 260 usuarios, en salas de trabajo en grupo y salas de lectura individual, además se cuenta con una sala especial de audiovisuales para la recepción de las capacitaciones que se encuentran definidas en las actividades estratégicas del sistema de bibliotecas, una sala virtual con capacidad de 20 usuarios, que permite al estudiante o al docente, tener acceso de forma inmediata a las bases de datos científicas y especializadas a través del portal web de la página institucional.

### Bienestar Universitario

El propósito del Bienestar Institucional se encuentra claramente definido en el PEI y consiste en *“promover una dinámica en la búsqueda de un mejor estar de la comunidad universitaria*



*en cuyo ejercicio se transforme las relaciones del sujeto con el saber, con la cultura, el deporte y con lo social, en correspondencia con la misión de la Universidad de los Llanos”;* con el fin de contribuir a la sensibilización y formación integral de los estudiantes en las áreas mencionadas y la promoción de actividades que apunten a cualificar y elevar el disfrute de la vida de la Comunidad Universitaria, las actividades de Bienestar Institucional en el marco del Plan de Gestión Institucional 2009–2012 se ubican principalmente en la Política 1- MODERNIZACIÓN ACADÉMICA, estrategia 1.4: Preparación del estudiante para la inserción exitosa en el proceso de formación y en el Programa 1.4.1: DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE, todo lo cual se materializa a través de cuatro subprogramas para lo que se dispone de ambientes que involucran espacios culturales, escenarios deportivos, áreas de servicios médicos, espacios contemplativos y servicios de cafetería.

### **Servicios Deportivos y Recreativos**

Comprende labores en diversas disciplinas deportivas con fin competitivo y recreativo, los cuales se desarrollan con la colaboración de estudiantes con competencias específicas en cada disciplina quienes contribuyen en la organización de eventos internos y promueven la participación en torneos locales, regionales o nacionales.

Este propósito es posible, merced a los diversos escenarios disponibles, 2 canchas de fútbol, pista atlética, piscina olímpica, cancha de tenis, muro de rebote, polideportivo (con cancha multiuso, 5 aulas, 2 salas múltiples, vestieres, punto refrescante y escenario).

### **Núcleo de Servicios Culturales**

La Universidad dispone de dos auditorios con cabida para 266 y 200 usuarios, silletería fija con raqueta abatible, consolas y cabinas de audio autoamplificadas, aire acondicionado, pantallas de proyección, encortinado, iluminación fría, batería sanitaria y camerino.

Servicios de cafetería y restaurante se ofrecen en diversos ambientes, plantas libres y espacios abiertos, construidos en estilos y arquitecturas propias de la región. Estos locales se hallan provistos de despensas, cocina y barras de atención al público.

Con el propósito de ofrecer a la población estudiantil y en particular a grupos de estudio, lugares aptos para asesorías, reuniones, dinámicas o actividades académicas de reducido número, se cuenta con varios cobertizos abiertos, localizados en zonas verdes pasivas y espacios de ornato.

Como contribución al mejoramiento de calidad de vida de la comunidad universitaria, se ofrecen servicios en áreas de Educación, Salud y Apoyo Social, a través de la orientación, consultoría, diagnóstico, tratamiento y prevención con programas individuales y grupales. Igualmente, en campos de la medicina, odontología y bacteriología se ofrece atención en salud y servicios. El trabajo del Centro de Salud se extiende a la comunidad vecina en servicios como: Atención materno-infantil, programa de nutrición, programa de vacunación, programa de hipertensión arterial y procedimientos menores.

### **Laboratorios**



Buen número de laboratorios de la institución, amén de cumplir su función dentro del quehacer docente e investigativo, prestan a la comunidad servicios a través de programas de extensión, o facilitan acceso a comunidades educativas de educación superior o secundaria, que carecen de este tipo de espacios especializados, equipamiento y recurso humano capacitado.

Actividades de investigación o experimental se adelantan en estos recintos dotados de estaciones de trabajo, servicios eléctrico, hidráulico, neumático, gas propano y redes de datos. Generalmente son de forma rectangular; altura superior a las aulas procurando una mejor respuesta físico-ambiental y técnica. Se hallan enlazados en red a través de fibra óptica, con el ánimo de compartir recursos y aportar a su modernización.

Así mismo, la Universidad cuenta con más de 20 laboratorios y espacios de experimentación y práctica al servicio de su comunidad académica, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 60. Laboratorios por facultad**

Facultad		Laboratorio	
Escuela de Ciencias Animales		Laboratorio Clínico	25
		Nutrición Animal	
		Microbiología Animal	
		Parasitología Animal	
		Fisiología Animal	
		Histopatología	
		Sala De Necropsias	
		Anatomía Animal	
		Genética Y Reproducción	
		Análisis Físico Químico De La Leche Y Sus Derivados	
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Escuela de Ciencias Agrarias	Suelos	
		Topografía	
		Microbiología y Fitopatología Vegetal	
		Taller De Maquinaria	
		Fisiología Vegetal	
		Biotechnología Vegetal	
		Entomología	
Control Biológico			
Instituto de Acuicultura de los Llanos -IALL		Experimental de Nutrición y Alimentación de Peces	
		Reproducción y Crio conservación de Semen	
		Alimento Vivo	
		Ecología Acuática	
		"Ictiopatología"	
		Microscopía y Diagnostico Animal	
Sala de Bioensayo			



	Escuela de Ingeniería	Electrónica "Centro Tics Para La Ingeniería Informática" Automatización Pirolisis	15
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Instituto de Ciencias Ambientales	Centro Calidad De Aguas Limnología Recursos Hidrobiológicos	
	Departamento de Biología y Química	Química Biología Biología Molecular Genética Y Biología Del Desarrollo Museo Herbario	
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Departamento Matemáticas y Física	Taller de Óptica Física	

Fuente: Unidad de Infraestructura – Oficina de Planeación

### 3.4.3.2 Programa 33. *Mejoramiento de la infraestructura de tecnología*

#### 3.4.3.2.1 *Subprograma 1. Infraestructura tecnológica.*

**META 1:** Realizar un (1) diagnóstico actualizado sobre las necesidades de renovación de infraestructura tecnológica.

La oficina de sistemas en busca de mejoramiento de la tecnología y el funcionamiento de las actividades de los funcionarios de la Universidad de los Llanos ha presentado proyectos y gestionado para la adquisición de infraestructura y equipos tecnológicos.

A continuación, se detalla las áreas intervenidas y el actual estado de la Universidad:

1. La oficina de sistemas presenta el proyecto para el mejoramiento del cableado estructurado de las facultades de ciencias básicas e ingenierías y facultad de ciencias humanas *"Fortalecimiento académico e investigativo mediante la ampliación de la conectividad de la red inalámbrica en la Universidad de los Llanos"* mediante la ficha BPUNI SIST 26 0911 2016. Este proyecto ya fue aprobado y se espera que en enero de 2018, se comiencen los trabajos que mejoran la conectividad de estas facultades en casi un 100%; esto aliviará las constantes solicitudes que tiene la oficina de sistemas sobre conexión, las actividades académicas mejoraran y se tendrá un cableado certificado y presentable para futuras acreditaciones que tengan estas facultades y la Universidad.
2. Proyecto de fibra óptica que beneficiara al 70% de la universidad. Las fibras que se proyectaron son las siguientes.
  - Puntos nuevos
    - Oficina de sistemas-facultad de ciencias básicas e ingeniería.
    - Oficina de sistemas-biblioteca.
    - Oficina de sistemas-facultad de ciencias humanas.





Bienestar-anatomía animal.

- Además de estos puntos nuevos se fusionarán de nuevo fibras y se crearán Backus de fibra.

Aunque la fibra óptica no hace parte de esta meta, se referencia ya que sobre el usuario final tendrá un alto impacto en el rendimiento de la red y las velocidades de conexión aumentarán y serán aprovechadas. Aquí también se hace referencia que la oficina de sistemas aumentó el ancho de banda mediante el proveedor de internet.

3. La oficina de sistemas requirió compras de equipos pasivos (switch), de tecnología actual que permiten aprovechar los anchos de banda y transferencia de datos. Con estos equipos se solucionaron constantes caídas de red e internet en las siguientes dependencias.
  - Almacén
  - Laboratorio de óptica
  - Licenciatura en producción agropecuaria
  - Programa de retención estudiantil
  - Salud ocupacional
  - Centro de salud

Dentro de estas mejoras se adquirieron módulos de fibra y patch cord de fibra que solucionaron cuellos de botella que había en el Data center principal que limitaba la conexión de internet.

4. Instalación de cableado nuevo en laboratorio de agroindustrial.
5. Se realiza estudio de estado de la red wifi y se presenta el diagnóstico para realizar en el primer semestre de 2018 la reestructuración de la red inalámbrica de la Universidad
6. Se realiza mantenimientos de los racks y se identifican canaletas que estén defectuosas para proceder a intervenir.

En conclusión, se espera que para el año siguiente se llegue al cubrimiento de 50% de cableado en óptimas condiciones en la sede Barcelona, un 90% en cubrimiento de las necesidades de fibra óptica y un 70% de estabilidad y cubrimiento inalámbrico.

**META 2:** Actualizar el 70% de la infraestructura tecnológica permitiendo el acceso oportuno a la información de la comunidad educativa.

De acuerdo al estudio realizado a la infraestructura tecnológica de la Universidad se formuló el proyecto *“Actualización de la infraestructura tecnológica TIC para el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad de los Llanos”*, mediante la ficha BPUNI SIST 04 20 10 2017, el cual fue aprobado por el Consejo Superior Universitario y recoge las necesidades más urgentes de cada una de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad.

#### **3.4.3.2.2 Subprograma 2. Plataforma virtual**

**META:** Garantizar anualmente la actualización tecnológica en un 100% de la plataforma virtual del IDEAD.

Anualmente el IDEAD, realizó la renovación del servicio de hosting, para el sostenimiento de la plataforma [ceresidead.unillanos.edu.co](http://ceresidead.unillanos.edu.co); la cual brinda los espacios virtuales para los estudiantes de los CERES y Municipios en convenio, ejecutando los procesos técnicos que garantizan disponibilidad de la plataforma durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Actualizando según las necesidades de los usuarios y realizando la administración de los componentes técnicos que en su momento fueron necesarios ser acatados.

El IDEAD ha brindado apoyo a la plataforma virtual de la universidad de los Llanos “[virtual2.unillanos.edu.co](http://virtual2.unillanos.edu.co)” al observar las necesidades de las facultades en implementar herramientas de apoyo virtuales para la educación presencial.

Desde la Oficina de Sistemas se encarga que el hosting de la plataforma virtual este actualizado y por su parte el IDEAD mantiene en constante actualización de sus contenidos programáticos y de brindarle a los usuarios (profesores y estudiantes) el soporte necesario para su correcto uso.

#### **3.4.3.2.3 Subprograma 3. Ejecución de recursos para infraestructura de tecnología.**

**META 1:** Gestionar un (1) plan de seguridad informática.

En la actualidad se actualizó el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) integrando nuevas normas y mejorando las ya establecidas para evitar la ambigüedad en su interpretación, este documento fue revisado por la oficina del Sistema Integrado de Gestión y por los asesores jurídicos, debido a esto se realizaron las respectivas correcciones. Está próximo a ser entregado para resolución rectoral.

**META 2:** Implementar el 80% de la estrategia de seguridad informática que permita la integridad de los datos institucionales.

Después de la elaboración del plan de seguridad informática, para su implementación en el primer semestre de 2018 se contará con la asesoría del ingeniero Felipe Corredor docente de la Facultad de ciencias Básicas e ingeniería especialista en seguridad y de esta forma implementar el plan con todos los índices de calidad que exige la norma.

**META 3:** Elaborar y desarrollar un plan de renovación de equipos de cómputo y de comunicaciones de acuerdo al grado de obsolescencia.

Para la identificación de los equipos de cómputo obsoletos en la Universidad se han realizado visitas a cada dependencia, se ha revisado los requerimientos o solicitudes que se

realizan diariamente al área de soporte y el insumo principal es la ejecución del plan de mantenimiento preventivo, donde se accede a todos los equipos de las sedes de la Universidad y se identifican los equipos que cumplen con los requisitos de obsolescencia. Todo esto está plasmado en documento que reposa en la oficina de sistemas.

Para solucionar la obsolescencia de equipos de la Universidad de los Llanos se formuló el proyecto “Actualización de la infraestructura tecnológica TIC para el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad de los Llanos”, mediante la ficha BPUNI SIST 04 20 10 2017, el cual fue aprobado por el Consejo Superior Universitario y con el que se pretende cubrir el 50% de la obsolescencia que se presenta actualmente en la Universidad.

**META 4:** Elaborar e implementar un (1) plan de licenciamiento de software.

De acuerdo a la revisión realizada en la Universidad se encuentra la siguiente información de licencias concurrentes para el normal funcionamiento de los equipos de cómputo y los sistemas de información actuales son los siguientes:

**Tabla 61. Licencias de software**

Descripción	Cantidad de licencias
Microsoft Windows	750
Microsoft Windows Server	10
SQL SERVER	2
Microsoft Office (Word, Excel, Power point, Access, Outlook)	515
Microsoft Office Mac (Word, Excel, Power point)	30
Antivirus	750
Oracle	1

Fuente: Oficina de Sistemas

Se formuló el proyecto “Actualización de la infraestructura tecnológica TIC para el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad de los Llanos”, mediante la ficha BPUNI SIST 04 20 10 2017, el cual fue aprobado y permite cubrir las licencias concurrentes de la Universidad.

**META 5:** Gestionar la certificación de la Oficina de Sistemas o sus procesos en una norma de calidad informática.

La oficina de sistemas está estandarizando y organizando todos sus procesos para proceder en el primer semestre de 2018 a solicitar la orientación del sistema integrado de gestión para optar por la certificación de sus procesos en una norma de calidad.

### 3.4.3.3 Programa 34. Optimización de los espacios físicos vigentes

#### 3.4.3.3.1 Subprograma 1. Mejoramiento, mantenimiento, renovación, reconstrucción de las condiciones locativas de la infraestructura.



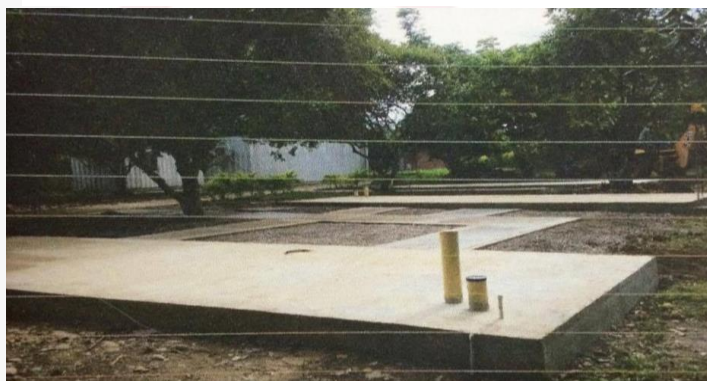
**META:** Adecuar la infraestructura física de cinco (5) laboratorios de la Universidad de los Llanos.

Dentro de las adecuaciones de infraestructura física de los laboratorios de la Universidad de los llanos, en lo corrido del 2017, se suscribieron 2 (dos) contratos 1942/2017 y 1909/2017 sobre la adecuación de espacios físicos del centro de calidad de aguas de la Universidad de los Llanos según ficha BPUNI FCBI 42 2110 2016 y adecuación física para la instalación de contenedores necesarios para el funcionamiento del laboratorio de aguas de la universidad de los llanos.

El fortalecimiento del centro de Aguas constituye un soporte fundamental para los grupos de investigación y ejecución de proyectos que permiten fortalecer las líneas de investigación institucionales relacionadas con los recursos naturales. La modernización del laboratorio de Centro de Aguas contribuye al avance la de investigación básica de la investigación aplicada y del desarrollo experimental en busca de la producción y mejora de procesos, sistemas y servicios.

La adecuación física para la instalación de 4 contenedores servirá como laboratorio de aguas, este cuenta con la red eléctrica, de acueducto, sanitaria y de aguas especiales, así mismo zonas de acceso andenes peatonales. A la fecha ya se ejecutó el 100% de la obra.

**Ilustración 88. Laboratorio de Aguas**



Fuente: Contrato 1909/2017



Por otra parte se remodelo el laboratorio de Biología (ultima adecuación) este laboratorio que presta servicio a diferentes programas de la Universidad, fue adecuado con el fin de mejorar la prestación de los servicio.

El proyecto de remodelación del Laboratorio de Biología proyectó la creación de espacios más amplios para la atención de la comunidad académica en general, con lo cual se pretende obtener la excelencia académica en la formación de nuestros educandos. El laboratorio dispondrá de un servicio óptimo y actualizado según los estándares y las normas de bioseguridad nacionales e internacionales, para que sirva a los usuarios y cuente con zonas de control especial.

Las obras de adecuación iniciaron en el mes de agosto del año pasado con la ampliación y reestructuración de los laboratorios A y B, oficina, zona de lavado y esterilización de material, cuarto de reactivos y área de preparación de soluciones. Actualmente se encuentran trabajando en la remodelación del laboratorio C.

### **Ilustración 89. Dotación Infraestructura Laboratorio Biología**



Fuente: FCBel



Se suscribe el contrato No. 1990/2017 el 11 de octubre de 2017 por valor de \$234.624.073 para adelantar las adecuaciones del Laboratorio de Moforfisiología e Histotécnia de la

Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad de los Llanos según ficha BPUNI FCBI 0103032017.

#### **3.4.3.3.2 Subprograma 2. Mejoramiento, mantenimiento, renovación, reconstrucción de escenarios comunes.**

**META:** Ejecutar cinco (5) proyectos de mejoramiento, mantenimiento, renovación, reconstrucción de escenarios comunes.

Para la meta en mención, respecto a mejoramiento se relaciona la orden de compra No. 4613/2017 en la que se realizó la adquisición de material de vivero necesario para la jornada de embellecimiento de las sedes de la Universidad de los Llanos con cargo al proyecto VIAC 32 2610 2016, dicho material fue utilizado en la zona de Bienestar Institucional Universitario.

Mediante el proyecto BU 36 15 12 2016: Adecuación y dotación del comedor Universitario para mejorar los índices de permanencia y graduación de la Unillanos en procura que la comunidad Universitaria cuente con un sitio en el cual pueda recibir alimentos balanceados a un precio asequible. Se calculan 700 servicios (almuerzos) diarios, representando un beneficio 200 estudiantes de la Sede San Antonio y 500 de la Sede Barcelona.

Mediante el proyecto FCS 21 0405 2016 *DOTACION DE ESPACIOS PARA EL TRABAJO ACADEMICO Y DE BIENESTAR ESTUDIANTIL* presentado por la facultad de ciencias de la salud en la sede San Antonio de la universidad de los llanos, se adquirieron 15 mesas en concreto con parasoles, contribuyendo así al normal desarrollo personal y físico de los estudiantes en sus jornadas académicas, así mismo, con el propósito de mejorar los ambientes de aprendizaje en búsqueda de optimizar el desarrollo de las actividades académicas y a su vez favorecer el clima organización.

#### **3.4.3.4 Programa 35. Dotación de equipos, materiales y demás insumos académicos y administrativos**

##### **3.4.3.4.1 Subprograma 1. Fortalecimiento de Laboratorios.**

**META 2:** Suministrar anualmente de materiales e insumos a los laboratorios básicos y especializados de la Universidad de los Llanos.

Mediante la Invitación abreviada No. 010 de 2017 se realiza la adquisición de reactivos y materiales de laboratorio para la consolidación de los servicios académico científicos de los laboratorios básicos y especializados de la Universidad de los Llanos, con cargo a la ficha BPUNI VIAC 76 2810 2016 “Desarrollo de las capacidades tecnológicas de los laboratorios básicos y especializados para el fortalecimiento de la calidad y la investigación en Unillanos”. Se suscribió el contrato de compraventa No. 1962/2017 por valor de \$298.068.309 mediante el cual se beneficiaran 43 laboratorios de las 5 facultades con los materiales necesarios para el desarrollo de sus actividades.

**META 3:** Ejecutar un (1) proyecto para el mantenimiento y calibración de equipos de los laboratorios de la Universidad de los Llanos.

La Universidad de los Llanos para la vigencia 2015, ejecutó recursos del proyecto *VIARE 11002122014 APOYO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS*, con el contrato N° 1814 de 2015 cuyo objeto es el mantenimiento de equipos de laboratorio de la Universidad de los Llanos según ficha BPUNI VIARE 11002122014 por el valor de \$70.000.000.

Anteriormente en la vigencia 2016, se adelantó el proceso de invitación abreviada N° 018 de 2016, recursos de la segunda fase del proyecto VIARE 110 0212 2014, valor de \$130.000.000 y cuyo objeto es el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de los laboratorios de la Universidad de los Llanos, proceso que se declaró desierto debido a que los oferentes no cumplieron con la experiencia solicitada en el pliego de condiciones.

Mediante Resolución Superior N° 042 del 14 de diciembre de 2016, se aprobó el proyecto *VIAC 86 0112 2016 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO CIENTIFICO E INVESTIGATIVO MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS*, con el fin de adelantar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de laboratorio y plan de calibración para equipos de laboratorio, por un valor total de \$450.000.000.

El 07 de febrero de la vigencia 2017, se realiza reunión con los jefes de laboratorios con el fin de socializar el plan de trabajo para realizar los requerimientos y poder identificar los equipos a los que se debe realizar el control de mantenimiento, metrología, o dar de baja por el uso y deterioro de los mismos. Y, en coordinación con la Oficina del SIG, se lideró la capacitación a funcionarios docentes y administrativos para tomar el curso de aseguramiento metrológico con el ICONTEC, con el fin de fortalecer los conocimientos para el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados en los laboratorios.

Los Laboratorios de la Universidad de los Llanos priorizaron sus requerimientos, para lo cual se compiló en una matriz de necesidades por parte del Sistema Integrado de Gestión, a fin de realizar el estudio de mercado.

En aras de garantizar un proceso objetivo, selectivo y acorde con las características técnicas de las normas, se ha tenido el acompañamiento profesional del director del Laboratorio de Química, quien a su vez ha realizado las revisiones de las peticiones por parte de los laboratorios.

Que a la fecha la Oficina de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios realiza la revisión de los requerimientos técnicos y estudios de oportunidad y conveniencia para adelantar el trámite contractual para la prestación de servicios de mantenimiento y calibración de los equipos de laboratorios de la Universidad de los Llanos en el mes de agosto de la presente vigencia.

#### 3.4.3.4.2 Subprograma 2. Optimización de medios audiovisuales.

**META:** Gestionar y coordinar ante el MEN y la Alcaldía de Villavicencio para que la infraestructura tecnológica del CIER quede en comodato de UNILLANOS.

La Universidad de los Llanos a través de la oficina de Jurídica adelanto los trámites ante la alcaldía de Villavicencio mediante el contrato no. 1390/2016 el comodato de la infraestructura. Se suscribió un contrato con el Municipio de Villavicencio, con el Objeto: 'Entregar a título de comodato a la Universidad de los Llanos el inventario de la infraestructura tecnológica del Centro de Innovación educativa Regional (CIER) Oriente' con un plazo de 5 años a partir del acta de inicio, dicho contrato se suscribió el 29 de noviembre 2016.

#### 3.4.3.4.3 Subprograma 3. Mejoramiento de oferta de equipos de cómputo.

**META:** Adquirir o actualizar cien (100) equipos de cómputo de acuerdo a las necesidades de la Universidad.

A continuación se relaciona el contrato u orden, cantidad, dependencia y total de equipos adquiridos por la Universidad para el II PA de 2017:

**Ilustración 90. Relación de Contrato u Orden, cantidad, dependencia y total de Equipos II PA 2017**

Contrato /Orden	Cantidad	Dependencia	Total
Orden de compra No. 4590/2017	1	Laboratorio clínico del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.	1
Orden de compra No. 4597/2017	2	Dirección General de Investigaciones.	2
Orden de compra No. 4621/2017	1	Unidades académico - administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas.	1
Orden de compra No. 4669/2017	3	Proyecto 'el cuerpo como territorio de paz: escenas posibles para la interculturalidad'.	3
	<b>Total</b>		<b>7</b>

Fuente: Vicerrectoría de Recursos

#### 3.4.3.4.4 Subprograma 4. Ampliación de la oferta de libros.

**META:** Realizar y ejecutar un (1) proyecto anual de adquisiciones de libros impresos y digitales





Para el año 2017, el sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Llanos adquiere los servicios de alojamiento en un servidor europeo mejorando la estabilidad y estadísticas obtenidas por las bases de datos. Abarcando una mayor cobertura de las áreas del conocimiento.

Se dio cumplimiento y continuidad a los procesos de adquisiciones, para el 2017, enmarcadas con el Proyecto BPUNI BIB 17 0211 2016 denominado *“AMPLIACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO PARA EL MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y DESARROLLO DE LA CIENCIA EN UNILLANOS”*.

**Tabla 62. Recursos aprobados y ejecutados para material bibliográfico en 2017**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
EBSCOT-HOST	\$ 40'000.000
EL SEVIER	\$287'980.406
PROQUEST	\$89'376.150
GESTION HUMANA Y MULTILEGIS	\$46'885.000
GALE	\$12'875.000
ELIBRO	\$18.555.095
VIRTUAL-PRO	\$5.775.000
ILADIBA	\$4'900.000
SISTEMA INTEGRADO DE PRESTAMOS KOHA.	\$14'280.000
SISTEMA DE INFORMACION DE ESTADISTICAS ELOGIM.	\$5'355.000
DIARIO EL TIEMPO-PORTAFOLIO-LLANO 7 DIAS ( SEDE BARCELONA Y SAN ANTONIO)	\$1'113.800
DIARIO EL ESPECTADOR	\$395.000
DIARIO LA REPUBLICA	\$280.000
REVISTA SEMANA Y DINERO	\$406.000
REVISTA AGRICULTURA DE LAS AMERICAS	\$300.000
REVISTA PUBLICIDAD Y MERCADEO	\$155.000
CONVENIO RED DE BIBLIOTECAS BANCO DE LA REPUBLICA	\$400.000
COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO FISICO FCB	\$3'919.653
COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO FISICO FCS	\$4'000.000
COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO FISICO FCBI	\$3'943.350
COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO FISICO FCARN	\$3'994.800
COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO FISICO FCHYE	\$4'000.000



**TOTAL**

**\$548.889.254**

Fuente: Sistema de Bibliotecas.2017

**Tabla 63. Adquisición de material bibliográfico impreso – vigencia 2017**

<b>Facultad</b>	<b>No. de Ejemplares</b>
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	48
Facultad de Ciencias de la Salud	41
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	41
Facultad Ciencias Básicas y Recursos Naturales	58
Facultad de Ciencias Económicas	83
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

Fuente: Sistema de Bibliotecas.2017

#### **3.4.3.4.5 Subprograma 5. Adquisición de insumos administrativos.**

**META:** Realizar un (1) plan anual de adquisiciones.

En el Plan de Adquisiciones reposan todas las necesidades de contratación de la Universidad de los Llanos, dicho plan se diligencia en una plantilla determinada por el SECOP II. La Universidad tiene el Link de transparencia y acceso a la información en el cual se relaciona en el Ítem 8. Contratación, el consolidado del Plan.

Para realizar la verificación de lo mencionado anteriormente, puede acceder al siguiente link: <http://unillanos.edu.co/index.php/transparencia>.

### **3.4.4. Recursos Financieros: Ejecución transparente y eficiente**

#### **3.4.4.1 Programa 36. Finanzas planificadas**

##### **3.4.4.1.1 Subprograma 1. Plan de Inversión.**

**META:** Formular un (1) plan de inversión de los recursos de la estampilla de Unillanos.

El Acuerdo 005 de 2011 debía modificarse, una vez modificado por el acuerdo 004 de 2017, se procederá a construir el plan de inversiones con los saldos por recaudar.

##### **3.4.4.1.3 Subprograma 3. Información financiera.**

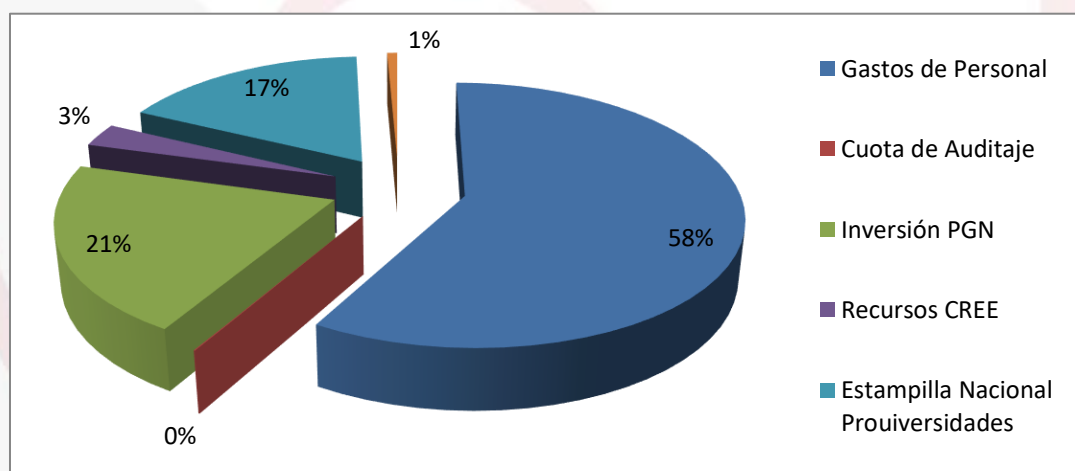
**META:** Realizar un (1) Informe anual de la ejecución financiera de la vigencia correspondiente, acorde con la rendición pública institucional.

Se realiza informe de avance de Ejecución de Ingresos y Gastos ejecutado a 31 de diciembre de la presente vigencia, ya que el subprograma se relaciona directamente con la Dirección Financiera y este informe se rinde, al terminar la vigencia indicando los aspectos planteados allí.

**Tabla 64. Ejecución Activa Recursos de la Nación**

Universidad de los Llanos			
Ejecución Presupuestal de Ingresos de la Nación - corte diciembre 31 de 2017 - Consolidado			
	Presupuesto Definitivo	Ingresos Acumulados	%
<b>Funcionamiento</b>	32,349,935,084	32,349,935,084	<b>100%</b>
Gastos de Personal	32,292,231,416	32,316,632,277	<b>100%</b>
Cuota de Auditaje	57,703,668	33,302,807	<b>58%</b>
<b>Inversión</b>	<b>1,321,800,469</b>	<b>1,321,800,469</b>	<b>100%</b>
Recursos Nación	1,321,800,469	1,321,800,469	<b>100%</b>
Transferencias	33,970,005	33,970,005	<b>100%</b>
Recursos CREE	7,791,535,587	9,366,038,353	<b>120%</b>
Estampilla Nacional Pro universidades	318,552,339	318,552,339	<b>100%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33,671,735,553</b>	<b>33,671,735,553</b>	<b>100%</b>

Fuente: División Financiera



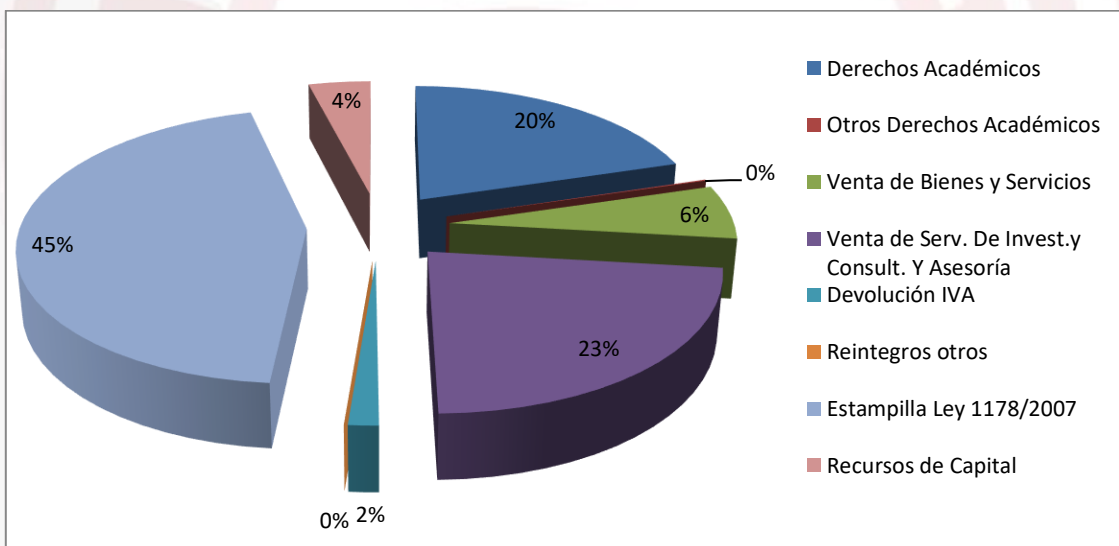
Fuente: División Financiera

**Recursos Nación:** En la vigencia 2017 se recaudó el 100% de los Ingresos totales y corresponden a transferencias del Ministerio de Educación Nacional, su comportamiento fue acorde con el PAC establecido.

**Tabla 65. Ejecución Activa Recursos Propios**

<b>Universidad de los Llanos</b>			
<b>Ejecución Presupuestal de Ingresos Recursos Propios - corte diciembre 31 de 2017 - Consolidado</b>			
	<b>Presupuesto Definitivo</b>	<b>Ingresos Acumulados</b>	<b>%</b>
<b>Rentas Propias</b>	<b>52,836,077,398</b>	<b>59,296,010,216</b>	<b>112%</b>
<b>Derechos Académicos</b>	11,074,000,000	13,833,538,786	125%
Otros Derechos Académicos	71,000,000	162,030,586	228%
Venta de Bienes y Servicios	3,474,041,775	3,325,787,679	96%
Venta de Serv. de Invest. y Consult. y Asesoría	13,055,058,303	14,036,198,628	108%
Devolución IVA	800,000,000	1,116,973,818	140%
Reintegros y otras rentas	-	636,199,056	-
Estampilla Ley 1178/2007	24,361,977,320	26,185,281,663	107%
<b>Recursos de Capital</b>	<b>2,190,000,000</b>	<b>2,505,707,337</b>	<b>114%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>55,026,077,398</b>	<b>61,801,717,553</b>	<b>112%</b>

Fuente: División Financiera



Fuente: División Financiera

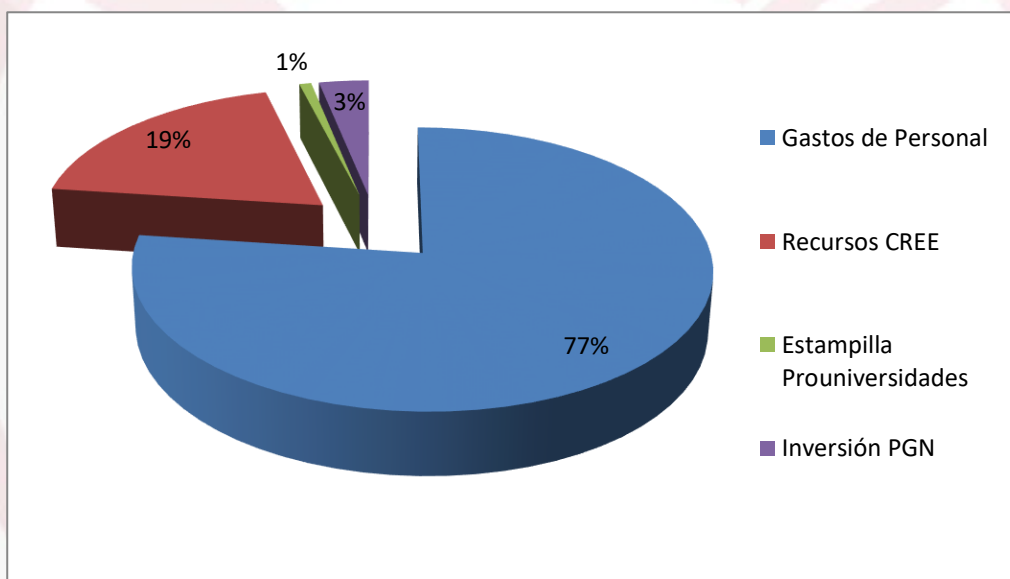
Los recursos generados por la Universidad superaron la meta proyectada del presupuesto, lo que evidencia una acertada planeación presupuestal y un óptimo comportamiento de los ingresos.

El recaudo total de recursos propios y nación corresponde al 108,57%, de lo presupuestado en la vigencia 2017, lo que evidencia el cumplimiento del ingreso frente a lo proyectado.

**Tabla 66. Ejecución Pasiva Recursos de la Nación**

Universidad de los Llanos			
Ejecución Presuéstal de Gastos Recursos Nación - corte diciembre 31 de 2017 – Consolidado			
	Presupuesto Definitivo	Ingresos Acumulados	%
<b>A FUNCIONAMIENTO</b>	<b>32,383,905,089</b>	<b>29,486,407,440</b>	<b>91%</b>
1 Gastos de Personal	31,702,231,416	28,847,952,721	91%
2 Gastos Generales	590,000,000	587,052,212	100%
3 Transferencias corrientes	91,673,673	51,402,507	56%
<b>C INVERSIÓN</b>	<b>9,431,888,395</b>	<b>6,062,892,537</b>	<b>64%</b>
Recursos CREE	7,791,535,587	4,505,650,612	58%
Estampilla Prouniversidades	318,552,339	296,998,695	93%
Inversión PGN	1,321,800,469	1,260,243,230	95%
<b>TOTAL A + C</b>	<b>41,815,793,484</b>	<b>35,549,299,977</b>	<b>85%</b>

Fuente: División Financiera



Fuente: División Financiera

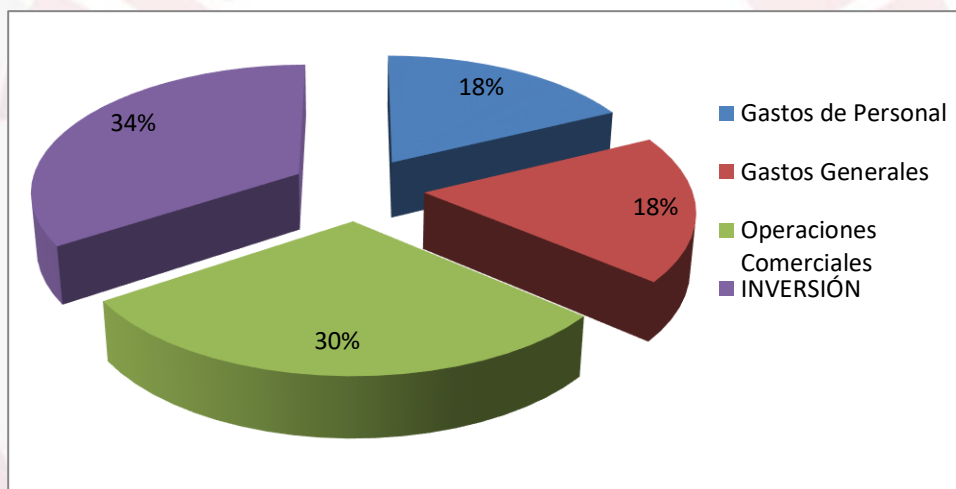
**Gastos de funcionamiento:** De los recursos de la Nación, el 91% corresponde a Gastos de Funcionamiento, su componente principal se relaciona con el pago de la Nómina, lo que indica que se garantizó su cumplimiento.

**Inversión:** Su participación fue del 64% de lo ejecutado con recursos Nación, se relaciona con los ingresos enviados por el Ministerio de Educación para proyectos de Bienestar Institucional y Recursos del CREE.

**Tabla 67. Ejecución Pasiva Recursos Propios**

Universidad de los Llanos			
Ejecución Presupuestal Recursos Propios - corte diciembre 31 de 2017 - Consolidado			
	Presupuesto Definitivo	Ingresos Acumulados	%
<b>A FUNCIONAMIENTO</b>	<b>30,664,100,078</b>	<b>22,464,107,378</b>	<b>73%</b>
1 Gastos de Personal	6,734,808,278	6,191,093,210	92%
2 Gastos Generales	6,524,191,722	6,174,304,171	95%
3 Operaciones Comerciales	17,405,100,078	10,098,709,997	58%
<b>C INVERSIÓN</b>	<b>24,361,977,320</b>	<b>11,872,816,838</b>	<b>49%</b>
Estampilla vigencias anteriores	13,561,977,320	2,413,617,168	18%
Estampilla presente vigencia	10,800,000,000	9,459,145,670	88%
<b>TOTAL A + C</b>	<b>55,026,077,398</b>	<b>34,336,924,216</b>	<b>62%</b>

Fuente: División Financiera



Fuente: División Financiera

**Gastos de funcionamiento:** Con Compromisos del 73% de lo presupuestado por este Recurso; su comportamiento fue óptimo dentro de la planificación presupuestal durante la vigencia 2017.

**Inversión:** La participación del 49% de los recursos propios en proyectos de Inversión, se logra a través del recurso estampilla que permite incrementar el porcentaje de recursos para inversión, que no pueden ser financiados vía matrículas o venta de servicios.

Con relación a los informes trimestrales que la Universidad debe reportar a los entes de control con base en la resolución orgánica No. 5544, direccionados a la rendición de la



cuenta financiera, contable y presupuestal, se cumplió con el 100% de los mismos y en las fechas establecidas.

La ejecución presupuestal total al finalizar la vigencia 2017 refleja un comportamiento de los gastos inferior a los ingresos, salvaguardando con esta política las finanzas de la Universidad y contribuyendo a su viabilidad.

